

Barcelona

# METROPOLIS

Revista de información  
y pensamiento urbanos  
Núm. 77  
Invierno 2010  
Precio 3€

Cuaderno central

## La ciudad del miedo

Artículos de Antonio Argandoña,  
Victòria Combalia, Jaume Curbet,  
Teun A. van Dijk, Alfonso Fernández  
Tresguerres, Carolina Galais,  
Berta Marsé, Félix Ovejero,  
Ángela Sánchez, Simona Skrabec.

**Entrevistas con Enzo Traverso y  
Andreas Huyssen**

**Elogio de la frugalidad**

**Urbanismo social:  
la metamorfosis de Medellín**

**Discurso, poder y élites simbólicas**

**Políticas de civismo:  
recrear la sopa de ajo sin ajo**



## Editorial

# De la escasez a la austeridad

Manuel Cruz

Fotos Laura Cuch

Para cuando venga a publicarse este texto, el apasionado debate que durante una semana ha ocupado los medios de comunicación catalanes –me refiero al de si las corridas de toros debían prohibirse o no– muy probablemente habrá caído en el olvido. En todo caso, el tipo de argumentos que se ha barajado en estos días conecta con algunas de las cuestiones que hemos venido abordando en este mismo espacio en los últimos números.

La distinta consideración acerca de los animales (toros incluidos) que se ha ido generalizando en las últimas décadas constituye, sin duda, un episodio particular de la diferente manera en que en el mundo actual se valoran las relaciones entre hombre y naturaleza. Pensemos en las opiniones del filósofo del que se ha reclamado el grueso del pensamiento progresista contemporáneo, Karl Marx, quien todavía pensaba en la naturaleza en términos de inagotable almacén de materias primas a disposición de la especie humana para la satisfacción de sus necesidades o para su transformación en productos a través del trabajo. No habría que criticarle demasiado por aquello que no estaba en condiciones de pensar. La visión marxiana conectaba directamente con el ideal de Francis Bacon, que era un ideal de dominación de la realidad natural (él es el autor de la célebre máxima “para dominar la naturaleza primero hay que obedecerla”), pero también con la concepción popular más tradicional, representada paradigmáticamente por los viejos campesinos (que a menudo escandalizan a los ecologistas de hoy por el maltrato que dispensan a los animales, lo descuidados que son con el agua, etc.).

En el fondo, tales maneras de entender la relación con la naturaleza respondían a unas circunstancias que se prolongaron a lo largo de prácticamente toda la historia de la humanidad. Unas circunstancias que hacían que la naturaleza fuera vista como la gran enemiga del hombre. De ella procedían las mayores amenazas (las enfermedades, las plagas) o los más tenebrosos peli-

gros (todavía en muchos cuentos de nuestra infancia el bosque aparecía representado como un lugar hostil habitado por terribles alimañas, y no por especies protegidas, como sucede en la actualidad). Es el desarrollo de nuestro poder, especialmente a través de la tecnología, el que hace variar de forma radical ese equilibrio, invirtiendo su signo. Ahora la naturaleza es algo, no ya sólo que respetar, sino sobre todo que preservar (de los propios hombres, que se han convertido, paradojas de la historia, en el principal enemigo de aquella).

Pero no es sólo en el marco más general en el que los papeles parecen haberse intercambiado. También en la esfera de la política se ha producido una significativa mutación, de apariencia paradójica. La izquierda en nuestras sociedades occidentales tiende a identificarse con la austeridad (aunque Jorge Riechman prefiera llamarla *autocontención inteligente*) y la derecha, con la riqueza, la opulencia y el disfrute de cualesquiera bienes materiales. (Digo paradójica porque, en este esquema, la derecha resultaría ser más *materialista*, asumiendo la izquierda la posición más *idealista-espiritualista*.)

A retorcer esta paradoja habría contribuido el hecho histórico de que España ha accedido a ciertos niveles mínimos de bienestar hace muy poco tiempo, y se comprenden las resistencias de los sectores populares, que vienen de un pasado de escasez, pobreza, emigración y todo tipo de penurias, a renunciar a buena parte de aquello a lo que, por vez primera, se encuentran en condiciones de acceder. Pero este esquema, pudiendo ser cierto, en modo alguno debe ser considerado un dato último, o una constatación ante la que no haya más remedio que plegarse. Porque, nos guste o no, la situación que acabamos de describir nos ha colocado en un escenario rigurosamente inédito en la historia de la humanidad. Por primera vez la especie está en condiciones de echar por la borda la vida en el planeta tal como la conocemos, y eso es vinculante. Nos convierte en responsables directos del futuro, y ante ello no vale de nada *venir de pobres* (ni siquiera como especie).





**Barcelona METRÓPOLIS**  
número 77, invierno 2010

**Editor**

Direcció de Comunicació Corporativa i Qualitat de l'Ajuntament de Barcelona.  
Director: Enric Casas.

**Edició y producción**

Imatge i Serveis Editorials.  
Director: José Pérez Freijo.  
Passeig de la Zona Franca, 66. 08038 Barcelona.  
Tel. redacció: 93 402 31 11 · 93 402 30 91

**Direcciones electrónicas**

bcnrevistes@bcn.cat  
www.bcn.cat/publicacions  
www.barcelonametropolis.cat

**Dirección**

Manuel Cruz.

**Dirección editorial**

Carme Anfosso.

**Edición de textos**

Jordi Casanovas.

**Redacció**

Margarida Pont.

**Gestió editorial**

Jeffrey Swartz.

**Gestió de redacció**

Jaume Novell. Tel. 93 402 30 91 · Fax 93 402 30 96.

**Coordinació Cuaderno central**

Jaume Curbet.

**Colaboradores habituales**

Martí Benach, Sergi Doria, Gregorio Luri, Lilian Neuman, Jordi Picatoste Verdejo, Karles Torra, Jaume Vidal.

**Colaboradores en este número**

Ignasi Aragay, Antonio Argandoña, Jordi Borja, Victòria Combalia, Jaume Curbet, Teun A. van Dijk, Carlos Jesús Fernández Rodríguez, Alfonso Fernández Tresguerres, Jérôme Ferret, Carolina Galais, Anna García Hom, Alicia García Ruiz, Carlos González, Carlos González Murciano, Antonio Lastra, Berta Marsé, Irene Mazuera, Ramon-Jordi Moles, Marta Murrià, Félix Ovejero, Juli Ponce, Valentí Puig, Montserrat Quesada, Àngela Sánchez, Simona Skrabec, Diego Torrente, Lola Vallès.

**Consejo de Ediciones y Publicaciones**

Carles Martí, Enric Casas, Eduard Vicente, Jordi Martí, Jordi Campillo, Glòria Figuerola, Víctor Gimeno, Màrius Rubert, Joan A. Dalmau, Carme Gibert, José Pérez Freijo.

**Diseño original**

Enric Jardí, Mariona Maresma.

**Diseño y maquetación**

Santi Ferrando, Olga Toutain.

**Fotografía**

Albert Armengol, Consuelo Bautista, Cristina Carulla, Dani Codina, Laura Cuch, Eva Guillamet, Christian Maury, Pere Virgili.

**Fotografía Cuaderno central**

Gianluca Battista.

**Archivos**

Age Fotostock, Corbis, Magnum Photos, Prisma Archivo.

**Ilustraciones**

Paula Leiva, Lucie Laluque.

**Corrección y traducción**

Tau Traductors, L'Apòstrof SCCL, Daniel Alcoba.

**Edición de web**

Miquel Navarro.

Manfatta SL.

**Administración**

Ascensió García. Tel. 93 402 31 10

**Distribución**

M. Àngels Alonso.

Tel. 93 402 31 30 · Passeig de la Zona Franca, 66.

**Comercialización**

Àgora Solucions Logístiques, SL. Tel. 902 109 431  
info@agorallibres.cat

**Depósito legal**

B. 37.375/85 ISSN: 0214-6215

Los artículos de colaboración que publica Barcelona METRÓPOLIS expresan la opinión de sus autores, que no ha de ser necesariamente compartida por los responsables de la revista.

Los contenidos de Barcelona METRÓPOLIS se encuentran disponibles en catalán, castellano e inglés en la página web de la revista bajo una licencia Creative Commons de Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 2.5 España. Más información en [www.barcelonametropolis.cat](http://www.barcelonametropolis.cat)

**Consejo de redacción**

Carme Anfosso, Jaume Badia, Mireia Belil, Fina Birulés, Judit Carrera, Enric Casas, Carme Castells, Manuel Cruz, Daniel Inglada, Jordi Martí, Francesc Muñoz, Ramon Prat, Héctor Santcovsky, Jeffrey Swartz.

**Comité asesor**

Marc Augé, Jordi Borja, Ulrich Beck, Seyla Benhabib, Massimo Cacciari, Victòria Camps, Horacio Capel, Manuel Castells, Paolo Flores d'Arcais, Nancy Fraser, Néstor García Canclini, Salvador Giner, Ernesto Laclau, Carlos Monsiváis, Sami Naïr, Josep Ramoneda, Beatriz Sarlo, Fernando Vallespín.

**Fe de erratas**

**Los autores de las ilustraciones del número 76 de la revista aparecían erróneamente identificados en esta página de créditos. Los autores son Silvia Alcoba y Miquel Zueras.**



## 1 Editorial

Manuel Cruz

### Plaza pública

## 4 Desde la otra orilla

*Elogio de la frugalidad*

Antonio Argandoña

## 6 El dedo en el ojo

*La ciudad de cartón piedra*

Félix Ovejero

## 8 La mirada del otro

*Olvidalo, si puedes*

Simona Skrabec

## 10 Metropolitica

*Urbanismo social: la metamorfosis de Medellín*

Ángela Sánchez

*El mundo al revés*

Irene Mazuera

## 18 Masa crítica

*Enzo Traverso: "La historia puede transformarse en un 'arma del poder'"*

Entrevista de Alicia García Ruiz

## 27 De dónde venimos / A dónde vamos

*Origen y función de la urbanidad*

Alfonso Fernández Tresguerres

*Políticas de civismo: recrear la sopa de ajo sin ajo*

Carolina Galais

## 33 Historias de vida

*Pasión versus profesión*

Karles Torra

## 38 Voz invitada

*Discurso, poder y élites simbólicas*

Teun A. van Dijk

### Cuaderno central

#### La ciudad del miedo

## 50 ¿Qué seguridad?

Jaume Curbet

## 52 El hecho delictivo y la percepción del riesgo

Carlos González Murciano y Marta Murrià

## 56 Víctimas, delincuentes y chivos expiatorios

Lola Vallès

## 64 Los espacios del miedo: la prevención con el urbanismo

Juli Ponce

## 70 Hacer compatibles la seguridad y la justicia

Carlos González

## 74 ¿Quién gobierna cuando nadie gobierna?

Jérôme Ferret

## 80 ¿Los medios son inocentes?

Montserrat Quesada

## 86 Propuestas / respuestas

*La seguridad, bien público o privado*, por Diego Torrente. *Derecho a la inseguridad*, por Jordi Borja. *Prevenir o reprimir: ¿un falso dilema?*,

por Ramon-Jordi Moles y Anna Garcia Hom

### Ciudad y poesía

## 92 Una plaza de Gràcia

Alexandre Plana

### Observatorio

## 94 Palabra previa

*Esculturas públicas en Barcelona*

Victòria Combalia

## 97 Zona de obras

*Prácticas económicas y economía de las prácticas*, por Carlos Jesús Fernández Rodríguez. *La tentación liberal*, por Valentí Puig. *La Semana Trágica*, por Ignasi Aragay. *El artista y la filosofía política*, por Antonio Lastra

## 102 Artes plásticas

*Un homenaje visual y sonoro a la máquina de escribir*

Karles Torra

*La ciudad en claroscuro*

Jaume Vidal

## 104 Fotografía

*Manel Armengol, entre la tierra y el cielo*

Martí Benach

## 105 Cine

*Carles Balagué: adiós al documental*

Jordi Picatoste Verdejo

## 106 Rincones vivos

*El Braval*

Gregorio Luri

## 108 En tránsito

Entrevista con Andreas Huyssen

Sergi Doria

## 112 Nueva memoria

*Mi Sagrada Família*

Berta Marsé

### Portada

Edificios de la Ciutat de la Justicia de Barcelona y l'Hospitalet de Llobregat.

Foto: Gianluca Battista.



La frugalidad es un estilo de vida que combina la templanza y la prudencia. La templanza tiene dos dimensiones: una negativa, que se refiere a la moderación, a “poner freno”, y otra positiva, que consiste en tratar con miramiento las cosas.

# Elogio de la frugalidad

Texto **Antonio Argandoña** Profesor de la Cátedra “la Caixa” de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo. IESE

“Watches, watches, watches! Bags, shoes, watches!” La calle Nanquín es uno de los núcleos comerciales de Shangai. Pero la tentación, más que verse en los escaparates, está en quienes abordan al turista para invitarlo a comprar relojes, bolsos, ropa y zapatos de primeras marcas, pero falsos.

Shangai es una ciudad difícil para el visitante que quiera gastar poco: no porque sea cara, sino por la incitación continua a comprar, a probar. O quizás ninguna ciudad invita a la frugalidad: el comercio está para ofrecernos sus productos y animarnos a comprarlos. A veces, la incitación es activa, como en Shangai. Otras veces, es pasiva: un paseo por el barrio musulmán de Jerusalén es un regalo de olores, sabores y de recuerdos turísticos, que algunos vendedores anuncian a gritos, pero que la mayoría exponen, invadiendo el estrecho espacio de los peatones, mientras esperan que el paseante muestre interés. La frugalidad es una virtud pocopreciada, y no sólo en la cultura occidental. El campesino palestino que ha recogido sus frutas o el comerciante chino que ha comprado una partida de bolsos necesitan venderlos, porque así es como se ganan la vida, ellos y todos los que han participado en la cadena de producción. Pero entonces, ¿tiene algún sentido predicar la frugalidad?

El lector habrá comprendido que esta es una pregunta retórica: claro que tiene sentido. Pero ya hemos señalado que las actitudes morales, sociales y políticas frente a esta virtud son ambiguas. Para muchos, un estilo de vida austero merece aprobación, pese a que es probable que por causas muy diversas: como reacción a una sociedad consumista, para proteger el medio ambiente y evitar el agotamiento de los recursos, porque es una condición necesaria para dar más peso a la espiritualidad, como signo de identidad, etc. Para otros, en cambio, no tiene ningún sentido proponer ninguna restricción –no ya legal, sino ni tan siquiera social o moral– a la manera de consumir de las personas.

Frugalidad –y sus sinónimos: sobriedad, templanza, sencillez de vida– es una palabra imprecisa. Todo el mundo tiene una idea de qué significa “vivir frugalmente”, pero, a la hora de la verdad, entendemos cosas muy distintas. Una persona frugal es aquella que se autocontrola en la comida y la bebida, en el consumo y el gasto; que ahorra, conserva, reserva...; que desarrolla voluntariamente un estilo de vida sencillo: no se

crea necesidades, no posee más de lo que es necesario, se rodea de pocos bienes y poco lujosos. Se trata, pues, de una actitud, una cultura o una virtud de una persona, familia o grupo social. Es voluntaria: no es la consecuencia de la mera carencia de recursos; la manera de vivir del pobre puede ser frugal, pero puede ser que no lo sea en el corazón.

Frugalidad también puede querer decir el control de la calidad de lo que se consume o posee: productos no más lujosos, sino sanos y sostenibles, que no tienen efectos nocivos sobre la salud propia o la de otras personas, o sobre el medio ambiente. Frugal es quien gasta con sabiduría, quien toma decisiones informadas en el uso de los recursos. Gastar mejor puede representar cosas diferentes para diferentes personas, pero siempre supondrá la consideración de una amplia gama de efectos de sus acciones sobre ellos mismos, sus familias, sus comunidades y el medio ambiente.

Así pues, la austeridad supone el reconocimiento, al menos implícito, de unos objetivos a largo plazo, más allá de la mera satisfacción inmediata: objetivos económicos (la reordenación de los recursos en el tiempo, para conseguir un nivel de vida sostenible), medioambientales (por el impacto que estas decisiones pueden tener en el entorno, dado el carácter limitado de los recursos y la capacidad, también limitada, de almacenar residuos en el planeta), culturales (reconocer que el consumo no causa la felicidad, evitar una competición consumista, o no someterse a la tiranía de la publicidad) o espirituales (para abrir la mente a bienes de otro orden, como manifestación de libertad interior o de la búsqueda de lo trascendente).

Quien desarrolla un estilo de vida sencillo dedica también menos esfuerzos a la consecución de ingresos, con lo que ello representa de horas de trabajo y estrés, dando prioridad a la cultura, el ocio, la vida familiar y las relaciones sociales. La sobriedad en los bienes se convierte así en frugalidad de tiempo.

Toda decisión de gasto puede ser más o menos austera, pero no acostumbramos a decir que es frugal la persona que unos días casi no come y que otros enferma por haberse dado un atracón. La frugalidad es una virtud, un estilo de vida, que procede de una combinación de templanza y prudencia. La templanza tiene dos dimensiones: una, negativa,

© Paula Leiva






que hace referencia a la moderación, a “poner freno”, y otra, positiva, que consiste en “respetar” o tratar con miramiento las cosas. Y esta es la dimensión más importante: la templanza significa poner orden en el propio yo. Y la prudencia implica que las acciones humanas tengan una finalidad: si este fin no existe, la prudencia no tiene ningún sentido –y, por lo tanto, tampoco la frugalidad.

Toda decisión sobre consumo y gasto tiene que ver con la frugalidad. Por ello es personal, aunque sujeta a las variadas influencias de la familia, la escuela, los medios de comunicación, las costumbres o las ideologías. Podemos ser más o menos austeros, pero crecer en frugalidad no significa gastar cada día menos, sino mejor. Y ello no debe juzgarse con un solo criterio de justicia social, de sostenibilidad medioambiental o de cultura: tenemos que decidir en cada caso lo que es mejor, teniendo en cuenta nuestras necesidades, nuestras satisfacciones y también los efectos de nuestras acciones sobre nosotros mismos y sobre los demás.

Nuestros hábitos de consumo se desarrollan a partir de nuestras experiencias y de muchas cosas que conocemos a través del entorno: cómo se han producido los bienes, sus efectos medioambientales, cómo afectan a nuestra salud, etc. Mejorar estos conocimientos y esta experiencia constituye el

componente racional de la frugalidad, que depende, en gran manera, del ambiente familiar, educativo y cívico. Para quien no es sobrio, el sacrificio es excesivo. Pero el austero lo ve de otro modo, porque cambia su apreciación de las necesidades (que pueden ser las mismas, aunque los deseos serán otros), las alternativas disponibles (una persona frugal ve posible lo que otras no ven) y la valoración de los efectos esperados y, por tanto, las motivaciones para la acción.

¿La frugalidad puede ser enemiga del crecimiento económico? A corto plazo, quizás sí: si todo el mundo redujera su nivel de consumo de la noche al día, el resultado sería el caos económico y social. Pero, en un plazo más largo, tendríamos un orden diferente. Si se ahorrara más, podríamos llevar a cabo estos proyectos de inversión que ahora deben financiar los chinos (los grandes ahorradores del planeta), reducir nuestros riesgos financieros (el excesivo endeudamiento en que nos hemos metido), cambiar nuestro régimen de vida (quizás con menos estrés, a cambio de más tiempo para la familia y la cultura) y, sobre todo, podríamos poner nuestros recursos a disposición de otros que lo necesitan. Ahora que los economistas nos han mostrado que niveles de consumo más elevados no aumentan el nivel de felicidad, ¿no valdría la pena intentarlo? 





En los años olímpicos empezó a manifestarse en Barcelona lo que ahora parece imponerse: el énfasis en la cosmética. Si no se podía acabar con el lado oscuro, mejor componer el gesto y adornarse.

## La ciudad de cartón piedra

Texto **Félix Ovejero**

Profesor de la Universitat de Barcelona

La exposición “Fent Barcelona” costó 80.000 euros. Su promoción, 237.000. Un singular modo de hacer un pan con unas tortas que me hace pensar en un chiste del genial Perich: “Para poder construir la torre Eiffel fue preciso elevar antes un andamio metálico de mayor altura. Los elevados costes de dicho andamio arruinaron a los constructores y la torre no pudo elevarse nunca; ni siquiera se pudo derribar la estructura metálica. Pues bien, ese andamio es lo que en la actualidad se admira como si fuera la torre Eiffel”.

Nuestra ciudad ha acabado por asemejarse a muchos de sus restaurantes, que emplean más talento en bautizar los platos que en cocinarlos. En otro tiempo ese proceder era cosa del comercio menor, de chamarileros que sacan lustre a la parte visible del género a la espera de rematar rápido el negocio y salir corriendo antes de que el cliente tenga ocasión de tatarlo, el “tente mientras cobro”. Pero los tiempos cambian y, hoy, el tráfico de sueños se ha convertido en una industria con poses muy dignas, incluso dispone de su propio cuerpo doctrinal: la publicidad no nos informa de un producto, de para qué sirve esto o aquello, sino de un modo de vida. Ahí es nada. El *atrezzo* convertido en el argumento de la obra.



© Paula Leiva

Barcelona parece cada vez más un decorado de Barcelona. Si uno fuera un filósofo francés, se preguntaría si existe Barcelona. Entiéndase, no quiero entonar la enésima tarantela sobre la ciudad perdida, esa obscena cháchara que llevó a unos cuantos letraheridos, con pose de Baudelaire o de Gide, a defender la roña de la ciudad preolímpica, una ciudad que, eso sí, sólo visitaban a horas convenidas, antes de retirarse, Balmes arriba, hacia otras calles en las que no faltaba la luz ni las condiciones higiénicas. Parecían lamentar que los que por allí vivíamos no congeláramos nuestra cochambre para que ellos pudieran mercadear de la peor manera con el sexo y los sueños de los vecinos más derrotados de la ciudad. Se habían inventado una ciudad, canalla y maldita, y no querían que les estropearan el juguete. Fantasías de niños bien a cuenta de la miseria ajena.

Aquella ciudad está muerta y bien muerta, y el que quiere ver monos que se vaya al parque. Pero también por aquellos años olímpicos empezó a manifestarse lo que ahora parece imponerse: el énfasis en la cosmética. Si no se podía acabar con el lado oscuro, mejor componer el gesto y adornarse. De pronto la ciudad parecía entregada al fantaseo. A mentirse. La operación no fue ajena a la extensión de un virus nacionalista que acabó por afectar a todos los tejidos de la vida social. Es sabido que ese virus, para desarrollarse, necesita de los mitos. Entre el arsenal de mitos, tres han abastecido a nuestra ciudad con más frecuencia. Todos ellos convenientemente alentados desde las instituciones, como es normal.

El primero: la Barcelona resistente. La nuestra sería una ciudad republicana que sobrevivió al franquismo sin dejarse contaminar por él. Una verdad a medias, es decir, una falsedad. Por los diarios de Azaña sabemos que la lealtad de los barceloneses con la República no resultó conmovedora. Y, desde luego, entre las clases dominantes, a Franco se lo recibió, por lo menos, con alivio. Sin ir más lejos, la familia Maragall no vio con malos ojos “la liberación de Barcelona”, según nos enteramos este último verano. Nada que debiera sorprendernos. La reciente biografía de Martí de Riquer nos confirma lo que nos resistíamos a ver en las fotos de los días aciagos: muchos barceloneses salieron a la calle a recibir a las tropas de Franco. No todos estaban allí a punta de pistola. Sin duda, había miedo y fatiga y muchos habían emprendido el camino del exilio. Pero de lo que no cabe duda es que no hubo resistencia. Para la exacta historia del mundo, Madrid, con toda justicia, sería la ciudad de la resistencia antifascista.

El segundo mito: la ciudad rebelde. Con frecuencia nuestra ciudad aparece como una suerte de reserva espiritual de mayo del 68. Basta con ver las manifestaciones pacifistas o antiglobalización. Seguramente, bien contadas, las cifras no son las que se dicen, pero nadie puede discutir que, en proporción a la población, deben estar entre las más concurridas del mundo. Eso seguro. Pero, con todo, hay algo irreal,

en esas congregaciones, casi todas ellas por las causas más justas. Y es que parecen más ornamento que, si se permite la expresión, genuino instinto de rebelión. Una sospecha que se vio confirmada el verano, el maldito verano, del año 2007, el del apagón y de la crisis de cercanías. Miles de ciudadanos vieron como de un día para otro su jornada laboral real aumentaba tres o cuatro horas. Y no pasó nada. Los trabajadores de la no hace tanto calificada como “ciudad roja” se tragaron sin rechistar un retroceso de más de un siglo de conquistas laborales. Nadie levantó la voz. Y eso que, a diferencia de lo que sucedía con las otras manifestaciones, los responsables de sus males no andaban lejos y, desde luego, temían mucho más que Bush lo que los barceloneses pudiéramos hacer.

El tercer mito, el más importante: la identidad. Vaya por delante que la identidad es cosa de poco mérito. No hay nadie sin identidad y todos la tenemos sin esfuerzo. No se conquista, no se busca o alienta. Sea lo que sea la identidad, sí parece que tiene que ver con lo que perdura, con lo que se mantiene, con lo que no cambia o se diluye. Cuanto mayor la mezcla o la mudanza, menos estable es la identidad. Por eso, la identidad se muestra más estable en aquellas ciudades en las que las gentes se van. Los estudios sobre apellidos, que mucho nos dicen sobre las filiaciones y las idas y venidas de las gentes, muestran que Lugo y Huesca son las ciudades españolas con una identidad más genuina. Previsible: de allí se van casi todos y no llega nadie. Esos mismos estudios nos muestran que Madrid y Barcelona son las ciudades que mejor sintetizan lo que podría ser una maqueta de España, un resumen decantado de sus gentes. No menos previsible. Sí, hay alguna diferencia, claro: la lengua. Importante. Pero sin exagerar. Y sobre todo, sin mentiras. Según la encuesta más reciente, un 31,9% de barceloneses del área metropolitana tiene el catalán como lengua materna y un 61,5% el castellano. Casi el doble. El castellano es la lengua mayoritaria y común de los barceloneses. Esa es nuestra realidad, más o menos bilingüe, y, por ende, nuestra identidad. Pero no es esa la que se invoca y la que se recrea desde las instituciones. La que se finge. Basta con echar una mirada a las páginas del Ayuntamiento, a su publicidad, a sus comunicaciones. O a nuestra televisión, BTV, que informa sobre la ciudad en veinte lenguas, entre las que no incluye la de la mayoría de los barceloneses. Y de los emigrantes, por cierto, a esos mismos a los que apela para justificar ese Babel. A su identidad, claro. Sería bueno saber de quién exactamente. Otro modo de engañarnos. Y de otras cosas, bastante peores, que atañen a los derechos.

No resultará sencillo desandar ese camino. La fantasía es una adicción. Mala cosa, porque, con facilidad, acaba en el esperpento. Y si hay algo que no se debe perder, es el sentido del ridículo. Un primer paso en la terapia consistiría en mirarse al espejo sin hacernos trampas, sin afeites. A nosotros no nos quedará ni el consuelo del andamio. **M**



La ciudad es también la posibilidad de entretejer dentro de la lengua escrita las experiencias límite, la marginalidad. La literatura confunde a menudo esta urbanidad con la descripción de bloques de pisos y de autopistas.

# Olvídalo, si puedes

Texto **Simona Škrabec** Escritora

¿No somos todos los que hemos escogido Barcelona para vivir un poco como los miembros del cuerpo diplomático que describe Lawrence Durrell en *El cuarteto de Alejandría*? Sin genealogía ni continuidad, congelados en un espacio que nos parece eterno. Puesto que, como Balthasar, un médico sobrio y racional, sufrimos por cuando llegue el momento de tener que llevar dentadura postiza, ante esta perspectiva más vale dejarse llevar por el desenfreno. Para la aristocracia cosmopolita no hay pasado ni futuro para los hijos, que tendrán que hacerse un lugar en los mismos laberintos. Los personajes de Durrell quieren morder la ciudad tan solo mientras la manzana está aún llena de jugo. En su retrato de la Segunda Guerra, los bombardeos afectan solo al puerto y los barrios árabes de Alejandría. “Alejados sólo una milla del puerto, los banqueros cada mañana hacían su trabajo con la misma tranquilidad que en Nueva York”, escribe el cronista. Comprender una ciudad es difícil porque siempre volvemos a olvidar de nuevo la brecha insalvable entre el mundo de un hombre feliz y el de un hombre infeliz.

La plaza de Ribnica, desde donde ahora escribo este texto, es de hecho una simple calle: la carretera se transforma en un pasillo de casas que pronto vuelven a dejar paso a los prados. Las tiendas de esta calle hoy ya no pertenecen a las grandes empresas autogestionadas de la Yugoslavia socialista, sino que están casi todas en manos de hombres balcánicos que sueñan en medio de la calma centroeuropea con la ebullición de las calles del levante. El dueño del *kebab* dormita en una silla bajo el porche, la frutería de los kosovares está siempre abierta, los helados de otra familia albanesa son una institución, el pan que hacen los macedonios tiene fama en toda la comarca, con la estabilidad económica también han llegado al pueblo los chinos, que al final de la calle sirven “las hormigas que suben al árbol”. Una única fonda con *golaž* y *vampi* –que, como manda la tradición, sólo está abierta los mediodías– y el campanario insistente dejan entrever lo que deberían ser las costumbres típicas del lugar.

Los tópicos de una ciudad abierta a los cuatro vientos y de rápido crecimiento se pueden reconocer, así, en este modelo hecho a escala 1:1.000. Si Barcelona tiene unos cuantos millones de habitantes, en Ribnica viven tan solo tres mil almas. La urbanidad no es cuestión de tamaño.

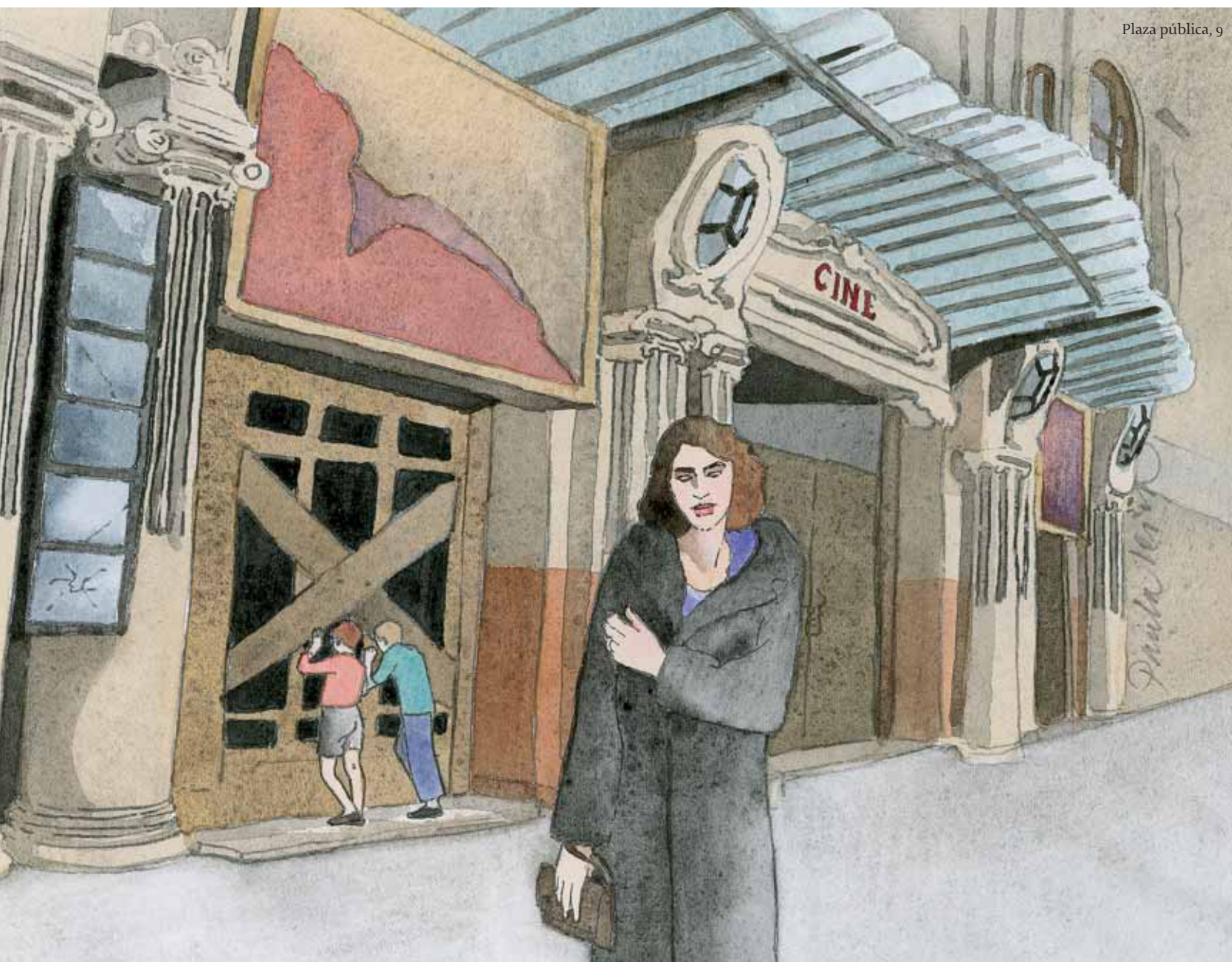
En la casita de una sola planta y con un gallo de barro en la cumbre había una mujer mayor que al atardecer sacaba la silla al umbral de la casa, ignorando los coches que se amontonaban en la estrecha acera. La casa ya no está. El solar, un agujero en la hilera de tejados rojos, espera a que el nuevo dueño gane la partida al Ayuntamiento para poder construir en él más de una planta. En mi manzana del Eixample había un cine que se degradó tanto que se vino abajo. Durante años vigas de hierro sostenían la fachada y entonces en tan solo quince días, en verano, cuando ya no queda casi gente, creció un edificio con la misma profundidad del cine y cerró todo el chaflán convirtiéndolo en un patio interior. Los balcones y la ropa tendida que podía ver desde mi escritorio ya no están, mi horizonte ahora es una medianera bien pintada, porque las ordenanzas hay que hacerlas respetar. Sobre todo las que no tienen demasiada importancia. Mientras los albañiles se daban prisa, observaba en uno de los últimos pisos la sombra de una persona. Durante horas, hasta que el muro la hizo desaparecer.

La belleza es un bien intangible. La conciencia de vivir en un entorno que nos es amable, próximo, bueno, ¿qué aporta? El medio acoge o rechaza. Saberse vendido de antemano, frágil, inapreciable, superfluo, provoca agotamiento. Ser un objeto a merced de los otros deseos es una fuente constante de frustraciones. Las ciudades extraen la energía creadora de la gente que vive en ellas. Y ahora, sin embargo, parece que para vivir en ella sólo hay que estar dispuesto a comprar un piso y hacer de espectador pasivo. Una dictadura indefinible, sin ningún rostro venerado ni ideología conocida, tiñe las calles de gris. De aquel gris hecho de apatía y de silencios porque no hay nada que hacer.

Aquí, en Eslovenia, las casas bajas desaparecen bajo tierra como una civilización que se hunde, literalmente, ante los ojos. Cada vez que tienen que renovar el pavimento, el nivel del suelo sube un poco y las piedras viejas se sumergen un poco más en los sedimentos acumulados, como si las casas se hundiesen en el fango del olvido. Las calles de Barcelona son un palimpsesto más rico. Capas y capas de historia enterrada. Hay museos que muestran los restos romanos porque paradójicamente resulta más fácil excavar lo más antiguo. Aún hoy, para descubrir la Ribera bajo el Born o el Camp de



© Paula Leiva




la Bóta bajo el Fórum hay que saber leer. El papel, un apoyo tan inseguro y corruptible, conserva los documentos que la realidad descuida a conciencia.

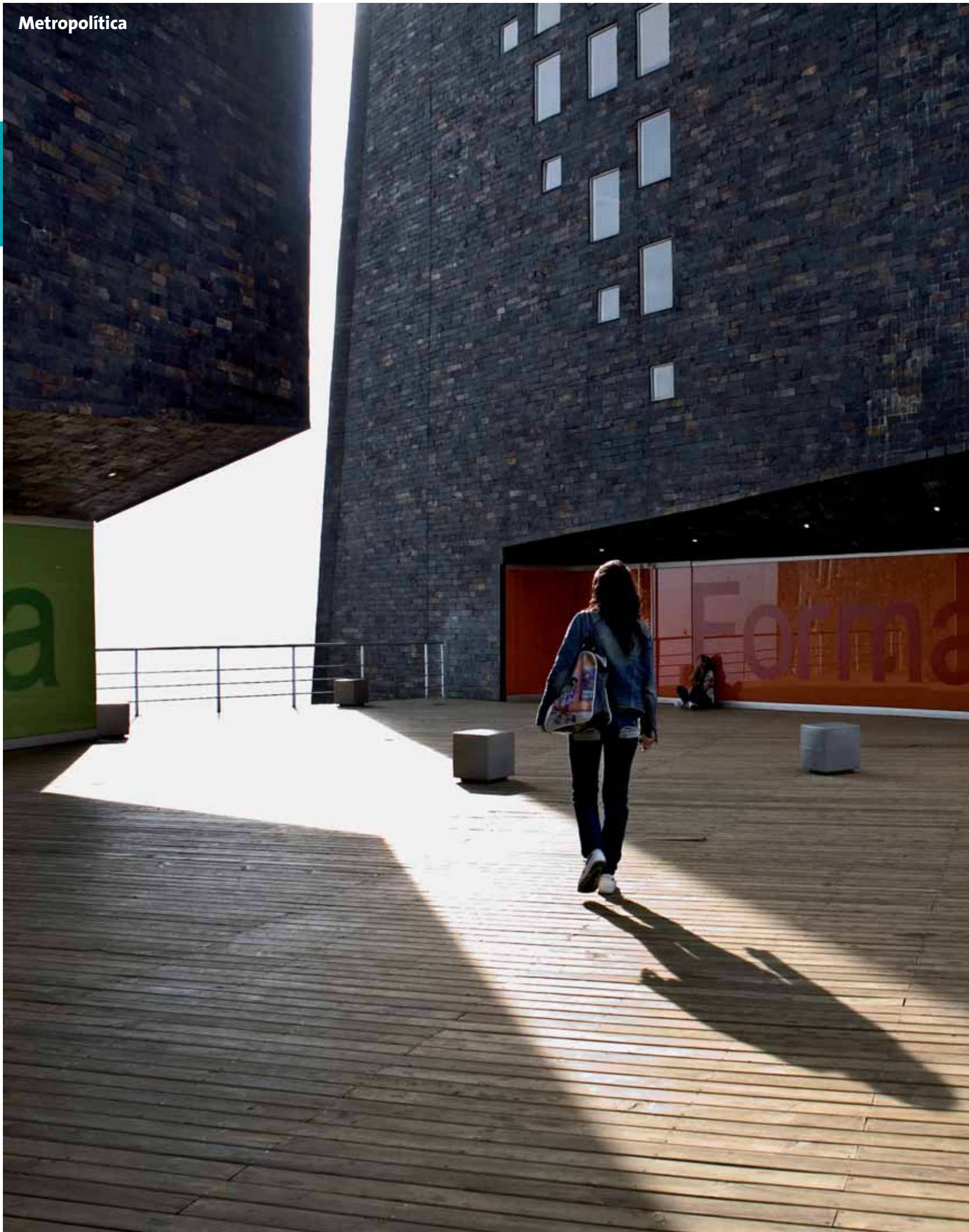
La ciudad es, finalmente, también la posibilidad de entretejer dentro de la lengua escrita las experiencias límite, la marginalidad. La literatura confunde a menudo esta urbanidad con la descripción de bloques de pisos y de autopistas. Moncada, no obstante, es más urbano que Durrell. El exiliado británico nos ofrece una visión limitada a una casta, una ciudad de gremios y de grupos de intereses donde no hay ningún intercambio entre pobres y ricos, entre cultos y analfabetos. En su Alejandría, la estructura colonial es hábilmente preservada, aunque el baile de rostros y deseos sea tan ferviente. La lengua de Moncada reconstruye los estratos de la sociedad, el ojo del pintor abarca la mina y el palacio, y además, el sentido común de las frases hechas es transformado con humor irónico. Ahora bien, Moncada no será nunca leído como un autor urbano ni tampoco como un barcelonés, por mucho que haya escrito todos sus libros en la ciudad. Pero, de hecho, no hay que esperar su novela inacabada sobre Barcelona para aprender la lección del enjambre urbano.

Estoy en el autobús, en mi eterno viaje a la ciudad –Ribnica está a cuarenta kilómetros de Ljubljana– y, debido

a esta distancia fija que de pequeña tenía que recorrer para llegar a algún lugar interesante, vivo convencida de que siempre estoy de viaje a algún lugar. En la radio suena una pieza desconocida para mí: *Olvidalo, si puedes*. La letra es banal, la melodía empalagosa. El cantante debe de ser bosnio. Me atraviesa como una flecha el dolor de que el pasado es imborrable. ¿Puedes olvidar una lengua que hablas y entiendes? ¿Puedes olvidar leer y escribir? ¿Olvidar millones de impresiones, los pasos en falso, los miedos, la palmada confiada en la espalda, los olores, el mirlo de la mañana, el ruido del helicóptero por la tarde, parado sobre un recorte de cielo? ¿Puedes ver la ciudad desde dentro? ¿Analizarla, convertirla en un objeto que observas con distancia?

Barcelona tiene para mí un núcleo imaginado. Viví mis primeros veinte años en una calle orientada hacia el sur y el sol hacia mediodía brillaba con tanta intensidad sobre el asfalto que hacía desaparecer la pared de bosque en el trasfondo. En aquel azul tras la luz podía imaginar el mar. Ahora me sucede que en algunas de aquellas calles rectas que se inclinan un poco y muestran una franja azul veo las montañas distantes. Los pájaros, que vuelan hacia otro continente, acaban escogiendo el nido guiados por parámetros incomprensibles. 





El modelo “Medellín, la más educada” ha impulsado programas integrales articulados en torno al concepto de urbanismo social como herramienta de inclusión, bajo un principio revolucionario en Colombia: invertir la mayor cantidad de recursos, con la mejor calidad y excelencia estética, en las zonas más pobres y violentas.

# Urbanismo social: la metamorfosis de Medellín

Texto **Ángela Sánchez** Periodista y comunicadora social

Fotos **Consuelo Bautista**

Pacíficos poblados indígenas florecían en las montañas verde esmeralda del Valle de Aburrá en la Cordillera de los Andes hasta el abrupto arribo de los conquistadores españoles a Suramérica en 1541. Tres siglos y muchas guerras de independencia después, se fundaba allí la ciudad de Medellín en 1823 cuando apenas tenía veintiuna calles, cuatro plazas, dos puentes y un puñado de habitantes mestizos con sangre indígena y española. Tardaría un siglo más en convertirse en la segunda ciudad más importante de Colombia y en su capital industrial durante el siglo XX, cuando llegó a tener dos millones de habitantes. Pero bastaron solo unos años para desatar el infierno: durante los ochenta y noventa era sede del emporio mundial del narcotraficante Pablo Escobar y de sangrientos conflictos urbanos que la estigmatizaron como la ciudad más peligrosa del mundo. Al inicio del siglo XXI y hastiada de violencia, Medellín emprendió una reforma urbana y social impulsada por movimientos ciudadanos que lograron derrocar a las castas políticas tradicionales. Hoy, avanza en la transformación física y cultural de la ciudad. Mejora sus indicadores de calidad de vida. Disminuye la violencia gradualmente hasta el punto de convertirse en el segundo destino turístico nacional, después de Cartagena de Indias. Y recibió en el último año más de diez premios internacionales de arquitectura, urbanismo, educación y gestión transparente, entre otros.

Entre los reconocimientos figura el Premio City to City Barcelona FAD Award 2009 que otorga la entidad catalana Foment de les Arts Decoratives a las iniciativas urbanas que transforman la ciudad y mejoran la calidad de vida. El modelo “Medellín, la más educada” fue galardonado por haber impulsado un proceso de metamorfosis que en menos de seis años empieza a cambiar la piel de la ciudad y mejorar la convivencia mediante intervenciones estratégicas del espacio público, formación de cultura ciudadana y una ambiciosa red de parques-biblioteca públicos.

“El camino apenas se inicia y la ciudad enfrenta aún problemas estructurales de desigualdad social, deuda histórica

acumulada y violencia de raíces profundas”, admite el arquitecto Alejandro Echeverri Restrepo, exdirector del Proyecto Integral Urbano y uno de los cerebros protagónicos de la reforma. En ello coinciden tanto los defensores como los escépticos del proceso. Pero ¿cómo se explica que Medellín haya dejado de ser una ciudad fracasada y haya saltado del miedo a la esperanza en tan pocos años?

## Joven ciudad con viejas heridas

Pocas ciudades del mundo han padecido crisis tan profundas como las que ha enfrentado esta joven urbe suramericana. Pero también pocas gozan de tan privilegiado patrimonio natural y paisajístico, deleite de nativos y visitantes en épocas de paz. Conocida como “la ciudad de la eterna primavera” por su espléndido clima promedio de veinticuatro grados centígrados, palpita en el corazón de la Cordillera Central Andina, en la zona cafetera noroccidental de Colombia, a 1.480 metros sobre el nivel del mar. Su localización estratégica la ubica en el eje de intercomunicación norte-sur del país, e igualmente en el proyecto de unir al continente americano por una vía que atravesase desde la Patagonia hasta Alaska.

En pleno trópico americano, Colombia figura entre los cinco países del mundo más ricos en biodiversidad. Medellín, como capital del departamento de Antioquía, alberga una alta biodiversidad de flora, y es la región del planeta más rica en orquídeas. La atmósfera de sus parques, plazas y barrios permanece impregnada de colores, aromas, frutas y flores durante todo el año, entre fondos sonoros de tango, salsa, vallenato y guitarras andinas.

De hecho, la Feria de las Flores es la fiesta tradicional de sus dos millones y medio de habitantes, la mayoría jóvenes: el 70% de la población tiene entre 5 y 44 años, y tan solo el 6% es mayor de 65. Los *paisas*, como se llama en Colombia a la gente de la región cafetera, sobresalen por su espíritu colonizador, negociante, fenicio y competitivo. Algunos dicen que equivalen a los “catalanes de Colombia”. Clásicos exponentes



“La inequidad social, la concentración de riqueza en una minoría, el crecimiento de la pobreza y el desempleo y la ausencia de un Estado eficiente fueron el caldo de cultivo para que los marginados recurrieran a la ilegalidad como medio de subsistencia”.

de la raza *paisa* son el pintor Fernando Botero y el cantante Juanes, así como el 60% de las modelos y reinas nacionales de belleza.

### La ciudad rota

No obstante, la inequidad social, la concentración de riqueza en una minoría, el crecimiento de pobreza y desempleo y la ausencia de un Estado eficiente fueron el caldo de cultivo para que los marginados recurrieran a la ilegalidad como medio de subsistencia: el narcotráfico y fenómenos asociados de grupos paramilitares de extrema derecha, guerrilla urbana y delincuentes comunes infectaron la ciudad en los años ochenta y noventa.

“Fueron años terribles: masacres, bombas en centros comerciales, secuestros, extorsiones, miedo galopante y estadísticas de guerra: en 1991 se llegó a la cifra macabra de más de 6.500 homicidios. Todo el país sufrió esta crisis, pero en Medellín tuvo su máxima expresión. La sexta fortuna del mundo en manos del capo Pablo Escobar se puso al servicio de la destrucción”, recuerda Echeverri.

La ciudad se rompió. Las clases medias y altas se encerraron en sus barrios presas del miedo, barrotes metálicos y vigilantes privados. Sostenían el ritmo económico divorciados del resto de la ciudad en una aparente “normalidad”. Entre tanto, las familias marginadas apiñadas en barrios subnormales de laderas montañosas, conocidas como “comunales”, eran víctimas del fuego cruzado de pandillas juveniles o “milicias urbanas” que se disputaban el poder territorial a sangre y fuego y ejercían la autoridad absoluta. En algunos barrios, nadie podía salir después de las seis de la tarde, estaba prohibido cruzar ciertas calles, transitar ciertos sectores, pronunciar ciertos nombres...

Creció el reino de la desesperanza y del no futuro, particularmente entre los jóvenes. A falta de opciones, muchos se convirtieron en “sicarios”, asesinos a sueldo. *No nacimos pa' semilla* fue el título del libro que retrató sus miserias, escrito en ese entonces por el escritor y sociólogo *paisa* Alonso Salazar, hoy alcalde de Medellín y uno de los principales promotores de la reforma.

Hubo tantos muertos, la mayoría jóvenes no identificados (nn), que en aquellos años Medellín se convirtió en el principal proveedor mundial de órganos para trasplantes, no del mercado clandestino, sino del oficial. Desde entonces, el sector médico se especializó y hoy es líder latinoamericano en medicina de trasplantes, otro indicador del “talante *paisa*” que aprende de las crisis.

Durante los años infernales, la sociedad civil emprendió aisladamente numerosas iniciativas ciudadanas en el intento de dar respuesta a la crisis desde organizaciones no gubernamentales (ONG), universidades, fundaciones culturales, ambientales, de género, derechos humanos, entre muchas otras. Pero estaban dispersas y no encontraban eco en autoridades ni políticos locales.

Entre ellos figuraba el matemático y profesor universitario Sergio Fajardo, quien trabajaba desde sectores académicos en posibles soluciones. Lo mismo hacía por su parte la ONG Corporación Región, dirigida por el sociólogo Alonso Salazar, también ajeno a la maquinaria política. A la postre, Fajardo y Salazar se convertirían en los líderes visibles de un gran movimiento ciudadano que logró converger en la organización cívica Compromiso Ciudadano para ganar las elecciones a la alcaldía en dos periodos consecutivos. “Las masivas votaciones por ‘dos ilustres desconocidos’ dieron una bofetada a los partidos políticos históricamente anquilosados en el poder: el Partido Conservador y el Partido Liberal. A este último pertenece el actual presidente de Colombia, de tendencia derechista, Álvaro Uribe”, explica la politóloga Claudia Monroy.

Así, entre 2003 y 2007 Fajardo fue alcalde y Salazar su secretario de Gobierno. Y desde el año 2007 y hasta el 2011, Salazar ha subido a la alcaldía, mientras Fajardo se ha lanzado a las elecciones presidenciales en un intento de oponerse a la segunda reelección y tercer mandato de Uribe en 2010.

El hecho es que el nuevo poder político logró convocar y canalizar iniciativas ciudadanas antes dispersas y represadas, y establecer alianzas entre la sociedad civil y el Gobierno municipal con el norte común de rescatar a Medellín del infierno y construir colectivamente la ciudad soñada, bajo el lema: “La transformación de Medellín: del miedo a la esperanza”.

### Educación, urbanismo social e inclusión

El nuevo Gobierno puso la educación, en el sentido más amplio del concepto, como columna vertebral de la política y motor de transformación social para enfrentar tres problemas prioritarios: desigualdad social, deuda histórica acumulada y violencia.

El modelo “Medellín, la más educada” impulsó programas integrales articulados en torno al concepto de urbanismo social como herramienta de inclusión, bajo un principio sencillo pero revolucionario en Colombia: invertir la mayor cantidad de recursos, con la mejor calidad y excelencia esté-



tica, en las zonas más pobres y violentas. Por regla matemática, en Colombia se había hecho hasta entonces exactamente todo lo contrario.

“Decidimos cambiar la piel de la ciudad. Emprendimos la política de transformación e intervención mediante una gran inversión en la esfera de lo público, construyendo nuevos referentes simbólicos de alto impacto en las áreas más deprimidas”, dice Echeverri.

En palabras de Fajardo, la consigna fue “lo más bello para los más humildes, de modo que el orgullo de lo público nos irradie a todos. La belleza de la arquitectura es esencial: donde antes hubo muerte, temor, desencuentro, hoy tenemos los edificios más imponentes, de la mejor calidad para que todos podamos encontrarnos alrededor de la cultura, la educación y la convivencia pacífica. Así mandamos un mensaje político sobre la dignidad del espacio para toda la ciudadanía sin excepción, lo que supone un reconocimiento, reafirma la autoestima y crea sentido de pertenencia. Nuestros edificios, parques y paseos peatonales son hermosos y modernos. Acá o en cualquier ciudad del planeta”.

Para el alcalde Alonso Salazar se trata de “activar la fuerza de la estética como motor de cambio social y cultural”. Y destaca entre las obras más visibles:

–Cinco gigantescos parques-biblioteca en las comunas más abandonadas.

–Un innovador sistema de transporte público que acortó las distancias de manera exponencial entre los antiguos guetos urbanos, mediante un sistema de metrocables y alimentadores y con la consolidación del metro de Medellín, el único del país.

–Un gran centro cultural, herencia del maestro de la arquitectura colombiana, Rogelio Salmona, sobre el antiguo basurero de Moravia. Allí sobrevivían en extrema pobreza dos mil familias que fueron reubicadas en barrios dignos.

–El Parque Explora de Ciencia y Tecnología con pedagogía interactiva y los acuarios de agua dulce y marina más grandes de Suramérica.

–Un exuberante Orquideorama y un ampliado jardín botánico con especies representativas del bosque húmedo tropical que florecen en el lugar más peligroso de la antigua ciudad.

–Recuperación de espacios públicos y nuevos paseos peatonales como el de Carabobo.

–Diez nuevos y modernos colegios públicos, nuevos estadios deportivos, parques lineales y coliseos preparativos de la sede de los Juegos Olímpicos Panamericanos del año 2010.

–La Casa de Lectura Infantil en una antigua casona restaurada y el Teatro Lido, símbolos del nuevo centro urbano.

**El metrocable es el eje de un innovador sistema de transporte público con el que se ha conseguido acortar las distancias entre los antiguos guetos urbanos.**

**En la imagen que sirve de portada al artículo, el Parque Biblioteca España, cuarto centro de estas características inaugurado desde 2006.**





El componente estelar del modelo son los cinco parques biblioteca, obras monumentales diseñadas por los mejores arquitectos del país en los barrios antes catalogados como los más peligrosos, pobres y desprestigiados de la ciudad.

#### Un nuevo hito urbano

Más que bibliotecas, en realidad se trata de enormes centros culturales, ágoras, lugares de encuentro rodeados de zonas verdes, que ofrecen acceso gratuito a salas de Internet, lectura, música, arte, exposiciones, ludoteca o salón de juegos, galerías para artistas de los barrios vecinos, auditorios cerrados y al aire libre, espacio para niños, para la tercera edad, cafeterías, papelerías y locales comerciales. Cuentan, además, con un Centro de Desarrollo Empresarial Zonal que ofrece asesoría en actividades productivas y tramitación de créditos para la comunidad.

En conjunto, los cinco parques biblioteca cubren 50.000 metros cuadrados de espacio público, zonas verdes y recreativas, más otros 17.000 de área construida. Ofrecen 56.000 libros y 512 computadores. Se conectan a los sistemas de transporte público y a la red de colegios públicos.

La afluencia popular a estos centros va en aumento. Cerca de 68.000 personas los visitan semanalmente, lo que equivale a llenar los dos estadios de fútbol, otra pasión que moviliza a la ciudad. “Estos lugares se han convertido en

hitos urbanos para Medellín, Colombia y Latinoamérica por la majestuosidad de su arquitectura, la integralidad de sus servicios, la participación comunitaria y su aporte a la educación y convivencia”, dice Claudia Monroy.

Juan Luis Mejía Arango, rector de la Universidad EAFIT, opina que “la virtud de estas obras es que están reescribiendo la ciudad. Lugares que antes tenían una connotación nefasta adquieren un nuevo sentido: el Parque Biblioteca San Javier se levanta en ese “no lugar” que ayer permanecía estigmatizado por la presencia de una prisión y un cementerio. La Biblioteca de Belén alojaba antes temidos calabozos. El nuevo sentido lo dan el libro y la libertad. La nueva puerta del sector es una biblioteca, o mejor aún, un inmenso portal de acceso al conocimiento acumulado de la humanidad”.

Además del galardón del FAD, estos proyectos han recibido numerosos más: Premio Internacional de Hábitat Dubai para las Mejores Prácticas 2008; Premio HOLCIM 2008 para el Proyecto Integral Urbano de la Comuna 13; premios a las mejores obras de arquitectura para la Biblioteca España y el Orquideorama en la Biental Iberoamericana 2088 de Arquitectura y Urbanismo en Portugal; Premio Global Knowledge Partnership 2007 para la red de bibliotecas y Primer Premio en Diseño Urbano en la XVI Biental Panamericana de Quito, entre muchos otros.

**El metroable en la estación del Parque Biblioteca España. En la página siguiente, el metro de Medellín, el único del país, que fue inaugurado en 1995. El sistema conjunto de metro y metroable incluye actualmente 31 estaciones, número que se incrementará en 2010.**





“El poder político instalado en 2003 logró canalizar iniciativas ciudadanas antes dispersas y establecer alianzas entre la sociedad civil y el gobierno municipal para rescatar a Medellín del infierno y construir colectivamente la ciudad soñada”.

¿Y de dónde sale el dinero para tanta belleza? Salazar y Fajardo responden: la inversión global supera el billón de pesos (cerca de 500 millones de dólares) mediante un esquema de financiación compartida entre los gobiernos municipal y nacional, las cajas de compensación familiar, otras entidades y recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La confianza ciudadana se reflejó en un aumento del recaudo de impuestos y una reducción de la corrupción estatal. La transparencia en la administración de las finanzas de la ciudad fue premiada con la calificación Triple A por Duff and Phelps en los años 2006, 2007 y 2008.

#### **Disminuye la violencia, pero...**

Este proceso, sumado a factores del contexto nacional e internacional, ha coadyuvado a una reducción de la violencia

en más de un 60%, según cifras oficiales. Mientras en 1991 se llegó a 6.500 homicidios al año, en años recientes ha descendido a menos de la mitad, asegura la Alcaldía. Y destaca otro indicador: de 380 homicidios por cada cien mil habitantes registrados en los peores años del conflicto en 1997, la cifra bajó a veintisiete en el 2006. Sin embargo, es preocupante que en el último año haya subido a 41.

“La seguridad no es un asunto ideológico ni patrimonio de la izquierda o la derecha. Es un bien fundamental de las democracias. Pero no puede basarse solo en represión, sino también en agenda social”, dice el alcalde Salazar.

“Los índices de violencia son todavía muy altos y nos falta mucho camino por recorrer. La percepción de la seguridad es relativa. Para otras ciudades mil muertes al año podrían desatar el pánico, pero después de lo que vivimos



en Medellín, para nosotros es casi el cielo”, afirma Echeverri. “La meta es brindar nuevas opciones y referentes positivos para la gente, especialmente para los jóvenes de estrato bajo, cuyo único espejo social y proyecto de vida ha sido convertirse en narcotraficante, delincuente o jefe de milicias. Intentamos dotar a la ciudad de nuevas herramientas urbanas, socioeconómicas y educativas para que esta no sea su única alternativa”.

No todos en Colombia son tan optimistas. Organizaciones de derechos humanos, aunque reconocen las mejoras ciudadanas, dudan de que las cifras oficiales reflejen la realidad de violencia, pobreza y desempleo imperantes. Al igual que en el resto del país, ven con preocupación el poder territorial alcanzado por grupos paramilitares de extrema derecha, generalmente aliados con el narcotráfico (narcoparamilitares), bajo la mirada tolerante y a veces cómplice de poderosos intereses públicos y privados. Fenómeno generalizado durante el gobierno de Uribe, al que no escapa Medellín.

En el otro extremo, sectores conservadores critican “el derroche de recursos en obras faraónicas en lugar de aumentar los efectivos militares para contener a los violentos”. Los escépticos temen que esta nueva fuerza política sea cooptada por los partidos tradicionales o que sucumba ante las presiones del paramilitarismo. Otros califican el proceso de narcisista. Fajardo responde: “Quienes dicen que un edificio bonito no mejora la calidad de la educación, no entienden un asunto crítico. Tenemos que construir los edificios más hermosos en los lugares donde la presencia del Estado ha sido mínima. El primer paso hacia la calidad de la educación es la dignidad del espacio. Cuando el niño más pobre de Medellín llega al mejor “salón de clases” de la ciudad, enviamos un poderoso mensaje de inclusión social. Ese niño tiene una autoestima renovada, aprende más fácilmente, y seguramente no soñará en convertirse en delincuente cuando sea adulto. Es un mensaje profundo de transformación social. Esa es nuestra revolución”. **M**

## El mundo al revés

Al César lo que es del César, y a Medellín lo que es de Medellín... Es cierto que esta ciudad colombiana está dando un salto cualitativo desde la antigua y sangrienta trinchera del narcotraficante Pablo Escobar para convertirse ahora en referente de transformación urbana y social. Pero sus logros corren el riesgo de ser leídos, al menos, con dos visiones distorsionadas: a) atribuirle el mérito a intereses y actores que nada tuvieron que ver, tales como el gobierno nacional de derecha del actual presidente Álvaro Uribe, ya reelegido y propenso a un tercer mandato en un contexto latinoamericano que apunta a alternativas más socialdemócratas; y b) un excesivo triunfalismo de lo que se ha dado en llamar “el modelo Medellín”, como si los problemas estructurales ya se hubieran resuelto.

Abordemos la primera: nada más contrario a la realidad que atribuir el mérito al presidente Uribe o a la paquidérmica clase política nacional. Si Medellín ha empezado a resucitar no es gracias a ellos, sino a pesar de ellos. El intento de “ganar méritos con avemarías ajenas” es fácilmente desmontable. El modelo Medellín está triunfando, precisamente, porque ha hecho las cosas exactamente al revés de la política nacional.

En primer lugar, la reforma no nació de los partidos políticos, sino de un movimiento ciudadano independiente que llegó al poder hastiado de corrupción, mediocridad y ausencia de respuestas frente a la crisis. En segundo lugar, su estrategia contra la violencia se basa en la decisión política de dar

mayor presupuesto a la agenda social, educativa y urbana que a la represión violenta. Ya ostenta el logro tangible de haber reducido la inseguridad urbana en más de un 60%. Muy pobres, en cambio, son los resultados de la política antagónica de Uribe, que dedica más de un 80% del presupuesto a la guerra mientras recorta cada vez más la inversión social. Su política de “seguridad democrática” va a cumplir ocho años, durante los que se han invertido las multimillonarias “donaciones” del Plan Colombia, financiado por el Gobierno de Estados Unidos para combatir el narcotráfico (y, de paso, la guerrilla), en fumigaciones aéreas del letal glifosato sobre la geografía nacional, es decir, sobre no pocas comunidades indígenas y campesinas, fuentes de agua y bosques biodiversos. Invierte en modernos arsenales, robustecimiento de las fuerzas armadas y en el eufemístico nombre de “inteligencia militar”, que ha permitido la infiltración del narcoparamilitarismo en las estructuras de poder. Numerosos militares, empresarios y más de ochenta congresistas están en la cárcel o investigados por la justicia por tener nexos con grupos paramilitares de extrema derecha, en un fenómeno conocido en Colombia como la “parapolítica”. La política de delación que premia con millonarias recompensas a quienes informen o “den de baja” a los “terroristas” ha generado una situación aberrante que involucra a más de mil militares: jóvenes estudiantes y/o campesinos son secuestrados, asesinados y vestidos con prendas gue-



La ciudad optó por invertir los mayores recursos, con la mayor calidad, en los barrios más pobres, peligrosos y desvalorizados. En la imagen, terraza de bar en Santo Domingo, en las laderas de Medellín, barrio donde se encuentra situado el Parque Biblioteca España.

rrilleras para hacerlos pasar por terroristas y así cobrar jugosas recompensas, con otro nombre eufemístico: “falsos positivos”. Entre tanto, la guerrilla de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) no cesa sus ataques y secuestros, los narcocultivos no disminuyen y la pobreza y el desempleo se multiplican.

Al revés, Medellín tomó la decisión política de invertir los mayores recursos, con la mayor calidad, en los barrios más pobres, peligrosos y desvalorizados de la ciudad. Al contrario de lo que hace la Colombia nacional, que concentra recursos y estética en minoritarias áreas pudientes mientras proyectos populares, tales como la llamada “vivienda de interés social”, son colmenas humanas fabricadas al menor costo. Así, al revés, Medellín se empeña en no distanciar a los ricos de los pobres en guetos separados para valorizar las propiedades de los primeros, sino todo lo contrario: gasta los millones necesarios para crear transporte urbano eficiente, veloz y moderno como el metrocable que intercomunica las “comunas” con el centro en cuestión de minutos. Al revés, a estas alturas la otrora ciudad más violenta del mundo y ex trinchera del Cartel de Medellín despierta a una realidad contundente que aún no logra ver Colombia: los violentos son una inmensa minoría, menos del 0,1 % de la población, que logra amedrentar con arma en mano barrios, ciudades o países enteros habitados por gente pacífica, honesta y trabajadora.

El proceso iniciado por el movimiento cívico Compromiso Ciudadano, que ha llevado al poder a los alcaldes Sergio Fajardo (2003-2007) y Alonso Salazar (2007-2011), enfrenta serias amenazas y está lejos de haberse consolidado. Hablando de méritos, debe saberse que el escritor y sociólogo Salazar es el principal cerebro de la reforma, y maestro de Fajardo, quien ahora se lanza a las elecciones presidenciales.

#### **Enfrentados a “narcos” y castas políticas**

El mayor reto es neutralizar la presión de los grupos narcoparamilitares, enfrascados en cruentas disputas de control territorial sobre la ciudad (y el resto del país), motor de un rebrote de violencia. La desaparición de cabecillas como Diego Fernando Murillo, alias Don Berna (extraditado a Estados Unidos), ha dejado acéfalos a sus ejércitos ilegales, que se han multiplicado en bandas delincuenciales y nuevos grupos ilegales como monstruos de mil cabezas.

A ello se suma una fiera oposición de las castas políticas tradicionales, que intentan retomar el poder de la ciudad desprestigiando a Salazar y al movimiento ciudadano que representa. Pese a ello, la mayor parte de la ciudadanía, así como instancias nacionales e internacionales, reconocen los logros de una iniciativa de transformación urbana basada justamente en hacer las cosas al revés de la historia colombiana y no al derecho... ¿O debería decir, a la derecha? **Irene Mazuera**



# Enzo Traverso

“La historia puede transformarse en un  
‘arma del poder’”

Entrevista **Alicia García Ruiz**  
Retratos **Eva Guillamet**



Enzo Traverso es uno de los más destacados historiadores intelectuales europeos, profesor de Ciencias Políticas en la Universidad de Picardía-Jules Verne (Amiens, Francia) y profesor visitante en la Universidad Libre de Berlín. Autor de un gran número de obras dedicadas a la reflexión histórico-política, ha dedicado especial atención a las consecuencias sobre la cultura y la política mundial de los crímenes europeos del nazismo. Sus libros han sido traducidos al inglés, castellano, catalán, italiano, alemán y japonés. Esta entrevista, realizada en castellano, tuvo lugar en abril de 2009 con motivo de una conferencia en el congreso “Europa, 1939: el año de las catástrofes”, celebrado en el Centre de Cultura Contemporània de Barcelona.

Algunas de las obras de Traverso traducidas al español son: *La historia desgarrada: ensayo sobre Auschwitz y los intelectuales*, Herder, Barcelona 2001; *El totalitarismo. Historia de un debate*, Eudeba, Buenos Aires, 2001; *La violencia nazi. Una genealogía europea*, Fondo de Cultura Económica de España, S.L., Buenos Aires, 2003; *Cosmópolis: Figuras del exilio judeoalemán*, México, UNAM, 2004; *Los judíos y Alemania. Ensayos sobre la simbiosis judío-alemana*, Pre-textos, Valencia, 2005; *El pasado. Instrucciones de uso. Historia, memoria, política*, Marcial Pons, Madrid, 2007.

**En el prólogo a su libro *Cosmópolis: Figuras del exilio judeoalemán* usted se presenta, en contraposición con la figura del exiliado, como un expatriado, es decir, alguien que ha elegido el encuentro con diversos contextos de referencia como forma de vida. ¿Ha sido este lugar de pensamiento, a la vez “desde la afinidad y la distancia”, un motor de sus libros y, en general, de su manera de interesarse por lo histórico?**

Creo que para comprender la cultura del siglo XX es necesario tomar en cuenta los fenómenos de exilio. En principio se trata de un exilio político, pero con el tiempo genera una transferencia masiva de culturas y de pensamiento de una orilla a otra del Atlántico. Hasta ahora este tipo de investigación no se ha efectuado a una escala global, sino de una manera muy fragmentada. Existen muchos trabajos sobre el exilio político, sobre los intelectuales judíos o los republicanos españoles, pero lo que no se ha hecho ha sido repensar la cultura mundial bajo el prisma del exilio. Este es uno de mis principales proyectos intelectuales. Creo que el hecho de ser un expatriado, en el sentido de que soy un italiano que vive en París desde hace veinte años, ha estimulado en mí

cierta sensibilidad hacia estas cuestiones. Ahora bien, no soy un exiliado. Puedo hacer muchos esfuerzos de empatía, pero no identificarme con la dimensión trágica del exilio. Mi posición es mucho más la de un emigrante en una época de globalización. Lo que me interesa en todo caso es lo que yo llamo los “privilegios epistemológicos” del exilio. Los escritos autobiográficos de los intelectuales exilados tienden a subrayar el trauma del exilio, el desgarramiento respecto al mundo en el que se formaron, en el que desempeñaban un papel destacado. Para estas personas, en la experiencia del exilio cae toda una red de referencias. Se ven obligados a reconstruir todo a partir de una posición marginal. Pero los exiliados tienen una mirada que les permite ver lo que los otros no ven. Una mirada desplazada. Desde esa mirada surgieron importantes conceptos en la sociología o la filosofía alemanas a principios de siglo: el de “extranjero” de Simmel<sup>1</sup> o el de “extraterritorialidad” de Kracauer<sup>2</sup>. La posición marginal de estos pensadores les permite alejarse de muchos condicionamientos, estereotipos culturales, que son categorías forjadas en el pasado y que se establecen como un *habitus*, es decir, como una manera de pensar “espontánea y natural”. Por eso estos exiliados tienen una mirada penetrante, original, pero obtenida a un alto precio: aislamiento e impotencia política. Ese fue el precio que tuvieron que pagar: lo que Hannah Arendt llamó “acosmia”, falta de mundo.

**En efecto, la historia del siglo XX es la historia de grandes desplazamientos forzados. En relación con el problema de incorporar la experiencia, incluyendo la del propio historiador, usted ha discutido la identificación actual entre “historia” y “memoria” como sinónimos. Sin embargo, oponerlas le parece una “operación peligrosa”.**

Creo que hay que poner en cuestión una dicotomía entre historia y memoria que se ha sostenido durante casi todo el siglo XX. Desde los primeros trabajos, a principios de siglo, sobre la memoria colectiva hasta hoy, la gran mayoría de historiadores, sociólogos y filósofos que han reflexionado sobre la relación entre historia y memoria han insistido en esta diferencia. La matriz de esta distinción es positivista y consiste en considerar la historia como discurso crítico sobre el pasado científicamente fundado para diferenciarla de la memoria como conjunto de recuerdos personales o colectivos subjetivos, volátiles, que pertenecen a una sensibilidad efímera y que frecuentemente escapan a todo criterio de verificación objetiva. Todo esto se puede aceptar si consideramos historia y memoria como tipos ideales. Ahora bien, al pensar en la construcción de las representaciones colectivas del pasado y, en particular, en la historia de la historiografía del siglo XX, se constata una fuerte interferencia entre historia y memoria. La historia es discurso crítico sobre el pasado, que se elabora usando criterios



“científicos” básicos, tales como verificación de las fuentes, etc. No obstante, en este discurso hay una parte no desdeñable de subjetividad, de experiencia vivida, de recuerdos que orientan una mirada. De ahí que los historiadores deban abandonar la ilusión de hacer ciencia al estilo de las ciencias naturales y acepten interrogarse sobre la parte de subjetividad involucrada en sus propias investigaciones.

**¿Se aplicaría esto por igual a la diferencia entre memoria personal y a la memoria colectiva?**

Hay muchos trabajos que subrayan la importancia de la memoria colectiva. Por ejemplo, colectivamente un mismo acontecimiento puede registrarse o ser percibido de modo diferente, generándose malentendidos. Cuando los historiadores que trabajan sobre fuentes orales investigan un cierto acontecimiento, encuentran a veces que todos los participantes en ese acontecimiento cometen el mismo error en las fechas o en algún otro aspecto. Esto significa que hay algo que distingue la memoria de la historia, de los hechos, y que no implica solamente a los individuos, sino también a los grupos.

**En una situación en la que la obsesión memorialística se acompaña de una pobreza de experiencia y de una externalización creciente de los dispositivos de memoria –desde el USB hasta los *mass media*–, ¿cuál es el panorama para el desarrollo de una conciencia histórica equilibrada entre la empatía y el testimonio? ¿Y esto no nos conduce a la necesidad de considerar otros discursos, más allá del historiográfico, como el de los medios de comunicación o la literatura como vehículos de representación?**

Seguro. Cuando se habla de memoria colectiva hay que tener en cuenta los vectores que la construyen y la transmiten, porque son múltiples. Tomemos por ejemplo las representaciones visuales de la historia del siglo XX forjadas por el cine. En el mundo de hoy, muy pocos vivieron acontecimientos como la guerra civil española o la segunda guerra mundial, pero nos representamos mentalmente los soldados con tal o cual uniforme y los deportados con tal o cual aspecto, etc. Tenemos un imaginario que nos han dado los medios. Y no sólo eso. Hay un conjunto de otros elementos: políticas educativas, o en los últimos años, políticas de la memoria que son intervenciones de los gobiernos o autoridades públicas en la representación del pasado. Su perspectiva es política; tratan de educar a la sociedad en el presente a través de la representación del pasado. En este contexto creo que los vectores tradicionales de transmisión de la memoria se están debilitando. Lo que se llamaba los “marcos sociales”<sup>3</sup> de transmisión de la memoria –eso que los alemanes llaman *Erfahrung* y que es como la experiencia transmitida, que implica un conjunto de prácticas, conocimientos, valores, modalidades de percepción y actuación que se transmiten de una generación a otra de una manera casi natural– está tocando a su fin. Vivimos en un mundo en el que esas formas de transmisión se han roto y los recuerdos se heredan de otra manera. Los medios de comunicación son nuevas formas de reificación del pasado por medio de la industria

**Enzo Traverso** (Gavi, 1957), profesor de Ciencias Políticas en Francia y Berlín, ha dedicado especial atención a las consecuencias sobre la cultura y la política mundial de los crímenes europeos del nazismo, en libros como *La historia desgarrada: ensayo sobre Auschwitz y los intelectuales* (2001), *La violencia nazi. Una genealogía europea* (2003) y *Los judíos y Alemania. Ensayos sobre la simbiosis judío-alemana* (2005).

cultural. Debemos reflexionar sobre la relación paralela que todo ello guarda con la emergencia de nuevas tendencias, lo que el posmodernismo define como la posibilidad de fabricar la transmisión del pasado. Existe la posibilidad de “inventar tradiciones”, pero no en el sentido de que cada generación al esbozar su propio porvenir se invente su tradición. Hablamos de tradiciones inventadas en el sentido de “fabricadas industrialmente”. Así, la historia puede transformarse, como se decía hace algunas décadas, en una “arma del poder”, pero de un modo totalmente diferente del de la historia como ideología oficial de los regímenes totalitarios.

**Volvamos a la dinámica entre la empatía y el testimonio, en relación con la figura de la víctima. Reconocer a quienes han padecido opresión o violencia como víctimas ¿les da también la posibilidad de ser algo más que “víctimas”? Hay una forma perversa de empatía que devora la voz de las víctimas. Por ejemplo, hay pueblos ex colonizados reconocidos como víctimas, pero a los que no se les permite mucho más.**

Tenemos una nueva hermenéutica histórica, muy empobrecedora, que se ha impuesto en las últimas décadas y que consiste en mirar al pasado como un relato binario en el que se oponen verdugos y víctimas. Se trata de una manera de pensar el pasado que vacía un conjunto de actores históricos que no son descriptibles como verdugos ni como víctimas. Entre



ambas figuras hay otros actores que pueden, por ejemplo, obstaculizar a los verdugos o ayudar a las víctimas. Creo que esta reducción se relaciona con la vigencia en las últimas décadas de un nuevo metarrelato que se ha nutrido del fin de las ideologías, un relato político e ideológico que es una visión muy conformista del pasado. Lo reduce a una época de guerras, totalitarismos, genocidios y violencia. Se trata de una manera de legitimar negativamente las formas de dominación del presente. Así, si se considera que el siglo XX ha sido el siglo de los totalitarismos, habrá que reconocer a continuación el mundo neoliberal como el mejor de los posibles, sin alternativas, porque las utopías son totalitarias, etcétera, etcétera. Así, el humanitarismo deja de ser una práctica de socorro de las víctimas para transformarse en una categoría central de interpretación del pasado, en la cual todo se vuelve confrontación entre verdugos y víctimas. Este acercamiento implica una forma de reduccionismo. Creo que ésta no es la manera de hacer justicia a los actores del pasado. Por ejemplo, en el caso de la guerra civil española, no estoy seguro de que muchos de los combatientes republicanos que murieron defendiendo sus ideas estuvieran satisfechos de ser hoy considerados como puras víctimas. Los vencidos tienen una dignidad. Por supuesto, hay puras víctimas: por ejemplo, un niño que muere en una cámara de gas es una víctima, y punto. Pero hablar de verdugos y víctimas significa crear categorías o entidades no políticas que aplastan la complejidad de la historia.

**Hablemos de las relaciones entre memoria y justicia, en el marco del uso público de la historiografía. La llamada “justicia transicional” es un ejemplo de cómo la memoria puede contribuir a los procesos de autorreconstrucción de sociedades que han padecido violaciones de los derechos humanos. Pero también existe otra cara de estas relaciones entre memoria y justicia, lo que usted llama el peligro de la “judicialización de la memoria”. ¿Le parece que los gobiernos pueden promover unas determinadas formas de memoria a través de leyes? Y, en relación con todo lo anterior, ¿el papel social del historiador es juzgar o comprender, o bien una combinación de ambas tareas?**

Es cierto que hoy se habla mucho de la justicia transicional, una categoría que ingresó por varias circunstancias en el debate público a partir de la teoría del derecho, aunque no son solo los juristas quienes la utilizan. Pienso que hay un uso de esa categoría bastante problemático, porque no toma en cuenta que históricamente estas experiencias están marcadas por el olvido. La justicia transicional aparece como un momento de ruptura simbólica con el pasado a fin de reconstruir la sociedad. Es el caso de sociedades o naciones que se desgarraron en guerras fratricidas. Hay actos de justicia que se pueden percibir como actos simbólicos, como sucedió con el proceso de Núremberg, donde se designa, juzga y condena a unos responsables de los crímenes nazis y eso permite volver la página a fin de construir una socie-



dad. La condición para que esa transición funcione es que se olvide. Muchos investigadores han trabajado sobre la idea de que el olvido no es la antinomia de la memoria, sino una forma de la misma. Una forma terapéutica en muchas circunstancias. El “pacto de olvido” aquí en España es un ejemplo. Todos “olvidaron” la Guerra Civil precisamente porque el recuerdo estaba aún muy presente, tanto, que se decidió no enfrentarse en el espacio público en torno a esta cuestión. Este “pacto” fue una manera de elaborar la memoria. En aquel momento se pensó que para que la transición funcionase era mejor no movilizar el pasado con sus fantasmas. Hoy, cuando la democracia española está consolidada y no se teme el peligro de caer en conflictos fratricidas, se puede hablar públicamente de la memoria y de la Guerra Civil. Y esta “anamnesia” se hace casi obsesiva; basta entrar en una librería para ver cuántas obras se escriben con este asunto.

En suma, la justicia transicional históricamente implica el olvido. El olvido es usado como política de la memoria, es decir, como política de reaprender a vivir juntos. Estas políticas de olvido vinculadas a la actuación de una justicia transicional tienen sus virtudes, hay que reconocerlo; permiten en ocasiones un establecimiento de la democracia.

Pero toda política de olvido implica también sus límites y sus contradicciones. Hay problemas que son dejados de lado y que inevitablemente retornan.

### ¿Se pueden decretar los recuerdos?

La judicialización del pasado es otro problema distinto. En los últimos años se han promulgado muchas leyes, leyes memoriales, que tienen incluso una dimensión penal. Abarcan no sólo una regulación jurídica hacia el pasado, sino también una represión de ciertas actitudes que se juzgan como no conformes a la misma. Tengo reservas con respecto a esta tendencia. Por supuesto, hay leyes que persiguen la negación de crímenes y que fueron percibidas como una manera de curar el pasado, acogidas por minorías herederas de las víctimas como una forma de reparación. Esto hay que reconocerlo, por lo que la abrogación de tales leyes es muy problemática. De hecho, en algunos países podría interpretarse como una victoria de los negacionistas del holocausto. Pero hay que admitir que esas leyes son peligrosas, porque establecen una visión normativa del pasado contradictoria con los fundamentos de toda sociedad democrática y libre, en la cual el Estado no ha de imponer una manera de ver el

**Durante la transición española, se hizo el silencio sobre la Guerra Civil de resultados de un “pacto por el olvido”. En la imagen, largas caravanas de civiles y soldados republicanos en huida ocupan la carretera hacia la frontera francesa después de la caída de Barcelona en manos franquistas, a finales de enero de 1939.**



“Existen muchos trabajos sobre el exilio político, sobre los intelectuales judíos o los republicanos españoles, pero lo que no se ha hecho ha sido repensar la cultura mundial bajo el prisma del exilio. Este es uno de mis principales proyectos intelectuales.”

pasado. También son peligrosas porque tienen efectos perversos: los negadores de los crímenes se presentan entonces como víctimas de leyes liberticidas. Cada aplicación de esas leyes está muy mediatizada, se convierte en tribuna de propaganda política. El problema general es el de la relación entre memoria y justicia, y hay diferentes modelos al respecto. El modelo liberal anglosajón, por ejemplo, sostiene que el Estado no ha de intervenir en esas cuestiones en una sociedad libre, en la que uno elige su propia memoria y en la que también uno es libre para defender las peores mentiras sobre el pasado. Lo importante sería que en el espacio público haya quien defienda la verdad. Esto es una posible posición.

También hay otro modelo que podemos definir como “republicano”. Concibe una democracia que no es simplemente un conjunto de normas que reconocen derechos, libertades y procedimientos. Es un modelo que valoriza la virtud cívica de los ciudadanos, el bien común, y acepta la cuestión del pasado en la perspectiva de lo común, de la confección de comunidades o marcos interpretativos. Aquí la cuestión se complica, porque el Estado no puede ser indiferente, pero al mismo tiempo tiene que reconocer ciertas libertades. Las tentativas de adoptar este modelo son efímeras y problemáticas. Por un lado, hay leyes memoriales que son expresión de un trabajo de memoria, o también de duelo, que se hace en sociedad.

Pero siempre existe el peligro de que esas leyes construyan un acercamiento muy conformista al pasado. El pasado se presentaría como algo muy establecido y no se favorecería una reflexión permanente sobre la manera en la que el pasado todavía sigue vivo en el presente. Muchas veces ese conjunto de leyes memoriales constituye el espejo de una sociedad, de sus obsesiones y de sus huecos de memoria, y favorece tensiones en lugar de suavizarlas. Una política de la memoria se traduce en leyes que pueden ser simplemente declarativas, pero que son leyes a fin de cuentas, enfocadas sobre unos acontecimientos a costa de otros. Por ejemplo, en Francia la memoria del holocausto nazi es protegida por leyes represivas, pero la memoria de los crímenes del colonialismo francés es ignorada.

En una sociedad democrática y libre, el Estado no puede dictar una visión normativa del pasado, pero al mismo tiempo tiene que reconocer sus propias responsabilidades en él. Cuando no lo hace, inevitablemente surge un resentimiento, un sentimiento de injusticia y heridas que se perpetúan abiertas. Hay que buscar un equilibrio entre exigencias encontradas y el balance de las tentativas de legislación del pasado hasta ahora no ha sido muy satisfactorio. No

obstante, me parece peligroso decir que la solución del problema es derogar todas las leyes y establecer el principio de que el Estado no tiene nada que ver con aquello que haya podido hacer necesarias estas leyes.

El caso de la Ley de Memoria Histórica en España es muy complejo y no tengo un conocimiento tan amplio como para expresar un punto de vista muy completo, pero tengo algunas impresiones. Esta ley, por una parte, comporta el peligro de todas las leyes que implican visiones normativas sobre el pasado y, por otra, conlleva aspectos indiscutiblemente positivos, como la posibilidad de abrir procesos, de exhumar cuerpos, dar una sepultura digna y reconocer oficialmente esas víctimas, hacer público el dolor clandestino de las familias. Desde ese punto de vista, es irreprochable. Para investigar el pasado hay que pedir a los gobiernos, por medio de leyes, que los archivos sean abiertos, que se pueda investigar sobre él libremente. Pero la relación entre memoria e historia, en todo caso, es muy compleja y no se puede resolver con decisiones radicales, vinculantes y permanentes. Carlo Ginzburg<sup>4</sup> ha mostrado el vínculo genético entre la justicia y la historia. La práctica de la investigación histórica nació adoptando como modelo los debates que tienen lugar en un tribunal, exponiendo problemas y tratando de aclarar responsabilidades. Pero el problema es que en un tribunal hay un juez que establece las penas, según la culpabilidad o la inocencia. La relación con el pasado no se puede reducir a esta dicotomía. Significa caer en esa visión histórica simplificadora en la que hay sólo una confrontación binaria entre verdugos y víctimas. La tarea del historiador es problematizar y contextualizar, en suma, comprender; no puede limitarse a establecer “verdades” factuales, porque interpreta los hechos y sus interpretaciones nunca son definitivas. En cada época se elaboran nuevas visiones del pasado.

**Entre los usos públicos de la memoria está la formación de identidades colectivas. Hobsbawm<sup>5</sup> ha identificado la posibilidad de una invención de la tradición a través de “prácticas ritualizadas destinadas a fortalecer la cohesión de un grupo”. Hay maneras diferentes de usar ese poder. ¿Le parece que esta posibilidad de “inventarse la tradición” es un peligro o una oportunidad?**

La cuestión hay que indagarla en el campo político y no sólo en el de la memoria. Intentaré contestar con ejemplos muy concretos. En Francia hay una sedimentación de memorias que depende de una segmentación social y que se corresponde también con una segmentación étnica. En las periferias hay áreas pobres, en las que son segregadas



ciertas poblaciones, que pertenecen a las capas sociales más bajas y que tienen alguna homogeneidad en el plano étnico y religioso. Hay formas de segregación social que son también formas de segregación étnico-religiosas. Se produce un aislamiento en el espacio de estas minorías, un proceso que sociólogos como Zygmunt Bauman han descrito muy bien. Este aislamiento fomenta la construcción de memorias colectivas que están muy encerradas en sí mismas.

En esos espacios existe una memoria muy fuerte del colonialismo, que no corresponde a la posición marginal que la memoria colonial ha tenido en el país en su conjun-

**Hoy parece que esa convivencia de memorias es un aspecto crucial de la idea de Europa. ¿Garantiza una memoria polifónica una sociedad plural? ¿Es el relato de Europa una narración que necesita ser coautorizada por diversos protagonistas? Usted ha mencionado la idea de Habermas, que sostiene que Alemania comenzó a pensarse como comunidad política y no étnica a partir de Auschwitz. ¿Cómo construir sobre el relato histórico una comunidad política más allá de una idea étnica o lingüística?**

Alemania es un caso diferente. Históricamente, Alemania construyó un modelo de identidad nacional de tipo étnico.



© Peter Turnley / Corbis / Cordón Press

to. En la sociedad en general hay una política de la memoria cuyo eje es, por ejemplo, la Shoah, pero en esos espacios minoritarios la percepción de esa memoria es muy distinta. Hay que tomar en cuenta esas diferencias, algo que hasta ahora no se ha hecho. La cuestión del conflicto árabo-israelí no se ve del mismo modo en estos lugares de la sociedad francesa que en el conjunto. Se trata de memorias segmentadas, conflictuales, que se construyen siguiendo dinámicas divergentes y centrífugas. Pero la solución se ha de indagar no sólo en el nivel de la memoria, sino también en el nivel social y político. Hay que romper la segregación y esas formas de institucionalización de discriminaciones y de opresión. Una vez hecho esto, se pueden confrontar esas distintas memorias, aunque la cuestión no es tanto construir memorias compartidas, como una convivencia de memorias en un espacio plural.

Ser alemán antaño significaba pertenecer al pueblo alemán como comunidad étnica y el nazismo es la forma más paroxística de este principio. La nación es el *Volk* en el sentido étnico-racial de la palabra. La toma de conciencia del nazismo y de sus crímenes permitió romper ese modelo y pasar de lo étnico de la nación a un modelo político y democrático, como comunidad política de ciudadanos. En este sentido, la memoria del holocausto en Alemania tuvo un impacto fuerte y fecundo: permitió romper en parte ese esquema y resultó fundamental para que, por ejemplo, hoy Alemania pueda integrar a los turcos como sus propios ciudadanos.

Desde este punto de vista, lo que ha escrito Habermas con fórmulas contundentes, esto es, que después de Auschwitz Alemania se piensa con un sentido político moderno, es cierto. Francia, en cambio, es un país que se construyó bajo otro modelo, un modelo republicano. Allí el



“Una política de la memoria se traduce en leyes, que se enfocan sobre unos acontecimientos a costa de otros. Por ejemplo, en Francia la memoria del holocausto nazi está protegida por leyes represivas, pero la memoria de los crímenes del colonialismo francés es ignorada”.



© Jean Michel Turpin/ Corbis /Cordón Press

**Marcha contra la violencia desatada en otoño de 2005 en las barriadas de París, habitadas por inmigrantes de tres generaciones, un fenómeno que cuestionó el modelo republicano de integración. En la página anterior, la casa de Solingen, Alemania, donde el 29 de mayo de 1993 murieron cinco inmigrantes turcos en el incendio provocado por criminales racistas.**

discurso es muy distinto, porque la emergencia de identidades minoritarias que están vinculadas a procesos migratorios, ligadas a la transmisión intergeneracional de identidades culturales y religiosas procedentes del mundo colonial, son percibidas a veces, especialmente por intelectuales conservadores, como una amenaza a esa visión republicana de la nación. La nación republicana está formada por ciudadanos, lo que significa que todos son iguales y sus diferencias culturales, religiosas, etc. son secundarias. Este es el discurso de un modelo republicano de integración.

Ahora bien, este modelo funcionó también como máquina de aplastamiento de las diferencias. Era un modelo republicano de fabricación de conciencias por un proceso de asimilación que prácticamente aniquilaba toda herencia cultural. Y esto funcionó con los inmigrantes europeos, italianos, españoles, polacos, que emigraron masivamente a Francia.

Ese modelo ya no funciona con los inmigrantes de las ex colonias. Se trata de un problema colonial que se oculta, que es casi normativamente rechazado, incluso por analistas de izquierda que no aceptan reconocer una diferencia entre las migraciones europeas y las migraciones coloniales. Suponen que se dan los mismos fenómenos, los mismos modos de integración social entre todos los inmigrantes, y por eso no pueden comprender lo que pasa; por ejemplo, por qué hay minorías que llevan dos o más generaciones en Francia y sin embargo todavía son minorías percibidas como tales. Un francés de origen español o italiano o polaco es considerado francés a pesar de su nombre de resonancias extranjeras. Pero si yo tengo un nombre árabe “*je suis issu de l’immigration*” (yo procedo de la inmigración) a pesar de que sea francés de tres generaciones. Hay una especie de estigmatización que perpetúa la pertenencia a una minoría.

El hecho colonial hasta ahora no ha sido reconocido y por tanto la memoria colonial tampoco. Hay importantes historiadores de la inmigración que no ven la diferencia entre un emigrante italiano y un emigrante de Argelia. ¡Pero hubo una guerra colonial! Los inmigrantes europeos no fueron exhibidos en vitrinas durante las exposiciones coloniales como si se tratara de animales exóticos. Y eso es algo que hay que tomar en cuenta si uno quiere comprender lo que está pasando con la crisis del modelo republicano de integración. La emergencia de una memoria poscolonial se percibe como una amenaza al modelo republicano, en lugar de ser reconocida como una memoria legítima en el conjunto de la sociedad.

**¿Cree que los usos políticos de la memoria pueden articular hoy potenciales críticos emancipadores? ¿Debe ser la conciencia histórica hoy, como sostiene Agnes Heller, algo más que autoconocimiento para constituir una voluntad práctica?**

En el pasado hubo memorias fuertes que se relacionaban con fuerzas sociales poderosas y que tenían representación política, cierta cultura, formas de transmisión muy organizadas. El papel de la clase obrera, la federación de movimientos sociales, ya ha desaparecido tal como lo conocimos. Esos movimientos fragmentados tienen hoy muchas dificultades para federarse, converger y desarrollar proyectos comunes; pueden correr el riesgo de que en ese tipo de aislamiento se generen memorias encerradas en sí mismas, incapaces de relacionarse con otras de una manera que no sea simplemente la hostilidad y la confrontación. Muchas





© Thomas Hoepker / Magnum Photos / Contacto

**El muro de Berlín, convertido en una pesadilla del pasado. Durante las primeras semanas tras la apertura de la frontera, anunciada por el gobierno de la RDA el 9 de noviembre de 1989, la gente se acercó a la muralla para llevarse trozos como recuerdo.**

tendencias que hoy aparecen en Francia, el islamismo, por ejemplo, surgieron con la caída de muchos proyectos emancipatorios. Desgraciadamente constatamos que ese efecto comienza también a desarrollarse en la totalidad de Europa. Hoy asistimos a un encerramiento en proyectos muy particulares o a la construcción de memorias que sólo se reconocen a sí mismas.

**¿Y no le parece que la noción de derrota en este sentido es un arma de doble filo, si todo queda reducido a víctimas y verdugos, o a nosotros y a ellos?**

Yo hablaba de derrota en el sentido de un acontecimiento. Por ejemplo, la caída del muro de Berlín fue al mismo tiempo una liberación y una derrota: una liberación porque puso fin a una dictadura, pero también una derrota porque, más allá del fin de un régimen, simboliza el agotamiento del comunismo como proyecto emancipatorio y eso lleva a que la memoria obrera desaparezca del espacio público. Si pensamos en la capacidad de atracción que tenían los movimientos políticos hasta los años setenta, creo que sí se puede hablar de derrota. Hay que tener en cuenta las consecuencias políticas que eso comporta. Una serie de discursos que antes no eran legítimos hoy lo son. En Italia, por ejemplo, hoy es posible llegar a presentar la resistencia y el movimiento comunista como una amenaza para la libertad, potencialmente totalitario y, en cambio, presentar a los fascistas como patriotas que lucharon por defender su propio ideal de la nación, etc. y cuya herencia y memoria es indis-

pensable para construir una comunidad nacional que hoy sea capaz de asumir su pasado. Es un discurso que llega a resultar, para algunos, legítimo.

**¿Es un uso perverso de la noción de pluralidad?**

Sí, desde luego. Pero lo importante es darse cuenta de que esa pluralidad estaba oculta, era un discurso que no tenía lugar público, pero que si reaparece ahora es porque se transmitió. Esa pluralidad existía a pesar de que no se expresaba en el lenguaje político, en el espacio público. El problema no es que los fascistas en Italia organicen sus peregrinaciones o celebren ésta o aquella efeméride; eso es algo que en una sociedad libre no se puede impedir. El problema aparece cuando esa memoria no sólo es legitimada, sino también valorizada por el Estado: ahí hay un problema y eso es lo que está pasando hoy en Italia. Hay que buscar un equilibrio entre el reconocimiento de libertades públicas que otorgan un espacio a todas las memorias y el reconocimiento político de responsabilidades. **M**

**Notas**

- 1 Simmel, G. *Sociología I y II*. Madrid, Alianza, 1986.
- 2 Kracauer, *History. The Last Things Before the Last*, Princeton, Markus Wiener Publishers, 1995. V. Traverso, E. *Cosmópolis*. México, UNAM, 2004.
- 3 V. Halbwachs, M. *Les cadres sociaux de mémoire*. París, Albin Michel, 1994. Traducción española: *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona, Anthropos, 2004.
- 4 Ginzburg, C. *El juez y el historiador*. Madrid, Anaya-Mario Muchnick, 1992.
- 5 Hobsbawm, E. *La invención de la tradición*. Barcelona, Crítica, 2002.



**De dónde venimos**

Humanidad frente a animalidad

**A dónde vamos**

Participación en vez de civismo pasivo

La diferencia que la urbanidad establece entre el ser humano y los animales no reside tanto en lo que se hace, sino en cómo se hace, en su forma, que presenta siempre un aspecto ceremonial vinculado al contexto cultural.

# Origen y función de la urbanidad

Texto **Alfonso Fernández Tresguerres** Profesor de Filosofía

Fotos **Albert Armengol**

Nuestro *Diccionario de la lengua española* define la *urbanidad* como “cortesanía, atención, comedimiento o buen modo”. Los tres últimos términos (a lo que yo entiendo) deberían ser matizados, señalando, sin ir más lejos, la referencia a la que apuntan: atención, comedimiento, buen modo... ¿respecto a qué? Cortesanía parece más claro, en la medida en que vendría a referirse a aquellos que se consideran buenos modales en la corte, esto es, los buenos modales del cortesano. Ninguna dificultad encuentro, sin embargo, en ser más precisos y contundentes, y definir la urbanidad como el conjunto de normas que intentan siempre ser una defensa contra la guarrería; y ello en los distintos frentes en los que puede presentarse ésta: la palabra, los modales y la limpieza o la higiene.

Ahora bien, tales normas tienen que ver, creo yo, más que con lo bueno o el bien, con lo agradable y hasta con lo bello: no son tanto normas morales o éticas como estéticas o de

gusto. El ámbito de la urbanidad es, en efecto, el del buen gusto; y, de hecho, cuando alguien carece de ella no decimos que es malvado o perverso, sino que tiene mal gusto. Por eso, aunque en principio podríamos designar esto mismo de lo que hablamos con el término *civismo*, lo cierto es que éste tiene, seguramente, un sentido más amplio, referido al comportamiento respetuoso con aquellas normas encaminadas a la convivencia pública, lo que le otorga un carácter más general, puesto que respetarlas obliga, en no pocas ocasiones, a ir más allá del campo propiamente *urbanístico* para ingresar en el moral e incluso en el jurídico. Sin duda, la urbanidad no se halla tan exenta de cualquier connotación ética o moral, y hasta legal, como para que pueda ser considerada una esfera completamente ajena e independiente de éstas últimas y sin puntos de conexión alguna con ellas. Ciertamente que no, y es posible que la casuística nos obligue, en según qué casos, a matizar y relativizar el juicio que



acabamos de hacer y al que, no obstante, no encuentro motivos para renunciar cuando es defendido con carácter general, a saber: que la urbanidad se encuentra más cerca de la estética que de la ética, del gusto más que de la legalidad.

Por lo demás, cabe conjeturar que ambos tipos de normas, éticas y urbanísticas, nacieron seguramente al mismo tiempo: en los inicios de nuestro largo periplo evolutivo. (Con toda certeza, es factible que en aquel entonces –y es probable que así continuara siendo durante mucho tiempo– el concepto de *legalidad* se hallara aún muy desdibujado –o no dibujado en absoluto–, y que sólo hiciera aparición más tarde: acaso debido a la necesidad de sancionar, proporcionándoles una mayor fuerza de coacción a las que en un primer momento eran meras normas morales y de buen gusto.) Somos una especie profundamente indefensa desde el punto de vista físico (dejo ahora a un lado el hecho de nuestro enorme desarrollo cultural, que ha terminado por convertirnos en el animal más poderoso y temible), y dada nuestra menesterosidad biológica, es impensable que hubiésemos logrado sobrevivir sin un comportamiento altamente cooperativo. Las normas que regulaban tal comportamiento (compartir, ayudar, colaborar, lealtad, etc.), y que cabe imaginar, en un primer momento, muy similares a las que regulan la interacción en otras especies animales, constituyen el germen de la ética, en sentido estricto, que acaso sólo comenzará a cristalizar con la aparición del lenguaje articulado y que únicamente alcanzará su punto culminante mucho más tarde, cuando la obligación ética no se entiende referida exclusivamente a un individuo concreto o al grupo, sino a la humanidad en su conjunto. Y son también el germen de la moral, cuando con el tiempo comienzan a proliferar sociedades con *mores* o costumbres diversas que dan lugar a morales distintas y a veces enfrentadas entre sí. Pero al lado de tales normas, más próximas al ámbito de lo ético, no es difícil sospechar la existencia de otras que, sin ir tan lejos, quedaban ancladas en el terreno de la mera urbanidad, y que resultaron absolutamente decisivas en orden al establecimiento y delimitación de lo humano frente a lo animal, marcando así la diferencia del *hacer* y actuar humanos frente al *hacer* y actuar en sentido etológico genérico (¿no se ha reparado que de quien hace caso omiso de una urbanidad elemental suele decirse que se comporta como un animal?).

Ahora bien, tal diferencia tiene que ver con la forma de la acción, no con el contenido. A muchas de las actividades reguladas por normas de urbanidad podría hallárseles, res-



“Es impensable que hubiésemos logrado sobrevivir sin un comportamiento altamente cooperativo. Las normas que regulaban tal comportamiento constituyen el germen de la ética”.

pecto al contenido, su paralelo en el mundo animal. Desde luego, ése es el caso, aunque no sólo, de todas aquéllas relacionadas con la satisfacción de necesidades biológicas o elementales; y si, como es lógico suponer, eran éstas las que acaparaban la mayor parte del tiempo y la atención de nuestros remotos antepasados, es en ellas donde debieron configurarse las primeras normas de urbanidad (evidentemente, también continúan siendo hoy uno de los campos preferentes de éstas). De manera que la diferencia que la urbanidad vendría a establecer entre el ser humano y los animales no radicaría en lo que se hace, sino en cómo se hace, en su *forma*; y esa forma presenta siempre un aspecto *ceremonial*. Mas las ceremonias, a diferencia de los rituales animales, que son también actividades que se realizan conforme a unas pautas fijas, no pueden ser explicadas ni entendidas más que en el contexto cultural en el que brotan, en tanto que los rituales dependen casi siempre de condiciones biológicas y ambientales; y aun cuando pueda hablarse de rituales que tienen un carácter cultural, en el sentido de no ser innatos, sino aprendidos, la diferencia con las ceremonias no es por ello menos esencial, porque de éstas no basta con decir que son aprendidas, sino que dependen muy directamente de creaciones culturales objetivas, en las que hay que incluir no sólo los objetos (utensilios) propiamente dichos, sino también las creencias religiosas, las normas morales o jurídicas y, desde luego, aquéllas que tienen que ver con la urbanidad. De manera que constituye ésta, la urbanidad, al igual que la moral o las ceremonias (de las que casi nunca se halla ausente algún tipo de norma de la urbanidad), una de las diferencias esenciales entre el ser humano y el resto del mundo animal.

Así pues, de las normas de urbanidad, de las que hemos dicho que son *estéticas*, habría que añadir ahora que son, además, *formales* (¿no es eso lo que queremos decir cuando hablamos de mantener las formas?). Son normas también orientadas al aparentar, a cuidar la apariencia, esto es, aquello de nosotros que mostramos a los demás (¿no se habla, en efecto, en el contexto de la urbanidad, de guardar las apariencias?).

Mas son también *relativas*. Lo que en una determinada sociedad puede considerarse educado o conveniente puede constituir una grosería en otra, y viceversa (los bosquimanos, por ejemplo, consideran de mal gusto dar las gracias). Es posible que tales divergencias, como tantos otros aspectos que conforman una cultura dada (incluidas las normas morales y jurídicas), puedan ser explicadas por su contribu-

ción a la satisfacción de necesidades específicas de la sociedad de referencia. De ahí que, al mismo tiempo que van cristalizando agrupaciones humanas con concepciones morales diferentes, lo van haciendo también con distintas concepciones de la urbanidad. Como quiera que sea, por divergentes que puedan ser esas normas de urbanidad, es seguro que en todos los lugares persiguen un objetivo común: establecer, en algún sentido, el concepto mismo de lo humano, y con él la diferencia entre el hombre y los animales, más también la diferencia entre *nosotros* y *ellos*, esto es, entre un pueblo dado y aquéllos que considera situados en un nivel inferior, un nivel inhumano, casi animal (téngase en cuenta que muchos pueblos primitivos acostumbran a designarse a sí mismos con un término que viene a significar *hombres* o *humanos*, lo que parece implicar que aquellos que no son ellos no son propiamente hombres, sino animales). ¿Y no es cierto que nosotros de quien carece de una mínima educación o urbanidad decimos que se comporta como un bárbaro? Ahora bien, téngase por seguro que todo salvaje acaba por encontrar otro al que llamar salvaje, de ahí que, como decía La Bruyère, incluso nosotros, con todo nuestro refinamiento, somos bárbaros para algunos pueblos. En cualquier caso, de la misma manera que no existe sociedad sin algún tipo de norma ética y moral, no las hay tampoco sin algún principio de urbanidad, ni es pensable que así fuera: porque la urbanidad constituye una diferencia esencial entre el ser humano y el resto del mundo animal.

Pero la urbanidad es relativa no sólo según sociedades, sino también según épocas. Se podría hablar de modas, ciertamente, pero entiendo yo que tal explicación resultaría demasiado insulsa y superficial. Sugeriré por ello algo más preciso: si la urbanidad se halla constituida por el conjunto de normas que regulan la interacción social, la relación con los otros, entonces parece claro que variará en función de cómo son vistos en cada momento histórico los distintos grupos (clases, estamentos, gremios, etc.) que conforman el entramado social, y acaso de forma muy inmediata el papel que en las distintas épocas se asigna a cada uno de los dos sexos, lo que determina aquello que se considera apropiado a cada uno de ellos. Sospecho, incluso, que habiendo sido durante larguísimo tiempo el varón quien realizaba tales atribuciones, en esto de la urbanidad ha tenido una especialísima importancia la forma en que se ha ido viendo a la mujer y concebido el rol específicamente femenino. **M**





La mayor parte de las políticas que se aplican desde ayuntamientos y diputaciones solo recogen prácticas de respeto al vecino o al espacio público y olvidan la dimensión participativa del civismo.

# Políticas de civismo: recrear la sopa de ajo sin ajo

Texto **Carolina Galais** Investigadora postdoctoral. Departamento de Ciencias Políticas y Derecho Público, Universitat Autònoma de Barcelona

Fotos **Albert Armengol**

En lugar de ser motivo de alegría o reflexión, la palabra “civismo” suscita actualmente más bien temor y desconfianza. Temor, porque se invoca ante su carencia; y desconfianza porque no todas las políticas orientadas a la promoción de esta cualidad son fácilmente justificables ante la ciudadanía. Así, en lugar de partir de un proyecto de ciudadanía ideal al que llegar sin prisa pero sin pausa, sólo nos acordamos del civismo después de la celebración vandálica de una victoria deportiva, o al encontrar los lunes portales y esquinas convertidos en letrinas.

Vivir en una ciudad fuerza al contacto en los –pequeños, escasos– espacios públicos, por lo que el civismo es ahora

más necesario que nunca. Pero ocurre que este mismo entorno dificulta la creación y asimilación de unas normas básicas de convivencia debido a las tendencias individualistas de la sociedad y a la creciente diversidad de la ciudadanía. Lleve sobre mojado, ya que nuestra sociedad es una de las pocas en que la ciudadanía tiende a pensar que lo que es público no es de nadie, en lugar de creer que es de todo el mundo. Esta creencia explica en parte los usos abusivos de lo público y los comportamientos irrespetuosos escudados en el anonimato y la masa. En la base de esta alienación encontramos la socialización franquista en la norma de que no existe nada fuera de las vidas privadas de cada cuál; lo que era útil porque obstaculizaba



El concepto de civismo pasivo apunta a las normas que piden abstenerse de perjudicar al prójimo o el entorno y no cuestan mucho de cumplir. En la imagen, mañana de calma en la Rambla del Raval.

“Nuestra sociedad es una de las pocas en que la ciudadanía tiende a pensar que lo que es público no es de nadie, en lugar de creer que es de todo el mundo. Esta creencia explica en parte los usos abusivos de lo público”.

lizaba la oposición organizada al régimen. También es herencia de esta época el rechazo entre los sectores progresistas a la enseñanza de la “urbanidad”, por coincidir este término con una asignatura existente hasta mediados de los años cincuenta, en que se instruía en protocolo e higiene, docilidad y sumisión<sup>1</sup>. Pero si tuviéramos que desestimar como inmoral todo lo que es anterior a 1978, deberíamos hacer lo propio con las campañas de comunicación cívicas. Incluso el franquismo tuvo que dar marcha atrás en lo de negar la existencia de lo público ante la negligencia de los españoles con el cuidado de su entorno, lo cual repercutía en la estética de los enclaves turísticos. De esta manera nació a mediados de los años sesenta la campaña “Mantenga limpia España”, pionera en el campo del marketing social.

Con estas condiciones de partida, los gobiernos locales han tomado por fin conciencia de su responsabilidad en la educación de los ciudadanos y de la posición privilegiada que ocupan para hacerlo, tan cerca de éstos. Pero lo han hecho centrándose casi exclusivamente en los aspectos que acabamos de destacar –suciedad, ruido, vandalismo–. Sin embargo, ocurre que el concepto de cívico (que definiremos aquí como un conjunto de cualidades que caracterizan al “buen ciudadano”) es normativo, y que al menos puede ser interpretado de dos maneras. La que acabamos de exponer es la que denomino “civismo pasivo”, y recoge las normas que piden abstenerse de perjudicar al prójimo o al entorno, y que no requieren de un gran esfuerzo para ser cumplidas. Cuando el respeto y la seguridad son valores ya aceptados e interiorizados por la ciudadanía, podemos hablar de un segundo tipo de civismo, que implica un mayor grado de esfuerzo y compromiso con un proyecto de sociedad. En este caso, para que un ciudadano sea “cívico” ha de manifestar, además, autonomía, responsabilidad, capacidad para comprender y actuar en la esfera pública, disposición al sacrificio por el bien común, etc. Éste es el denominado civismo activo<sup>2</sup>.

La inmensa mayoría de las políticas de civismo que están siendo aplicadas desde ayuntamientos y diputaciones únicamente recogen aspectos de respeto al vecino o al espacio público, olvidando la segunda dimensión –activa, participativa– del civismo. Dicho de otra manera, bajo un término más moderno y amable (“civismo”) encontraríamos casi siempre medidas que sólo tienen que ver con la “urbanidad”. Es una lástima partir de una concepción tan limitada de este término, cuando es evidente que en toda comunidad existen personas –aunque sean una minoría– políticamente activas, a las cuales este concepto de civismo restringido se les queda corto. Estas personas pueden pensar que la autoridad define el civismo en

base a sus propios intereses y que sólo se dedica a frenar las conductas que afectan al presupuesto local. Complementar las políticas locales de civismo con medidas que potencien la cohesión de la comunidad y la participación de la gente en los asuntos públicos no sólo evitará el descontento entre la población más activa; también supone una interpretación más honesta y global del civismo. Además, situaría las políticas locales de civismo de nuestro territorio en la línea de las que se están impulsando en países europeos como Bélgica, Francia o los Países Bajos, donde se potencian cualidades de los dos tipos de civismo en una única política pública de “dos velocidades”. Pero, sobre todo, supondría pensar más allá de las limitaciones de los problemas actuales y sentar las bases de una futura ciudadanía más democrática.

Las políticas locales de civismo en el territorio español no son sólo limitadas en cuanto a su contenido y valores, también lo son en cuanto a su forma. El repertorio de medidas que pueden acompañar una política de civismo pasa por la creación de observatorios de convivencia, fiestas para fomentar el sentimiento de pertenencia a una comunidad, rehabilitación del entorno en comunidades desfavorecidas, concursos sobre el conocimiento del municipio, premios y distinciones a las conductas ejemplares, ceremonias de ciudadanía, actividades intergeneracionales, campañas educativas sobre los usos y costumbres locales o sobre los distintos canales de participación existentes en el municipio... Sin embargo, la gran mayoría de las políticas locales de civismo en el Estado toman dos formas: la de campañas de comunicación –más o menos acertadas, con más o menos medios– y la de normas jurídicas. Con estas últimas me refiero a las ordenanzas de civismo y convivencia, que han crecido en progresión geométrica desde que en 2003 se reformó la Ley Reguladora de Bases del Régimen local de 1985, habilitando a los municipios para ordenar las relaciones de convivencia y el uso de servicios y equipamientos locales.

Este nuevo marco legal explica en parte la uniformidad del contenido y forma de estas ordenanzas. Si nos fijamos en el redactado de las mismas, la mayor parte parece haber aprovechado esta reforma legal para refundir los articulados de distintas ordenanzas –tenencia de animales domésticos, limpieza, ruido, consumo de alcohol en la vía pública, etc.– y para aumentar la cuantía de las sanciones hasta donde la ley permite. Muy pocas recogen el ánimo de fomentar nuevas y mejores actitudes en la ciudadanía o los retos derivados de la creciente complejidad social. Menos aún se vinculan a planes o proyectos de civismo más amplios, de manera que la ordenanza se convierte en la única “política de civismo local” exis-





**La causa última de los comportamientos bárbaros es la ausencia total de la noción de lo público en los individuos que actúan bárbaramente. En la imagen, el parque de la Ciutadella.**

tente. Prácticamente ninguna incluye junto a aspectos como la limpieza o el ruido, las medidas que ya existen en el municipio para participar en su vida política. Sin embargo, algunas son tan extensas y exhaustivas como pequeñas constituciones, y llegan a regular aspectos socioeconómicos como la mendicidad, la prostitución y el comercio callejero ilegal –no así las actitudes xenófobas o sexistas–, o aspectos como la estética de las fachadas.

Entre las consecuencias de este enfoque pasivo y normativo del civismo encontramos las siguientes. En primer lugar, el descontento y las sospechas de parcialidad por parte de la ciudadanía cívica, que a veces se organiza y lucha activamente contra estas ordenanzas, como ha ocurrido ya en Zaragoza, Leganés y Barcelona. En segundo lugar, se pierde una oportunidad; la de legar a las próximas generaciones de ciudadanos un plan de civismo consensuado e integral, y no miope, como ocurre cuando surge del rechazo a un comportamiento puntual (por ejemplo, el “botellón”). Algunos remedios para evitar esto pasarían por la incorporación de medidas participativas ya desde la reflexión sobre qué es el civismo, si el municipio necesita políticas especiales para su promoción y cómo deben ser éstas. Los manifiestos de civismo, documentos que recogen un decálogo de normas básicas consensuadas, son una manera de buscar el acuerdo y la cohesión desde la definición del civismo, lo que evitará que el mismo sólo refleje los intereses de una pequeña parte de la población más influyente. Este instrumento con características deliberativas es particularmente adecuado teniendo en cuenta la naturaleza dinámica y subjetiva del concepto de “ciudadano ideal”.

Respecto a la forma que deberían adoptar las políticas, muchos municipios han llegado por sí mismos a la conclu-

sión de que las campañas de civismo son un instrumento con una excelente relación entre recursos invertidos y resultados obtenidos. Consiguen poner en la agenda este tema usando el lenguaje de la comunicación audiovisual, el más influyente y con más legitimidad actualmente, especialmente entre los jóvenes. Acciones como etiquetar con su precio la adquisición de nuevos equipamientos en Barakaldo, Pamplona y Novelda parten de una concepción de civismo restringido, pero no agreden a los ciudadanos respetuosos, a la vez que apuntan a la causa última de los comportamientos bárbaros: la inexistencia para estos individuos de la noción de lo público. En cuanto a la posibilidad de desarrollar la vertiente más activa y exigente del civismo, en muchos municipios sólo supondría tender puentes entre estas “nuevas” políticas de urbanidad y los mecanismos de participación local ya existentes. En cualquier caso, si realmente existe un compromiso local con estos valores, es deseable reflejarlo tomando más de una medida al respecto, y considerar la posibilidad de articularlas sin que una ordenanza sea necesariamente el plato fuerte del proceso. En el resto de casos, bastaría con no presentar las medidas contra los comportamientos antisociales como el colmo de la innovación en el ámbito de las políticas públicas y que éstas no traten a todos los ciudadanos como delincuentes en potencia. **M**

#### Notas

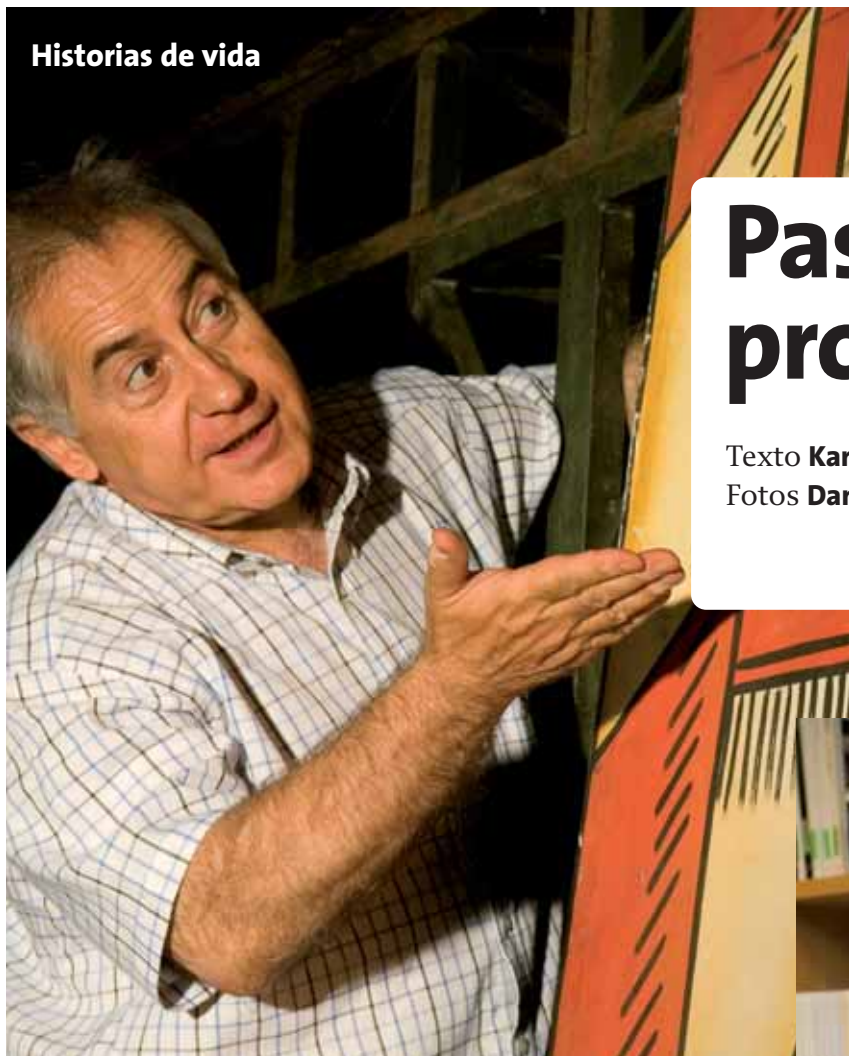
- 1** Aunque ocurre que los manuales de urbanidad existían desde finales del siglo XVIII, también durante la II República, y que su versión más política llegó con la *Formación del espíritu nacional* franquista, vigente hasta 1970.
- 2** Russell J. Dalton publicó en 2008 su obra titulada *The Good Citizen*. En ella también distingue entre dos tipos de civismo. Concretamente, entre el “deber” ciudadano y el “compromiso” ciudadano. Por su distinto nivel de exigencia e implicación ciudadanas se corresponden, respectivamente, con lo que yo denomino aquí civismo pasivo y activo.



Historias de vida

# Pasión versus profesión

Texto **Karles Torra**  
Fotos **Dani Codina**







Trabajan en distintos campos vinculados con el arte y tienen en común que su pasión los ha llevado a convertirse en profesionales de éxito. Han sabido y podido unir obligación y devoción, y también ocio y negocio, de forma que su trabajo “alimentario” coincide con lo que más les gusta hacer y que nunca podrían dejar de hacer. El productor discográfico Jordi Pujol i Baulenas, el “comediant” Joan Font y la familia editora Muga son tres ejemplos próximos de esta envidiada especie de apasionados triunfadores.

Jordi Pujol i Baulenas (Barcelona, 1953) es hoy uno de los productores discográficos más importantes del mundo del jazz y de la música latina, aunque sus inicios estuvieron vinculados al ámbito del diseño textil. “Aparte de la música –explica Pujol–, desde siempre me ha gustado el dibujo. Así que fui a la Escola Massana y me especialicé en técnicas de estampación. Como mi madre trabajaba en este campo, muy pronto me fichó la empresa Olivier como dibujante”. La carrera de Pujol en el textil duró dieciséis años, cuatro de ellos en Lyon, “donde paralelamente entré en contacto con la gente del Hot Club y pude cultivar mi afición por la trompeta”. Justo es decir que nuestro personaje ya estaba familiarizado con el jazz desde pequeño gracias a la afición de su padre.

Ya de nuevo en Barcelona, y al mismo tiempo que hacía dibujos para colecciones, el futuro productor solía ir a Terrassa con la trompeta, en donde el gran Josep Maria Farràs le dejaba tocar de vez en cuando. También durante esta época, solía acompañar en coche con su primo al gran maestro Tete Montoliu. “En aquel momento –recuerda Pujol–, en Barcelona había la tienda Jazz Collectors, y yo entonces

empecé a comprar muchos discos americanos de subasta y se los traía. Con Lluís Moreno, que era mayor que nosotros y daba una imagen más seria con su abrigo de piel de camello, íbamos a las multinacionales en busca de material para iniciarnos en el campo de las reediciones. Como trabajaba y no necesitaba el dinero, los seis primeros discos que hicimos se convirtieron muy pronto en doce y en poco tiempo en un catálogo de 400 referencias, que tuvo una buena acogida y un fuerte impacto internacional, pues normalmente los discos que venían de España tenían poca calidad y ningún prestigio. Eran los últimos años del vinilo y trabajábamos con la CBS, la EMI, la RCA o la Warner, que tenía Decca”.

La mayor parte del catálogo del recién nacido sello Fresh Sound (1983) estaba dedicado al West Coast, un estilo de jazz promovido en California que tuvo un gran predicamento en los años 50: “La idea original fue trabajar el tema West Coast, porque yo era un gran aficionado, puesto que siempre he sido un apasionado de la música con arreglos. Y al mismo tiempo, la mayoría de discos de West Coast estaban olvidados y no habían sido reeditados”. Durante estos años, y aprovechando las vacaciones del trabajo, Pujol comenzó a viajar a Los Angeles para conectar con músicos y productores retirados y hacer grabaciones como por ejemplo *Dave Pell Octets plays again*, donde recuperaba una de las grandes formaciones del género: “Ya hace 25 años que voy –asegura Pujol– y puedo decir que Los Angeles es mi segunda ciudad”.

Hacia 1987, nuestro personaje abandona el textil y se profesionaliza plenamente en el campo discográfico: “La cosa ya estaba puesta en marcha y Fresh Sound era una compañía rentable, así que decidí dedicar mi vida a la música porque



**Sobre estas líneas, el productor discográfico Jordi Pujol i Baulenas, que dejó el diseño textil por el jazz y la música latinoamericana, géneros en los que se convirtió en un editor de referencia. En la página anterior, Joan Font, el carismático "motivador" de Comediants.**

me hacía más ilusión". Esto supuso un paso decisivo, como explica Pujol: "Aunque ya habíamos hecho muchos discos, eran básicamente reediciones, y la verdad es que a partir de aquel momento empezamos a producir con otro concepto. empezamos a hacer cajas muy bien documentadas como la de Chet Baker, que recibieron muy buenas críticas en Francia". Una de ellas, publicada en el periódico *Libération*, se refería a él como "el catalán loco ataca de nuevo", y se hacían cruces de que aquellas reediciones de tanta calidad se realizaran en España y no en Francia.

Ya en los años 90, y tras una noche reveladora en el Smalls Club de Nueva York, Pujol impulsó la colección New Talent, que no tardó en convertirse en referencia obligada para los valores emergentes del jazz planetario: "Tuvimos la suerte de grabar en el Brad Mehldau y eso supuso el gran lanzamiento internacional del sello. Yo no he ido a buscar nunca un éxito porque no sabría hacerlo. A mí lo que me gusta es grabar a un artista completamente desconocido, publicarle un disco y que agrade al público y consiga buenas críticas".

Hablamos de una época en que se activó como nunca el puente aéreo jazzístico Nueva York-Barcelona: "Contando con Jordi Rossy, que se había establecido en América como gran colaborador, cada vez me iban llegando más muestras, los músicos venían a tocar al Jamboree o al Pipa Club, donde Alix Levy hacía una programación espléndida, y empezamos a grabar a porrillo".

Pujol también se convertirá en un productor de referencia en el ámbito de la música latinoamericana. Primero con Palladium, un catálogo de doce títulos de discos instrumentales de música afrocubana, que "fue un boom espectacular y

abrió un nuevo mercado". Después con Tumbao, comenzaron una línea de música folclórica cubana antes del éxito del Buenavista Social Club: "Hacíamos reediciones documentadas, incorporando fotos del momento y mucha información de *viva voce*, puesto que prácticamente no había nada escrito. Lo que en el jazz ya se había hecho, en la música cubana y en el tango todavía no se había llevado a cabo nunca". Y desde la misma perspectiva, no hay que olvidar la importancia de la colección Bandoneón con respecto al tango: más de un centenar de referencias de Carlos Gardel con 21 volúmenes ordenados temáticamente, casi todo lo que grabó.

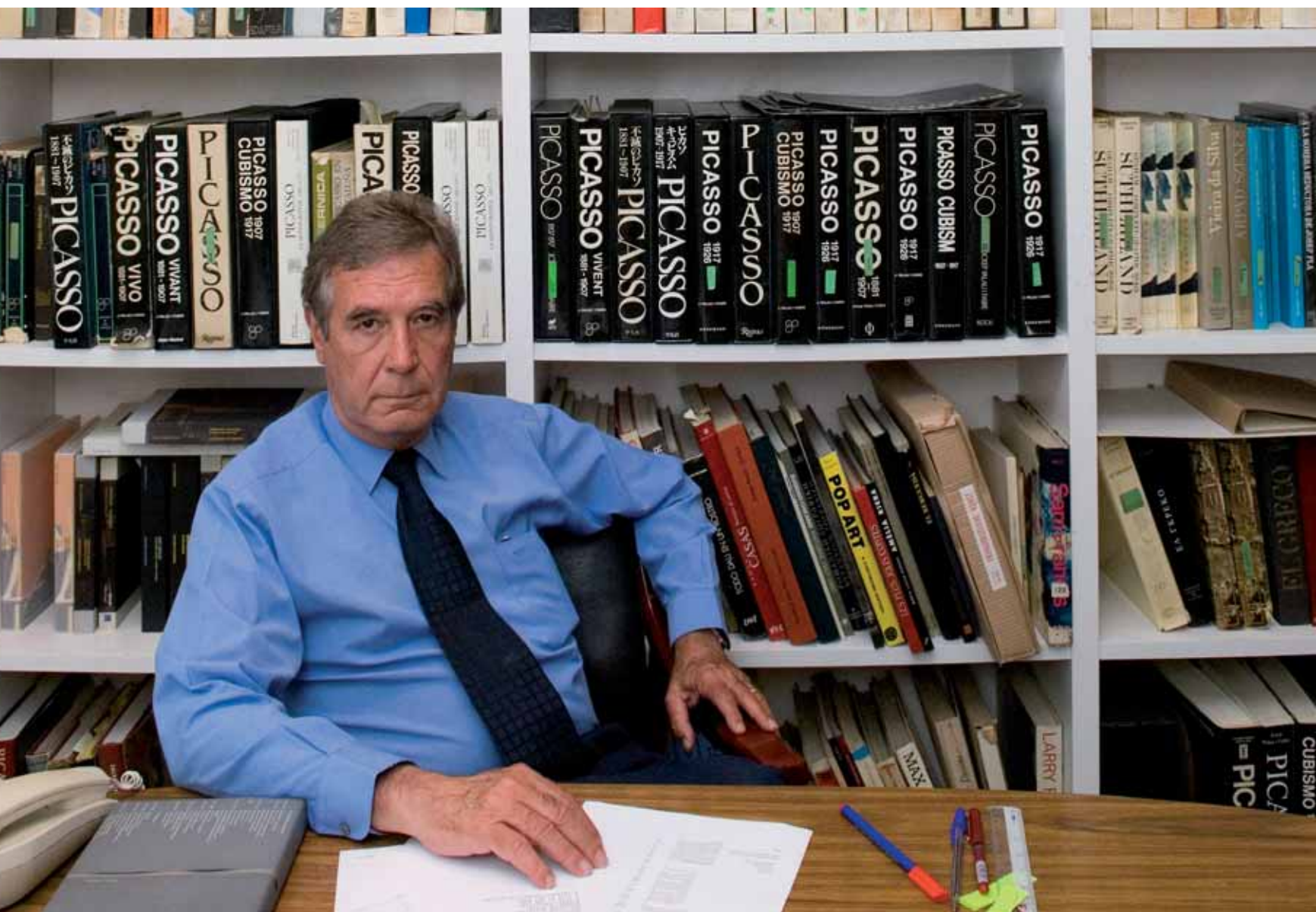
Si bien la crisis ha hundido mercados tradicionalmente fuertes como Alemania, Inglaterra o Francia, de modo que el único mercado estable a estas alturas es el japonés, Jordi Pujol i Baulenas sigue pensando que "cuando haces lo que te gusta, seguro que encuentras a alguien que aprecia lo mismo".

### La precocidad de Joan Font

Joan Font (Olesa de Montserrat, 1949), a quien encontramos en La Vinya de Canet preparando un espectáculo sobre la fragilidad humana, no tuvo tiempo de decidir qué era lo que le gustaba, puesto que todo vino por sí solo. "Mi pasión por el teatro -aclara Font- supongo que arranca en el vientre de mi madre, porque nazco en el seno de una familia a la que le encanta seguir el curso del año festivo, y que representaban la Pasión. Por lo tanto, les debo mucho, porque yo cuando estaba en el vientre de mi madre ya estaba en la Pasión". Y a partir de entonces, el futuro fundador de Comediants ya no dejó de participar. "Aún hoy voy a verla cada año con todos mis hijos, y de vez en cuando salgo. Por lo tanto, a la Pasión desde siempre, a los Pastorets desde siempre. Aparte de que en mi casa hacían los rituales de todo el año, que si el pesebre, que si los Tres Tombs, que si Corpus..." Pero no acaba aquí la cosa, porque Font recuerda también que sus padres les montaron un teatro en la buhardilla, donde cada tres días él y sus hermanos hacían actuaciones para los niños ("Les hacíamos pagar cinco céntimos y les dábamos agua con regaliz"). Y como vivían cerca de la iglesia lo alternaba con su labor de monaguillo: "Bien, para mí era la actuación máxima. Yo era un tío muy travieso, pero muy divertido, y supongo que caía simpático y por eso la gente me quería en los entierros y en los bautizos. Allá aprendí mucho".

Ya con 14 o 15 años, Font monta un grupo de teatro denominado Tespis, y su primera función tiene un final inesperado. "Yo había leído en la revista *Primer acto* un texto de Fernando Arrabal que me impresionó mucho y que se llamaba *La oración*. ¡Lo representé y vino a buscarme la guardia civil porque Arrabal estaba prohibido!" Aunque para contentar a su familia inició posteriormente estudios de profesorado mercantil, su locura por el teatro no deja de crecer, hasta que, a raíz de un festival organizado por él mismo en Olesa y pagado por suscripción popular, entra en contacto con gente de fuera: "Josep Antoni Codina y Maria Aurèlia Capmany me dijeron que si iba a Barcelona me acogerían. Así que al cabo de pocos meses cogí una bolsa, 500 pesetas y me fui. Con





**Joan de Muga, representante de la tercera generación de una familia apasionada por la imprenta y por las artes plásticas, que ha estado al frente de Polígrafa durante casi un siglo.**

ellos y otra gente del sector progresista se me abrieron todas las puertas”.

Joan Font aterriza en 1969 en una escuela de la calle Aribau llamada Estudios Nuevos de Teatro, donde se encuentra con personajes de la farándula tan importantes como Fabià Puigserver, Albert Boadella, Joan Baixas, Albert Vidal, Xavier Fàbregas o Lluís Pasqual. “Cuando nace Comediants en 1972 –explica Font– estábamos ensayando en esta escuela, que era el local de los Joglars, y efectuamos nuestra primera representación para un fin de curso del Instituto del Teatro. El espacio era circular, había música en directo con alguna canción de Pau Riba y Raimon, y realmente rompimos moldes. Era la primera vez que se hacía algo parecido en el país”. El espectáculo se titulaba *Non plus plis*, y la recién creada compañía no tardó en recibir numerosas solicitudes: “Era muy interesante, porque no actuábamos en teatros. Yo tenía la teoría de que si la gente no iba a ellos debido al teatro que se hacía entonces, nosotros debíamos acudir a donde se encontraba la gente: vayamos a buscarla a las pistas de baloncesto, a los bailes, a los parques, a los pubs... Fuimos a lugares insólitos, y éramos tan inconscientes que este arranque nos dio una gran fuerza”.

Nuestro querido comediante considera que el año 1975 fue clave para el grupo: “Cuando muere Franco, hicimos una explosión total y lo celebramos con un espectáculo que era el sarao de gala con baile. Y quisimos hacer la ceremonia inaugu-

ral, ya que poníamos en marcha una nueva época y dijimos que todo se tenía que inaugurar. Teníamos que destapar la vida, las fiestas... Era una locura, lo llegamos a realizar en Granada ante 50.000 personas”. Aunque en Barcelona ya vivían repartidos en tres casas, aquel mismo año 1975 Comediants se estableció en Canet como comuna teatral en torno al Teatro Odeón. Eso de alguna manera supuso una nueva forma de hacer las cosas, como queda claro posteriormente en *Sol solet* (1979). Font explica que “primero era un espectáculo de calle, después lo pasamos a teatros e hicimos un libro, una película, un disco. Era como entrar en todos los lenguajes de la comunicación. En este sentido, la de Comediants ha sido una historia interesante, porque por el hecho de ser un colectivo formado, además de actores, por fotógrafos, periodistas, técnicos, dibujantes y pirotécnicos, tenías que darles *cuartelillo* a todos, y eso te abría un abanico de posibilidades”. ¿Problemas económicos?: “Al contrario, la vida comunitaria era un ahorro, y así poquito a poco fuimos creciendo hasta trasladarnos en el año 85 aquí a La Vinya con unas instalaciones perfectas”.

A la comuna de Canet, que duró hasta el año 1992 y que en sus tiempos de esplendor llegó a acoger a cincuenta personas, también se sumaron en sus inicios los músicos de la Companyia Elèctrica Dharma. De hecho, y como señala Víctor Jou, el colectivo teatral de Canet fue al mismo tiempo el máximo referente organizativo en que se miró todo el movimiento musical de Zeleste.

“ En el ecuador de la década de 1970, los Muga llegaron a un acuerdo con el hijo de Joan Prats para transformar su deficitaria sombrerería de la Rambla de Catalunya en flamante galería de arte. De la restauración se hizo cargo Josep Lluís Sert, otro gran amigo de Miró”.

Ya en los primeros años 80, Comediants obtiene un gran éxito internacional cuando contribuye, junto con Maurizio Scaparro y Dario Fo, a recuperar el Carnaval de Venecia, que no se representaba desde hacía sesenta años. Según Font, “de la mezcla de lo que ya traíamos de aquí (Sant Joan, la Patum, las Fallas) con una fiesta tan cruel y fantástica como la veneciana (una lucha entre el poder eclesiástico y el poder pagano), es decir, de juntar sangre y fuego, nació este infierno llamado *Demonios*, un espectáculo vivo que ya lleva 28 años y que se ha realizado en los cinco continentes, en grandes ciudades y grandes festivales como Aviñón, Edimburgo, Nueva York, Chicago, Tokyo, Sidney...”. A Font se le iluminan los ojos cuando habla de “la recuperación de las fiestas, de su dignificación, de darles sentido. En el momento que te despidas, las fiestas enseguida pierden su esencia. Hay que velar por ellas, y mirar que haya ritual y tiempo, para que realmente se llegue a romper el espacio-tiempo cotidiano y puedas entrar en otra dimensión. Entonces eres capaz de hacer cosas que no haces nunca en la vida”.

No le gusta considerarse director de Comediants, sino más bien “un motivador o un coordinador”. Por eso, cuando hace óperas nunca firma su trabajo individualmente: “yo no hago nada que no sea Comediants, y hay un equipo de cinco personas que siempre viene conmigo”. Por cierto, quién le iba a decir a aquel niño Jesús de La Pasión de Olesa que terminaría dirigiendo óperas... “Sí, además yo era de los que iba a las manifestaciones contra el Liceu y les lanzaba tomates y de todo. Ahora son otros tiempos y la ópera se ha democratizado como todo”.

### **Polígrafa y la familia Muga**

Polígrafa es una empresa casi centenaria (1916), que empezó como imprenta y se ha ido transformando en el curso del tiempo hasta convertirse en una editorial de arte de la máxima calidad y de un enorme prestigio internacional. Polígrafa es también la historia de la pasión por las artes plásticas de la familia Muga. Representante de la tercera generación, actualmente al frente de la empresa se sitúa Joan de Muga (Barcelona, 1946), sucesor del ilustre Manuel de Muga. “Ya en los años 50 –explica Joan–, y llevando mi padre las riendas del negocio, Polígrafa empieza a hacer sus primeros pinitos en el mundo del arte con las publicaciones Cobalto dirigidas por el crítico Rafael Santos Torroella”. Pero no sería hasta la década siguiente que este taller de artes gráficas viviría su gran transformación. Según Joan de Muga, “cuando mi padre se convierte en editor de verdad es a comienzos de los años 60 y en colaboración con el sombrerero Joan Prats, íntimo amigo de Joan Miró, presentando la colección *Fotoscope*. Como los otros dos

socios de la empresa no veían claro que se quisiera convertir en editor, mi padre les compró su parte y creó Ediciones Polígrafa”. Prats y Miró fueron los grandes aliados de Manuel de Muga en un tiempo en que la sombrerería Prats de la Rambla de Catalunya era el centro de la cultura de Barcelona.

Aunque recuerda haber ido de estudiante a la feria de Frankfurt a un pequeño stand de Polígrafa, el joven Joan de Muga no parecía inclinarse por este camino, hasta que, ya con los veinte bien cumplidos y en el otro lado del Atlántico, sintió la llamada del arte: “Yo era ingeniero industrial, pero a raíz de una estancia en México donde traté a fondo artistas como Tamayo y Toledo, vi que lo que realmente me gustaba era el mundo del arte”. Corría el año 1974 cuando Joan de Muga pasó a dirigir Polígrafa Obra Gráfica, mientras que su padre se encargaba de los libros. De la mano de nuestro personaje, el taller de obra gráfica se abre a artistas internacionales de primera línea como Lam, Matta, Christo o Henry Moore, aunque observando siempre la máxima independencia: “No hacemos nunca nada de encargo y todo es editado íntegramente por nosotros. Bajo nuestro criterio, decidimos qué artista queremos hacer. Y calculo que debemos de realizar más de cincuenta ediciones de obra gráfica al año”.

En el ecuador de la década de 1970, los Muga llegan a un acuerdo con el hijo de Joan Prats, desaparecido unos años antes, para transformar la deficitaria sombrerería de la Rambla de Catalunya (“vivían de la Guardia Urbana y de los jockeys del Polo”) en flamante galería de arte. De la restauración se encargó Josep Lluís Sert, otro gran amigo de Miró, y muy pronto la recién nacida Galería Joan Prats ganará renombre internacional al ser admitida en Arte Basel, la feria de arte más importante del mundo: “En Basel, como galería estamos desde 1976, y como Polígrafa vamos desde la segunda edición, hace ahora cuarenta años. Somos los únicos editores de España”. Según Muga, las cosas han cambiado mucho desde el 76 hasta hoy: “Piensa que entonces en la galería no vendías nada a ningún museo de España. Desde hace un tiempo hay muchos museos y cajas que compran obra, como suele hacerse en la mayoría de los países europeos”.

La aparición, a partir de 1995, de una colección de libros de arquitectura dio un nuevo impulso a la editorial. Después vino la colección 20/21 de arte contemporáneo. Mientras que Dalí y Sorolla son los superventas de Ediciones Polígrafa, “los más rentables son los libros internacionales en muchos idiomas, y nuestros principales mercados están en Asia y Europa”. Joan de Muga considera que la crisis afecta más a la obra gráfica y a la galería que a los libros. Aunque, en su opinión, el futuro inmediato se muestra complicado, cree que “la pasión por el arte se mantiene intacta”. **M**





# Discurso, poder y élites simbólicas

Texto **Teun A. van Dijk** Universitat Pompeu Fabra

**Los estudios críticos del discurso se interesan especialmente por el abuso del poder, por las formas ilegítimas mediante las cuales las elites simbólicas controlan el discurso y la mente pública. De este modo, se controlan las creencias, el conocimiento y las actitudes de los ciudadanos en contra de sus propios intereses y a favor de los intereses de quienes están en el poder. Este control no se consigue, necesariamente, con amenazas y manipulación flagrantes; las formas más efectivas de controlar la mente con el discurso son sutiles e indirectas y, por ello mismo, difíciles de detectar, resistir o criticar. Se hace imprescindible un análisis cuidadoso del discurso para investigar críticamente estas formas de uso del lenguaje y la comunicación.**



El poder se asocia normalmente con aquellas personas que controlan más recursos sociales, políticos o económicos que otras. La gente con poder tiene más dinero y propiedades, son más famosos o toman más decisiones sobre más gente. Lo que es especialmente influyente en la sociedad moderna es el poder simbólico de aquellos que controlan la información, la comunicación y el conocimiento.

Uno de estos recursos simbólicos es el acceso a los discursos políticos y el control sobre ellos, entre los que figuran los discursos de política, de los medios de comunicación, de la educación, de la ciencia, de la literatura o de la burocracia. Por tanto, una de las principales tareas de los estudios críticos del discurso es investigar detenidamente cómo las elites simbólicas ejercen su poder discursivo y comunicativo, y a veces abusan de él.

La importancia del poder discursivo no se limita al control de la producción, los contenidos, el estilo y la distribución de la multitud de discursos de la vida social. Es crucial el papel del discurso en formar y transformar el conocimiento, las creencias, las emociones, las opiniones, las actitudes y las ideologías. Aquellos que controlan el discurso público indirectamente controlan la mente pública. Esta triangulación entre el discurso, la cognición y la sociedad es una de las principales tareas de los estudios críticos del discurso.

El ejercicio de poder en la sociedad puede ser más o menos legítimo. Los estudios críticos del discurso se interesan especialmente por el abuso del poder, es decir, a través de formas ilegítimas mediante las que las elites simbólicas controlan el discurso y la mente pública. De este modo, se controlan las creencias, el conocimiento y las actitudes de los ciudadanos en contra de sus propios intereses y a favor de los intereses de aquellos que están en el poder. Esto no tiene lugar necesariamente mediante flagrantes formas de amenazas y manipulación, sino que las formas más influyentes de controlar la mente con el discurso son más bien sutiles e indirectas, y por tanto resultan difíciles de detectar, resistir o criticar. Esta es la razón por la que se requiere un sofisticado análisis del discurso para poder investigar críticamente estas formas del uso del lenguaje y la comunicación.

### El control del contexto

Si el poder social de las elites simbólicas se define ante todo por el acceso privilegiado al discurso público, se hace necesario comenzar por examinar dichas formas de acceso.

Aunque hay numerosas definiciones de “discurso”, como, por ejemplo, que es un evento comunicativo, una interacción verbal o una forma del uso del lenguaje socialmente situacional, aquí lo definiremos simplemente como un texto multimodal en su contexto social. Así pues, controlar el discurso equivale a controlar el texto y el contexto.

El contexto del discurso es la manera en que los participantes definen las dimensiones sociales relevantes de la situación comunicativa, como puede ser el *setting* (escenario temporal y espacial), los participantes (sus identidades sociales, sus papeles y sus relaciones), los actos actuales sociales consumados por el discurso, así como las intenciones y el conocimiento de los participantes. Dichos contextos influ-

yen en el discurso de tal modo que se adecua a la situación comunicativa. Por ejemplo, las personas que escriben las noticias lo hacen como periodistas, en un lugar y un momento determinado, con un determinado plazo, para un público en concreto con un conocimiento específico, y lo hacen con el objetivo de informar a los lectores sobre los hechos recientes, y desde la perspectiva de una ideología profesional o social específica. En este contexto de realización de las noticias, cada periodista subjetivamente las interpreta y las actualiza en el proceso de redacción, que condiciona la manera en que la noticia se adapta a la situación comunicativa.

Las elites simbólicas controlan el contexto del discurso, y por tanto indirectamente el discurso en sí mismo, ya que deciden quién puede hablar o escribir, el qué, el dónde, el cuándo, y con qué intenciones u objetivos. Por tanto, sólo determinadas personas tienen acceso activo, como pueden ser los diputados en los debates parlamentarios, el consejo de administración en una reunión de una empresa o el consejo editorial de un periódico. En cuanto a las clases en la universidad, los juicios o los interrogatorios policiales, es la profesora (véase nota al final del artículo sobre el uso de este género gramatical en este párrafo) y no la estudiante quien decide sobre el marco de la clase o el examen; es la jueza la que decide quién puede o debe tomar la palabra en un juicio, si la fiscal, la abogada defensora o la testigo; es la editora quien decide a quién se entrevistará o se citará con la prensa. Y serán generalmente hombres blancos de clase media en posiciones superiores, y no mujeres, ancianos, niños, personas de color o indígenas, de clase obrera o inmigrantes. En resumen, quien controla el contexto controla en gran medida el texto. Aquellas elites que son más poderosas controlan la mayoría de los contextos y los discursos públicos más influyentes.

### El control del texto

Además de la importancia del control del contexto por otras elites, es por supuesto decisivo quién controla la producción, los contenidos y el estilo del discurso en sí mismo. Los políticos y empresarios pueden tener un control parcial del contexto de la producción de noticias, pero será finalmente el reportero y el editor de una prensa libre quienes decidan lo que se va a cubrir en la prensa y especialmente el cómo. Por tanto, es necesario analizar sistemáticamente las distintas maneras en las que se controla el discurso público. Para ello, exploraremos a continuación algunas de las principales dimensiones del discurso.

**Temas.** Los temas del discurso muestran la información más importante del texto. Es, en esencia, de lo que el texto trata globalmente. Dichos temas se expresan habitualmente en los titulares y cabeceras, y son fácilmente memorizables por los usuarios de los medios de comunicación. Quien controla los temas del discurso político controla aquello sobre lo que la gente piensa y habla, a menudo incluso independientemente de los intereses de los ciudadanos, tal como podemos ver en la prominencia de los temas relacionados con Irak, el terrorismo, la crisis económica o la inmigración en los discursos políticos y mediáticos. Por tanto, existe una correlación entre la prominencia de los temas en los medios



“Los políticos y empresarios pueden tener un control parcial del contexto de la producción de noticias, pero será finalmente el reportero y el editor de una prensa libre quienes decidan lo que se va a cubrir y especialmente el cómo”.

de comunicación y aquello por lo que los ciudadanos muestran más preocupación en las encuestas.

**Significados locales.** Los significados globales controlan los significados locales del discurso. Así, en una noticia sobre un ataque terrorista, podemos esperar significados locales relacionados con agresión armada, bombas, víctimas, terrorista (habitualmente árabes o musulmanes, porque a las agresiones armadas de nuestra gente no se las llama “terrorismo”). Además de estos significados locales controlados, hay otros aspectos del significado de las frases que son cruciales para nuestra comprensión y que pueden ser controlados por las elites simbólicas. En primer lugar, la selección del léxico puede ya implicar un juicio o un valor, por ejemplo cuando hablamos de “terroristas” en vez de “rebeldes” o “combatien-

tes por la libertad”. En segundo lugar, una frase puede mostrar expresiones modales, como “posible”, “probable” o “necesario”: por ejemplo cuando una noticia describe una intervención policial como necesaria, no lo está haciendo de una forma neutral. En tercer lugar, mucha de la información del discurso permanece implícita, como cuando se deja implícita o se presupone en una frase, por ejemplo cuando los políticos dicen que es preocupante el nivel de criminalidad entre inmigrantes o minorías, pues presuponen que estos son de algún modo más criminales que otros. Además, los discursos pueden describir hechos más o menos vagamente o con más o menos precisión, con más o menos detalles, en términos más generales o más específicos, y todo esto para enfatizar lo buenos que somos “nosotros” y lo malos que son “ellos”. Y, por



Sesión del comité del Senado de los EE.UU. sobre el asunto Watergate, en 1973, un caso en el que la prensa cuestionó abiertamente el discurso político del poder. En la portada del artículo, la multitud se apresura a recoger los primeros ejemplares del nuevo diario *Függetlenség*, (Independencia), editado en la sede del oficial *Szabad Nép*, al comienzo de la revolución húngara de 1956 contra el poder soviético.





© Carlos Fernández / EPA / Corbis

último, entre otros muchos aspectos de la semántica del discurso, las metáforas son particularmente poderosas para expresar y dar forma a la manera en que pensamos, como sucede comúnmente en el caso de la descripción de la llegada de inmigrantes con el término “oleadas”; en otras palabras, como una gran cantidad de agua amenazante en la que podemos ahogarnos.

**Sintaxis.** Incluso la estructura formal de las frases puede desempeñar un papel en la manera en que las elites simbólicas representan sucesos o acciones en el discurso público. Así, se suelen encontrar nominalizaciones de tipo discriminatorio sin hallar quién lleva a cabo dicha discriminación. Del mismo modo, un titular con una frase pasiva como “Manifestantes muertos” puede no decirnos que ha sido la policía quien ha perpetrado dichas muertes, de modo que se oculta la responsabilidad de “nuestra” policía. De nuevo, encontramos que la estructura del discurso puede enfatizar las malas intenciones de los otros y desenfatar las malas acciones de nuestra propia gente.

**Formatos globales.** No sólo las formas locales de sintaxis, sino también los formatos globales de los géneros discursivos pueden ser relevantes en el modo en que se expresa el significado o la información a los ciudadanos. Una cosa es contar los hechos, y otra diferente es argumentar a favor o en contra de una opinión. Es más, dichos argumentos pueden poner de relieve falacias capaces de manipular la forma en que los ciudadanos toman partido en torno a una cuestión pública.

**Retórica.** Ya hace más de dos mil años, los filósofos conocían el uso persuasivo del lenguaje y el discurso, y producían tratados sobre las maneras eficientes de hablar en público; esta retórica se ha enseñado de una forma más o menos intensiva a lo largo de los siglos, hasta hoy en día. Suele ser a través de estos medios retóricos como podemos exagerar o mitigar el modo que tenemos de hablar a la gente, como sabemos que sucede con el uso de las hipérbolos y los eufemismos. Y, de nuevo, las cosas negativas de los “otros” habitualmente se exageran con hipérbolos, mientras que nuestras cosas negativas tienden a formularse con eufemismos. Por ejemplo, nuestro racismo se suele mitigar con expresiones como “descontento popular”, que suena incluso democrático.

Vemos que hay numerosas formas a través de las cuales las elites simbólicas pueden dar forma al discurso de manera que refleje su punto de vista y sus intereses sobre determinados sucesos públicos. En todos los niveles del discurso público encontraremos formas de ideología más o menos sutiles, objetivos e intereses de las elites que se implican de acuerdo con la estrategia general de enfatizar nuestras cosas buenas y sus cosas malas y desenfatar nuestras cosas malas y sus cosas buenas.

### **Cognición**

El control del discurso público por las elites no sería un problema si dicho discurso no tuviera ninguna influencia en los ciudadanos. Y es cierto que a la gente no se le influye automáticamente y directamente con lo que leen, oyen o ven en los



© Laura Rizzi / Marka / Age Fotostock

**Emigrantes del sur de Italia en tránsito hacia Alemania, en la estación de Milán, en 1960. El auge económico de la Europa central durante las décadas de 1950 y 1960 atrajo a ingentes cantidades de trabajadores del sur de Europa. En la página anterior, inmigrantes africanos en una embarcación interceptada por la Guardia Civil, en la Gomera, septiembre de 2008.**

medios de comunicación. La gente tiene sus propias ideologías, actitudes y opiniones sobre numerosas cuestiones públicas, y estas influirán decisivamente en la manera en que leen, entienden y aceptan o rechazan hechos u opiniones que se enfrentan en el discurso público. En otras palabras, la autonomía de los ciudadanos más o menos independientes, bien informados e inteligentes es crucial para la manera crítica en que evalúan y, si es necesario, se resisten al discurso público persuasivo.

Sin embargo, también sabemos que no todos los ciudadanos siempre, en todas las situaciones y sobre todos los temas, son capaces de leer, entender y resistirse al discurso público. Muchos de nosotros carecemos del conocimiento adecuado sobre asuntos internacionales, sobre economía e incluso sobre muchas cuestiones sociales. Sin dicho conocimiento sólo seremos capaces de entender parte de lo que nos dicen los políticos, los profesores o los periodistas y, por tanto, es mucho más difícil juzgar lo que dicen. Por ello, estudiaremos más en detalle no sólo cómo las elites controlan el discurso público, sino también la mente pública, es decir, el conocimiento público, las actitudes e ideologías; en otras palabras, lo que llamamos cognición social.

### **Modelos de contexto**

Hemos aprendido de la psicología cómo la gente entiende el discurso. En primer lugar, las personas se forman una representación mental de la actividad vigente y su entorno social vigente, como por ejemplo estar en casa, en la oficina o en la

calle. Al enfrentarse a cualquier forma de discurso o mensaje, se forman más específicamente una *representación mental de la situación comunicativa* y representan el escenario vigente (como el tiempo y el lugar); se representan a sí mismos como lectores de un periódico, o televidentes de un programa; representan quién está hablando o quién ha escrito el texto, y cuáles son sus propios objetivos cuando leen un periódico, ven la televisión, escuchan un discurso, participan en una clase o un debate, entre otras muchas formas de discurso público en el que participan de una forma más o menos activa o pasiva. Esta representación mental de la situación comunicativa vigente se llama *modelo de contexto* o simplemente el contexto de comunicación del receptor. Este modelo es como cualquier otra experiencia social en la que participamos en nuestra vida cotidiana.

Y del mismo modo que los receptores interpretan y actualizan dinámicamente sus modelos de la situación comunicativa, también los hablantes o escritores lo hacen al hablar o escribir, tal y como hemos visto más arriba al tratar el tema del control del contexto. De hecho, en lugar de decir que las elites controlan el contexto del discurso público, deberíamos decir que controlan los complejos modelos de los emisores del discurso público.

Los modelos de contexto desempeñan un papel crucial en la comunicación. Los modelos de contexto de los emisores del discurso, tal y como hemos visto, controlan cómo el discurso se adapta a la situación comunicativa. Lo mismo ocurre con los modelos de contexto de los lectores o televidentes de un



“Incluso antes de empezar a leer o escuchar las primeras palabras de un discurso, los receptores ya han inferido un modelo de contexto parcial que influirá y guiará el modo en que van a leer, escuchar y entender”.

discurso público. Los lectores o televidentes tienden a adaptar, por un lado, lo que leen, entienden y memorizan a lo que ellos creen que son las intenciones de los hablantes o escritores pero, por otro lado, adaptan lo que leen o entienden a sus propios objetivos, conocimiento, opinión, actitudes e ideologías de intereses. Es también por esta razón por lo que ese discurso no *causa* automáticamente interpretaciones específicas.

En otras palabras, incluso antes de empezar a leer o escuchar las primeras palabras de un discurso, los receptores ya han inferido un modelo de contexto parcial que influirá y guiará el modo en que van a leer, escuchar y entender el discurso en el que están participando. Durante la interpretación del discurso, elaborarán más en profundidad el modelo de contexto.

Como hemos dicho, los modelos de contexto que representan nuestra continua experiencia comunicativa son como cualquier otra experiencia cotidiana. Tan pronto como nos levantamos por la mañana inferimos un modelo mental de nosotros mismos, del entorno, de los otros participantes, de la situación o la acción, así como de nuestras intenciones y objetivos. Es este modelo de experiencia el que controla todo lo que hacemos de manera que se adecue al entorno concreto.

Se sabe que los modelos mentales se almacenan en la llamada memoria episódica, que es parte de la memoria a largo plazo en la que la gente representa sus experiencias personales y autobiográficas. Cuando recordamos algo de nuestro pasado, buscamos y activamos el modelo mental de nuestra memoria episódica. Estos modelos mentales no sólo muestran lo que sucedió o lo que hicimos, sino también nuestras opiniones y emociones acerca de lo que sucedió. Por lo tanto, no son representaciones objetivas de lo que sucedió, sino que son esencialmente personales y subjetivas, aunque tienen una base social, porque también la interpretación de las situaciones, los sucesos o las acciones está, por supuesto, relacionada con el conocimiento general que compartimos con otras personas de nuestra misma cultura o comunidad.

### Modelos referenciales

Los modelos de contexto no son los únicos modelos involucrados en la producción y la comprensión del discurso. Los usuarios del lenguaje también infieren modelos mentales de las situaciones, los sucesos o las acciones a las que se *refiere* el discurso. Es más, comprender e interpretar un discurso significa inferir un modelo mental de la situación a la que se refiere. Mientras que a los modelos contextuales se les puede llamar *pragmáticos*, a los modelos referenciales (a veces también llamados *modelos situacionales*) se les puede llamar *semánticos*.

También los modelos referenciales son subjetivos, como lo es toda interpretación del discurso. Podemos leer sobre la crisis económica en el periódico, y no sólo interpretar lo que la noticia dice, sino también asociar estos conceptos con nuestra opinión personal o incluso con una emoción.

Uno de los principales objetivos de toda comunicación es asegurarse de que los receptores comprenden lo que los hablantes o escritores quieren decir en realidad. En otras palabras, esto implica que los receptores se formen el modelo mental que el hablante o el escritor prefiere.

Nos encontramos aquí con lo que describimos como *control mental*, es decir, el control discursivo de los modelos mentales de los receptores del discurso público. Si ese discurso puede manejar los modelos mentales de los ciudadanos sobre distintos sucesos públicos, las elites simbólicas habrán alcanzado uno de sus principales objetivos comunicativos.

Para poder influir tanto en los modelos contextuales como en los referenciales de los receptores, los emisores del discurso público deben asegurarse de que su discurso está organizado de modo que sea más probable dar forma a los modelos mentales de los ciudadanos de la manera que las elites simbólicas lo prefieran. Tal y como hemos visto, habitualmente lo harán tratando los temas más influyentes, los argumentos más persuasivos, o la retórica más impresionante en todos los niveles del discurso.

Esto en sí mismo no es un problema, puesto que todos nos comunicamos con la intención de que la gente comprenda lo que decimos y lo que queremos decir. Esto también se aplica al discurso público. Sin embargo, si estos modelos mentales reflejan el modo en que las elites simbólicas quieren que interpretemos lo que pasa en el mundo, dichos modelos, por supuesto, serán sesgados. Y si son sesgados en interés de las elites simbólicas, y en contra de los intereses de los ciudadanos, la información o persuasión puede convertirse en una manipulación. Este suele ser el caso, por ejemplo, de las noticias sobre inmigración, en las que la llegada de un grupo de inmigrantes se representa como una amenaza, o en las que el comportamiento culturalmente diferente de los inmigrantes se representa como desviado/anormal y, por tanto, como problemático.

### Conocimiento

Los modelos mentales son representaciones subjetivas de sucesos únicos. Gran parte de la comunicación y el discurso, sin embargo, no se limita a informar o manipular a los receptores sobre un hecho particular. Como sucede con el discurso educativo, también hay muchos otros discursos que tienen





© Laura Cuch

como objetivo influir en nuestro conocimiento de manera más general. Esto es lo que llamamos *aprendizaje*. Leer un periódico, ver la televisión, o leer una novela supone también un aprendizaje sobre el mundo en general, y no sólo sobre el hecho en concreto. Es en este sentido en el que el discurso es crucial en la formación de nuestro conocimiento general. Una de las maneras en que esto ocurre es a través de la generalización de los modelos mentales. Al leer o escuchar las noticias sobre Irak, la gente generalmente aprende sobre la guerra, las bombas, el terrorismo, el antiterrorismo, sobre los países del Oriente Medio, sobre Estados Unidos, etc. E, igualmente, sólo somos capaces de entender el discurso y, por tanto, inferir los modelos mentales de los sucesos del mundo si ya tenemos una gran base de conocimiento. Esto hace que el discurso sea implícito e incompleto, porque los usuarios del lenguaje saben que los receptores pueden inferir la información que falte gracias a su propio conocimiento del mundo. Los discursos son como los icebergs, en los que normalmente sólo la nueva información se expresa, mientras que la información presupuesta o implícita permanece invisible en el texto –aunque obviamente está presente en el modelo mental del texto.

La educación, la información, la persuasión y la manipulación son, entre otras, formas de comunicación discursiva que suponen la formación y la transformación de representaciones generales socialmente compartidas como el conocimiento, por ejemplo a través de la generalización de los modelos mentales. De nuevo, se tratará del tipo de conocimiento preferido por las elites simbólicas, y éste será generalmente un conocimiento que es acorde con sus intereses.

### Actitudes e ideologías

El discurso público a menudo no se limita a la comunicación del conocimiento preferido por las elites. No sólo tenemos conocimiento sobre el mundo, sino que también tenemos *opiniones personales* sobre lo que sucede en el mundo, tal y como hemos visto en la formación de los modelos mentales. Si estas opiniones son compartidas por mucha gente y si se trata de cuestiones importantes de la vida social, hablamos de actitudes; el aborto, la eutanasia, la crisis económica o la inmigración son algunos de los temas que generan gran variedad de actitudes.

Si las elites simbólicas son capaces de formar actitudes en los ciudadanos sobre temas sociales cruciales, no es necesario que influyan en todos y cada uno de los modelos mentales de cada hecho, porque los ciudadanos formarán un nuevo modelo mental de cada tema, de acuerdo con sus actitudes más generales y fundamentales.

Finalmente, ni siquiera estas actitudes son el objetivo final en el discurso y la comunicación. Sería incluso más eficiente si pudiéramos no tan solo influir en las actitudes de la gente, sino también en sus ideologías más generales. Por tanto, si fuéramos capaces de influir de manera gradual en los ciudadanos para que construyan, por ejemplo, una ideología neoliberal, que a la vez organiza sus muy diversas actitudes sobre el mercado, los empleos, las relaciones entre el Estado y las empresas, controlaríamos eficientemente una gran cantidad de los modelos mentales sobre sucesos específicos en la sociedad.





© Stuart Franklin / Magnum Photos / Contacto

**Niños de familias inmigrantes en clase, en El Ejido, Almería, en el marco de un programa gubernamental de enseñanza del idioma español. En la página anterior, predicador judío en la Speakers' Corner del Hyde Park londinense.**

En otras palabras, el control ideológico es el objetivo esencial en las muy diversas formas del discurso público. Una vez que seamos capaces de formar y confirmar las ideologías de la gente, controlaremos indirectamente la formación de sus nuevas actitudes, y estas actitudes influirán sucesivamente en la formación de modelos mentales. Estos modelos mentales son cruciales en la producción y comprensión del discurso y, más en general, en el manejo de la interacción cotidiana.

Con esto completamos el círculo del poder discursivo, empezando con el poder de las elites simbólicas para controlar el contexto de la producción discursiva, que a su vez controla las formas y el contenido del discurso que controla los modelos mentales de la interpretación, que finalmente controlan y son controlados por el conocimiento socialmente compartido, las actitudes y las ideologías subyacentes, y que, de nuevo, influyen en la conducta de la gente y, por tanto, en su discurso.

### **Discurso, poder y legitimidad**

Hay que repetir que el control ideológico no es necesariamente malo. La mayoría de nosotros educamos a nuestros hijos de manera que tengan ideologías democráticas. Hemos sido influenciados a través de diferentes mensajes que nos han re-educado para convertirnos en ciudadanos más ecológicamente conscientes. Podemos intentar contribuir a la formación de una perspectiva feminista en las relaciones de género, o quizás de una ideología más social y más consciente de las clases sociales. Educamos a nuestros estudiantes con nuestras perspectivas ideológicas sobre la investigación científica, etc. Por las mismas razones, no todas las acciones de control discursivo e ideológico de las

elites simbólicas deben verse como algo esencialmente negativo. El problema, sin embargo, aparece cuando las elites simbólicas abusan de su poder discursivo, o sea, cuando ese poder va en contra de los intereses de los ciudadanos y a favor de los intereses de las propias elites. Aquí nos encontramos con la cuestión fundamental de la *legitimidad* y entramos en el área estudiada específicamente por los analistas críticos del discurso.

No es fácil distinguir entre los usos de poder discursivo legítimos e ilegítimos. ¿Cuándo exactamente la influencia de un profesor en sus estudiantes es beneficiosa para los estudiantes y cuándo empieza la manipulación? Lo mismo se puede preguntar sobre los debates de los políticos en el Parlamento, sobre los periodistas al informar al público, o las empresas al anunciar sus productos o servicios. Probablemente no es muy cínico asumir que la mayoría del discurso y la comunicación está al servicio de los intereses propios. La mayoría de nosotros, en numerosas ocasiones, intentará persuadir a otras personas para que piensen y actúen como nosotros queremos. Lo mismo sucede obviamente con las elites simbólicas y, por tanto, la diferencia entre el control legítimo e ilegítimo del contexto, el texto y la mente es, probablemente, bastante confusa.

Observemos un ejemplo concreto de mi propia investigación sobre el racismo y el discurso. Los periódicos informan diariamente sobre la llegada de nuevos inmigrantes. Sabemos que estas noticias han creado con frecuencia actitudes negativas hacia los inmigrantes y la inmigración, e incluso han conducido a ideologías racistas más fundamentales entre numerosos europeos blancos. Los periodistas probablemente negarán que su modo de cubrir la informa-

“El discurso dominante condiciona la formación de prejuicios étnicos e ideologías racistas. Puesto que estas actitudes e ideologías son convenientes para nosotros, ya que mantienen el control del europeo blanco, y perjudican a los recién llegados, hay que concluir que dicho discurso es ilegítimo”.

ción sea el culpable de dichas tendencias racistas. Proclamarán, en cambio, que sólo informan de los hechos, o culparán a los políticos de que aprovechan el tema de la inmigración para propagar actitudes racistas. Por ello, ¿cuándo puede considerarse que informar sobre nuevos inmigrantes es una forma legítima de dar información, y cuándo es ilegítima, o incluso una práctica racista de manipulación de las actitudes de los ciudadanos?

Un análisis crítico del discurso de dicha cobertura mediática mostrará que esas noticias no son descripciones neutrales, y mucho menos objetivas, de los hechos. Los titulares, las metáforas, los adjetivos y otras muchas maneras en las que se describe a los inmigrantes, o su llegada, expresan y transmiten, a veces de una manera muy sutil, opiniones y actitudes negativas sobre los “otros”. La inmigración se suele representar como un problema (es decir, un problema para “nosotros” y no para “ellos”), formulado metafóricamente en términos como “oleadas” o “avalanchas” y enfatizado retóricamente por un continuo juego de números en el que se especifica cuánta gente nueva ha llegado. Por el contrario, sólo es necesario compararlo con la forma en que se habla de la llegada de turistas o congresistas extranjeros, básicamente como una ventaja económica para el país. A pesar de que la mayoría de los análisis económicos sobre la inmigración han mostrado que las contribuciones de los inmigrantes a nuestra economía son fundamentales, resulta chocante que se tienda a representar a los inmigrantes, especialmente a los provenientes de países no europeos, en términos negativos.

Y una vez que los inmigrantes están “aquí”, la cobertura informativa negativa no se queda ahí. Porque entonces leemos noticias y artículos de opinión sobre los problemas de integración, las diferencias en el lenguaje o la religión, los distintos hábitos culturales, y otros tantos aspectos que, de algún modo, parecen resultarnos molestos. Un ejemplo crucial es el tratamiento mediático del uso del *hiyab* por parte de algunas mujeres musulmanas. De repente, muchas de nuestras elites simbólicas, incluso algunas de izquierdas, se preocupan muy seriamente por esta tan importante amenaza a nuestra cultura, o por la dominación del hombre sobre la mujer, a veces incluso pasando por alto la continua dominación sobre las mujeres que existe en nuestras propias sociedades.

Por otro lado, los verdaderos problemas de los inmigrantes apenas son recogidos en la prensa, como por ejemplo las muchas maneras de prejuicios, discriminación y racismo a los que tienen que enfrentarse diariamente, el continuo acoso de la policía y los burócratas, el interminable papeleo

que tienen que llevar a cabo, los serios problemas para aprender otro idioma, el intentar encontrar un trabajo decente teniendo que aceptar un salario más bajo que los trabajadores autóctonos, el ser tratados como sospechosos en las tiendas, el tener que criar a sus hijos en un entorno tan hostil, y una gran lista de etcéteras más. Sobre esta vida cotidiana de los inmigrantes y las minorías casi no aparece nada en la prensa. Estos son hechos. Y sobre estos hechos no se puede leer casi nada.

Por tanto, lo menos que podemos decir es que esta cobertura informativa es sesgada, egocéntrica, incompleta y, a menudo, negativa. Si sucede lo mismo con buena parte del discurso político sobre inmigración, y si dicho discurso alcanza a los ciudadanos, de nuevo a través de los medios de comunicación que no son muy críticos con ese discurso político, es pertinente concluir que este discurso dominante condiciona la formación de prejuicios étnicos e ideologías racistas entre la población en general. Y puesto que dichas actitudes e ideologías son convenientes para nosotros, ya que mantienen el control del europeo blanco sobre nuestras sociedades y, por el contrario, perjudican a los recién llegados, hay que concluir que dicho discurso es ilegítimo.

Se podrían dar muchos otros ejemplos de dominación discursiva ilegítima, por ejemplo en la forma en que los libros de texto expresan y comunican las ideologías dominantes, cómo se sigue estereotipando a las mujeres en muy diversas formas de texto e imagen, y cómo los medios de comunicación conceden acceso preferencial a las elites simbólicas y no a otras muchas personas.

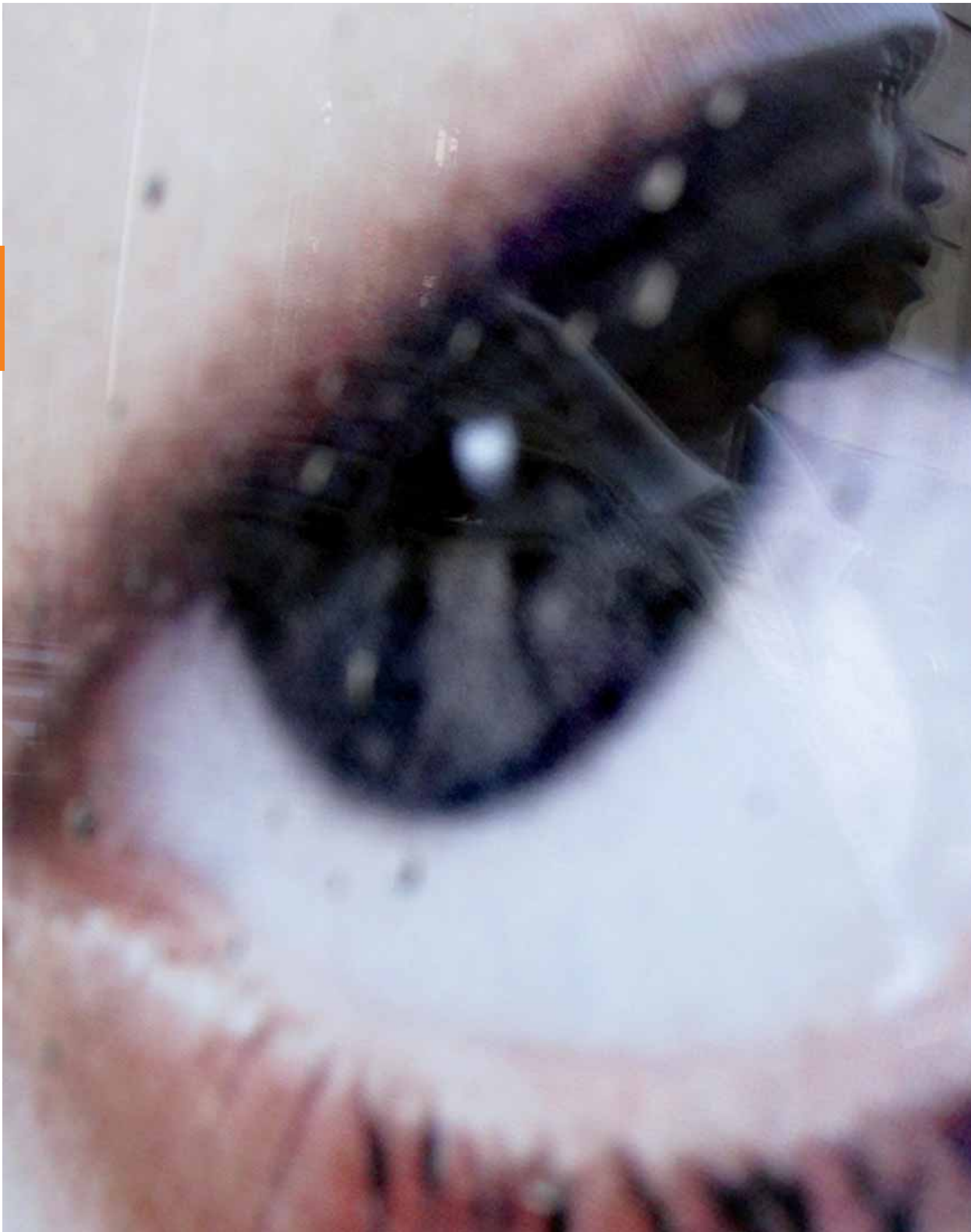
Los estudios críticos del discurso apuntan a investigar estas prácticas discursivas ilegítimas, ya que son formas de dominación social y política. Es nuestro objetivo arrojar luz sobre las formas sutiles con que el poder se reproduce discursivamente en la sociedad, en la esperanza de que estos análisis críticos contribuyan a la formación de una posible resistencia contra dichas formas de dominación discursiva. **M**

*Traducción del inglés: Gemma Rubio. Más información sobre la investigación de Teun A. van Dijk en [www.discursos.org](http://www.discursos.org). El autor agradecerá los comentarios a su artículo en la dirección [vandijk@discursos.org](mailto:vandijk@discursos.org).*

#### Nota

**En uno de los párrafos del artículo he preferido utilizar solamente las formas femeninas para que así, evitando el uso común de las formas masculinas de las profesiones y ocupaciones, y también el doble uso de las formas masculinas y femeninas, se note un poco el efecto sobre la lectura del uso exclusivo de un género gramatical, normalmente el masculino. Obviamente, esto es uno de los múltiples tópicos en el estudio del rol del lenguaje y del discurso en la reproducción del poder, un rol a menudo negado por aquellos (e incluso aquellas) lingüistas que creen que el uso del género gramatical (masculino) no tiene nada que ver con las relaciones de poder de género en la sociedad.**







# La ciudad del miedo

Políticas de seguridad: prevención y represión

Fotos **Gianluca Battista**



Ante situaciones de inseguridad, presa del miedo, la sociedad aprecia más las actuaciones represivas contundentes que la reflexión sobre las causas de los conflictos. Sorprende comprobar la persistencia en la aplicación de unas mismas recetas para el tratamiento de una multiplicidad de situaciones delictivas.

# ¿Qué seguridad?

Texto **Jaume Curbet** Director del máster en Políticas Públicas de Seguridad.  
Universitat Oberta de Catalunya

¿Qué significa la seguridad en un mundo que se encuentra sumido en un continuo proceso de evolución? Incluso en los mejores tiempos, como nos recuerda Watts<sup>1</sup>, la seguridad nunca ha sido nada más que temporal y aparente.

La seguridad que se obtiene con el control del riesgo, para las sociedades humanas supone la capacidad de persistir en sus características esenciales ante las condiciones cambiantes –en un inevitable equilibrio dinámico– y, al mismo tiempo, ante las amenazas probables o reales. De manera que este equilibrio incierto entre estabilidad e innovación resulta una condición indispensable para la pervivencia –en sus esencias indestructibles– y, a la vez, para la evolución que permite adaptarse a los nuevos retos de toda sociedad.

No parece tener demasiado sentido entonces la reiterada y conflictiva contraposición política entre seguridad (estabilidad) y libertad (creatividad), porque ambas, en su justa medida, constituyen ingredientes esenciales para cualquier fórmula de gobierno que pretenda garantizar la convivencia y el desarrollo humanos.

Convertidos en valores exclusivos, tanto la libertad que rige la expansión mundial de la red única de comercio y de la red global de información como la seguridad que acapara la praxis política de los estados, acaban generando muy a menudo un escenario de infinita inseguridad social, debida a los excesos de una libertad de mercado sin controles cívicos, y de inseguridad civil, debida a la restricción de derechos y libertades causada por un exceso de seguridad<sup>2</sup>.

Trías<sup>3</sup> nos invita a pensar las cosas *a la contra*, o a partir de sus caracteres sombríos: no tanto la felicidad, como el sufrimiento; no la libertad, sino las formas de servilismo y cautiverio; no la justicia, sino los extremos de desequilibrio en la distribución de riqueza, poder u honores que, en forma de inmensas desigualdades, constituyen el terreno abonado para las injusticias más flagrantes. Y, en consecuencia, haría falta añadir: no la seguridad, sino la inseguridad; es decir, los riesgos que derivan en desastres y los conflictos que se

materializan en violencias; así como las debilidades reales o percibidas que alimentan la creciente demanda social de seguridad.

¿Pero por qué entretenerse en comprender la inseguridad si lo que queremos es seguridad? ¿No nos perderemos en las profundidades aparentemente insondables de las causas que alimentan los riesgos y los conflictos? ¿De qué nos podría servir un buen diagnóstico si no aporta la solución al problema?

Cuando el temor aflige, la seguridad se convierte en una necesidad perentoria, sin importar tanto el conocimiento de las causas que generan la inseguridad. Y esto tiene, desde luego, consecuencias nada desdeñables: basta con un crimen de gran impacto mediático, por ejemplo, para provocar una oleada de demandas de endurecimiento de las leyes penales, de más contundencia policial y, con relativa facilidad, de aplicación estricta de la cadena perpetua.

Cuando, en un momento y un lugar determinados, aumenta repentinamente la percepción social de inseguridad, también lo hace una irreprimible pasión prescriptiva: todo el mundo parece saber con exactitud qué es lo que se debe hacer y, ante el alud de propuestas de acción, se abren paso en la opinión pública aquellas que resultan más originales, efectistas y drásticas. Tienen una especial aceptación las propuestas de actuación represiva que permitan identificar culpables, individuales o colectivos y preferentemente extranjeros, a quienes se pueda aplicar inmediatamente medidas contundentes. Estos “palos de ciego”, lanzados con un auténtico desdén por cualquier esfuerzo de comprensión de las verdaderas causas del malestar, e incluso contradiciendo toda lógica, parecen aportar sosiego momentáneo a una comunidad enardecida, ansiosa de restablecer el orden alterado lo antes posible y casi a cualquier precio.

La víctima principal de esta incomprensión profunda de los hechos que causan la ansiedad colectiva es, sin duda, la justicia. Indudablemente, la prisa por expulsar la inseguri-



Las propuestas de actuación represiva que tienen mejor acogida entre la opinión pública en situaciones de “alarma social” son aquellas que permiten identificar supuestos culpables individuales o colectivos, y mejor todavía si son extranjeros.

dad y restablecer el orden es poco compatible con la prudencia, el sosiego, el rigor indagatorio y la ecuanimidad requeridos para la búsqueda de la verdad. La inseguridad pierde así, en la medida que la despreciamos, su calidad principal: indicarnos los *puntos de fractura* en que estallan –en forma de violencias– los conflictos generados en las relaciones sociales. De forma que, voluntariamente ciegos, quedamos condenados a tratar simples síntomas, a perseguir sombras y, en el peor de los casos, a agravar el problema de inseguridad con estrategias de seguridad contraindicadas.

Cada violencia supone el punto de ignición de un conflicto específico, su manifestación extrema, que debe ser tratado con una estrategia apropiada. Tiene poco que ver, por ejemplo, el asesinato de una mujer a manos de su marido con el atraco a una joyería; o bien una estafa multimillonaria con el enfrentamiento entre bandas rivales. Y, a pesar de todo, sorprende comprobar –tanto en los medios de comunicación, como en la opinión pública y en las autoridades gubernamentales– la persistencia de una fe de carbonero en la efectividad milagrosa de unas mismas recetas –endurecimiento de las medidas penales, instalación de elementos físicos y electrónicos de vigilancia, ampliación de las plantillas policiales, tolerancia cero– para el tratamiento de una multiplicidad de situaciones que no parecen tener más en común que su calificación jurídica como delitos.

Sólo así se entiende que después de más de tres décadas de “guerra global contra la droga”, con una asignación de recursos económicos y el uso de unos medios colosales, ni la cifra mundial de consumidores de sustancias prohibidas ni la superficie dedicada a la producción de estas sustancias hayan dejado de crecer, así como tampoco la violencia organizada y la corrupción directamente asociadas a este tráfico

ilegal. Y un camino similar parece haber tomado la “guerra global contra el terrorismo”, emprendida por el mismo actor: basada en un diagnóstico incompleto –en la medida que renuncia drásticamente a comprender las causas y sólo enfrenta los efectos– que, inevitablemente, la condena a empeorar el problema que se pretendía resolver.

A pesar de todo no parece que estemos identificando una simple anomalía en las políticas de seguridad. Todavía menos, tal y como se pretende a menudo, se trata de una obcecación académica por el diagnóstico que obstaculiza la eficacia de la acción contra la inseguridad. La renuncia a profundizar en el diagnóstico de las causas del denominado “problema de la droga”, o del “problema del terrorismo”, constituye una condición previa e indispensable para declarar y sostener, más allá de las trágicas evidencias de su fracaso, primero la “guerra contra la droga” y después la “guerra contra el terrorismo”.

De manera que no sirve ser ingenuos. El desprecio deliberado por un diagnóstico preciso de los conflictos que estallan, demasiado a menudo, en violencias, así como la limitación de las políticas de seguridad a un tratamiento de los efectos, no siempre inocuo, sin ni siquiera procurar acercarse a las causas de la inseguridad ciudadana constituye una opción política de graves consecuencias para la convivencia. Y, en última instancia, estas políticas de seguridad han acabado siendo más parte del problema que la solución de éste. <sup>M</sup>

#### Notas

- 1 Watts, A. (2001). *La sabiduría de la inseguridad*. Barcelona: Kairós.
- 2 Tomo de prestado los términos “inseguridad social” e “inseguridad civil” de Castel, R. (2003). *L'insécurité sociale: Qu'est-ce qu'être protégé?* Paris: Seuil.
- 3 Trias, E. (2005). *La política y su sombra*. Barcelona: Anagrama.



A photograph of a building with a green mosaic facade. The building has several windows, some with metal grates. A person is walking away from the camera in the distance. The image is framed by a white border on the left and bottom, and a green border on the right.

La ciudad del miedo

# Una política compleja

Barcelona ha sido pionera en abordar la aparición del fenómeno colectivo del miedo, incluida su dimensión subjetiva. Los cambios en el sentimiento de seguridad dependen tanto de la modificación del territorio como de la reducción del número de delitos.

# El hecho delictivo y la percepción del riesgo

Texto **Carlos González Murciano** y **Marta Murrià** Investigadores en seguridad ciudadana. Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona

En 1983 el alcalde de Barcelona firmó un decreto mediante el cual se constituía la Comisión Técnica de Seguridad Urbana. Este acto se producía en un momento histórico que se caracterizó por un incremento generalizado del sentimiento de inseguridad en las poblaciones de las grandes metrópolis y conurbaciones europeas. A lo largo de toda la década, las iniciativas para hacer frente al fenómeno de la inseguridad ciudadana se multiplicaron por el continente europeo<sup>1</sup>, y es por este motivo que resulta tan importante que nos preguntemos acerca de por qué el caso Barcelona ha pasado a convertirse en un recurso habitual cuando se buscan referentes en la aplicación de políticas de seguridad de ámbito local.

La repentina irrupción del problema de la inseguridad coincidía con un aumento de los hurtos en la mayoría de las grandes ciudades europeas, y con los efectos de la crisis mundial de la energía. Ante la masificación del delito urbano, muchos gobernantes optaron por incrementar el número de efectivos policiales y pusieron en marcha operaciones de control del delito que, en la mayoría de los casos, sólo se pudieron mantener durante un periodo de tiempo limitado. Estas reacciones se entienden sin mayor dificultad y parecen responder a una estructura lógica: cuando la delincuencia aumenta, la población se siente amenazada y tiene miedo. El *mecanismo represivo* empezaba a girar a toda máquina, pero al fin y al cabo no impidió que la seguridad siguiera siendo una de las fuentes principales de preocupación ciudadana, o que el número de personas que pedían más servicios de seguridad y más *mano dura* se mantuviera o, incluso, aumentara a lo largo de los años.

La Comisión Técnica de Seguridad Urbana adoptó una visión pionera al considerar que la aparición del fenómeno colectivo del miedo a la delincuencia remitía a una realidad más amplia que la mera existencia de delitos. Se consideraba que en la aparición de este fenómeno hacía falta diferenciar una dimensión objetiva, la exposición real y cierta a las diversas manifestaciones de la delincuencia, y una dimensión subjetiva, la vivencia de la seguridad por parte de la población<sup>2</sup>. Con la aparición de las encuestas de victimización, el análisis

criminológico dio un paso de gigante en este sentido, porque mediante este instrumento de análisis se podían relacionar por primera vez ambas dimensiones de la seguridad<sup>3</sup>.

Barcelona fue una de las primeras ciudades en realizar una encuesta de victimización con el objetivo de obtener un conocimiento tan ajustado como fuera posible del impacto de la victimización en la población, así como de analizar los aspectos relacionados con las sensaciones, las opiniones y la imagen de seguridad<sup>4</sup>. Desde la creación de la Encuesta de Victimización y Opinión de la Seguridad de Barcelona (EVB), y hasta el momento actual, la realidad delictiva y la vivencia de la seguridad en Barcelona han ido evolucionando a medida que lo hacía la misma ciudad y el mundo entero.

## El riesgo percibido

A comienzos de los años 80 las demandas ciudadanas que reclamaban más seguridad irrumpieron en la ciudad de Barcelona como un problema político de primer orden, coincidiendo con los primeros procesos electorales democráticos y, muy especialmente, con las segundas elecciones municipales. La sociedad barcelonesa estaba experimentando una transformación fundamental en muchos aspectos de su vida: la transición hacia un sistema político e institucional basado en valores democráticos, la modernización económica y la expansión de la sociedad de consumo. Se aspiraba a obtener una mejor calidad de vida y, por primera vez, la mayoría de la población podía acceder a una amplia variedad de bienes de consumo que hasta hacía muy poco habían sido considerados como artículos de lujo limitados a pocas personas.

Después de unos años de alta actividad delictiva en la ciudad, al final del decenio de 1980 y comienzo del de 1990 se produjo un notable descenso de la delincuencia en la ciudad. Esta reducción de la actividad delictiva se vio reflejada en la percepción de sus habitantes, que empezaron a considerar la ciudad y sus barrios más seguros que en los periodos anteriores. Muchos son los factores que contribuyeron a esta mejora: se comenzaba a salir de la crisis económica y el modelo eco-



## “Con el cambio de siglo, la tendencia de la delincuencia ha sido al alza, coincidiendo con la eclosión del mercado de bienes de consumo de elevado contenido tecnológico”.

nómico cambió de productivo a financiero; la economía se hizo terciaria; se iniciaron importantes reformas urbanas de regeneración de los barrios; se comenzó un nuevo ciclo demográfico, caracterizado por el incremento de la esperanza de vida, el descenso de la natalidad y el envejecimiento de la población; y, muy probablemente, se notaron los efectos de las primeras políticas públicas de seguridad de la ciudad. El último periodo de esta fase de descenso se consolidó durante la segunda mitad del decenio 1990 gracias a las enormes inercias de los esfuerzos hechos en los años anteriores<sup>5</sup>.

Con el cambio de siglo, la tendencia de la delincuencia ha sido al alza, coincidiendo con la eclosión del mercado de bienes de consumo de elevado contenido tecnológico y con la proliferación de los efectos personales y de los nuevos objetos electrónicos.

Este incremento de la pequeña delincuencia, común a todas las ciudades europeas, ha hecho aumentar de manera progresiva el índice de victimización en Barcelona a partir del año 2000, aunque en los últimos años se haya estabilizado en torno al 20% (en la primera mitad de los años 80 subió por encima del 25%, mientras que entre 1996 y 1999 se mantuvo en sus niveles más bajos por debajo del 15%).

Si bien los índices de victimización en la ciudad se han estabilizado, en los últimos años se ha incrementado en cambio el número de episodios delictivos que los ciudadanos han puesto en conocimiento de la policía o de los juzgados. Según la EVB, las víctimas de la delincuencia denuncian cada año aproximadamente el 40% de los episodios delictivos que han sufrido. Esta proporción ha aumentado en los últimos años y es especialmente elevada para aquellos hechos que comportan unas mayores pérdidas económicas y morales para las víctimas (robos, tirones, atracos y agresiones).

Ahora bien, si la denuncia de los delitos más graves es habitual, no lo es tanto la de aquellos hechos que, pese a ser considerados delitos, no se llegan a consumir (tentativas de robo y amenazas). Esto significa que hay una diferencia muy importante entre la confianza en la actuación policial en el control de los delitos graves y la eficacia que se le atribuye en la gestión del miedo que generan tentativas y amenazas, lo cual no deja de ser significativo, puesto que el miedo al delito es un problema tan importante como la probabilidad real de ser víctima de la delincuencia.

### La vivencia de los espacios públicos

El aumento de la delincuencia, la crisis de confianza de los ciudadanos ante unos modelos de intervención pública que se habían mostrado poco eficaces, y un aumento de las proble-

máticas relacionadas con la marginación social, habían hecho que la población se sintiera amenazada en su instinto de seguridad, hasta el punto de que esta percepción afectaría sensiblemente la convivencia y la cohesión social de la ciudad. Como puso de manifiesto la Comisión Técnica de Seguridad Urbana de Barcelona, el nivel de seguridad que los vecinos de la ciudad atribuyen a su barrio de residencia remite a algo más que al miedo al delito, es un barómetro de la calidad de vida del territorio, y de la cohesión social de la ciudad<sup>6</sup>.

Barcelona no es una realidad homogénea; por el contrario, la ciudad resulta una estructura compleja que presenta diferencias significativas que pueden incidir en la distribución diferencial del *riesgo real* y el *riesgo percibido*. En efecto, los barrios son mucho más que meras estructuras urbanas, en estos se despliegan las relaciones sociales de los ciudadanos, se concretan los aspectos positivos y negativos de la convivencia, y se cristalizan los miedos y las seguridades de la población. Los espacios que se perciben como seguros son aquellos que permiten su apropiación colectiva, que son próximos y conocidos, que favorecen las relaciones comunitarias, que se relacionan con usos y actividades aseguradoras, y en que hay presencia de gente estereotipada como “segura”. Por el contrario, los lugares que se viven como inseguros son los más lejanos, grandes y desconocidos (donde son más difíciles las relaciones comunitarias), también los periféricos (pero también los centrales degradados), y los que se asocian con gente desconocida y usos o actividades peligrosos o molestos. Del mismo modo, los cambios en el sentimiento de seguridad dependen tanto de los procesos de cambio y de transformación de estos territorios como de la reducción –real o percibida– del número de delitos. La gobernabilidad de la seguridad ciudadana se convierte de este modo en una política social compleja, donde las tácticas de prevención del delito de los operadores tradicionales (policía, justicia y prisiones) conviven con las prácticas de prevención social y de promoción del territorio que realizan los servicios municipales (servicios sociales, educación, sanidad, vivienda...)<sup>7</sup>.

Los niveles de seguridad eran muy bajos entre 1984 y 1988, cuando se comenzaron las nuevas políticas de prevención. Desde entonces, el sentimiento de seguridad empezó a subir, y muy especialmente a partir de 1992. Eran los años de un estado de gracia colectivo de toda la ciudad y de implementación decidida de las políticas de prevención (incluso se hablaría de un *modelo Barcelona* en los foros internacionales).

Probablemente el fenómeno más característico de la reciente evolución de la inseguridad ciudadana en Barcelona son los cambios en la manera de entender la seguridad por

# TOUS




La eclosión del consumo que se produjo durante los primeros años 80 y el nuevo salto registrado con el cambio de siglo, centrado en los objetos personales y tecnológicos, llevó a un auge de los delitos y al incremento de las demandas de seguridad. En la imagen, joyería del Passeig de Gràcia. En la fotografía que abre el artículo, el Pont del Dragó, en la Meridiana, un paraje considerado poco seguro por los vecinos.

parte de la población. Después de años de mejora progresiva, los niveles de seguridad de los barrios de Barcelona empeoran ligeramente con la entrada del nuevo siglo, coincidiendo con un importante periodo de transformaciones sociales. El crecimiento demográfico de la ciudad (aumento de la población mayor y de la población infantil y juvenil); el aumento y la diversificación de la población extranjera, con un flujo especialmente intenso en los últimos años; la consolidación del turismo como uno de los sectores clave de la economía de Barcelona; las grandes operaciones y actuaciones urbanísticas, que han transformado el paisaje de la ciudad; la ampliación de la ciudad funcional más allá de sus límites administrativos, por la separación entre los puestos de trabajo, residencia y estudios. Todo ello ha generado nuevas situaciones que derivan en problemas de convivencia por el uso de unos espacios públicos que son limitados y que se han convertido hoy en la fuente principal de conflictividad ciudadana y de inseguridad. Dado que la evolución del sentimiento de seguridad se ha impulsado con las realidades emergentes en cada distrito, la gestión municipal de estas problemáticas se ha convertido en un reto crucial para las políticas de prevención.

## Garantizar la convivencia

El hecho de que las incertidumbres y el ritmo de cambio frenético sean una parte ineludible de la experiencia de la modernidad hace necesario un ejercicio mínimo de prospectiva, que nos ayude a conocer el alcance y la incidencia real de estas transformaciones, a detectar las tendencias que con

carácter sintomático pueden dibujar los futuros de la seguridad y de la convivencia, y a pensar nuevas fórmulas que nos permitan gobernar democráticamente esta complejidad.

Las posibilidades de una buena convivencia están por tanto estrechamente relacionadas con el acuerdo entre los intereses diversos que se han de organizar para que aprendamos a compartir un mismo espacio. De manera que el reconocimiento de la diversidad y el conflicto puedan ser compatibles con la búsqueda de las pequeñas y grandes seguridades vitales. En este contexto, la seguridad ciudadana emerge como el resultado de una negociación constante entre la realidad de nuestra vida (insegura) y la imprescindible convivencia (difícil porque somos desiguales). 

## Notas

- 1 Zauberman, R. (dir.) (2008). *Victimation et insécurité en Europe: Un bilan des enquêtes et de leurs usages*. París: L'Harmattan.
- 2 Curbet, J. (2006). *La globalización de la (in)seguridad*. La Paz: Ministerio de Administraciones Públicas-IGOB-Plural editores.
- 3 Robert, P. (2003). *El ciudadano, el delito y el Estado*. Barcelona: Atelier.
- 4 La EVB se realiza desde 1984 con carácter anual. Esta continuidad la ha convertido en una de las series analíticas sobre la seguridad urbana más amplias realizadas nunca por un gobierno local, y provee a Barcelona de una serie de datos sobre la realidad delictiva en la ciudad y sus barrios, y sobre la vivencia de seguridad de sus vecinos de más de 25 años.
- 5 Sabaté, J. (2005). *L'enquesta de victimització de Barcelona i de l'Àrea Metropolitana, vint-i-dos anys: Una proposta d'anàlisi de la seguretat urbana des de l'administració local*. Barcelona: Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona.
- 6 Lahosa, J.M. i Molinas, P. (2003). *La seguretat, un compromís de la ciutat: Model Barcelona*. Quaderns de gestió. Aula Barcelona.
- 7 Curbet, J., González, C. i Murrià, M. (2007). *Inseguretat ciutadana, el fet i la percepció. L'estat de la seguretat ciutadana a l'Àrea Metropolitana de Barcelona, 2007*. Informe de l'Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona.



A photograph of a man sitting on a sidewalk, looking back over his shoulder towards the camera. He is wearing a light blue and white striped short-sleeved shirt and dark blue jeans. In the background, three police officers in dark uniforms with red accents are standing on a paved area. To the left, there is a white van. The scene is outdoors, possibly in a parking lot or a street. The overall mood is one of tension or fear.

La ciudad del miedo

# Culpar a las minorías

La legislación penal de cada país define qué acciones constituyen delito, y por lo tanto quiénes podrán ser considerados delincuentes y quiénes víctimas. En este proceso de definición y aplicación de la justicia, la sociedad tiende a crear chivos expiatorios.

# Víctimas, delincuentes y chivos expiatorios

Texto **Lola Vallès** Antropóloga. Responsable de investigación y cooperación internacional del Institut de Seguretat Pública de Catalunya

*Ours is, again, a time of fears*  
Bauman, 2006

Trabajaban en un taller textil confeccionando todo tipo de ropa. Habían venido a Europa buscando un futuro mejor, buscando un trabajo que les diera dinero para mantenerse a ellos y a sus familiares que se quedaron en casa. Pero un día entraron de repente en el taller un grupo de hombres y mujeres uniformados. Llevaban armas –aunque no las usaron– y les invitaron a salir del taller. Les dijeron que venían a salvarles de un trabajo de esclavitud. Sin previo aviso, tuvieron que abandonar su lugar de trabajo, algunos también su vivienda. Iban a clausurar el taller porque era ilegal. Iban a detener a sus jefes, a los que les emplearon por ser chinos, por ser de los suyos. Fueron saliendo del taller a la calle, perplejos. ¿Cuánto tiempo duraría aquello? ¿Cuándo podrían volver a trabajar?

Algunos se marcharon rápidamente hacia sus hogares o a casa de familiares, pues temían que les fueran a enviar de vuelta a su país de origen. Pero pasadas las primeras horas empezó a extenderse el rumor de que no podrían volver a sus trabajos: sus jefes estaban en comisaría acusados de atentar contra los derechos de los trabajadores. Y ellos... ¿Cuál era su culpa? ¿Por qué les habían quitado su única seguridad? ¿Quién iba a emplearlos ahora? ¿Quién iba a darles un techo?

La conocida como Operación Wei se llevó a cabo el 16 de junio de 2009 en la ciudad de Mataró. Tras un impresionante despliegue policial, se cerró una operación sorpresa contra setenta y dos talleres textiles chinos de esta ciudad. Se detuvo a los propietarios y se “liberó” a los empleados de la explotación laboral. Se encerró a los delincuentes, se redimió a las víctimas. Pero las víctimas de la explotación, de pronto, se encontraron sin trabajo, sin ingresos para mantenerse ellos y sus familias, sin vivienda. Sus “salvadores”, aun sin quererlo, les habían dejado sin todo eso. No entendían qué justicia era esta que les dejaba en la calle sin previo aviso. Se había preparado una intervención por sorpresa, querían asegurarse el éxito de la operación. Por miedo a que se filtrara la actuación

policial, no se había avisado a las autoridades locales, que se encontraron con cientos de ciudadanos chinos deambulando por sus calles, sin empleo, sin recursos, algunos sin lugar donde vivir.

La policía es la agencia encargada de hacer cumplir la ley. Una ley que traza la línea entre lo que es legal y lo que no lo es, entre los que infringen la ley, los delincuentes, y los que sufren las consecuencias de esa infracción, las víctimas. Pero en el caso de los trabajadores chinos ¿no eran más víctimas después de perder sus trabajos? Ellos así lo pensaban. Muchos no se sentían explotados; en China, por el contrario, sí que lo estaban, y por eso vinieron a Europa. La decisión de intervenir sobre los talleres para evitar la explotación laboral de sus trabajadores también parece responder a algún tipo de demanda ciudadana. En este caso, bien podría ser que los empresarios autóctonos del sector textil de la zona presionaran para que se interviniera de manera contundente y evitar así la competencia de los talleres textiles regentados por chinos.

Bauman<sup>1</sup> nos recuerda que los ciudadanos, como potenciales víctimas, podemos sentir dos tipos de peligros. Los más directos y palpables son las amenazas contra el propio cuerpo y contra aquello que poseemos, el miedo a ser lesionado o agredido o a que nos roben, es decir, las amenazas contra la “seguridad personal”. Otros peligros son de naturaleza más general, ya que no ponen en peligro cosas concretas, sino que amenazan el orden social que nos asegura mantener, por ejemplo, unos ingresos o un empleo que nos permiten vivir. Se trata de una amenaza a aquella seguridad que nos hace inmunes a la degradación y a la exclusión y asegura nuestra posición en la pirámide social y nuestra identidad, es decir, la “seguridad en la sociedad”.

En el caso de los trabajadores de los talleres chinos, la justicia intervino para proteger su seguridad personal. Sin embargo, con esa acción, descuidó su seguridad en la sociedad. Una de las funciones del Estado es proteger a sus ciudadanos contra la inseguridad; ésta es una de las promesas que aparecen siempre en las campañas electorales. Sin embargo, al no poder



cumplir con esa promesa, especialmente con relación a la “seguridad en la sociedad”, el Estado se ve obligado a referir esa promesa exclusivamente a la “seguridad personal”. Por ello concentra la mayoría de las actuaciones de la justicia en proteger individualmente a los ciudadanos, como ocurrió en la Operación Wei.

### La “creación” de víctimas y delitos

Retomemos la reflexión sobre la doble victimización de los trabajadores chinos. Eran víctimas de la explotación laboral y con la intervención de la justicia perdieron su posición social ¿Puede el cumplimiento estricto de la ley crear nuevas víctimas? Veamos la definición de víctima de delito que nos proporciona Naciones Unidas: “Se entenderá por *víctimas* a las personas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños, incluidas lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente en los Estados miembros, incluida la que proscribe el abuso de poder”<sup>2</sup>. Es la legislación penal vigente en cada país, pues, la que define qué “acciones u omisiones” constituyen delito, y por lo tanto también define quiénes podrán ser considerados delincuentes y quiénes víctimas.

Estrictamente hablando, las sociedades “creamos” delitos cuando legislamos. Por ejemplo, si se aprueba una nueva legislación penal contra la contaminación, entonces aparecerán nuevas conductas delictivas que antes no eran consideradas infracciones ni eran perseguidas por el sistema penal. Si, por el contrario, la legislación contra el consumo de marihuana o contra la prostitución se deroga, es decir, se despenalizan estos supuestos antes perseguidos, simplemente desaparecen muchos tipos de delitos relacionados con ellos. Otro ejemplo: en muchas sociedades hay personas que atacan a su pareja si descubren que ésta tiene un *affaire*. Algunas sociedades lo consideran un delito, otras lo reprueban pero lo consideran comprensible, e incluso las hay que lo consideran una conducta de honor. La conclusión es, pues, que el hecho de que una conducta sea definida como delito y, en consecuencia, sea perseguida por el sistema penal, depende de qué significado dé la mayoría de la sociedad a esa acción y de que ese significado sea recogido por la legislación penal. No estamos defendiendo aquí un relativismo moral, pero sí queremos reflexionar sobre el valor absoluto de las normas que se basan en cómo debería ser el mundo en lugar de referirse a cómo es el mundo real.

¿Pero a través de qué mecanismo llega la sociedad a considerar como algo reprobable el hecho de que una persona golpee a su pareja, sea cual fuere el motivo? El proceso de definir una acción como delito forma parte de un proceso social más



## “La intervención de la justicia llevó a los trabajadores chinos de Mataró a perder su posición social. ¿Puede el cumplimiento de la ley crear nuevas víctimas?”

amplio: el de definir e intentar suprimir la desviación social. La desviación se define socialmente cuando ciertas conductas son declaradas “malas” y consecuentemente se intenta minimizarlas o eliminarlas.

Según Becker<sup>3</sup> son los grupos sociales los que crean la desviación al crear las normas cuya infracción va a constituir una desviación y aplicando esas normas a determinadas personas que van a ser etiquetadas como desviadas o *outsiders*. Este autor apunta otro nivel de selección: el grado en que un acto será tratado como desviado depende también de quién cometa ese acto y de quién se sienta perjudicado por él. Las normas tienden, pues, a aplicarse más a unas personas que a otras. Podemos citar el ejemplo de Estados Unidos, donde la ley se aplica de distinto modo sobre negros que sobre blancos. Es de todos conocido que un negro de quien se sospecha que ha atacado a una mujer blanca es mucho más probable que sea castigado que un blanco que cometa el mismo delito. Pero, paradójicamente, un negro que asesina a otro negro tiene menos probabilidades de ser castigado que un blanco que comete un asesinato; el tipo de víctima también influye en el tipo de reacción del sistema penal.

Si nos remontamos en la historia del sistema penal, vemos que en los siglos XVIII y XIX las diferencias de rango y estatus social formaban parte de la cultura jerárquica de la sociedad y se traducían en aplicaciones distintas de la ley penal. Así, los nobles eran tratados de distinta forma que los comunes. Por ejemplo, eran multados en lugar de azotados, decapitados en lugar de ahorcados, o tenían condiciones distintas si permanecían en cautividad. Las diferencias de estatus se consideraban entonces una base legítima para recibir un trato penal diferenciado (estas diferencias incluían las categorías local / extranjero, clase alta / clase baja, conocido / forastero).

Este tipo de diferencias no son aceptables hoy en día en los proclamados Estados democráticos y de derecho, ni se encuentran ya en nuestras legislaciones. Sin embargo, las diferencias culturales y de clase siguen operando, aunque de forma más sutil y menos visible. Según Garland<sup>4</sup>, la dificultad principal para eliminar estas diferencias es la pervivencia de los mecanismos informales que operan a través de los prejuicios que afectan al trato que da el sistema penal a determinados grupos étnicos y de estatus, incluso después de que esta discriminación se haya ilegalizado. Este hecho muestra el profundo arraigo de los patrones culturales y su resistencia al cambio.

En la definición de una conducta como delito también desempeña un papel importante el poder. Los individuos y los grupos construyen normas de conducta a partir de sus propios valores morales e intereses y compiten entre sí para

que esas normas sean recogidas en la legislación penal y para que el sistema penal actúe cuando alguien las infringe. La probabilidad de que tengan éxito, en esta competición, está directamente relacionada con el nivel de poder que posean: cuanta más capacidad de influencia tengan, más coincidencia habrá entre sus valores e intereses y los de la ley misma y su aplicación. En este sentido, y volviendo al caso con el que hemos iniciado esta reflexión, en la Operación Wei puede explicarse que la justicia defendiera los intereses de los empresarios textiles autóctonos frente a la competencia china porque aquellos poseen, sin lugar a dudas, más influencia y poder para presionar a las autoridades.

### ¡Que echen a los culpables!

Las personas tendemos a buscar culpables de nuestros males fuera de nosotros mismos, en terceras personas a quienes transferimos la culpa; eso es lo que la teoría psicoanalítica denomina un mecanismo de proyección que consiste en proyectar hacia fuera, hacia otros individuos o grupos, nuestros miedos o culpas. Buscamos un *chivo expiatorio*, un grupo o un conjunto de individuos a quien poder culpabilizar de esa inseguridad que sentimos con relación a nuestra persona o nuestra posición en el mundo. Intentamos transferir nuestros miedos separando el bien del mal e identificando a individuos que representarían esa maldad. Los podemos elegir por sus comportamientos, pero también siguiendo otros criterios.

Estas formas de proyección de nuestros miedos pueden ser peligrosas cuando proceden de una colectividad entera y se dirigen a minorías y grupos marginales, en todo caso siempre a aquellos que aparecen como diferentes de la mayoría. A lo largo de la historia podemos encontrar ejemplos de utilización de este mecanismo con consecuencias dramáticas. En el Renacimiento, en Europa, cerca de medio millón de personas fueron ejecutadas bajo acusación de brujería. Durante la Segunda Guerra Mundial, Hitler definió la desviación basándose en la raza y condenó al exterminio a los judíos.

Szasz<sup>5</sup>, en su teoría del chivo expiatorio, considera que existe una necesidad fundamental en las personas de confirmar que somos buenas, inocentes, normales y que lo hacemos designando a individuos o grupos que se desvían de esa “normalidad” en cualquier sentido como malos o pecadores. El chivo expiatorio actuaría como la personificación simbólica de la culpa y el pecado, de tal forma que cuando se le sacrifica el resto queda absuelto de la culpa. En la Biblia encontramos el caso más conocido, el de Jesús, que cargó con los pecados de toda la humanidad para redimirlos. Desde la antropología y la historia se han documentado historias parecidas de







chivos expiatorios en diversas culturas. Todas las formas de discriminación, tanto si se basan en la raza, como en el color de la piel, o en estilos de vida diferentes o en otras religiones, son en esencia variantes del mismo fenómeno. De esta forma todas las personas discriminadas pueden agruparse bajo el epígrafe de chivos expiatorios, tanto si lo son por características congénitas (como la raza o el color de la piel), por atributos adquiridos (como la religión o la orientación sexual) o por una peculiaridad que le atribuyen otros (como es el caso de las brujas o los enfermos mentales). Las víctimas de discriminación son el equivalente moderno de los sacrificios rituales del chivo expiatorio.

El hecho de que resulte muy improbable, sino imposible, encontrar a los verdaderos causantes de nuestra inseguridad influye en que acabemos cargándole la culpa a un colectivo fácil de identificar y cercano, a quien convertimos en el chivo expiatorio de la inseguridad ciudadana. Hace unos años fueron los toxicómanos, actualmente son los inmigrantes y las minorías étnicas. En esta proyección hacia fuera tienen un papel importante los *mass media*, que facilitan la proyección del miedo en tipos de individuos o grupos que pertenecen a minorías.

#### **Protagonistas de la noticia**

El Migracom<sup>6</sup>, observatorio y grupo de investigación sobre migración y comunicación, hizo un estudio sobre el tratamiento informativo de la inmigración en España desde el año 2002 hasta el 2007, sobre una muestra de los medios de comunicación españoles que tienen las máximas cotas de audiencia. Del estudio se desprende que gana peso la presencia de la inmigración en un bloque de sucesos en el que se destacan temáticas como la violencia de género, en la que está implicada la población inmigrante, del lado masculino, del femenino o de ambos. En la televisión, a los inmigrantes se les sigue mostrando lejos y en grupos. El protagonismo de los inmigrantes en las informaciones que versan sobre ellos es mínimo en la prensa e insignificante en la radio y la televisión. Hablan por ellos los políticos, los responsables de las organizaciones, los miembros de la seguridad del Estado y otras personas de la sociedad civil. Sólo en dos de cada diez unidades informativas, las fuentes informativas para opinar o dar la versión de los hechos sobre temas relacionados con los procesos migratorios son los propios inmigrantes.

Los medios de comunicación siguen sin hacer pedagogía de la realidad migratoria. Apenas informan del contexto sociológico que rodea el proceso migratorio. Tampoco se interesan por explicar las causas de la emigración desde los países de origen. Los telenoticias destinan un tiempo informativo importante a la asociación de la inmigración con ciertos sucesos o actos delictivos en los que aparece implicada la población denominada como inmigrante y/o vinculada por el país o zona de origen, bien sea como presuntos delincuentes o criminales, o bien como víctimas.

El informe destaca los cambios en los medios durante períodos electorales o preelectorales. En estos períodos aumenta

el diseño de discursos más directos y discriminatorios. Aumentan, por ejemplo, las asociaciones indebidas entre inmigración y delincuencia. Veamos un ejemplo de la prensa. El 23 de mayo de 2007, en el periódico ABC, se publicó una noticia sobre las propuestas de un partido político: “El PP promete un plan de choque para paliar los efectos de la inmigración”. En el desarrollo textual se informaba de lo siguiente: “Alberto Fernández anunció que, si gobierna Barcelona, dedicará la primera semana a presentar un plan de choque sobre inmigración”. La asociación entre inmigración y violencia quedaba clara, pero no sólo por parte del político, sino también por parte de la línea editorial del periódico, dado que, a la misma altura visual que el fragmento reproducido, aparecía el titular de una segunda noticia: “Trías defiende la instalación de cámaras de videovigilancia en las calles más conflictivas”.

Los manuales sobre el tratamiento de la inmigración sugieren que las noticias sobre la inmigración deben abordar en profundidad los contextos sociológicos y la vida cotidiana de los inmigrantes. Sin embargo, pocas veces son noticia informaciones sobre el día a día de los inmigrantes en su vida doméstica, laboral, festiva o cultural. Dichos detalles suelen ser abordados como nota positiva o anecdótica, complementarios a las otras informaciones habituales, como la Operación Wei, que suelen ser más impactantes. Para los medios es noticia el inmigrante como delincuente o como víctima, pero no los contextos sociológicos de la llegada ni las dinámicas cotidianas una vez están “entre nosotros”. Dichos datos son imprescindibles para formar a los receptores de la población autóctona sobre la realidad migratoria y evitar los estereotipos erróneos de los “otros”.

### El “delito” de ser inmigrante

La cuestión de la relación entre inmigración y delincuencia, o entre minorías étnicas e inseguridad, entró de lleno en el debate público a partir de los años noventa. Paralelamente, los estudios criminológicos han recobrado el interés por este tema y se han realizado investigaciones basadas principalmente en estadísticas oficiales procedentes de las detenciones policiales, de los tribunales y de la administración penitenciaria. Estos datos no han sido contrastados todavía con encuestas de victimización o autoinculpación a gran escala, centradas en la población inmigrante o perteneciente a minorías étnicas, que darían una imagen más real de la delincuencia existente. Para reflexionar en torno a la idea de Garland, citada anteriormente, según la cual las diferencias culturales y de clase siguen operando dentro del sistema penal, vamos a recoger algunos factores que intervienen en la sobrerrepresentación de los inmigrantes y las minorías en dicho sistema.

*El sexo y la franja de edad en los que existen mayores porcentajes de delincuencia coinciden con el sexo y la franja de edad en los que encontramos más representantes de los grupos de inmigrantes.*

Si analizamos la delincuencia conocida en la mayoría de las sociedades occidentales y, en concreto, el grupo de personas que delinque, veremos que la característica que más se repite es que son hombres y que son jóvenes. Por lo tanto, el grupo

más criminógeno estaría constituido por hombres jóvenes. Paralelamente, si analizamos el colectivo de inmigrantes que reside en España, veremos que en su mayoría está formado por hombres jóvenes. Así, la edad media de los inmigrantes procedentes de África es de 28 años y entre los iberoamericanos y ciudadanos de Europa del Este es de 32 años<sup>7</sup>.

*Los miembros de minorías étnicas son más vigilados e identificados debido a la aplicación de las leyes de control de la inmigración.*

La infracción de las leyes de inmigración es una infracción administrativa –salvo alguna excepción que comentaremos más adelante–. No se trata de una infracción penal; para entendernos, no es un delito. Sin embargo, muy a menudo, cuando la policía identifica y/o detiene a un inmigrante en situación irregular, le da el mismo trato que si se tratara de un delincuente, aun sin existir infracción penal alguna. Un segundo problema es que ante los ojos de la ciudadanía se va reforzando una imagen del inmigrante como criminal. Además la visibilidad de estos grupos es mayor puesto que a menudo presentan características externas diferentes de las de la mayoría autóctona.

Un ejemplo lo encontramos en los centros de internamiento de extranjeros en situación irregular que esperan ser deportados. Estos centros tienen un régimen muy similar al de una prisión, pero sus internos tienen menos derechos que los presos comunes. Muchos de ellos tienen una historia de larga residencia en el país en el que son internados y formaban parte de una de las minorías establecidas en el país. En estos centros conviven delincuentes con individuos cuyo único conflicto con la ley es la situación irregular como inmigrantes.

Recientemente en Italia la inmigración clandestina ha pasado de ser una infracción administrativa a ser una infracción penal. El Senado italiano aprobó, el 2 de julio de 2009, la ley de seguridad que introduce el delito de inmigración clandestina y crea las polémicas patrullas de ciudadanos contra la delincuencia. Con la nueva ley, el inmigrante indocumentado puede recibir una multa de cinco mil a diez mil euros y ser expulsado. La permanencia máxima en centros de internamiento de extranjeros se alarga y pasa de dos a seis meses. Este caso es un ejemplo muy claro de cómo a través de la legislación penal se ha construido un nuevo “delincuente”. Me pregunto quiénes son las víctimas del delito de inmigración clandestina. Una vez más, los delincuentes y las víctimas se confunden.

*La prisión se utiliza de manera más contundente con los inmigrantes: tienen ratios más altas de prisión preventiva y tienen más dificultad para acceder a beneficios penitenciarios.*

En Europa ha habido un incremento muy importante, desde los años noventa, del número de presos extranjeros, particularmente en prisión preventiva y en jóvenes. En España es a partir del año 2000 cuando el incremento del número de presos preventivos extranjeros se dispara, al mismo tiempo que el número de preventivos nacionales se reduce de forma importante, hasta el punto de que, actualmente, hay más presos preventivos extranjeros que nacionales. En cuanto al total de presos que están cumpliendo condena (penados), la ten-

**En la página anterior, decomiso de latas de bebida durante las fiestas de Sants en agosto pasado.**

**En la página 58, control de inmigrantes en el puerto barcelonés. En la apertura del artículo, intervención de los Mossos d'Esquadra por orden judicial en unos setenta talleres textiles clandestinos en Mataró, el 16 de junio pasado.**



dencia es la misma, aunque el porcentaje en relación con los nacionales no es tan alto.

Entre las explicaciones que se dan a esta explosión en el número de internos extranjeros, encontramos el tipo de delitos responsables del aumento de la población penitenciaria en las últimas décadas: el tráfico de drogas y los delitos contra la propiedad son el tipo de delitos que causan más detenciones de extranjeros. Se trata de delitos contra la “seguridad personal” que, como ya hemos mencionado, son los que más persigue el Estado. Uno de los desencadenantes es la aplicación de una política represiva contra los mercados de la droga, en los que la oferta es gestionada principalmente por personas pette-

trata de una discriminación indirecta, es decir, formalmente el trato que se da a los detenidos es el mismo, no hay leyes distintas para grupos distintos. Sin embargo, en la práctica, la ley es discriminatoria en su aplicación porque, por ejemplo, se aplica mayormente a personas sin un domicilio estable o sin un trabajo fijo. Las normas son formalmente neutrales, pero inducen al sistema de justicia penal a una práctica sesgada.

La conclusión es, pues, que existe una discriminación indirecta en la aplicación de las normas penales, que se refleja en la sobrerrepresentación de inmigrantes y minorías en el sistema de justicia penal. En el sistema penal existen



**El estado de derecho ya no acepta el trato diferenciado de los delitos según el estatus, pero perviven mecanismos discriminatorios informales que perjudican a ciertos colectivos. En las imágenes, inmigrante asiático en Badalona, Fèlix Millet dejando la Ciutat de la Justícia y pequeña delincuencia en la Rambla.**

necientes a minorías étnicas. En Cataluña, siete de cada diez extranjeros que están en prisión lo están por estos dos tipos de delitos. Otro motivo que explica el aumento de la presencia de extranjeros en la prisión, en este caso de los que cumplen una condena, es que tienen más dificultades para acceder a los beneficios penitenciarios en general y a la libertad condicional o los permisos de salida. Por lo tanto, si la estancia de los extranjeros es más larga, este hecho hará incrementar la proporción de extranjeros en la prisión.

La diferencia más significativa se halla en la prisión preventiva. Las condiciones legales están construidas de manera que los extranjeros *a priori* tienen un riesgo más elevado de ser sentenciados a prisión preventiva, sobre todo por no disponer de un lugar permanente de residencia. Se

diversos niveles de discrecionalidad en los que las instituciones o las personas toman decisiones que pueden estar basadas en sus prejuicios y que, al final, pueden constituir un filtro que vaya seleccionando, en las distintas fases del sistema penal, los que serán perseguidos, detenidos, procesados y encarcelados. El primer filtro es la decisión acerca de qué conductas antisociales se tipifican como delitos y qué pena se les atribuye; le sigue la decisión de qué delitos van a perseguirse más; la elección de qué grupos van a ser más vigilados e identificados; las decisiones en el juzgado de guardia: tiempo de detención, acceso a abogado de pago o de turno de oficio, fianza, acceso a intérprete, etc.; las decisiones en los tribunales: tipo de pena que solicita el fiscal, aplicación de circunstancias agravantes o atenuantes, susti-



tución de la pena de prisión, etc.; las decisiones durante el encarcelamiento: clasificación inicial, acceso a trabajo o a actividades, valoración del equipo de tratamiento, etc.; y, finalmente, las decisiones en el juzgado de vigilancia penitenciaria: acceso a tercer grado y a permisos, concesión de la libertad condicional, etc.

En España la legislación penal fija en tres años la condena máxima por delitos financieros, pero son delitos poco perseguidos por tratarse de investigaciones muy complejas. En cambio, el delito de tráfico de drogas a pequeña escala está muy perseguido. Un ejemplo paradigmático es la Sentencia 982/2005 del Tribunal Supremo que condenó a un africano

cas es también una profecía que se “autocumple”. Al no poder comprender los mecanismos legales y sociales subyacentes, los grupos mayoritarios incorporan los prejuicios persistentes en torno a las minorías étnicas y a los extranjeros y terminan creyendo que estas creencias son fruto de sus propias experiencias y no de sus prejuicios. Así, si más de un tercio de la población penitenciaria en los países de la Unión Europea pertenecen a minorías étnicas y/o son extranjeros, el ciudadano medio no va a cuestionar esa situación, sino que va a interpretarla como una prueba de que las minorías y los extranjeros son “delincuentes”, es decir, tomará la consecuencia como la causa y la profecía se cumplirá. **M**



que había vendido heroína por valor de cinco euros a tres años de prisión.

Los momentos de incertidumbre económica con crisis y pérdida de puestos de trabajo, como el actual, contribuyen a que los ciudadanos tengan una gran reticencia a que los extranjeros sean poseedores de los mismos derechos que ellos. De la misma forma, por conveniencia política, se distribuye el rumor de que los inmigrantes contribuyen al desempleo y a la delincuencia, lo cual representa una amenaza para los ciudadanos autóctonos. La sociedad tiende entonces a buscar una explicación fácil, una causa fácil de visualizar, un chivo expiatorio en el que poder concentrar miedos y aprehensiones y, actualmente, lo ha encontrado en los inmigrantes y las minorías étnicas. La criminalización de las minorías étni-

#### Notas

- 1 Bauman, Z. (2006). *Liquid Fear*. Cambridge: Polity.
- 2 Artículo 1 de la *Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder*, adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas en su Resolución 40/34, de 29 de noviembre de 1985.
- 3 Becker, H.S. (1966). *Outsiders. Studies in the sociology of deviance*. Nueva York: Free Press.
- 4 Garland, D. (1990). *Punishment and modern society: a study in social theory*. Oxford: Clarendon Press.
- 5 Szasz, T.S. (1971). *The manufacture of madness: A comparative study of the inquisition and the mental health movement*. Londres: Routledge & Kegan Paul.
- 6 Migracom (2007). *Informe: Tratamiento informativo de la inmigración en España*. Madrid: Dirección General de Integración de los Inmigrantes, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Disponible en [www.migracom.com/linea](http://www.migracom.com/linea)
- 7 Datos extraídos de Cea, M.A. (2007). *Inmigración, racismo y xenofobia en la España del nuevo contexto europeo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.





La ciudad del miedo

# Venenos y antídotos

La inseguridad ciudadana está vinculada a los cambios económicos, sociales y demográficos, y a la percepción que de ellos tiene la colectividad. El urbanismo puede ayudar a prevenir la segregación, la delincuencia y el incivismo, y por lo tanto a combatir el miedo.

# Los espacios del miedo: la prevención con el urbanismo

Texto **Juli Ponce** Jurista. Profesor de Derecho Administrativo y Procesal. Universitat de Barcelona

“Luego están, no los olvidemos, los lugares del miedo, los espacios que le hacen sentir vulnerable. Son muchos, algunos visitados a diario, otros evitados hasta que no queda más remedio que atravesarlos, siempre con una cierta tensión en el cuerpo, como preparados para un ataque inminente [...].

Poco a poco el miedo va extendiendo su dominio por la ciudad, con preferencia por los espacios públicos. Raramente se retira de algún terreno conquistado, y a cambio va ganando otros que incorporar a sus propiedades. Más bien somos nosotros los que nos retiramos, los que cedemos, abandonamos un espacio que queda a merced del miedo. A veces nos resistimos, damos batalla, soportamos el desasosiego para no perder un espacio propio, aunque acabaremos rindiendo la plaza, no volveremos a pisar esa zona del parque cuando oscurezca, evitaremos esos barrios, no pasearemos por las afueras tan alegremente, cogeremos un taxi en vez del metro a partir de cierta hora. Los mismos espacios que hoy son del miedo eran antes los espacios del juego, el territorio infantil y adolescente, el lugar del escondite, del refugio, de los primeros besos y caricias, de los actos ocultos a los ojos de los adultos”. Isaac Rosa (2008). *El país del miedo*. Barcelona, Seix Barral

Desde luego, la inseguridad puede ser una empresa rentable, tanto para ciertos políticos como para el mercado privado (ansioso de expandir la seguridad privada<sup>1</sup>) y los medios de comunicación e intelectuales, pues para éstos se trata de un tema que da juego (esté su pluma al servicio, o no, de los anteriores). Desde el punto de vista del pensamiento sobre temas de seguridad, opino, al igual que Bunge, que quien se ocupa de temas vinculados con la política, las políticas públicas y la gestión pública debe expresarse claramente, evitando hablar de modo “oracular”, esto es, oscuro y afectado. Y debe hacerlo mediante un enfoque sistémico e interdisciplinar que permita huir de subjetivismos, en la medida de lo posible, e inyecte datos empíricos y técnicas en el análisis<sup>2</sup>.

Con tal intención, mi exposición en este artículo se estructurará como sigue. En primer lugar, analizaré muy brevemente

te cuáles son los cambios económicos, sociales y demográficos que están impactando en nuestras ciudades, para centrarme en su expresión territorial y la percepción que ésta genera en parte de la ciudadanía, aumentando su angustia y su miedo, así como su sensación de inseguridad urbana.

En segundo lugar, expondré cómo un movimiento teórico orientado a la prevención de la delincuencia y del incivismo mediante el urbanismo, que cuenta ya con diversos desarrollos prácticos fuera de Barcelona, puede ser de utilidad (limitada, pero no despreciable) para contrarrestar estos fenómenos y la sensación de inseguridad.

Por último, concluiré con algunas reflexiones finales referidas a las posibles críticas que cabría hacer a la prevención del miedo y de la delincuencia y del incivismo a través del urbanismo; las respuestas plausibles a tales críticas; las consecuencias negativas que tendría la inacción pública y el abandono de la seguridad, desde la perspectiva del urbanismo, en manos del mercado; y las perspectivas de futuro sobre este movimiento en Barcelona.

La tesis de este artículo es simple. Si no entendemos cómo está vinculada la inseguridad urbana a los cambios en curso y a su percepción por parte de los ciudadanos que los soportan, a su angustia vital y a su miedo subjetivo, no comprendemos cómo podemos disminuir tanto dicha angustia como ese miedo. Al mismo tiempo, esos cambios, aunque globales, tienen impacto en nuestras ciudades y barrios, que, a su vez, están sufriendo profundas mutaciones, que tienden a incrementar las segregaciones de todo tipo (residenciales, escolares, religiosas). Por tanto, si comprendemos dichos impactos, podremos actuar colectivamente, como sociedad civil y a través de nuestros representantes democráticos y nuestros gobiernos, mediante el despliegue de políticas públicas urbanas basadas en los dos antídotos que, avanzamos ya, existen para luchar contra el miedo y la delincuencia y el incivismo: la promoción de la disponibilidad a la *mezcla* urbana y la *prevención* del crimen. Entre estas políticas públicas, vamos a referirnos a una en concreto: la utilización del urbanismo como ele-



## “Al promover la mezcla de usos y tipologías de vivienda en contra de la segregación, la prevención del crimen mediante el urbanismo puede ser una técnica ‘realmente’ progresista”.

mento de prevención de la segregación y de la delincuencia y el incivismo (y, a la vez, del miedo subjetivo a la inseguridad).

### Angustias y miedos

*Stadtluft macht frei*; así dice un viejo dicho alemán referido a las ciudades medievales: el aire de la ciudad os hará libres. La ciudad ha representado históricamente, entre otras cosas, la posibilidad de conocer cosas nuevas, interesantes, excitantes, mediante el contacto con los otros, con los que son distintos a nosotros en los espacios públicos (calles, plazas, etc.). Y una garantía de seguridad en el desarrollo de esas relaciones. Paradójicamente, dos fenómenos, no desconectados, por cierto, han surgido en las últimas décadas con fuerza: la *mixofobia* y la sensación de inseguridad generada por el miedo a la delincuencia y al denominado incivismo.

Bauman ha acuñado el término *mixofobia* para referirse al deseo de rehuir contactos con extraños (autosegregándose y/o segregando a los otros, por activa o por pasiva: vivienda segregada, escuelas segregadas, templos segregados)<sup>3</sup>. En cuanto a la sensación de inseguridad generada por el miedo a la delincuencia y al incivismo, ante todo cabe destacar que es eso, es decir, una sensación subjetiva, aunque de posible construcción social, por medio de su manipulación mediática y política.

Sin embargo, ni el miedo al otro ni el miedo a la delincuencia o al incivismo, entiendo, pueden comprenderse bien sin conectar estos fenómenos con los profundos cambios económicos, demográficos, sociales y con sus impactos territoriales, que están generando una creciente *angustia* (entendida como lo hace Marina, esto es, como ansiedad sin causa conocida que actúa como carburante del miedo<sup>4</sup>) entre determinados sectores ciudadanos, quienes los perciben como indeterminables, incontrolables y sufren sus consecuencias.

Es el caso de los jóvenes (y no tan jóvenes) mileuristas (¡ojalá lo fueran!<sup>5</sup>), parados (España ostenta el dudoso liderazgo de la Unión Europea en paro juvenil) o en situación laboral precaria (de acuerdo con Eurostat de 2007, antes de la crisis, pues, la tasa de trabajo temporal en España doblaba la de la UE), no emancipados (si lo fueran, cuatro de cada diez pasarían a ser pobres, según un informe de 2008 de la Fundació Caixa de Catalunya sobre la inclusión social) y no fértiles (junto con Italia, es el país europeo con las tasas más bajas de nupcialidad, cohabitación, fecundidad y divorcio). Pero, naturalmente, otros colectivos son también de especial vulnerabilidad: gente mayor, inmigrantes extracomunitarios pobres (*nouvinguts*, decimos ahora), etc. Los cambios sociales son bien conocidos: aumento de la precarización, de la pobre-

za (con un reflejo urbano punzante: las personas sin hogar sumarían en torno a 30.000 conciudadanos, unos 8.000 en Cataluña, de acuerdo con recientes estudios) y de la percepción de la inseguridad.

Lógicamente, estos problemas no son, en sí mismos, urbanos, pero problemas que no son de las ciudades se experimentan en las ciudades, puesto que “las ciudades se han convertido en el vertedero de problemas engendrados y gestados globalmente” (Bauman). En cuanto a la segregación urbana en concreto, los últimos datos disponibles muestran un aumento de la misma<sup>6</sup>, con concentración de colectivos vulnerables en ciertas áreas (cascos viejos, antiguos barrios obreros), que sufren problemas asociados a “pisos patera”, infraviviendas, *mobbing* inmobiliario y tensiones sociales, que si bien de momento no han llegado a los extremos de las *banlieus* francesas, con resonancia mundial en el año 2005, no constituyen, precisamente, el caldo de cultivo de una convivencia urbana ideal<sup>7</sup>.

### ¿Hacia un “fascismo social”?

A la vista de todos los problemas aludidos, se detecta una tendencia hacia una decreciente clase media en nuestras sociedades y una creciente base de personas excluidas, pobres no excluidos y precarios que recibirán, a menos que la tendencia sea revertida de una manera u otra, una renta personal baja<sup>8</sup> e inestable, debido a la precarización. Este panorama augura un posible crecimiento de las dificultades y desigualdades sociales que pueden impactar también en la clase media, además de los grupos ya vulnerables ahora, y se pueden traducir en una concentración de pobreza en ciertas áreas urbanas, una evolución en los comportamientos electorales urbanos hacia posiciones conservadoras<sup>9</sup>, un aumento de las tensiones en la convivencia, si se deja actuar a las fuerzas del mercado libremente y un incremento de la percepción subjetiva de inseguridad.

Efectivamente, como Curbet ha destacado, siguiendo a Hebberecht, en el actual proceso de globalización, es la población marginada o con riesgo de serlo la que reacciona frente a la angustia que siente mostrando sentimientos de inseguridad y crispación ante los considerados “invasores” extranjeros, frente a los que surge la *mixofobia* y la posible identificación con el delito y el incivismo de forma generalizada<sup>10</sup>. Surge entonces el riesgo de lo que ha sido llamado por De Sousa *fascismo social*, caracterizado por ser, a diferencia del de los años treinta y cuarenta del pasado siglo, “un tipo de fascismo pluralista producido por la sociedad en lugar del Estado”. Una de las expresiones de este nuevo fascismo sería “el fascismo del



*apartheid* social. Es decir, la segregación social de los excluidos a través de la división de ciudades en zonas salvajes y zonas civilizadas”. Estas segundas zonas se basarían en parte en “enclaves fortificados que son característicos de las nuevas formas de segregación urbana: urbanizaciones privadas cerradas, comunidades valladas”<sup>11</sup>; las *gated communities*, tan extendidas en el continente americano, por ejemplo, pero que no son en absoluto desconocidas en nuestro ámbito<sup>12</sup>.

### La prevención a través del urbanismo

De entrada, es preciso no olvidar una simple apreciación basada en datos objetivos: el mercado libre es un factor de externalidades negativas, entre las que se encuentra la segregación urbana, factor de agravamiento potencial de la *mixofobia* y el miedo. Por lo tanto, para compensar los efectos del mercado, del ánimo de lucro, del egoísmo individualista, de la segregación y del miedo, hay que contraponer a ello la cooperación, la solidaridad y la cohesión, mediante el impulso de un conjunto de acciones que tienen que partir, en primer término, de la sociedad civil (pedagógicas, de movilización, etc.), pero entre las que se tienen que hallar también intervenciones de las administraciones públicas, en garantía de los intereses generales (artículo 103 de la Constitución) que la cooperación institucionalizada (es decir, el poder público democrático) tiene que asegurar, a ser posible con ánimo preventivo.

Por todo el mundo se incrementa cada vez más el interés por políticas públicas preventivas de la delincuencia y el inci-

vismo y, entre éstas, el trabajo en relación con el diseño del medio ambiente urbano. Este enfoque teórico recibe el nombre de prevención situacional de la delincuencia (CPTED o DOC, según sus iniciales inglesas) y se basa en la actuación sobre el medio ambiente urbano, no únicamente, pues, con medidas de seguridad referidas a inmuebles concretos. Esta teoría de reducción de la delincuencia tiene unas bases intelectuales que se remontan unos treinta años atrás, e insiste en la importancia de reducir las oportunidades delictivas no ya mediante la intimidación psicológica (como hace la teoría de la intimidación penal) o mediante la restricción de la libertad ambulatoria del individuo (como lo hace la inocuización), sino dificultando la propia comisión física del crimen.

A pesar de la falta de desarrollo de esta perspectiva en España y Cataluña, diversos países de todo el mundo han aplicado esta teoría en relación a políticas públicas concretas de seguridad urbana, dando lugar a cambios normativos y a la variación de prácticas públicas. En Europa, el Reino Unido, Holanda y Francia son ejemplos de ello, mientras que los EE.UU. también han mostrado interés por esta aproximación. En todos estos países, diversos informes oficiales conectan la seguridad con un medio ambiente urbano que permita el desarrollo sostenible y la cohesión social. En esta dirección, se han desplegado normas jurídicas que recogen principios y técnicas concretas para favorecer la prevención de la delincuencia mediante la planificación urbanística. Y, sobre todo en los casos expuestos, se cuenta ya con una serie de expe-

**El diseño urbano puede favorecer la vigilancia natural, las relaciones comunitarias y la territorialidad, factores que conllevan una reducción de las oportunidades delictivas y de las prácticas incívicas. En la imagen, zona degradada en los alrededores de Can Dragó. En la página de apertura del artículo, una madre y una niña inmigrantes pasan junto a unos toxicodependientes, en la calle de Sant Oleguer, de Ciutat Vella.**



riencias de buenas prácticas en diversos municipios, que han permitido bajar el número de delitos cometidos.

Según el conjunto de estudios, normas y experiencias mencionadas, algunos elementos vinculados a este tipo de prevención urbanística de la delincuencia incluyen los siguientes aspectos: la *vigilancia natural* (los *ojos de la calle*, de Jacobs<sup>13</sup>), mediante la mezcla de usos residenciales y otros (comerciales, etc.); el *diseño de edificios* (ventanas, entradas, buzones, ascensores) y lugares públicos (parques, calles) o la mejora del alumbrado; el *aumento de la territorialidad*, reforzando el sentimiento de “pertenencia” y control, al separar claramente los espacios públicos y privados, por ejemplo; la *promoción de relaciones comunitarias y del capital social o cohesión social*, mediante la lucha preventiva contra la segregación urbana (gracias a la mezcla de tipologías de viviendas, con una importancia determinante de la vivienda protegida suficiente y no segregada); la *gestión del espacio urbano* (para evitar las “ventanas rotas” que actúan como escaparates de la desorganización social<sup>14</sup>) o la *protección del objeto del delito* (*target hardening*: videovigilancia, puertas, tipo de mobiliario urbano, por ejemplo). Todos ellos son elementos que hay que considerar cuidadosamente en los procedimientos de planificación urbana (en Francia es necesario ahora por mandato legal), que son de la

mayor importancia y que permiten, al mismo tiempo, desplegar una política favorable a la *mixofilia* y a la seguridad.

### Posibles reticencias y críticas

De entrada, un movimiento de reflexión que arranca del ámbito angloamericano puede despertar reticencias entre una determinada *progresía*, integrante, quizás, de elites sin angustia que no viven en los territorios “del miedo”, como pone de relieve Vallet, para el caso francés<sup>15</sup>. Pero este mismo autor insta a ser pragmáticos: la prevención del crimen mediante el urbanismo no es un enfoque necesariamente conservador; por el contrario, al promover la mezcla de usos y tipologías de vivienda (incluida la asequible) en contra de la segregación, puede ser una técnica *realmente* progresista.

En segundo lugar, otra crítica a estas estrategias podría apuntar que constituyen una agresión a la intimidad (por ejemplo, la videovigilancia). Frente a este argumento cabe contraponer que si no existe una iniciativa pública en estas materias, sometida al Estado de derecho, existirá, en todo caso, un impulso privado que puede presentar más problemas todavía en relación con la intimidad (por ejemplo, videovigilancia privada de espacios públicos). Por otro lado, la falta de medidas públicas urbanísticas para prevenir la delincuencia y el incivis-



mo puede generar un retraimiento de las personas y una proliferación de soluciones como las aludidas *gated communities*.

En tercer lugar, otra crítica que puede formularse a la intervención pública para la prevención del delito mediante el urbanismo es que supone incrementar el control social mediante la arquitectura, promoviendo un *liberticidio* y generando una especie de *panóptico* a gran escala, como el descrito por Jeremy Bentham<sup>16</sup>. A este argumento puede contestarse que la arquitectura, regulada o no por el poder público, siempre supone una forma de control social. La falta de actuación pública en este campo puede generar que las zonas urbanas ricas establezcan su propio control social, sin la legitimidad democrática que sí tienen el Parlamento y el poder ejecutivo, mientras que las zonas urbanas pobres reciban el crimen desplazado, generándose una discriminación urbana y social por la falta de intervención pública.

Un cuarto reparo a las estrategias descritas puede ser la consideración de que las mismas no suponen una reducción real de la delincuencia y del miedo a la delincuencia, sino, simplemente, el desplazamiento de ambos fenómenos de las zonas “aseguradas” a otras zonas en las que todavía no se han desplegado estrategias similares. Sin embargo, algunos estudios muestran que las medidas dirigidas a reforzar los objetivos de los delitos no siempre desplazan a éstos, sino que en ocasiones rebajan el nivel global de delincuencia. Por otro lado, el desplazamiento y la desconcentración de la delincuencia de ciertas áreas puede hacer más fácil su control y eliminación (un resultado que en criminología se denomina “desplazamiento benigno”)<sup>17</sup>.

En quinto lugar, cabría alegar que las estrategias urbanísticas de prevención de la delincuencia pueden generar una arquitectura de peor calidad estética o que incluso exprese miedo, teniendo entonces efectos contrapuestos a los perseguidos. Puede contestarse a ambas objeciones señalando que ninguno de los dos efectos debe ser automático. La arquitectura que integre elementos de seguridad no tiene por qué ser poco estética y, en todo caso, la estética es un elemento que no tiene que contraponerse a la funcionalidad. Respecto a la posibilidad de que las medidas de prevención de la delincuencia acaben expresando el miedo que se intenta combatir, si bien es preciso estar atento para evitar este efecto (que puede derivarse de ciertos elementos como rejas, tipos de puertas, etc.) existen estrategias (como la vigilancia natural) que no generan estos efectos secundarios y, en cualquier caso, la normativa de edificación debería tener un papel importante regulando y evitando esos efectos contraproducentes.

### Futuro de la prevención mediante el urbanismo

Los enfoques aquí expuestos tendrían que orientar futuras mejoras en nuestro propio ordenamiento jurídico y, todavía más importante, en la práctica de la planificación urbanística y la arquitectura en España, Cataluña y Barcelona, en concreto. Sin duda, con inspiración en los avances comparados, el despliegue de la Ley 2/2004, “de barrios” (que abre claras oportunidades, inexploradas hasta ahora, para la colaboración policial en la fase de diseño urbano), de las reservas de vivienda protegida y de la memoria social, previstas en la Ley

de Urbanismo de 2005 y en la Ley del Derecho a la Vivienda de 2007, por ejemplo, podrían tener unas virtualidades insospechadas en este ámbito de la seguridad. De igual manera, la existencia y ubicación de ciertos lugares de culto (por ejemplo, mezquitas), que a veces dan lugar a fenómenos NIMBY (*Not in my back yard*), es decir, de rechazo, podrían ser abordados desde una nueva perspectiva, teniendo en cuenta que, de acuerdo con diversos estudios existentes, los lugares de culto reducen los porcentajes de delitos al cultivar la organización social y un sentido de orden<sup>18</sup>.

En fin, al enfoque de la prevención basado en el urbanismo no se le puede pedir más de lo que puede dar, pero tampoco menos. El Ayuntamiento de Madrid, a través de su Observatorio de la Seguridad, ya ha promovido jornadas y publicaciones, así como aplicaciones prácticas basadas en tales desarrollos, contenidas en el *Atlas de la Seguridad de Madrid*, presentado en 2007.

¿Puede Barcelona permitirse el lujo de quedarse atrás en el concierto europeo e internacional? **M**

### Notas

- 1 Curbet, J. (2005), en “La ciutat, hàbitat de la (in)seguretat”, en AA.VV. *Habitatge, cohesió social i sostenibilitat: Informe 2005 de l'Observatori del Risc*. IES, p. 41 y ss., ofrecía el dato (desfasado ya, pero orientativo sin duda alguna) de que en España el gasto público en seguridad bajó del 0,62% del PIB en 1997 al 0,52% en 2002, y que las empresas de seguridad privada ocupaban a 88.000 personas, de las cuales 25.000 eran para la vigilancia de edificios públicos o empresas del Estado, con una facturación anual de 2.800 millones de euros.
- 2 Bunge, M. (2009). *Filosofía política: Solidaridad, cooperación y democracia integral*. Barcelona: Gedisa.
- 3 Bauman, Z. (2007). *Tiempos líquidos*. Barcelona: Tusquets.
- 4 Marina, J.A. (2007). *Anatomía del miedo*. Barcelona: Anagrama.
- 5 Por ejemplo, Freire, E. (2007). “Y si por lo menos fueran mil euros”, en *Barcelona Metròpolis*, núm. 70, otoño, p. 54 y ss.
- 6 En el ámbito catalán, Martori, J.C. y Hoberg, K. (2008). *Immigrants a les ciutats*. Fundació Jaume Bofill-Ed. Mediterrània, p. 132 y ss. y García-Almirall, Fullaondo y Frizzera (2008). “Inmigración y espacio socio-residencial en la Región Metropolitana de Barcelona” en *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, núm. 158, p. 727 y ss.
- 7 Sobre estas tensiones, por ejemplo, González Miranda, C. y Álvarez-Miranda, B. (2006). *Inmigrantes en el barrio*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, disponible en: <http://www.tt.mtas.es/periodico/inmigracion/200603/INMIGRANTES.pdf>
- 8 Gaggi, M. y Narduzzi, E. (2006). *El fin de la clase media y el nacimiento de la sociedad de bajo coste*. Lengua de Trapo.
- 9 Por ejemplo, *El País* de 7 de mayo de 2009, p. 32, contiene un artículo con este explícito título: “La ciudad nos ha rechazado” (aunque cabría sostener lo contrario: es el perfil de quien puede vivir en la ciudad central el que ha rechazado a la ciudad).
- 10 Curbet, J. (2006). *La globalización de la (in)seguridad*. INAP, IIG, Plural, p. 57 y 58.
- 11 De Sousa, B. (2009). *Sociología jurídica crítica*. Trotta, p. 560.
- 12 Canosa Zamora, E. (2002). “Las urbanizaciones cerradas de lujo en Madrid: una nueva fórmula de propiedad y de organización territorial” en *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, XXXIV, p. 133-134.
- 13 Jacobs, J. (1965). *The Death and Life of Great American Cities*. Penguin (reedición del original, de 1961).
- 14 Wilson, J.Q. y Kelling, G. “Ventanas rotas: la policía y la seguridad vecinal” en Ortiz de Urbina, I. y Ponce, J. (eds.) (2008). *Convivencia ciudadana, seguridad pública y urbanismo. Diez textos fundamentales del panorama internacional*. Fundación Democracia y Gobierno Local/Diputación de Barcelona, p. 307 y ss.
- 15 Vallet, B. (2005). “Aux origines de l'espace défendable: une critique de l'urban renewal” en *Les Cahiers de la Sécurité*, núm. 59, p. 244 y ss.
- 16 Al que alude Foucault en su conocida obra *Vigilar y castigar*.
- 17 Para un extenso análisis del desplazamiento, sus tipos y su medida real, véase el trabajo de Nelson, M. y Clarke, R. (2008). “La ocasión hace al ladrón” en el libro de Ortiz de Urbina, I. y Ponce, J. (eds.) antes citado, p. 224 y ss, en el apartado titulado gráficamente “La reducción de las oportunidades no suele desplazar el delito”.
- 18 Kumar, N. (2002). “Architecture As Crime Control”, en *Yale Law Journal*, marzo 2002, p. 1039 y ss.

Estudios recientes sobre nuestras ciudades muestran un incremento de la segregación urbana, con la concentración de colectivos vulnerables en cascos viejos y barrios obreros, donde se crean unas tensiones sociales que son el caldo de cultivo de la delincuencia y el incivismo. En la imagen, escena de madrugada en una calle de Ciutat Vella.







La ciudad del miedo

# Jueces y ciudadanos

La función de la justicia es poner freno a los abusos del resto de los poderes públicos y también de los propios. Está únicamente sujeta a la ley y obligada a la averiguación de la verdad, cualesquiera que sean los asuntos juzgados y los intereses dominantes.

# Hacer compatibles la seguridad y la justicia

Texto **Carlos González** Magistrado. Director del Institut de Seguretat Pública de Catalunya

La respuesta de la justicia a los problemas que le plantean los ciudadanos y su efectividad en la protección de los derechos y libertades de todos miden bien la calidad democrática de un país. Sin embargo, el análisis del sistema judicial no es equiparable al del resto de sistemas públicos. Así como la legitimación de los poderes ejecutivo y legislativo se mide con criterios de representatividad (en qué medida responden a la voluntad democrática) y de eficacia (en qué medida atienden las necesidades sociales), el poder judicial no puede basarse en esos criterios, dado que en puridad no es un poder, sino un *contrapoder*, un instrumento de las sociedades democráticas para frenar los eventuales excesos de todo poder.

Veámoslo. Es tarea de la potestad judicial “juzgar y hacer ejecutar lo juzgado” y ello deben hacer los jueces, “sometidos únicamente al imperio de la ley” (artículo 117.1 de la Constitución Española). Es decir, la actividad jurisdiccional consiste en determinar si los hechos que se le presentan se ajustan a alguno de los “tipos” contenidos en las leyes penales. La actividad jurisdiccional es, pues, doble: cognoscitiva del hecho e interpretativa del derecho. Y se plasma en proposiciones asertivas (Juan asestó una puñalada a Pedro causándole la muerte), cognoscitivas (porque así se desprende de tales y cuales pruebas) e interpretativas (lo que constituye un delito de homicidio). El instrumento jurídico en el que se recoge esa actividad es, en principio, una sentencia. Y una sentencia, como toda norma legal, expresa un mandato. Pero existe una diferencia: mientras que las normas legales van dirigidas a la generalidad de las personas, la sentencia es una norma *individual*, que establece la obligación del juez de ejecutar la parte dispositiva de la misma: “absuelvo a Juan”, lo que implica devolver al acusado al estatus anterior a su acusación, o “condeno a Juan a la pena de seis años de prisión”, lo que le obliga a ejecutar dicha pena.

Es decir, ni puede castigarse a un ciudadano por la voluntad de la mayoría, ni ningún consenso político, por amplio que sea, puede suplantar la falta de prueba de una acusación. Por ello, el poder judicial no se sustenta en el principio de autoridad (como el resto de poderes del Estado), sino en el

de *legalidad y verdad* como garantía del ciudadano concreto frente a la posible arbitrariedad. Y el objetivo del proceso penal se identifica con la protección de las libertades de los ciudadanos, a través de la garantía de la *verdad* –obtenida mediante pruebas y refutaciones– frente al abuso y el error.

## **Independencia, imparcialidad y responsabilidad**

De esa diferencia de legitimación se desprende, también, una especificidad concerniente a los individuos que ejercen el poder judicial: mientras los miembros del poder legislativo obtienen su legitimidad del voto de los ciudadanos (*sobranía popular*) y mientras los miembros del poder ejecutivo obtienen su legitimación de una mayoría parlamentaria, los jueces obtienen su legitimación de la verdad y la racionalidad. Por ello el artículo 117 de la Constitución exige que tales jueces sean “independientes, inamovibles, responsables y sometidos únicamente al imperio de la ley”.

Esa sumisión única a la ley comporta determinadas garantías orgánicas de los jueces. La primera es la *independencia externa* –frente al resto de poderes del Estado, particularmente frente al ejecutivo<sup>1</sup>– e *interna* –frente a cualquier injerencia de la propia organización judicial en las decisiones de cada juez en particular–. De tal forma que independiente lo es el juez que aplica el derecho y que lo hace movido por las razones que el derecho le suministra y no por cualquier otro interés social o político. En definitiva, el juez *tiene el deber* (y no el privilegio) *de no someterse* a ningún otro poder o jerarquía que el derecho<sup>2</sup>. Lo que conlleva otro deber: el de *justificación*, el de *motivación* de las razones de su decisión.

La segunda garantía la constituye la *imparcialidad* (la independencia del juez frente a las partes y el objeto del proceso). El juez no debe tener ningún interés particular en una u otra solución de la controversia que está llamado a resolver, al ser su función decidir cuál de ellas es verdadera y cuál es falsa. Pero además es indispensable que se garantice la ajenidad del juez a los dos intereses contrapuestos –la tutela frente a los delitos (acusación) y la tutela frente a los castigos arbi-



“Dada la asimetría de fuerzas entre la acusación pública y la defensa, el juez, que debe proteger el derecho fundamental a la igualdad, garantizará todas las posibilidades de defensa del acusado”.

trarios (defensa)-, lo cual implica que no tenga ningún interés público o institucional en el proceso y en particular ningún interés acusatorio, ni ninguna contaminación investigadora autónoma, al margen de los datos que le suministren la acusación y la defensa.

La tercera de las garantías es la *responsabilidad*. Sería una paradoja que los jueces sometidos únicamente al imperio de ley no fuesen a su vez responsables por las eventuales infracciones de esa misma ley que ellos cometieran. Y, por otro lado, resultaría extraño que quienes obtienen su legitimación no de la representación de intereses sociales o políticos, sino únicamente de la verdad y la racionalidad, estuviesen sometidos a responsabilidad política por sus actos. De ahí que la responsabilidad de los jueces sólo puede ser *jurídico-penal* por las infracciones penales que cometan, *civil* por los daños y perjuicios causados intencionadamente o por negligencia, y *disciplinaria* por la vulneración de los deberes inherentes a su función, y en especial a la tutela de los derechos de los ciudadanos que tienen encomendada.

### Principio acusatorio y derecho de defensa

“Al cuerpo social le basta que los culpables sean generalmente castigados”, escribió Lauzé Peret, “pero es su mayor interés que todos los inocentes sin excepción estén protegidos”<sup>3</sup>. En consecuencia, la presunción de inocencia –nadie puede ser considerado culpable ni sometido a pena mientras no se haya acreditado, mediante pruebas irrefutables, la acusación– no es sólo una garantía de *libertad* y de *verdad*, sino también una garantía de *seguridad*: de esa “seguridad” específica ofrecida por el Estado de derecho y que se refleja en la confianza de los ciudadanos en la justicia, y de esa específica “protección” que se ofrece a éstos frente al arbitrio punitivo.

Este derecho constitucional presupone, a su vez, otra garantía procesal: el *principio acusatorio*. Todo juicio requiere una acusación clara, unívoca y precisa que delimite el objeto del mismo. Esa acusación ha de estar basada en indicios claros y debe ser completa, de forma que nada quede oculto a la posibilidad de refutación desde el inicio del procedimiento. Lo que, a su vez, conlleva tres importantes consecuencias: la *imparcialidad* del juez penal –que impide que juzgue el mismo juez que dirigió la instrucción del procedimiento–; la debida *correlación entre la acusación y el fallo* –tanto en el aspecto objetivo (nadie puede ser condenado por hechos distintos de los que fueron objeto de acusación), como subjetivo (nadie puede ser condenado si la acusación no se formulaba contra él)–; y el hecho de que *el acusado no puede ser obligado a decir la verdad* –teniendo derecho a guardar silencio e incluso a mentir, por-

que el ciudadano acusado no tiene porqué tener interés en demostrar su culpabilidad, ya que ello incumbe a la acusación.

La tercera de las garantías es la *carga de la prueba*: es la acusación quien ha de probar los hechos que se imputan y a ella corresponde aportar las pruebas en las que se basa, y no al acusado demostrar su inocencia. Y otra consecuencia que a veces se olvida: no existen indicios ni pruebas, que *por su origen*, estén dotadas de un plus de credibilidad con respecto a otras. En concreto, los datos aportados por la policía gozan, en principio, del mismo potencial probatorio que los aportados por la defensa y deberán ser ratificados en el juicio y sometidos al mismo control de veracidad que el resto del material probatorio que el juez habrá de utilizar para argumentar su decisión.

La última de las garantías es el *derecho efectivo de defensa y de contradicción*. Si el principio acusatorio supone el debate entre dos partes que un tercero imparcial decide, condición indispensable de su legitimidad es que las dos partes enfrentadas (acusación y defensa) cuenten con iguales armas. No es esa, por cierto, la situación actual, en la que todo el aparato estatal se pone al servicio de la acusación pública mientras la defensa queda confiada a una sola persona, privada de medios materiales y personales y de la autoridad suficiente para recoger las pruebas de descargo que el imputado podrá utilizar. Lo que no es un mero interés del acusado, sino que es un interés *público*, pues es la sociedad en su conjunto quien está interesada en evitar condenas arbitrarias y, por tanto, *todos* los poderes del Estado (y no sólo el poder judicial) deben remover los obstáculos que impidan o restrinjan la efectividad de ese derecho fundamental.

### La ética del juzgador

La eficacia de estas garantías requiere algo más. Es preciso acabar con la vieja (¿o no tanto?) actitud prepotente del juez preconstitucional que decidía *en conciencia*, es decir, sin necesidad de dar cuenta a nadie de las razones de su decisión, que mantenía relaciones corporativas con las autoridades políticas sin preocuparse de la pérdida de imparcialidad que tal actitud podía comportar, garante no de los derechos y libertades de todos, sino de una determinada ideología y moral integrista, intolerante con cualquier expresión de la libertad. Esa actitud debe dejar paso a la de un nuevo juez *constitucional*, exigiendo de él tolerancia para las razones controvertidas, atención a todas las hipótesis y contrahipótesis en conflicto, imparcialidad frente a la contienda, prudencia, equilibrio, ponderación y duda como hábito profesional y como estilo intelectual<sup>4</sup>.





**Detención en un domicilio de Santa Coloma, octubre de 2008. Los datos aportados por la policía en un juicio tienen, en principio, la misma capacidad probatoria que los que presenta el acusado de un delito.**

**Abriendo el artículo, desalojo por orden judicial de la Makabra, centro cultural instalado en una antigua fábrica ocupada de Poblenu, noviembre de 2006.**

Consciente de que ejerce una potestad, el juez *constitucional* es sensible a los potenciales abusos de *poder* y muy particularmente del propio. Intelectualmente honesto, el juez *imparcial* es capaz de desechar cualquier pre-juicio<sup>5</sup>. Dada la asimetría de “fuerzas” entre la acusación pública y la defensa, el juez, que debe proteger el derecho fundamental a la *igualdad*, garantizará todas las posibilidades de defensa del acusado, facilitando su participación activa en cualquier diligencia practicada en la instrucción y garantizando escrupulosamente todos sus derechos en la vista oral. La publicidad del juicio –garantía del acusado frente a una justicia administrada en secreto– no puede convertirse en una pena añadida cuando se expone el proceso a la voracidad de los medios de comunicación, con consecuencias a veces irreparables.

La *racionalidad* del juicio obliga al juez a separar sus propias opciones ideológicas (perfectamente legítimas) de la resolución del caso individual al que se enfrenta y a estar plenamente seguro de que aquello que finalmente escriba sea no sólo lo que está convencido de que pasó, sino el proceso lógico que le ha llevado a esa conclusión. El principio *in dubio pro reo* no obliga al juez a dudar de la suficiencia probatoria, pero sí le obliga a que, en caso de albergar dudas razonables (esto es, de no poder explicar de forma convincente el proceso lógico aludido), debe necesariamente absolver.

Motivar es condición indispensable, no sólo de legitimidad, sino también de respeto al derecho de *defensa*, y da oportunidad de discutir las razones del juez, mediante los oportunos recursos, a quien no esté de acuerdo con la resolución;

y el juez tiene que hacer el ejercicio de honestidad de explicar de la manera más clara y completa posible sus razones, como forma de facilitar su refutación y garantizar, así, el ejercicio de ese derecho fundamental.

La *justicia* constituye una parte del sistema de seguridad pública. Sin embargo, su función es la de “freno” a los abusos del resto de los poderes públicos y también de los propios. Y puede ser desarrollada por el poder judicial precisamente porque no es representativo, sino sujeto únicamente a la ley y obligado a la averiguación de la verdad, cualesquiera que fueren los sujetos juzgados y los contingentes intereses dominantes. En este sentido, la función judicial es una “garantía” de todos los ciudadanos frente a cualquier forma de abuso o de arbitrariedad y como tal es también garantía de *seguridad* y, por tanto, es interés de todos respetarla e impulsarla. **M**

#### Notas

- 1** De todas formas, cuando se contempla el mercadeo partidista soez en el que se ha convertido la elección de los vocales del Consejo General del Poder Judicial o la de los Magistrados del Tribunal Constitucional, hay razones para pensar que nuestra clase política no ve en la independencia judicial una garantía para la tutela de los derechos de todos, sino un peligro para la inevitable expansión de los otros poderes, de la que un poder judicial independiente debería ser un freno.
- 2** Aguiló, J. (2003). “De nuevo sobre independencia e imparcialidad de los jueces y argumentación jurídica” en *Jueces para la Democracia*, 46.
- 3** Ferrajoli, L. (1995). *Derecho y razón: Teoría del garantismo penal*, p. 549, Madrid: Trotta.
- 4** Ferrajoli, op. cit., p. 546.
- 5** Andrés Ibáñez, P. (2001). “Ética de la función de juzgar”, en *Jueces para la Democracia*, 40.





La ciudad del miedo

# La función policial





La policía no se sitúa por encima de la sociedad, sino en su núcleo. La actividad de establecer el orden público es un trabajo colectivo al que contribuye con la aportación de la fuerza. Insertada de este modo en la sociedad, puede obrar con ella o contra ella.

# ¿Quién gobierna cuando nadie gobierna?

Texto **Jérôme Ferret** Profesor titular de Sociología. Universidad Toulouse 1.  
Profesor visitante, IGOP / Universitat Autònoma de Barcelona (2009)

“En principio, recordémoslo, la *policía* no existe. O, para decirlo en un estilo menos provocador, este concepto tan elástico encubre formas muy diversas. Así, la *policía* puede ser definida al mismo tiempo como una *institución*, una *organización* y una *profesión*. A partir de ese tríptico, de acuerdo con los acuerdos sociopolíticos, habría al menos tres formas<sup>1</sup> de *policía* y hasta cuatro si se tiene en cuenta el modelo emergente y todavía ampliamente especulativo de una *policía de la sociedad del riesgo*”

(R.V. Ericson y K.D. Haggerty, 1997; J. Ferret y V. Spenlehauer, 2009).

Para salir de los moldes clásicos en los cuales se dejan encerrar numerosos discursos sobre el tema que nos ocupa, nos apoyaremos en dos paradigmas que nos parecen particularmente fundamentales. El primero de ellos es el propuesto por E. Bittner (1970): para este autor de método etnológico, la *policía* debe considerarse un mecanismo de distribución de una fuerza no negociable sabiendo –y la observación es importante– que aquella no se define tanto por su empleo efectivo de la violencia como por su capacidad virtual de tener razón en todo uso privado de esa misma violencia (J.-P. Brodeur y D. Monjardet, 2002). El segundo es la teoría acerca de la cual se ha oído hablar mucho, aunque numerosas interpretaciones hayan sido desafortunadas: la teoría de las *broken windows*<sup>2</sup>.

Si uniéramos arbitrariamente estas dos teorías canónicas, diríamos que la médula del oficio de esta *policía*, que cobra de la sociedad en la que ejerce, en cuyo seno sólo puede actuar eficazmente por su integración (presencia, permanencia e intercambio), es el refuerzo de los mecanismos de autocontrol de la colectividad. Además, contrariamente a lo que podría pensarse, el papel de esta *policía* no es imponer brutalmente a los individuos reglas no negociadas (D. Monjardet, 2008).

¿Por qué deponer esta perspectiva tan generalmente admitida de una *policía* instrumento de un poder político contra una sociedad atrapada entre el martillo (el poder) y el yunque (la sociedad)? Ello se debe a que nada nos parece más falso que la idea de una *policía* todopoderosa y ubicua.

En efecto, cuando se observa de cerca, se admite fácilmente que ninguna organización policial está en condiciones de controlarlo todo, de sustituir a los actores sociales y asumir sola el control de las desviaciones en su conjunto. A menos que un poder político no decida algún día invertir sumas exorbitantes para hacerlo (este no es nunca el caso, y tampoco es posible), la *policía* de los espacios públicos nunca puede sustituir los modos de control informales de las sociedades locales. Y, por el contrario, para reforzar esas defensas naturales, la *policía* pública debe adaptarse a ellas. Si no nos encontramos en un sistema político autoritario o totalitario, la *policía* de lo cotidiano sólo puede funcionar por y con las autoridades locales que encarnan la autoridad, a quienes aporta el apoyo de la fuerza si es necesario.

Incluso podría decirse que los problemas que la *policía* está orientada a conocer, a resolver, son los que no fueron resueltos por la propia comunidad. Son problemas residuales cuando en la etnociencia reina la ilusión inversa (J. R. Garfinkel, 1967). Así, la *policía* no puede resolverlo todo; pero ella puede, a lo sumo, en ciertas condiciones, reducir, regular, transferir, desplazar, enmascarar un cierto volumen de desórdenes producidos por la comunidad local y puestos en el debate público por los emprendedores de moral.

Si se sigue esta hipótesis al pie de la letra, puede afirmarse que una solución policíaca como la tolerancia cero o cualquier otra retórica de seguridad es el signo paradójico de un problema de eficacia colectiva del control social. O, si se adopta un punto de vista más crítico, la señal de la dominación de una clase de ciudadanos sobre las otras. En Francia, por ejemplo, la estigmatización de ciertos barrios populares y el *continuum* establecido sin fundamentos entre pequeñas incivildades y grandes violencias es un signo de la victoria transitoria de un sistema de valores (las clases medias en este caso) sobre la definición colectiva de los problemas de la seguridad. Se podría incluso adelantar de manera provocativa que las primeras víctimas de la tolerancia cero son los propios *policías*. En efecto, estos últimos son invitados a mostrarse





más duros en sus modos de intervención, a conseguir resultados cueste lo que cueste, y por consiguiente se apartan de las poblaciones y de los sectores sociales estratégicos.

Lo que en consecuencia traducen muy intuitivamente las teorías de E. Bittner y de las *broken windows* es la idea de que una pérdida de control colectivo de los actores sociales sobre su entorno puede acarrear consecuencias graves, hasta el punto de que aquellos retornen a una hipotética solución policial acosada y superada por el cúmulo de demandas sociales contradictorias. Esta *policialización* de los problemas públicos contiene otro efecto perverso: disimula la violencia simbólica de las desigualdades sociales hasta tal punto que algunos no dudan en decir que la policía de proximidad (*community policing*) era una forma de policía para los pobres, una policía de clase contra las clases populares.

Por lo tanto, la policía no puede reemplazar a la comunidad en su capacidad de negociar las reglas legítimas, de producir o restaurar el vínculo social. Porque contrariamente a una concepción aislacionista y monocultural (la recurrente figura del policía como superhéroe, *crime fighter*), el policía no es un autómatas que comprueba las infracciones para iniciar procedimientos penales. En democracia, la legitimidad cotidiana otorgada a la policía por una parte importante de la comunidad circundante constituye una condición *sine qua non* de su funcionamiento, y hasta de su existencia.

Y, visto el lugar central de las organizaciones policiales en nuestras sociedades, la concesión de esa legitimidad popular en parte sólo se efectúa cuando estas últimas emiten señales convincentes como que el *law enforcement* se ejerce con discernimiento y no como una máquina ciega, implacable y brutal. Ante la falta de emisión de tales señales, las relaciones entre la policía y la población se degradan con toda clase de conse-

cuencias que van desde un deterioro del clima social en el barrio, o de una baja tasa de resolución de los casos criminales, hasta un deterioro de la salud mental de los policías.

Ante un sistema cultural con capacidades críticas muy vivas (L. Boltanski, 2008), la organización policial no tiene otra solución que adelantar compromisos que faciliten a la jefatura habilitar *policy statement* del género *tolerancia cero* para tal o cual categoría de individuos, al mismo tiempo, que, por el contrario, los agentes territoriales dan pruebas de una cierta tolerancia (J. R. Gusfield, 1975). Así, si tomamos la imagen del sociólogo James March, que identifica las organizaciones con una anarquía de flujo de problemas, soluciones y decisiones, puede decirse muy esquemáticamente que la policía pública (hipersocial), insertada en la sociedad, puede, según los casos, *obrar con ella* o bien *actuar contra ella*.

### La policía como problema

Si la policía responde a las desviaciones con un exceso de fuerza, puede vivirse una ruptura profunda con ciertos tipos de población por pretender dirigirlo todo. Se subestima la muy firme exigencia de respeto a las poblaciones *desacreditadas*.

En un primer modelo, esta policía puede vivir una ruptura profunda con ciertas poblaciones simplemente porque pretende dirigirlo todo: la policía quiere responder a las desviaciones con un exceso de fuerza, un poco como si un maestro intentara gobernar una clase distraída por el mero empleo del castigo. Los fenómenos de violencias policíacas suelen ser consecuencia de esta concepción de las cosas: los jóvenes y la policía coproducen las revueltas de los barrios populares en un círculo vicioso de victimizaciones recíprocas, como fue el caso en los Estados Unidos, en los años sesenta del siglo pasado (*urban riots*), en Inglaterra en los años ochenta, y con igual

**Manifestación de inmigrantes en París contra las políticas policiales. En la página de apertura del artículo, manifestantes contra los Mossos d'Esquadra y el Departamento de Interior catalán, junio de 2007, e incidentes durante la celebración de la victoria del Barça en la Liga de Campeones, mayo de 2009.**

## “Ninguna organización policial está en condiciones de controlarlo todo, de sustituir a los actores sociales y asumir sola el control de las desviaciones en su conjunto.”

estructura en Francia, desde comienzos de los ochenta, pero más radicalmente a partir de 2005 (F. Ocqueteau, 2007). Pueden existir tres tipos de conflictos (J.-P. Brodeur, y otros, 2008):

1. *Conflicto por falta de provisión de lo que se espera*, expresión de una falta de respeto hacia poblaciones marginalizadas y que promete una escalada de provocaciones.

2. *Ausencia de conflicto* como reflejo de un reconocimiento mutuo gracias a las actitudes relacionadas con la policía profesionalizada (deferencia, cortesía, anonimato); las relaciones entre la policía y el ciudadano forman parte de un ritual caracterizado por su asimetría y reciprocidad.

3. *Conflicto por exceso que no se reconoce como abuso de poder*, acoso (utilización de fuerza física: desviación hacia un modelo militar), espiral que conduce a la ruptura del contrato de policía.

En este esquema destaca un hecho primordial: se subestima la firme exigencia de respeto a las poblaciones *desacreditadas*. Hasta tal punto es así que F. Jobard (2006) piensa que la *racaille* –que en castellano significa “chusma”, “gentuza”– (mote aplicado a los jóvenes de los barrios difíciles de Francia, en tono despreciativo), cuya sociología política describe, estaría construyéndose una identidad o socialización común de la experiencia en un vínculo de *clientelización policial*. A ello seguiría el acta de una aguda politización de la relación entre la policía y los jóvenes. Se esbozaría una clara conciencia política respecto a la percibida asimetría de los recursos políticos de los que dispondrían los diferentes protagonistas: el estatuto judicial de los jóvenes (clientes) es convertido en identidad política (víctimas de injusticias) y la arena judicial es convertida en espacio político.

Sin embargo, cualquiera que sea el nivel de sofisticación que se introduce en el análisis de las relaciones entre los jóvenes y la policía, estos últimos quedan siempre reducidos a actores violentos. Seguimos convencidos de que las formas de compromiso público de los jóvenes –es decir actores que sobrellevan sus existencias en *barrios difíciles*– de hecho responden a formas nuevas, más ricas, aunque ellas estén poco identificadas todavía, fundadas sobre formas comunitarias organizadas de manera informal. Reducir ese compromiso a los meros rasgos del tirador de piedras contra los *maderos* sería definir esta cultura por el menor denominador común.

Es más interesante partir de una concepción amplia de las subjetividades de estos jóvenes, para relacionarlas con otros campos de la sociedad, reconociéndoles una capacidad de acción construida en torno a experiencias individuales (P. Bourdieu, 1996; F. Dubet, 1994) o colectivas contribuyendo con ello a desarrollar en dichos jóvenes una práctica cívica de

los espacios públicos, crítica, y una capacidad colectiva para luchar por lo que definimos como un *orden local justo*. Esta perspectiva nueva (S. Beaud y M. Pialoux, 2003) tiene en cuenta el estudio de largas trayectorias, insertando itinerarios de vida y el entorno socioeconómico que favorece o no esa clase de compromisos.

El compromiso circunstancial en los proyectos públicos dependerá de las coacciones estructurales; así, esos individuos tomados en sus subjetividades no serán reducidos a meros agentes contestatarios o marginales, sino que serán del todo considerados como individuos potencialmente organizados, no necesariamente como fuerza política pública o profesionales de la acción pública clásica (asociaciones de vecinos, representantes locales, clientelas tradicionales, etc.), sino como víctimas potenciales de un proyecto de acondicionamiento o de una política particular.

A este respecto, precisamente, en el transcurso de nuestras investigaciones sobre la policía de proximidad y las apuestas de las relaciones entre la policía y los jóvenes (J. Ferret, 2004), hemos pensado siempre que estos últimos eran con frecuencia reducidos a la condición de autómatas sin proyectos, y hasta de simples jugadores, cuando en la vida diaria son ellos quienes, paradójicamente, son los mejores incluso para juzgar las acciones policiales. Esta familiaridad con el problema, ese *saber local* les da un legítimo derecho a la palabra más allá de las retóricas sobre la participación de los públicos en las políticas locales.

Esos individuos privados de posibilidades de socialización lícita y educados en el seno de los mismos espacios públicos padecen frustraciones nacidas de situaciones duraderas de desprecio y paro que se conjugan con las exigencias propias de cada generación. Esas violencias colectivas tienen entonces un origen profundo y no son solo erupciones irracionales, aunque resulte difícil a cualquiera, incluidos los propios actores (pensamos en particular en los fenómenos de multitud), anticipar con certeza el momento, las formas y la intensidad de estos fenómenos, con frecuencia calificados metafóricamente de volcánicos.

Asimismo, los fenómenos de violencia colectiva tienen sociológicamente una importancia mayor y contienen una virtud social paradójica, para reflexionar. Las instituciones públicas como la policía son cuestionadas, criticadas. Su monopolio para gestionar en lugar de los demás los asuntos colectivos es discutido, lo que revela que es un proceso inacabado, precario y debatido de manera permanente en ese espacio invisible que separa a los individuos y a instituciones como la policía. A este espacio podemos llamarle *legitimidad*,



## “En Francia, la estigmatización de ciertos barrios populares y la vinculación de pequeñas incivildades y grandes violencias denota la victoria transitoria del sistema de valores de las clases medias”.

esa cualidad que comporta la adhesión consentida al poder de una fuerza pública. Ahora bien, debemos admitir que las violencias urbanas que oponen a jóvenes y policías replantean este asunto de los empleos legítimos de la fuerza, en adelante comprendidos como un proceso y no un derecho solidificado y adquirido de una vez para siempre.

### La policía como solución

En un sentido opuesto, la policía puede trabajar con la sociedad. Es con este espíritu con el que debe analizarse la participación policial en la producción colectiva de la seguridad en los espacios públicos. El tema se planteó particularmente en los años ochenta del siglo pasado, época en la cual un cierto número de sociedades europeas han inscrito en la agenda pública los problemas de seguridad local. El objetivo era reconciliar al policía con la sociedad implementando programas voluntaristas con diferentes nombres: policía de barrio, de proximidad o de compañía. Así, todas esas políticas públicas de compañía (A. Crawford, 1997) contenían en *negativo* la voluntad de implicar a los habitantes y reducir las distancias entre estos últimos y las instituciones públicas.

¿Cómo evaluar dichas políticas? En el simple caso francés, tratándose del *acercamiento de la policía y de la población*, puede concluirse sin cinismo que globalmente es un fracaso comprobado. Dar la palabra a la gente sobre los temas de seguridad no funciona, sea porque no acuden a las reuniones a las que han sido invitados, sea porque no se los toma realmente en serio. Es del todo evidente que la población no está en condiciones de orientar las prácticas policiales, o no desea hacerlo.

Por ejemplo, tratándose de iniciativas de acercamiento de los ciudadanos en el marco del programa francés llamado *contratos locales de seguridad* (1997-2002) –iniciativas como las fichas de acción para mejorar las patrullas de policías, la acogida en las comisarías o la creación de antenas de barrio–, autores como J. Donzelot y A. Wyvekens (2001) han mostrado que se trataba sobre todo de reforzar con más efectivos los medios de las comisarías en los lugares estratégicos (transportes urbanos, centros comerciales o estaciones).

Esta vez, tratándose de *coproducir la seguridad*, esto puede funcionar, siempre que los asociados se pongan de acuerdo sobre objetivos comunes. El mayor progreso en tal sentido vendría del hecho de que se realice un diagnóstico en común que permita principalmente desmitificar la inseguridad real y superar los malentendidos acerca del papel de cada institución en la comunidad. Que un policía sepa por fin lo que significa el trabajo social, e inversamente, que un trabajador social desmitifique el trabajo policial. Con este espíritu, los encuentros más o menos formalizados suelen desembocar

en una clara inflexión de las lógicas internas de cada parte, y para las instituciones, en la posibilidad de avanzar agrupadas, hasta el punto de *asegurar las instituciones*.

Por último, en lo que al contenido de los programas se refiere, con frecuencia es la búsqueda de una filosofía más de prevención que de seguridad lo que al final prevalece. El empleo de la palabra *seguridad* invocada por todas las partes no siempre alude, por otro lado, a la *seguridad*. Se trata de colocar en ese *cubo de basura* un conjunto de problemas que no han sido resueltos previamente en las comunidades: la iluminación, las obras en la vecindad de las escuelas, el empleo festivo de las plazas públicas... Esa es la prevención situacional (más que social) que sirve para calificar los espacios y rehabilitar los diferentes tipos de lugares. El tratamiento de las incivildades es para todas las partes asociadas (parque locativo, comerciantes, funcionarios concernidos, padres removilizados por el Ministerio Fiscal) el hilo conductor de la acción: en primer lugar, reasegurarse a sí mismo tomando conciencia de que se controla algo al propio nivel, y a partir de aquí ser capaz de entrar en una relación más eficaz con los diferentes prestatarios.

Así, la apuesta oculta de todos esos programas no es *coproducir seguridad*, sino restaurar por completo el vínculo social eliminando ante todo los malentendidos entre jóvenes, policías y actores locales. Por otra parte, esta postura va a contracorriente de las tesis de moda que apuntan en dichos programas a una forma de *seguridad en el estado carcelario* (L. Wacquant, 2004), por abandono de la prevención social y de los objetivos de la justicia de los menores. La prevención o la mediación siguen siendo el *leitmotiv* para actores locales conscientes de las posibles desviaciones de la doctrina de la seguridad, como si estos movimientos sociales se autolimitaran.

En realidad, los resultados de tales políticas locales son en principio acercar las instituciones para servir mejor a los ciudadanos, luchar contra el sentimiento de abandono y el desconocimiento de las instituciones del servicio público. Las modalidades de acercamiento directo como la acogida en las comisarías, los juzgados y los establecimientos de servicios públicos son útiles para conocer mejor las necesidades y saber lo que sucede en el barrio. Las casas de los padres permiten conducir a las familias de inmigrantes a adoptar las normas de conducta francesas y a continuación a recordar dichas pautas a los usuarios. Asimismo, la apuesta principal de la evaluación de una policía llamada “de proximidad” (programa nacional implementado en Francia entre 1997 y 2002 por el Gobierno socialista de Lionel Jospin) es, retrospectivamente, restablecer la muy discutida legitimidad de la policía en su medio local.



Las violencias urbanas que oponen los jóvenes a la policía replantean la cuestión de los usos legítimos de la fuerza, entendidos como un proceso y no como un derecho adquirido de una vez para siempre. En la imagen, tomada el 6 de junio de 2007 en la calle de Ferran, grupos de jóvenes se manifiestan contra intervenciones anteriores de los Mossos.



Como se ve, la policía no se sitúa por encima de la sociedad, sino en el núcleo de esta. Así, la actividad de establecer el orden público es un trabajo colectivo en el que participa. En dicha economía aporta la fuerza o bien presiona a la comunidad cuando esta se muestra incapaz de autoorganizarse. En el caso más extremo, *la policía gobierna porque nadie gobierna* (P. Favre, 2003), con frecuencia por inducción de un populismo punitivo sostenido por discursos políticos que instrumentalizan los temores. Pero esta situación no es otra cosa que el indicio de un vacío social, de una ciudadanía desactivada (J. Subirats, 2007) que no sabría restablecer el contrato social entre los ciudadanos en el espacio público. Porque nada podría sustituir una definición exigente, improbable pero forzosamente colectiva, de la seguridad. Y eso, hasta las policías lo dicen. **M**

#### Notas

- 1 Monjardet (1996) diferencia en el tiempo y en el espacio tres tipos de policía: una *policía de orden* o una *policía de soberanía* que se ocupa del orden interior, encargada como está de controlar los movimientos colectivos; una *policía de fronteras*, para la lucha contra la inmigración clandestina, y una *policía de información*. Luego está una *policía de vocación criminal*, muy profesionalizada, que lucha contra la criminalidad profesionalizada, también siempre bajo tutela de la justicia. Y, por último, hay una *policía urbana* encargada de hacer respetar la paz pública y de intervenir en los conflictos interpersonales.
- 2 Para Wilson, J. y Kelling, G. (1982), una estrategia preventiva exitosa en un barrio determinado pasa por la regulación de las *pequeñas cosas* (las ventanas rotas, por ejemplo), que, si no se tienen en cuenta en un lapso muy breve, dejan pensar que ese territorio está abandonado. Ese es un mensaje enviado a los delincuentes, que no tardarán en apropiarse del lugar. "El diablo está en los detalles", en cierto modo.

#### Bibliografía

Beaud, S. y Pialoux, M. (2003). *Violences urbaines, violence sociale*. París, Fayard.  
 Bittner, E. (1970). *The Function of the Police in Modern Society: A Review of Background Factors, Current Practices and Possible Role Models*. Washington, DC, Gvt Printing Office.

Boltanski, L. (2008). «Institutions et critique sociale. Une approche pragmatique de la domination». En: *Revue Tracés*, hors série.

Bourdieu, P. (1996). *Raisons pratiques*. París, Seuil.

Brodeur, J.-P. y Monjardet, D. (2002). «Connaître la police». En: *Cahiers de la Sécurité Intérieure*, hors série, 13-16.

Brodeur, J.-P.; Mulone, M.; Ocqueteau, F. y Sagant, V. (2008). *Brève analyse comparée internationale des violences urbaines*. Montreal, CICC-CIPC (estudio comparativo sobre violencia urbana para la policía de Montreal).

Crawford, A. (1997). *The local governance of crime: Appeals to Community and Partnerships*. Oxford, Clarendon Press.

Donzelot, J. y Wyvekens, A. (2001). *Souci du territoire et production collective de la sécurité urbaine*. París, Recherche IHESI.

Dubet, F. (1994). *Sociologie de l'expérience*. París, Seuil.

Ericson, R.V., y Haggerty, K.D. (1997). *Policing the Risk Society*. Oxford, Clarendon Press.

Favre P. (2003). «Qui gouverne quand personne ne gouverne?». En: Favre, Hayward y Schemel (dir.). *Être gouverné. Études en l'honneur de Jean Leca*. París, Presses de Sciences Po, 259-271.

Ferret, J. (2004). «Avaluar la policia anomenada de proximitat? Certeses i incerteses obtingudes de les experiències franceses». *Revista Catalana de Seguretat Pública*, 14: 173-192.

Ferret, J. y Spenlehauer, V. (2009). "Does Policing the Risk Society hold the road risk?". *British Journal of Criminology*, 49: 150-164.

Garfinkel, H. (1967). *Studies in ethnomethodology*. Englewood Cliffs, NJ, Prentice Hall.

Gusfield, J.R. (1975). "The (F)utility of Knowledge?: The Relation of Social Science to Public Policy toward Drugs". En: *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 417, 1: 1-15.

Jobard F. (2006). «Sociologie politique de la racaille». En: Lagrange y Oberti (dir.). *Émeutes urbaines et protestations, une singularité française*. París, Presses de sciences Po, 59-80.

March, J.G. (1991). *Décision et Organisation*. París. Ed. l'Organisation.

Monjardet, D. (1996). *Ce que fait la police: Sociologie de la force publique*. París, La Découverte.

– (2008). *Notes inédites sur les choses policières*. París, La Découverte.

Ocqueteau, F. (2007). «Les émeutes urbaines de 2005». *Sociologie du travail*, 4, 531-543.

Subirats, J. (2007). «El pim pam pum de la seguridad». *El País*, 6-7-2007.

Wacquant L. (2004). *Punir les pauvres*. Marsella, Agone.

Wilson J. y Kelling G. 1994 (1982). «Vitres cassées». *Les cahiers de la sécurité intérieure*, 15: 163-180.





La ciudad del miedo

# Una realidad distorsionada



Atribuimos a los medios la responsabilidad de la percepción de inseguridad, y aunque no son inocentes, es la audiencia la que contribuye a mantener la atención y el interés por las noticias violentas, que ocupan cada vez más espacio en las programaciones.

## ¿Los medios son inocentes?

Texto **Montserrat Quesada** Catedrática de Periodismo Especializado. Universitat Pompeu Fabra.

La seguridad es un sentimiento que todos tenemos arraigado en nuestro ser emocional, que crece según el esfuerzo que invertimos en la observación de conductas preventivas y protectoras de nuestra vida. Nos sentimos seguros cuando cerramos con llave la puerta de casa o cuando nos abrochamos el cinturón antes de sacar el freno de mano del coche. Pero a la hora de la verdad seguimos comprobando que las puertas blindadas también se revientan y que las víctimas mortales en accidentes de tránsito continúan llenando las noticias en un goteo diario de dolor e impotencia.

Si en general nos resulta difícil asumir que la seguridad no es algo tangible, nada que podamos concretar en objetos o en sistemas de protección de cualquier clase, somos mucho más reticentes en aceptar que la percepción de inseguridad dependa, en primera instancia, de uno mismo. Tenemos un buen motivo para no aceptarlo: nos hemos acostumbrado a que los culpables de los males que no tienen remedio sean siempre los medios de comunicación y, mientras las culpas apunten hacia otro lado, no haremos nada por intentar que nuestra percepción se ajuste a las cifras oficiales de las instituciones policiales o a la inseguridad real, que sí conocemos y hemos sufrido, o al porcentaje inevitable de inseguridad que está presente en todo proceso de evolución social.

Pero que nosotros seamos los principales responsables de nuestros sentimientos no implica que los medios de comunicación hayan de ser del todo inocentes. Si hablamos de medios profesionales –y no dudo que todos lo son–, los podremos tildar de muchas cosas, pero no precisamente de inocentes. Llevamos más de tres décadas haciendo estudios e investigaciones científicas que ponen de manifiesto la presencia excesiva de información violenta en los contenidos mediáticos, tanto en los informativos como en los espacios de entretenimiento, y no conozco ninguna facultad de Periodismo donde a los futuros licenciados no se les enseñe a trabajar la información sensible implicada en los acontecimientos violentos desde la perspectiva de la especialización o, dicho con otras palabras, desde la adecuada explicación de las causas que los provocan y desde la contextualización de las circunstancias que los cobijan.

El problema radica en el hecho de que los medios de comunicación continúan elaborando la agenda de los temas sobre

los cuales informan a la ciudadanía aplicando criterios obsoletos que magnifican la inmediatez y las urgencias de la actualidad como si la única cosa importante que se necesita saber es qué ha ocurrido. Por otra parte, es una constante en todos los medios que los hechos que reciben más atención son precisamente los que más impactan en nuestro sistema emocional.

Las cifras crecientes de desempleados, las imágenes de un incendio que quema descontrolado cerca de un casco urbano o el último atraco cometido por una banda de delincuentes que otra vez se han escabullido de la policía abren los informativos de radio y televisión y nos saludan cada día desde las portadas de los periódicos. ¡Parecería que todo lo que sucede en nuestro mundo son desgracias! Tanto es así que si viviéramos aislados y sólo recibiéramos información del exterior a través de los medios de comunicación, acabaríamos creyendo que el nuestro es un planeta salvaje, un territorio de sálvese quien pueda.

Los ciudadanos del siglo XXI hemos comprendido que la realidad social que nos llega a través de los medios de comunicación tiene poco que ver con la realidad real que todos conocemos y compartimos. El hecho de que toda una multitud de acontecimientos que tal vez podrían ser considerados de interés general, queden habitualmente excluidos de los procesos de selección de la información periodística hace que la realidad sobre la que informan los medios aparezca distorsionada, manipulada y muy alejada de nuestras vidas. Y es en este sentido que los medios no son inocentes porque presentan la información sensible bajo formatos espectaculares, se someten a la tiranía de las imágenes por encima de las explicaciones de los hechos en sus contextos y, en el mejor de los casos, no pueden negar que son conscientes de los efectos que sus informaciones provocan en las audiencias.

### El miedo al delito violento

En un estudio reciente encargado por la empresa ADT<sup>1</sup> al Centro Universitario Villanueva, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, se concluye que las comunidades autónomas que son percibidas por los encuestados como más inseguras son, por este orden, Madrid, Cataluña y la Comunidad Valenciana. Los datos del Ministerio del Interior indican sin embargo que la comunidad autónoma donde se





cometen más delitos no es ninguna de estas tres, sino las Islas Baleares. Curiosamente, en este estudio las Baleares aparecen como la comunidad que los encuestados consideran más segura. Es una prueba más de que la percepción de inseguridad tiene poco o nada a ver con la inseguridad real.

Sonia Carcelén, la autora de este estudio, asumiendo que el miedo al delito violento lo sentimos todos por igual y que ocupa un lugar central en las preocupaciones de la gente, insiste en que la percepción de inseguridad depende de todo un conjunto de factores, la mayoría de los cuales no son ajenos a la propia persona: la edad, la manera de ser de cada individuo, la experiencia violenta que cada cual haya vivido... y también la información que sobre esta temática difundan los medios de comunicación.

Pese a que no disponemos de herramientas para medir con criterios científicos los efectos que se derivan de la información violenta de la cual nos informan los medios de comunicación, sí que podemos describirlos de alguna manera. Zillmann y Bryant (1996: 603), entre otros, creen que este tipo de información satisface nuestra curiosidad morbosa, nos permite comprobar nuestro rechazo hacia esta clase de hechos y nos incita a comparar nuestra situación social con la de las personas que aparecen en las noticias como víctimas.

Otros autores consideran que el efecto más destacado es que nos hemos acabado acostumbrando a la violencia mediática. "Se puede argüir que el público consume violencia porque se ha acostumbrado en dosis más o menos grandes a los contenidos ligeros y a la actualización de esquemas cognitivos que le permiten clasificarlo todo en las simples casillas del bien y del mal y de los estereotipos" (Peñalva, 2002: 400-401). Este acostumbramiento tiene un efecto colateral nada desdeñable, que arraiga en el temor creciente a ser víctima de esta violencia. En algunos casos -pocos, por suerte-, la visión masiva de imágenes violentas puede empujar a los más jóvenes a imitar modelos de conducta estereotipados y, en otras, les produce una especie de catarsis para dar salida a la violencia que reprimen. Sin embargo a todos en general nos gusta comprobar que mientras un montón de desgracias pasan constantemente en todas partes, a nosotros y a nuestra gente no nos ha pasado nada, y estamos sanos y salvos.

Por otra parte, la presencia de imágenes violentas en los medios tiene dos características que la hacen especialmente preocupante: a) que es excesiva desde todos los puntos de vista y b) que aparece desperdigada por todos los ámbitos temáticos de los informativos. El análisis que me tuvo como coautora<sup>2</sup> acerca de los tele noticieros de mediodía y noche de siete cadenas de televisión generalistas de ámbito estatal (Antena3 TV, Teles, TVE-1, La 2, La Cuatro, La Sexta y Canal + en abierto) a lo largo de todo un año (julio 2005-junio 2006) dio como resultado que los desastres naturales y los accidentes violentos ocupan el 20% de la información global de estas cadenas de televisión.

Con respecto a la presencia de noticias violentas en las diferentes secciones de los informativos, la sección internacional es la que encabeza el ranking, con casi el 63% de las informaciones de esta temática de carácter violento. Esto implica que la mayor parte de las noticias que los medios nos hacen llegar sobre lo que sucede en otros países tiene que ver con accidentes, catástrofes naturales, atentados terroristas y desgracias en general. De alguna manera, las imágenes y la inmediatez mandan sobre las crónicas y no se dispone de tiempos ni de espacio para la interpretación que por supuesto podrían realizar los corresponsales (Peñalva, 2002: 403). A mucha distancia de la sección de internacionales sigue la sección de sucesos (con un 16,14%), donde ya no es tan sorprendente encontrar información cuyos contenidos son violentos.

Ante esta realidad informativa, la población ya hace tiempo que ha empezado a ser consciente de la superficialidad del discurso de los medios y no pierde la oportunidad de expresar sus críticas, sin que esta reacción social la empuje en absoluto a alejarse de las pantallas de televisión.

#### El negocio mediático

El problema se agrava aún más con la llegada de la nueva tendencia informativa: el info-entretenimiento. La fórmula es sencilla: se trata de aplicar el formato del espectáculo y el entretenimiento a todos los géneros periodísticos con tal de hacer más digeribles las noticias. A los periodistas no les acaba de gustar este formato, porque intuyen que romperá en mil pedazos su código deontológico. Pero si debemos mante-

En esta página y la siguiente, fotogramas de informativos de sucesos de diferentes cadenas televisivas.

En la imagen de apertura del artículo, la prensa espera la salida de Félix Millet y Jordi Montull en los pasillos de la Ciutat de la Justicia, el día 19 de octubre de 2009, cuando fueron a declarar por primera vez.



ner los pies en el suelo debe reconocerse que la voz de los periodistas es casi inaudible ante las decisiones empresariales de los propietarios de los medios que gobiernan sus negocios de acuerdo con las leyes del libre mercado. Esto quiere decir: lucha por la audiencia, control permanente de los porcentajes de *share*, ingresos por publicidad, bastante espectáculo y emoción a raudales.

En el otro extremo de este sistema de comunicación, los atónitos ciudadanos, convertidos ahora en simples consumidores de productos mediáticos, no recuerdan cómo, cuándo ni por qué han renunciado al derecho fundamental a la información que los asiste como ciudadanos libres e instruidos. En las sociedades democráticas, los medios de comunicación deben cubrir tres funciones principales: informativa, de entretenimiento y pedagógica. ¿Qué ha pasado con la última? Todo indica que esta función capital ha desaparecido bajo el velo inocente de la inmediatez informativa para someter a la audiencia a la “dictadura del tiempo real” (Aguirre, 1999) y a las imágenes más lacerantes con que se cuente en cada momento. Y una vez tomada esta decisión, todo el mundo olvida que las imágenes gustan e impactan al público, pero reducen la comprensión del fenómeno y pueden ser objeto de manipulación o descontextualización (Peñalva, 2002: 404).

En el caso particular de los medios de nuestro país, sufrimos un déficit añadido que se arrastra desde los inicios de la democracia y que en el presente es de difícil solución. En el decenio de 1970 las sociedades adelantadas empezaron a pedir de los medios de comunicación la presencia de periodistas especializados preparados para elaborar relatos periodísticos que incluyeran la opinión de fuentes expertas –y no sólo las declaraciones de las fuentes oficiales–, y la explicación esmerada de las causas y del contexto en que se producen los hechos de actualidad. Así se hace en la mayoría de redacciones de los medios europeos de referencia y también en los de Norteamérica y otros países adelantados, pero en España los propietarios de los medios dieron la espalda a los cambios que llegaban con la sociedad de la información. De hecho, todavía hoy continúan sin adaptar sus rutinas profesionales a las exigencias de las nuevas audiencias sectoriales, lo cual se traduce en una presencia mínima de información

periodística especializada sobre los hechos que marcan la actualidad diaria. El resultado de este escenario es una información insuficiente, llena de declaraciones oficiales, poco y mal contextualizada, y sobre todo, excesivamente emotiva.

De poco han servido hasta ahora las recomendaciones de organismos serios y muy prestigiados como el Consell de l'Audiovisual de Catalunya (CAC)<sup>3</sup> o de la propia UNESCO, que de vez en cuando aprueban resoluciones en favor de una información de calidad, contextualizada y explicativa de la realidad social. Especialmente, cuando los hechos de los cuales han de informar los medios de comunicación implican tragedias humanas y/o pueden provocar alarma social entre la población. La consecuencia directa de no hacer caso de estas recomendaciones a menudo se traduce en el aumento de la percepción de inseguridad y en el convencimiento de que no tenemos los medios que nos merecemos.

#### **Dos ejemplos que harán historia**

No es difícil encontrar ejemplos de informaciones en los medios de todas partes que agravan la percepción de inseguridad que tienen los ciudadanos y los lleva a encerrarse en casa. He encontrado dos que a mi parecer quedarán grabados en la memoria colectiva por mucho tiempo: la desaparición en Sevilla, ahora hace medio año, de la adolescente Marta del Castillo y la información que se publicó sobre los malos tratos que sufrió un detenido en unas dependencias de los Mossos d'Esquadra. En ambos casos falló no sólo la estrategia de comunicación de las dos policías implicadas en los hechos –este es el elemento principal–, sino también la profesionalidad de los periodistas que cubrieron la información.

El 24 de enero de 2009 Marta del Castillo, una chica de 17 años, no regresó a su casa a la hora prevista. Este es un país que todavía no ha podido olvidar el caso de las niñas de Alcàsser, desaparecidas en noviembre de 1992 y encontradas muertas, ni el de algunas otras adolescentes que encontraron la muerte sin que sus familias pudieran hacer nada por evitarlo. También es un país donde cada año se producen alrededor de 1.500 desapariciones de personas, de las que un 10% son menores de edad. La abundante información que se dio desde el primer momento sobre la desaparición de Marta del





**Información televisiva sobre la llegada de una embarcación de inmigrantes ilegales. En los “media”, el fenómeno de la inmigración es materia, sobre todo, del bloque informativo de sucesos.**

Castillo atrajo la atención de todo el mundo y abrió las viejas heridas de los padres que, meses o años<sup>4</sup> atrás, también denunciaron la desaparición de sus hijas y que todavía hoy no tienen noticias. Pero el caso de Marta tiene una particularidad que lo hace especialmente criticable: desde el primer momento se filtraron a la prensa toda clase de informaciones sobre la investigación judicial, pese a que el juez sólo tardó cinco días en declarar secreto el sumario. Este exceso informativo creó en la audiencia la sensación de estar ante un “tema familiar”, de aquellos que se deben seguir en detalle para poder intervenir en las charlas de sobremesa.

Tres semanas más tarde, la policía detenía al principal sospechoso, Miguel C. D., un chico de 19 años, ex-novio de Marta, que se confesó autor de su asesinato. Esta primera detención fue seguida de tres más, pero en el momento de escribir este texto continúa sin aparecer el cadáver de la chica. Pese a la búsqueda intensiva de su cuerpo en el río Guadalquivir –primera versión del crimen dada por Miguel–, y aun cuando se hurgó bolsa a bolsa el vertedero de Alcalá de Guadaíra –segunda versión del crimen–, nada se ha encontrado que permita a los padres de Marta iniciar el proceso del duelo.

Nunca he dejado de preguntarme, haciendo el seguimiento de este caso, por qué el juez otorgó más credibilidad a las palabras de Miguel C. D. que a los movimientos inequívocos de un perro adiestrado para localizar personas, sobre todo después de que un primer informe psicológico<sup>5</sup> desvelara la habilidad del principal imputado para manipular a quienes lo rodean y su facilidad para mentir<sup>6</sup>. Pero más allá de mi desacuerdo con determinadas decisiones judiciales –o con la

ausencia de ellas–, lo que es preciso destacar de la actuación de los medios de comunicación –locales, regionales y nacionales– es que otra vez se hayan empeñado con tanta fuerza en este caso, saturando el espacio informativo hasta límites verdaderamente condenables.

Los reproches de Manuel Chávez, entonces presidente de la Junta de Andalucía<sup>7</sup>, o la petición del defensor de menores de la Comunidad de Madrid, Arturo Canalda, pidiendo a los ciudadanos una “huelga de mandos caídos y radios apagadas” por la cobertura del caso que estaban haciendo los medios –la calificó textualmente de “bazofia”–, no sirvieron de nada. Tampoco que el Consejo Audiovisual de Andalucía denunciara el tratamiento informativo de este caso y, en concreto, la difusión de varias entrevistas realizadas por Teles y Antena3 TV a Rocío, una menor de 14 años relacionada con Miguel, y ahora también imputada en el caso por encubrimiento. ¡Todo vale mientras mantengamos alta la audiencia!

La desmesura en la cobertura periodística de cualquier caso provoca alarma social, y en un primer momento, agrava el sentimiento general de miedo e inseguridad. Pero una vez superado este primer impacto, la repetición constante de un mismo tipo de información acaba provocando la reacción contraria: la audiencia, agotada y saturada por el caso, pierde el interés y, poco a poco acaba olvidándolo, en espera del próximo escándalo mediático que volverá a alimentar sus miedos y sus inseguridades, pero también sus conversaciones de sobremesa.

De las críticas a la cobertura periodística de este caso no salió bien parado nadie. Los periodistas lo han vuelto a hacer mal –esto empieza a no ser ninguna novedad–, pero tampoco

“Los atónitos ciudadanos, convertidos ahora en simples consumidores de productos mediáticos, no recuerdan cómo ni cuándo han renunciado al derecho fundamental a la información”.

los aparatos policiales y judiciales se han lucido en sus comparencias ante la prensa, e incluso han permitido que las cámaras de televisión grabaran, en rigurosa primicia, el hallazgo de una navaja en la reja del alcantarillado que hay enfrente de la casa donde parecería que se ha producido el crimen. Y para terminar de cerrar el círculo, la audiencia tampoco está libre de culpa. Sin su atención permanente y su interés por todos los detalles de la investigación, los medios se habrían visto forzados a arrinconar el enfoque de info-entretenimiento con que ahora nos informan lo que, al fin y al cabo, habría permitido un tratamiento informativo de este caso más profesional y respetuoso con el padecimiento de las víctimas.

El otro caso que merece la pena comentar tiene que ver con las imágenes que muchos canales de televisión emitieron el 1 de abril de 2007 de unos mossos d'esquadra golpeando a un detenido en las dependencias policiales de la Travessera de les Corts. Era la primera vez que se conocía – y con imágenes! – lo que puede suceder en el interior de un calabozo cuando un detenido decide plantar cara a la policía y las cosas le salen mal. El efecto que aquel vídeo provocó en los ciudadanos fue fulminante: por si no tenían bastante con el miedo de ser víctimas de un delito violento, ahora encontraban argumentos para tener miedo también a ser víctimas de la violencia policial.

Las reacciones no tardaron a llegar. Los ciudadanos se apresuraron a expresar su repudio de unas prácticas policiales que creían desterradas de los protocolos democráticos, pero también los Mossos d'Esquadra se manifestaron en la plaza de Sant Jaume, reclamando consideración social, respeto para su trabajo y la dimisión del consejero Saura. En el manifiesto que los Mossos leyeron ante la Generalitat expresaron su convencimiento de que el consejero había sido el responsable de haber “facilitado, promovido y permitido el descrédito de su propio cuerpo”<sup>8</sup> desde el mismo Departamento de Interior, y de poner en el debate público un problema que, desde todos los puntos de vista, se debe resolver de puertas adentro.

Pero entre los hechos que sucedieron en la comisaría de les Corts en abril de 2007 y estas manifestaciones recientes hay un dato fundamental que en caso alguno podemos dejar fuera del análisis: la celebración del juicio oral. Para sorpresa de todos, en el juicio se puso de manifiesto que las imágenes de la polémica se habían pasado por televisión a más velocidad que la real, lo cual hizo pensar a los telespectadores que los golpes que los tres mossos propinaron al detenido eran mucho más brutales de lo que realmente quedó acreditado en los informes médicos. Por otra parte, la sentencia que ha cerrado este caso condena a los tres mossos implicados en los hechos a dos meses de multa por una falta de lesiones y

a indemnizar conjuntamente al detenido con 1.610 euros. En cambio, los tres han sido absueltos de los delitos contra la integridad moral, tortura y falsedad documental por los que estaban imputados.

Quedan unas cuantas preguntas sin respuesta: ¿Quién filtró las imágenes a los medios y con qué intención? ¿Quién decidió que se exhibieran a mayor velocidad de la real? ¿Quién tenía interés en manchar de esta manera la imagen de los Mossos d'Esquadra, presentándolos ante la opinión pública como brutales torturadores? Mientras llegan las respuestas, los ciudadanos seguimos apelando al valor superior de la seguridad y exigiendo que el derecho fundamental a recibir información veraz a través de los medios de comunicación nos permita conocer lo que realmente sucede en la sociedad sin tener el corazón encogido por el miedo. **M**

#### Bibliografía

- Aguirre, M. (1999).** “Los medios periodísticos y el espectáculo humanitario” en *Unidad de Estudios Humanitarios. Los desafíos de la acción humanitaria*. Barcelona: Icaria, p. 203-206.
- Bonastra, Q. et al. (2007).** *Paisaje ciudadano, delito y percepción de la inseguridad*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Carrión, F. (2008).** “Violencia y medios de comunicación: populismo mediático” en *Revista URVIO* 5. Quito: FLACSO-Ecuador, p. 7-12.
- Cerbino, M. (2005).** *Violencia en los medios de comunicación. Generación noticiosa y percepción ciudadana*. Quito: FLACSO-Ecuador.
- Clemente, M. i Vidal, M.A. (1996).** *Violencia y televisión*. Madrid: Nòesis.
- Estudio ADT (Abril 2009).** *Comportamiento Antisocial y Percepción y Realidad de la Inseguridad en España*.
- Gerbner, G. et al. (1996).** “Crecer con la televisión: perspectiva de aculturación” en Bryant y Zillman (comp.). *Los efectos de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós, p. 35-66.
- Peñalva, C. (2002).** “El tratamiento de la violencia en los medios de comunicación” en *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 10, p. 395-412.
- Quesada, M. (2007).** *Periodismo de Sucesos*. Madrid: Síntesis.
- Bryant y Zillman (comp.).** *Los efectos de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.

#### Notas

- 1 Estudio ADT (Abril 2009).** *Comportamiento Antisocial y Percepción y Realidad de la Inseguridad en España*.
- 2 Fernández del Moral, J. (coord.) (2007).** *El análisis de la información televisiva. Hacia una medida de la calidad periodística*. Madrid: CIE Dossier.
- 3 “La cobertura informativa de les tragèdies” en la “Revista de webs” en los Quaderns del CAC, núm. 19-20. Abril-diciembre 2004.** [http://www.cac.cat/pfw\\_files/cma/recerca/quaderns\\_cac/Q19revweb\\_ES.pdf](http://www.cac.cat/pfw_files/cma/recerca/quaderns_cac/Q19revweb_ES.pdf)
- 4 Recordemos el caso más antiguo que se produjo en Cataluña, el de Cristina Bergua (16 años) el año 1997, o el más reciente de Madeleine McCann (3 años) en 2007. En ambos casos nunca se encontraron sus cadáveres ni pista alguna acerca de dónde pueden estar.**
- 5 El titular del Juzgado de Instrucción Nº 4 de Sevilla a finales de junio de 2009 accedió a la petición de la defensa de Miguel C. D. para que su cliente fuera sometido a un examen psiquiátrico.**
- 6 Los dos primeros abogados de Miguel C. D., nombrados de oficio, renunciaron a su defensa por los constantes cambios de versión que les daba.**
- 7 Vale decir que el caso de Marta se había convertido en un “circo mediático”.**
- 8 Texto del manifiesto leído por dos agentes fuera de servicio, con que se concluyó la manifestación en la plaza de Sant Jaume.**



# Propuestas/ respuestas

Diego Torrente nos proporciona algunas claves acerca del papel que debe tener la seguridad privada y qué contribución puede hacer a la seguridad pública. Por su parte, Jordi Borja reivindica, más que la seguridad, el derecho a la inseguridad, una inseguridad que la crisis económica ha democratizado y que viven de maneras diversas desde los inmigrantes o los jóvenes hasta los excluidos del bienestar o quienes lo disfrutaban y ahora ven peligrar su patrimonio. Por último, Ramón Jordi Moles y Anna García Hom analizan cómo la inseguridad se construye socialmente para cuestionar a continuación el falso debate entre los partidarios de la prevención y los de la represión.

## La seguridad, bien público o privado

Texto **Diego Torrente** Departamento de Sociología y Análisis de las Organizaciones. Universitat de Barcelona

Cualquier tipo de necesidad humana puede ser atendida por el Estado, el mercado, la sociedad civil o las familias y particulares. La seguridad no es una excepción. Tradicionalmente se ha vinculado mucho la seguridad ciudadana con la provisión pública de servicios de seguridad. Sin embargo, la seguridad privada precede históricamente a la pública. Por otra parte, la contribución de los ciudadanos, las empresas y la sociedad civil es fundamental para crear entornos seguros. La provisión de servicios de seguridad aparece así como una cuestión compleja en la que es necesario entender las características y límites de cada forma de provisión.

La línea divisoria entre seguridad pública y privada cada día es más indefinida. En muchos países existen numerosos organismos a medio camino entre lo público y lo privado, y la distinción entre espacios públicos y privados no es decisiva para marcar fronteras. Tampoco lo es el tipo de servicios que realiza una compañía privada ni sus métodos. Aunque con diferencias entre países, existe un proceso internacional de expansión del sector privado: en la Unión Europea hay 45.000 empresas de seguridad que emplean a 1,7 millones de personas. En España, en 2007, existían 1.134 empresas autorizadas que facturaron 3.347 millones de euros y emplearon a 81.000 vigilantes de seguridad (Aproser, 2008).

La regulación de la seguridad privada, en Europa, varía mucho según el país en lo que al intervencionismo del Estado se refiere (Weber, 2001). La tendencia de la UE es crear un marco regulador común. La regulación es una cuestión clave, ya que la seguridad es un bien de confianza, está relacionado con los derechos y garantías constitucionales, plantea la cuestión del interés público, y precisa del establecimiento de estándares de calidad (Hakala, 2008).

### El papel del sector privado en la seguridad

Un punto crítico es conocer de qué forma y hasta qué punto el sector privado contribuye a dar respuesta a los problemas de la seguridad colectiva. El sector abarca una serie amplia de subsectores, servicios y metodologías de trabajo (Torrente, 2006). Los servicios que ofrece, sus métodos y su contribución a la seguridad colectiva dependen en buena medida de las necesidades del cliente (Torrente *et al.*, 2005). Por lo tanto, conocer quiénes son los clientes y cuáles son sus prioridades es fundamental,

no sólo para entender el tipo de servicio que ofrecen, sino también para conocer el papel que desempeña en la seguridad colectiva. Así, por ejemplo, si sus clientes son mayoritariamente empresas privadas, como ocurre en España, el sector cumple un papel de prevención de pérdidas corporativas, y si su cliente mayoritario es el Estado y realiza funciones en el campo de la seguridad ciudadana, su papel se acerca al de la policía.


La respuesta del sector privado a los problemas de seguridad depende de esos condicionantes. En el campo de la delincuencia común, la contribución del sector privado puede ser importante cuando trabaja en colaboración con la policía. En el campo de los delitos de las organizaciones, la seguridad privada entra en contradicción de intereses cuando aquellas son sus clientes mayoritarios. Sin embargo, ofrece respuestas flexibles y eficaces ante ciertos delitos que victimizan a las organizaciones: es el caso de los delitos relacionados con las TIC, los robos de mercancías o la protección de la propiedad industrial. En el caso de la delincuencia organizada, el sector no tiene un interés especial cuando depende fundamentalmente de organizaciones privadas, pero sí lo tiene cuando depende de la policía.

Shearing y Stenning (1987) sostienen que la seguridad privada, en su conjunto, realiza una función preventiva. No obstante, diversos autores detectan, sobre todo en el contexto anglosajón, una tendencia a transformar la seguridad privada en policía privada (South, 1994; Singh, 2005). Con ello las tareas tradicionales del sector como la gestión de riesgos, evitación de pérdidas o solución de problemas se tornan más coercitivas y de control. Por otra parte, la cuestión es, no sólo cómo contribuyen las compañías de seguridad a la seguridad ciudadana, sino cómo contribuyen a ella el resto de las empresas y sectores sociales (Capobianco, 2005).

### Contribución a la seguridad pública

Teniendo en cuenta esos condicionantes, cabe decir que el sector privado contribuye a la seguridad pública, aunque no necesariamente en todos los ámbitos, ni bajo un criterio estricto de interés común (Bosch *et al.*, 2005). La cuestión más delicada que plantea la seguridad privada es que crea sistemas de justicia privados que varían según los intereses del cliente. Por ejemplo, una gran superficie comercial decide si, ante un robo de mercancía, se da una reprimenda al transgresor, se le restringe

el acceso, se le denuncia o se le penaliza de otra forma. En casos extremos, una compañía de seguridad puede, defendiendo sus intereses, pasar por alto conductas ilícitas de su cliente o, sencillamente, eludir dar ciertas informaciones a la policía o a la justicia. Para contrarrestar este hecho, es necesario fomentar el profesionalismo en el sector, crear una regulación y controles efectivos, y fomentar los códigos éticos internos. Sin embargo, ninguno de esos mecanismos evita del todo los sistemas de justicia privados.

Se argumenta a menudo que la seguridad pública tiende a respuestas reactivas (en gran medida, por su vinculación con el sistema penal), se discute su eficacia en varios ámbitos, pero sus respuestas, a diferencia de las del sector privado, tienden a asumir con mayores garantías el interés común. No obstante, la seguridad privada es una realidad de enormes proporciones que es necesario gestionar. El reto de las políticas de seguridad es aprovechar y canalizar su contribución. Pero ello sólo es posible desde el conocimiento del sector, de sus condicionantes, y desde la cooperación. 

### Obras citadas

- Aproser (2008).** *Cifras y datos de la seguridad privada en España en el 2007*. Madrid, Asociación Profesional de Compañías Privadas de Servicios de Seguridad.
- Bosch, J.L. et al. (2005).** "Estado, mercado y seguridad ciudadana: Análisis de la articulación entre la seguridad pública y privada en España". *Revista Internacional de Sociología*, 39: 107-137.
- Capobianco, L. (2005).** "Ajustando la lente: La participación del sector privado en la prevención del delito". Montreal, CIPC. Documento electrónico consultable en [www.crime-prevention.intl.org](http://www.crime-prevention.intl.org)
- Hakala, J. (2008).** *Why to regulate manned private security? A study report on the reasons and requirements for private security regulation as expressed by representatives of Government, industry association and academia*. Tesis doctoral de la City University de Londres.
- Shearing, C.D. y Stenning, P. eds. (1987).** *Private Policing*. Newbury Park, Sage.
- Singh, A.M. (2005).** "Private Security and Crime Control". *Theoretical Criminology*, 9: 153-171.
- South, N. (1988).** *Policing for Profit*. Londres, Sage.
- (1994). "Privatizing Policing in the European Market: Some Issues for Theory, Policy and Research". *European Sociological Review*, 10, 3: 219-232.
- Torrente, D. (2006).** "Vendiendo seguridad: Servicios, conflictos y estrategias de la seguridad privada en España". *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*, 192.
- Torrente, D. et al. (2005).** "Organizando la seguridad: Análisis organizativo de los servicios privados de seguridad en España". *Política y Sociedad* 42, 3: 185-208.
- Weber, T. (2001).** "A comparative overview of legislation governing the private security industry in the European Union". Disponible en <http://www.coess.org/pdf/final-study.PDF>. Bruselas, Confederación Europea de Servicios de Seguridad.





## Propuestas / respuestas

# Derecho a la inseguridad

Texto **Jordi Borja** Director del programa Gestió de la Ciutat de la Universitat Oberta de Catalunya

“¿Derecho a la seguridad?” es el título que me proponen. Es un derecho que por ser tan obvio hasta tiempos recientes no se ha tenido lo bastante en consideración. Incluso el pensamiento progresista o de izquierdas ha dado prioridad al análisis de las causas sociales que generan violencia sobre las personas y sus bienes por encima de la prevención o sanción de los comportamientos concretos violentos. Sin embargo en la actualidad vivimos una situación muy diferente: en las sociedades urbanas acomodadas se ha generalizado un miedo permanente y exagerado y las autoridades y medios de comunicación han legitimado un discurso securitario y una práctica de represión preventiva que ha conducido a multiplicar las exclusiones sociales y a aumentar la psicopatología colectiva. No hay que contribuir a unas campañas perversas. En todo caso, haría falta preguntarnos: ¿seguridad de quién, de qué clase, sobre qué aspectos de la vida (la persona, la vivienda, la salud, el trabajo, etc.)? y ¿a qué precio?

Para responder, permítanme dar la vuelta al discurso de la seguridad y, con una cierta ironía, hablar del derecho a la inseguridad. Es más actual y se tiene menos en cuenta.

En un programa de TVE (*Un sol món*, excelente) me preguntaron: “¿Cree usted que los inmigrantes generan una sensación de inseguridad en los espacios públicos?” Claro está que sí, generan su inseguridad que tiene causas reales y no prejuicios propios de los ciudadanos que consideran que pobreza y peligrosidad van juntas. Los inmigrantes han conquistado el derecho a la inseguridad: si no tienen todos los papeles en regla, si son sospechosos de cualquier incidente o falta, si son parados por la policía sólo por su aspecto, si intentan sobrevivir con actividades no delictivas pero sí perseguidas (como los “top manta”, que en general actúan cuando tienen cerradas las puertas a trabajos más formales), si quieren practicar su religión en locales públicos (oratorios), o si simplemente perciben la desconfianza e incluso la agresividad de su entorno. Un derecho que las normativas del Estado y del Ayuntamiento refuerzan. Las leyes de extranjería establecen una discriminación legal que contradice los principios democráticos más elementales. Como decía Kelsen (recogiendo la mejor tradición liberal del siglo XIX), “los que viven en el mismo territorio y están sometidos a las mismas leyes deben disponer de los mismos derechos”. En ningún momento la legislación española niega los derechos políticos de los inmigrantes y, en cambio, recorta los derechos sociales y civiles. La perla reciente ha sido la directiva de la Comisión Europea (aprobada y aplicada por el gobierno espa-

## “Las autoridades y los medios de comunicación han legitimado una práctica de represión preventiva que ha conducido a multiplicar las exclusiones sociales”.

ñol) que permite el internamiento en campos de concentración (es la palabra adecuada) hasta durante 180 días, aunque por el momento “sólo” se consideren suficientes 60. La discriminación legal es la legitimación del racismo y de la xenofobia, considerados delitos por las leyes españolas y europeas. Podemos entonces considerar a las autoridades como cómplices o inductoras de estos delitos.


El Ayuntamiento de Barcelona aprobó al final del 2006 una ordenanza sobre civismo. Nos referiremos a ella más adelante, pero ahora sólo citaremos la referencia que hace a los inmigrantes. Después de unos artículos genéricos de condena del racismo y de la xenofobia, sigue un solo artículo que concreta comportamientos: el inmigrante que denuncie a otros inmigrantes, no legales o sospechosos de delitos, recibirá el apoyo municipal para facilitar su legalización. Una norma digna de la antigua RDA (Alemania del Este) o del gobierno de Uribe en Colombia, que pretende convertir a un millón de colombianos en confidentes de la policía o de los militares.

Pero el derecho a la inseguridad es también una conquista de los autóctonos. La lectura de las diferentes ordenanzas cívicas que siguiendo el “modelo Barcelona”, se han multiplicado en el Estado español, nos proporciona una lista de colectivos sociales que han merecido este (discutible) privilegio. Los jóvenes son objeto de especial atención cuando se hacen demasiado visibles en el espacio público, en nombre de la protección del mobiliario ciudadano (muy legítimo) o de la “buena imagen” de la ciudad o del derecho excluyente de vecinos que quieren disfrutar de las ventajas de la centralidad pero no de las molestias inherentes al lugar. Se desarrolla en toda Europa una especie de “racismo contra los jóvenes” que, incluso, ha sido denunciado por intelectuales y expertos (Touraine, bastante conocido en nuestro país, encabezó un manifiesto de denuncia). En general, a medida que el capitalismo especulativo global y las políticas urbanas locales favorecen (por acción u omisión) las precariedades presentes, las incertidumbres futuras y las distancias sociales y físicas (incluso en Barcelona y área metropolitana en los últimos 15 años han aumentado las desigualdades) se generan exclusiones, pobreza y miedos sociales.

El *derecho a la inseguridad que viven los excluidos del bienestar*, autóctonos o inmigrantes, tiene como corolario el miedo de quienes se sienten amenazados y temen ver a quienes no poseen aquello que pueden perder ellos. Una justificación curiosa es la que daba la exposición de motivos de la primera

versión de las ordenanzas de civismo mencionadas que se difundió: se establecía como “bien jurídico” a proteger el “derecho a no ver” aquello que desagradara a los ciudadanos normales. La hipocresía social y el absurdo jurídico.

La crisis ha democratizado el derecho a la inseguridad, lo ha puesto al alcance de todos los ciudadanos *comme il faut*, porque quién más quién menos tenía ahorros, acciones, inversiones, bienes inmobiliarios, etcétera. No sólo no podemos estar seguros en la calle, ni de conservar el puesto de trabajo, ni que cuando llegue la hora nos puedan pagar la jubilación, ni que se mantenga el acceso universal a los mínimos sanitarios, ni que se pueda sobrevivir en un medio cada día más contaminado y sobrecalentado, ni que los hijos puedan vivir igual o mejor que nosotros..., ya no podemos confiar en nadie para guardar nuestros ahorros, ni vale la vieja convicción de que la “piedra” es siempre una inversión segura.

Ahora, para acabar, hablemos un momento del *derecho a la seguridad*. Como se puede deducir de cuanto hemos expuesto hasta ahora, no es suficiente darle la vuelta al discurso. La seguridad no se puede confundir o reducir a la pequeña delincuencia urbana. Las ciudades europeas, como Barcelona, son los lugares donde se disfruta de la máxima seguridad en este aspecto, tanto si lo comparamos con nuestro pasado como con el presente del resto del mundo. Me pareció sorprendente una afirmación que leí en algún artículo del anterior alcalde de Barcelona, refiriéndose a las mencionadas ordenanzas. Según decía, nuestra ciudad ya no es hoy un conjunto de personas que comparten valores y pautas de comportamiento similares. Es decir, una visión idílica de una ciudad pasada y sin conflictos. Ahora, según se publicó, la diversidad de gente venida de otros lugares, que no comparten los mismos valores y pautas, es una fuente de tensiones, e incluso, delitos que hacen difícil la convivencia. Es extraño hacer estas afirmaciones de una ciudad que desde hace un siglo y medio ha crecido principalmente por la llegada de inmigración, que se denominó “la rosa roja”, que dio lugar a novelas con títulos como *Quan mataven pels carrers* y que fue considerada por historiadores como Hobsbawm como la “ciudad con más conflictos de la historia europea contemporánea”. Y pensar que es ahora cuando los miedos urbanos se convierten en políticas urbanas represivas que siguen la doctrina Bush de la represión preventiva alimentada por los prejuicios sociales excluyentes... 





## Propuestas / respuestas

# Prevenir o reprimir: ¿un falso dilema?

Texto **Ramon-Jordi Moles** y **Anna Garcia Hom** Centre de Recerca en Governança del Risc (UAB-UOC)

Prevención y represión, en materia de seguridad ciudadana, son presentadas con frecuencia como polos opuestos de un mismo ámbito de gestión a pesar de que constituyen respuestas diferenciadas a fenómenos distintos. Si la prevención se asocia a riesgos, la represión se vincula a peligros efectivos. Sólo desde la confusión es posible justificarlas como dualidad. Tampoco es posible justificar la preeminencia de una, a no ser que se pretenda por motivaciones políticas, que no científicas.

Una perspectiva clásica de la inseguridad ciudadana la vincula al método estadístico: el índice de inseguridad ciudadana derivará del incremento o disminución de hechos detectados que constituyan delito, falta o infracción administrativa. Esta es precisamente la perspectiva desde la que se ha construido la dualidad prevención-represión: ambas pivotan sobre la lectura de hechos acontecidos y denunciados. Quedarán pendientes todos los hechos acontecidos y no denunciados, más los que, aún no denunciados, generan una imagen fáctica de inseguridad (pintadas, espacios abandonados, suciedad, poca iluminación, etc.). Aún más: quedarán pendientes los hechos que generan una imagen psicológica de vulnerabilidad (la victimización). Frente a esto, la perspectiva moderna se ha centrado en el análisis de la percepción de los riesgos asociados a la inseguridad ciudadana aunque queda todavía conocer el proceso de su construcción social. Es preciso, pues, retrotraernos al origen del fenómeno para alcanzar a entender cómo se construyen socialmente los riesgos asociados a la inseguridad ciudadana. Es ahí donde radica el sentido genuino de la prevención: para poder definir la gestión de los riesgos con el objeto de minimizarlos y evitar que se conviertan en peligros que deban ser reprimidos, es preciso conocer cómo han sido construidos socialmente.

### **Sobre la construcción social de la inseguridad ciudadana**

Fruto de los cambios sociales evidenciados en nuestras sociedades se erigen nuevos frentes que demandan mayores cotas de seguridad ciudadana mediante el uso de procedimientos adecuados a la realidad multidisciplinar del objeto de esta gestión: la ciudad y quienes la habitan. El modo de tratar la gestión de los riesgos de la seguridad ciudadana se debate en la comunidad afectada y en los diferentes grupos sociales implicados. La inseguridad ciudadana es, pues, un tema social: una construcción social. Desde la perspectiva científica podemos plantear varias aproxima-

“Para poder definir la gestión de los riesgos con el objeto de minimizarlos y evitar que se conviertan en peligros que deban ser reprimidos, es preciso conocer cómo han sido construidos socialmente”.

ciones al concepto del riesgo. Según Thompson<sup>1</sup> existe una distinción entre el riesgo, por un lado, como propiedad objetiva de un hecho mensurable –esto es, la realidad– y, por otro, como elemento resultante de un juicio personal y, por lo tanto, sujeto a un proceso de construcción social o cultural. Dicha diferenciación tiene claras repercusiones en la gestión de la inseguridad ciudadana. Así, en el momento de considerar el estado de ésta, la incorporación de los elementos de carácter social permitirá introducir tanto la perspectiva humana vinculada a todo proceso de juicio, como el contexto organizativo y social en el cual este se encuentra inserto y, finalmente, la ambigüedad inherente al conocimiento y la acción humana. Y es que, de acuerdo con la aproximación sociológica desarrollada a partir de los años setenta, especialmente por Berger y Luckmann<sup>2</sup>, la inseguridad ciudadana, lejos de basarse en una concepción verdadera y objetiva, se convertirá en un nuevo clima de ideas y de sentimientos en el que las categorías para describir el mundo a los demás se encontrarán socialmente negociadas. Así, en los últimos años, varios autores<sup>3</sup> enfatizan la relevancia de las nociones subjetivas sobre las objetivas. Desde esta perspectiva, la inseguridad no es un elemento de carácter exclusivamente técnico, sino profundamente social.


### La esfera pública y los “stakeholders”

El concepto de esfera pública tiene su origen en la Ilustración y en las revoluciones democráticas del siglo XVIII. En esta época aparecieron una serie de espacios públicos que permitieron a los individuos discutir y debatir asuntos de común acuerdo y, asimismo, criticar al propio Estado. Su principal teórico, Jürgen Habermas (1989, ed. or. 1962) concibe la esfera pública como un fenómeno social caracterizado por adoptar la forma de una red compleja de estructuras comunicativas interconectadas y, en última instancia, activadas por la sociedad civil.

Si bien en la esfera pública los problemas de los individuos son, en un inicio, privados, posteriormente devienen públicos en el seno de asociaciones e instituciones de la sociedad civil. Habermas define tres dimensiones de la esfera pública: a) *el núcleo*, configurado por el Gobierno, la Administración, los parlamentos y el resto de individuos responsables de los procesos de toma de decisiones; b) *la periferia interna*, esto es, las instituciones con funciones delegadas del Estado, como los cuerpos reglamentarios y las universidades; y c) *la periferia externa*, configurada por

grupos, asociaciones y colectividades encargadas de percibir, identificar y articular los problemas, edificar los valores comunicativos, formar opiniones y ejercer influencia sobre el sistema político. En consecuencia, más allá de considerar la posibilidad real del daño, en el contexto de la esfera pública, los riesgos, también los asociados a la inseguridad ciudadana, se convierten en un problema público y social, esto es, en un conflicto protagonizado por un conjunto de grupos, los denominados *stakeholders* en constante reivindicación y ocupados en la tarea de elaborar un modo colectivamente aceptable de definir la realidad a partir de sus discursos particulares (Strydom, 2002)<sup>4</sup>. Es por ello decisiva la relectura de la inseguridad a la luz del papel de los *stakeholders* implicados. Nótese, en este sentido, la relevancia que ha adquirido en España el concepto de *alarma social* a la hora de instruir procesos penales o valorar determinadas tecnologías (energía nuclear, organismos genéticamente modificados, videojuegos o telefonía móvil, por ejemplo), en la medida en que la alarma social bien pudiera ser la alarma de los *stakeholders*.

### Conclusión

La gestión de los riesgos asociados a la inseguridad ciudadana constituye un factor clave estratégico para el desarrollo de una sociedad cohesionada y competitiva social y tecnológicamente a la vez que una controversia ciudadana sobre la percepción colectiva de un riesgo socialmente construido. Ello ha provocado un falso debate entre partidarios de la prevención y partidarios de la represión, a pesar de la existencia de un marco normativo que, aunque aparentemente suficiente, deviene elemento ineficiente al respecto. Es preciso recurrir al análisis de la construcción social de los riesgos asociados a la inseguridad ciudadana para poner en valor el papel de los distintos *stakeholders* implicados en el proceso con objeto de diseñar políticas de gestión más eficientes que superen la clásica dicotomía prevención-represión. 

### Notas

- 1 Citado en Althaus, C. E. (2005). “A disciplinary perspective on the epistemological status of risk”, en *Risk Analysis*, 25 (3): 567-588.
- 2 Berger, P. y Luckmann, T. (1996). *La construcción social de la realidad*. Barcelona, Herder.
- 3 Strydom, P. (2002). *Risk, environment and society*. Buckingham, Open University Press. Taylor-Gooby, P. (2002). “Editorial: Varieties of risk”, en *Health, Risk & Society*, 4 (2): 109-111.
- 4 Strydom, P. (2002). *Risk, environment and society*. Buckingham, Open University Press.







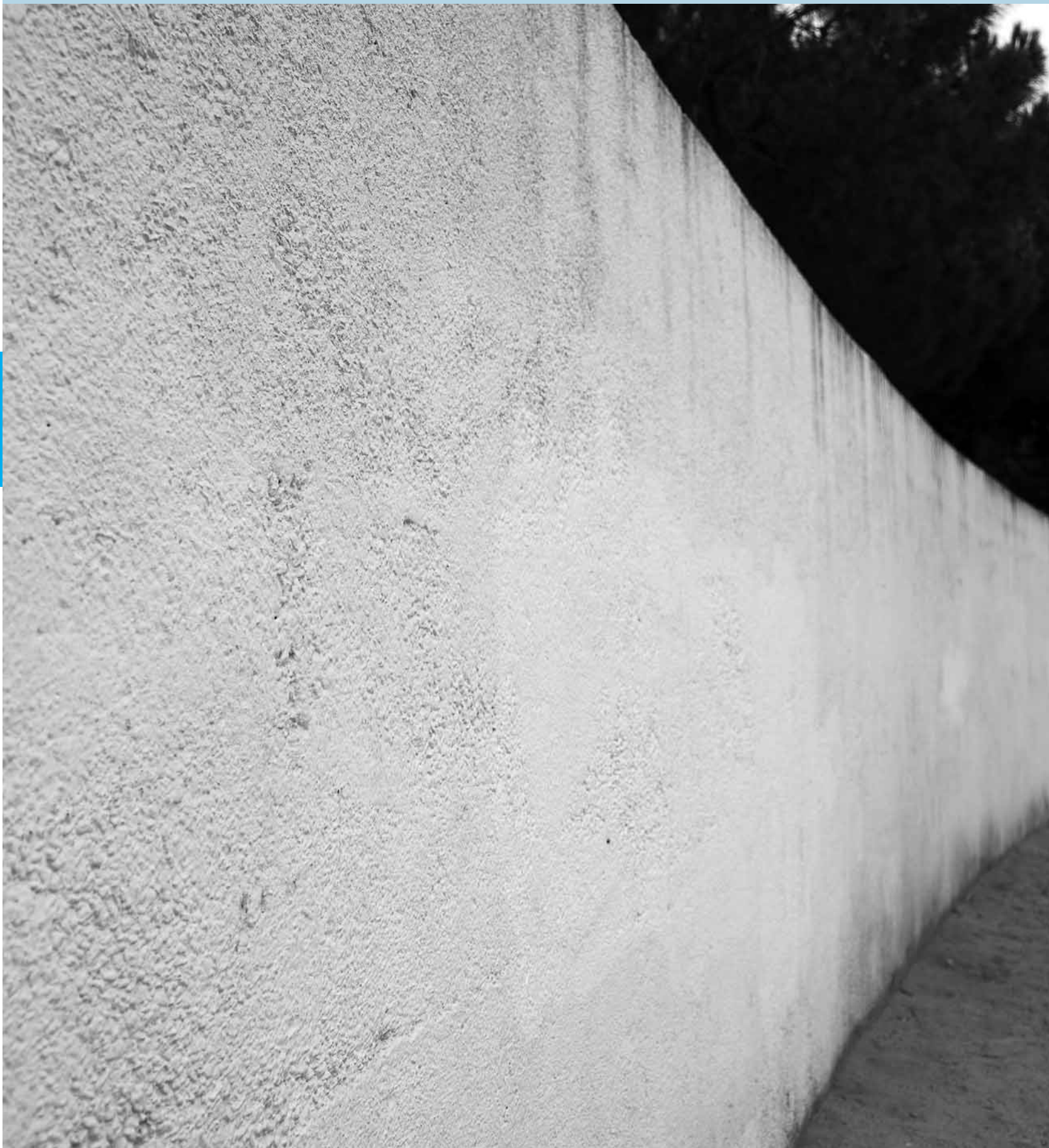
## Una plaza de Gràcia

Plaza rodeada de paredes iguales  
oscurecidas bajo el cielo gris  
con árboles exiguos fuera de las farolas  
con un balcón pequeño en cada pecho.  
Una mujer que pasa con un cesto. Después  
los niños sucios y gritones que juegan  
a la rayuela y que se van. Nada más;  
y el viento que mueve la ropa que se seca  
en los balcones. El murmullo  
toda la tarde es lento, contenido,  
hasta que anochece. Tras un postigo  
la luz se enciende. La plaza que era muda  
se anima con la gente que  
va a cenar. La barriada  
se sobresalta un poco bajo el viento  
para dormirse ya más sosegada.

© ALEXANDRE PLANA (1889-1942)  
Traducción de Daniel Alcoba



# OBSERVATORIO



# Esculturas públicas en Barcelona

Texto **Victòria Combalia** Historiadora y crítica de arte

Foto **Laura Cuch**

Las nuevas esculturas en espacios públicos en Barcelona surgieron durante el mandato de Narcís Serra como alcalde. Siempre se cuenta que conoció al escultor Richard Serra en Estados Unidos, y que de ahí surgió la idea de un programa de esculturas al aire libre. Con el alcalde Maragall, el programa de esculturas públicas se mantuvo y se amplió, siendo sus coordinadores José Antonio Acebillo y Rafael de Cáceres. Recuerdo muy bien que les pagaban tan sólo dos millones de pesetas a los artistas, muy poco dada la fama de algunos de ellos, pero en cambio se les proporcionaba algo excepcional: la posibilidad de realizar una escultura o un entorno escultórico en una ciudad europea que comenzaba a despuntar como una ciudad en plena transformación, gracias a la recién estrenada democracia española.

El resultado es muy apreciable, y una experiencia muy innovadora comparada con la de otras ciudades europeas en cuanto a inclusión de arte contemporáneo se refiere. El balance sería positivo, pero deberíamos señalar que no todas las esculturas estuvieron a la misma altura en cuanto a calidad; es éste un riesgo que no afecta al hecho de ser contemporáneas: también hay esculturas clásicas completamente malogradas.

El plan de las esculturas iba parejo al de las llamadas plazas duras propugnadas por Oriol Bohigas. Argumentaba que las plazas tradicionales de los países mediterráneos son “duras” (de pavimento duro) y con árboles y ponía como ejemplo las plazas italianas. Pero yo siempre le respondía que en Verona, Pisa o Bolonia llegas al campo en muy poco tiempo, mientras que Barcelona era una gran metrópolis, densísima, y de casi tres millones de habitantes. Bohigas también aducía que nuestra cultura es muy poco respetuosa con el verde y que los actos de vandalismo son frecuentes. Pero yo a esto contestaba con el ejemplo del Parque del Retiro madrileño, auténtico pulmón de la ciudad, en un clima mucho menos lluvioso que el nuestro y que yo había visto siempre en buenas condiciones, lo cual demostraba la voluntad del Consistorio de hacer de él un referente de la ciudad.

El 24 de septiembre de 1983 escribí un artículo en *El País* manifestando mis dudas ante las plazas duras y expresando mi parecer respecto a plazas que en aquellos tiempos eran de nuevo cuño, como el parque del Escorxador o la plaza de la

Palmera. Hoy, veintiséis años después (!) frases como “estamos, empero, tan faltos de lugares de reunión y de esparcimiento que hasta con toda su dureza las plazas nuevas resultan” nos parecen muy reveladoras de cómo ha cambiado la situación. En 1983 Barcelona era aún muy tupida, muy gris, y cualquier apertura de espacio público y común era bienvenido. Hoy en día hay muchos más parques, y el Ayuntamiento abre pequeños espacios con mucho más verde, aceptando, de hecho, las críticas a la excesiva dureza de aquellos planteamientos (un ejemplo es el recién inaugurado parque Raventós, en el distrito de Sarrià-Sant Gervasi).

Como ejemplos de bellos parques citaré alguno de mis preferidos: el jardín de la Vil·la Cecília, en la calle Santa Amèlia, obra de Elies Torres, lleno de originalidad y, a la vez, tranquilo y apetecible para pasear. Posee una inquietante figura realista, la *Dona ofegada* de Francisco López Hernández, un escultor del grupo de los realistas madrileños, situada sobre el agua de un estanque lateral, como una Ofelia sin idealizar. Junto a ella hay un árbol en metal, con sus grandes hojas que asemejan las de un bananero, o de una marquesa en “abstracto”, todo un hallazgo plástico. También sus farolas fueron un acierto, convirtiéndose en las farolas modernas más bonitas de toda Barcelona.

La ciudad apostó en un momento dado por parques de nuevo cuño y otro ejemplo muy logrado es el del Clot, obra de Dani Freixes y con una escultura de Brian Hunt. El hecho de conservar los arcos de ladrillo de la antigua fábrica, rodeados hoy de un estanque, es un acierto estético total.

Otro parque lleno de interés es el de la Creueta del Coll. En él la gente se puede bañar en un estanque que limita con una gran roca de la que se suspende una escultura impresionante de Eduardo Chillida: el *Elogio del agua*, monumental garfio de hormigón de 54 toneladas, que pende a ras del agua sujeto por cuatro cables. Es un precioso Chillida con más suerte que el de la Plaça del Rei, demasiado pequeño para su entorno y siempre vandalizado por los grafiteros. La relación con el entorno, y en primer lugar, la relación de escalas, es fundamental para que una escultura funcione. Por eso funcionan bien dos esculturas de grandes artistas: el *Homenatge a Picasso*, de Antoni Tàpies, y *Mistos*, de Claes Oldenburg.



Uno de los dos grandes muros concéntricos dispuestos por Richard Serra en la plaza de la Palmera, en el barrio de la Verneda, distrito de Sant Martí. El espacio lo diseñaron los arquitectos Pedro Barragán y Bernardo de Sola para acomodarse a la escultura.

El *Homenatge a Picasso* está perfectamente ubicado en el paseo Picasso, frente al Museu de Zoologia y el Umbracle. Es una escultura tan radical que, al poco de ser inaugurada, sufrió un “botellazo” que rompió uno de sus vidrios protectores. Pero la obra es excelente: se trata de un amasijo de muebles antiguos, “burgueses”, destrozados metafóricamente por una enorme cruz metálica en blanco y parcialmente tapados por una tela con una inscripción que resulta ser la famosa frase de Picasso: “No, la pintura no está hecha para decorar pisos, sino que es una arma de guerra, ofensiva y defensiva contra el enemigo”. (A pesar de lo que se cree, Picasso no fue un artista directamente político, salvo en el *Guernica* y en dos o tres momentos más; esta frase habla más del Tàpies de aquellos años que de Picasso).

La crudeza del conjunto se mitiga por estar encerrada en un cubo de cristal por el cual resbala agua y dentro de un amable estanque. Años más tarde, el Patronato del MNAC no aceptó otra obra de Tàpies, el famoso *Calçetín*, igualmente radical, si no más. A mi entender, fue un gran error, pues hoy el MNAC tendría muchos más visitantes gracias a aquella formidable (y nunca realizada) escultura. Barcelona, pues, tiene al menos este *Homenatge a Picasso* y el *Núvol i cadira* que corona su Fundación (en la calle Aragó) como esculturas públicas del gran artista catalán.

Completamente diferente de tono, y asimismo preciosa, es la obra *Mistos* del artista norteamericano Claes Oldenburg. Se trata de una caja de cerillas gigante, medio abierta, con las cerillas dobladas por el uso y una completamente erecta y con su llamita azul. La obra tiene 15 metros de altura por 14 de anchura y está hecha en metal pintado de colores muy vivos: amarillo y rojo. Claes Oldenburg (en colaboración con su mujer, Coosje van Bruggen) reproduce objetos banales y cotidianos a escala gigante, consiguiendo con ello un efecto monumental y también humorístico. Por otro lado, y como sucede en la mayoría de obras pop, movimiento del cual forma parte, produce una nueva percepción del mundo de los objetos de consumo. La ironía de esta pieza reside también en una de sus cerillas yaciendo sobre el césped vecino.

Un ejemplo de difícil –pero lograda– adecuación al entorno es la escultura *Júlia*, que Sergi Aguilar realizó para la Via Júlia. El artista creó una estructura geométrica simple y sutil, que atrae por su ligereza tanto como por su altura monumental. Lo que seduce es el juego entre su magnitud y su aparente fragilidad, su retranqueo casi irónico, sus asociaciones metafóricas con la forma de un compás, de un puente o un templete. El paseante se siente impresionado por el caos del entorno urbano, fruto de un momento histórico-político en el que las desigualdades eran también estéticas. Frente a ello, Aguilar ofreció sutileza; la zona, además, se remodeló, abriendo un paseo y unos nuevos accesos y áreas comunitarias, ya que el encargo aspiraba a ser un homenaje a los nuevos catalanes.

Una plaza dura pero muy interesante es la de la Palmera, de los arquitectos Barragán y De Sola, con una escultura de Richard Serra, en la Verneda. Serra diseñó dos muros concéntricos, lisos, el uno limitando una zona abierta, con suelo de tierra, mientras el otro limita una zona con árboles dispuestos ordenadamente rodeando un templete musical. No sé cómo está ahora, pero en el libro de Lluís Permanyer *Barcelona, un museu d'escultures a l'aire lliure* (La Polígrafa, 1991) aparece con dos grandes pintadas, lo cual es uno de los problemas de la ciudad en estos últimos años: la invasión de grafitis que le dan un aspecto desaliñado y, en según qué zonas, como de guerra.

Finalmente, otra plaza dura pero con esculturas de primer nivel es la del General Moragues, de Olga Tarrasó y con dos Elsworth Kelly, un notabilísimo pintor y escultor norteamericano. El minimalismo de Kelly, que realizó un monolito extremadamente elegante, se yergue contra un fondo de inmuebles modernos. En su otro extremo, en cambio, el efectismo del puente de Santiago Calatrava le quita protagonismo.

La ciudad ha colocado muchas esculturas públicas: demasiadas, a nuestro parecer, pues ver un monumento fallido o no logrado estéticamente provoca mucho estrés visual. Hay ejemplos de esculturas espléndidas o muy dignas pero mal situadas; pongamos por caso la de Lichtenstein, autor importantísimo del *pop art* cuya obra, ubicada donde empieza el Moll de la Fusta, no es una de sus mejores piezas y surge de un pilar de color gris muy duro, colocado en una base también gris igualmente agresiva, muy poco a tono con el entorno. O la de Pau Casals, una correcta escultura clásica demasiado pequeña para el espacio en el que está enclavada. O los hierros expresionistas de Tagliabue (pérgolas en la avenida Icària), emparentados formalmente con el expresionismo alemán o con Julio González, pero cuyo tamaño se me antoja demasiado agresivo.

Así que ahora una desaceleración se impondría y un mayor control estético por parte de un comité de expertos nombrados por el Ayuntamiento sería una solución a tener en cuenta. Una ciudad con esculturas feas o bonitas es radicalmente distinta a nuestros ojos. Y su calidad no tiene que ver con el estilo: hay muchas esculturas abstractas banales, incluso abominables, y también de esculturas tradicionales llenas de encanto para el lugar donde fueron pensadas. Una escultura bien colocada es un asunto de estilo, emplazamiento, material, forma y proporciones y, como todo lo especializado, deberían ser los conocedores del tema los que pudieran opinar y decidir en última instancia. De lo contrario, lo mejor es poner simplemente verde, para solaz del ciudadano cansado de la polución y el cemento. **M**

## OBS ZONA DE OBRAS



### **Prácticas económicas y economía de las prácticas** **Crítica del postmodernismo liberal** Luis Enrique Alonso

**Editorial La Catarata**  
**Madrid, 2009**  
**262 páginas**

Desde hace ya mucho tiempo, la economía como disciplina académica (o al menos las corrientes intelectuales que, desde hace ya varias décadas, han sido hegemónicas dentro de ella) parece haberse despreocupado de lo social. El funcionamiento de la actividad económica se enseña, en las aulas universitarias, a través de modelos formales basados en una epistemología muy concreta, cuyos ejes han sido el individualismo metodológico y la reducción de los comportamientos de los agentes y de los propios hechos económicos a guarismos matemáticos, y sin hacer referencia alguna a la sociedad, las instituciones o el entorno ambiental en el que desarrollan, inevitablemente, dichas prácticas económicas. Sin embargo, gracias a la crisis económica parece que se va consolidando un debate sobre las limitaciones de esa forma de concebir el análisis económico (base ideológica del neoliberalismo, por otra parte), y se

están planteando algunas alternativas a la misma.

Así, la editorial La Catarata ha creado una colección titulada Economía Crítica & Ecologismo Social que está dedicada a la publicación de obras que planteen, desde una óptica crítica, análisis alejados de las perspectivas dominantes en el mundo académico. Y en esta colección encaja a la perfección el último trabajo del prolífico y siempre interesante Luis Enrique Alonso, autor de referencia en la sociología económica y que cuenta ya con una dilatada producción bibliográfica. Su último libro, que aquí se reseña, está guiado por la voluntad de relacionar los hechos económicos con las prácticas sociales, y aspira a integrar en su análisis una reflexión crítica sobre las complejas relaciones entre trabajo, sociedad y ciudadanía. El argumento principal que se va a manejar es que lo económico no es un campo de fuerzas susceptible de ser reducido a la formalización matemática, sino que está incrustado en lo social, con todas sus consecuencias: así, no contamos con actores individualistas guiados por principios de conducta racionales basados en el cálculo, sino que en la economía existen verdaderas relaciones sociales, en las que hay elementos como el poder, la resistencia, las estrategias o las instituciones cuyo impacto no puede obviarse, y donde el concepto trabajo define, como ningún otro, una complejidad irreductible a curvas o ecuaciones.

El libro se articula en torno a una doble crítica. Por una parte, el autor va a realizar un esfuerzo por denunciar los límites del formalismo que ha dominado la teoría económica, y particularmente, del individualismo metodológico liberal que lo ha sustentado. Pero también va a hacer referencia a otro paradigma que ha coexistido (y quizá complementado) al anterior: el exitoso postmodernismo filosófico (y sociológico), muy criticado por Alonso, al que acusa de reducir la realidad social a una mera confrontación de discursos y juegos de lenguaje. Ello sólo ha favorecido el desarro-

llo de visiones nihilistas en las que cualquier referencia a lo social se ha evaporado y que no han colaborado, precisamente, en articular políticas solidarias y movimientos sociales reivindicativos. Ambas críticas se engarzan en una línea de pensamiento que Alonso ha mantenido con gran coherencia desde hace más de dos décadas, en defensa de una idea de ciudadanía que amplíe, haga plural y desarrolle la ciudadanía laboral, en la que el trabajo se constituyó como eje central de un sistema de derechos individuales y colectivos inseparable de la democracia y el Estado del bienestar como principales referencias institucionales. Y ello sin perder ni trivializar las conquistas derivadas de las movilizaciones por la cuestión social, que son las que han fraguado la modernidad misma.

Estos argumentos se desarrollan especialmente en la introducción y conclusión del texto. En la primera se señala así la importancia de acometer un estudio sociohistórico de las organizaciones que supere las limitadas explicaciones actuales (caracterizadas bien por su excesivo formalismo, bien por el pseudoculturalismo de los gurús de la gestión empresarial). El autor pretende devolver al análisis organizacional un estatus verdaderamente sociológico, pues a su juicio es impensable entender el fundamento de las organizaciones actuales sin integrar los elementos materiales, simbólicos, históricos y sociales. Para ello, reclamará el retorno del actor social, entendido este como actor empírico y sobre todo situacional; y considerará las lógicas de la acción como rectoras de las razones prácticas de los agentes, a través de las cuales se articularán situaciones de consenso y conflicto dentro de las organizaciones.

Como complemento a estos argumentos, el libro concluirá con un epílogo vigoroso en el que vapulea una cierta retórica posmoderna, en la que el actor social ha sido eliminado en favor de borrosos conceptos como los de deconstrucción o diferencia.

**“Alonso pide la configuración de un nuevo modelo de ciudadanía que vaya más allá del mercado, ya que la crisis del trabajo puede tener repercusiones negativas en la propia calidad de la democracia”.**



Alonso reivindica frente a ello una sociología económica que se configure como alternativa al formalismo economicista y al posmodernismo. Para ello, durante el primer bloque del libro rastrea, con su erudición habitual, las bases teóricas que podrían articular dicha sociología de la economía, a partir de una exégesis y discusión del legado de varios autores: el injustamente olvidado Maurice Halbwachs, capital para la constitución de una sociología de las prácticas económicas (entre ellas el consumo); el clásico moderno en que se ha convertido Pierre Bourdieu; y las aportaciones teóricas del sociólogo español Carlos Moya, en cuya obra se reconocen contribuciones de peso, como la de recuperar, por ejemplo, el sujeto social para el análisis. De todos estos autores, Alonso extrae conceptos (necesidad, consumo, prácticas, habitus, sujeto social) que utilizará en la segunda parte de la obra, donde se centra en los temas fundamentales de su labor sociológica: el trabajo, el consumo, y su relación con la ciudadanía laboral, cuestión a la que ya había dedicado su anterior libro. Aquí le dedica un capítulo que podríamos calificar de central, y en el que describe cómo dicho concepto de ciudadanía fue institucionalizado tras la Segunda Guerra Mundial como el resultado del pacto social keynesiano. Tras analizar los límites de dicho modelo social, valora la desinstitucionalización de los derechos laborales en las últimas décadas. El estatus social del trabajo ha sufrido una importante erosión, fruto en buena medida de la demanda de flexibilidad a la que le han sometido empresas y gobiernos, y que ha implicado la fragmentación de las relaciones de empleo y la extensión de la precariedad laboral. Alonso demanda, frente a esta situación, la reconfiguración de un nuevo modelo de ciudadanía que vaya más allá del mercado, ya que la crisis del trabajo puede tener repercusiones negativas en la propia calidad de la democracia. Los dos últimos capítulos

contienen una reflexión sobre los efectos que la globalización ha tenido en las pautas sociales de consumo, cuestión fundamental si tenemos en cuenta que gran parte de las identidades sociales actuales se están construyendo desde esta esfera; y se aporta además una novedosa mirada al turismo, del que se explica, en clave sociológica, su desarrollo como industria, sus aspectos simbólicos, sus prácticas reales y los problemas a los que se enfrenta. Alonso defiende vincular el consumo a una práctica ciudadana global, solicitando una responsabilidad en su ejercicio que sirva para combinar la diversidad en su realización con una equidad que se hace, más que nunca, necesaria.

En definitiva, este trabajo supone una llamada a un mayor realismo en la comprensión de la economía y sus prácticas, que no pueden entenderse sin analizar los aspectos sociales que las conforman y modelan. Alonso reclama una recuperación de la sociología de la economía (y de conceptos imprescindibles como los de actor social y lógicas prácticas) y, por extensión, de la propia sociología, cuya crisis como disciplina científica (patente en su pérdida de influencia social) ha coincidido, no por casualidad, con el ascenso de los dos grandes paradigmas que se critican en este libro (la economía neoliberal y el posmodernismo), y cuyos discursos básicos han orientado políticas que han terminado por erosionar, de forma significativa, la noción de ciudadanía laboral y la de la propia idea de sociedad. Esta reivindicación de lo social, de la responsabilidad, de la solidaridad y de la ciudadanía, a tenor de los últimos acontecimientos, está más que justificada. Sólo se puede concluir esta reseña esperando que textos como este marquen el camino hacia un resurgimiento de la actividad crítica en el estudio de la economía, lo que permitiría la posibilidad de construir una alternativa al que ha sido, durante demasiado tiempo ya, un pensamiento único.

**Carlos Jesús Fernández Rodríguez**



## La tentación liberal Miquel Porta Perales

**Ediciones Península**  
Madrid, 2009  
320 páginas

Al consultar los mapas de este inicio de siglo, quien eche en falta mayores menciones a la virtud liberal tiene ya parte del diagnóstico de una época extraviada entre la demanda de satisfacciones inmediatas y los deberes del bien común. La tentación liberal es tan prohibitiva que reactiva viejos igualitarismos, incita la aparición de más tesis comunitaristas y aparece casi como cómplice de un post-totalitarismo al que solo le faltaba la recesión económica actual para lanzar sus arietes contra el portalón del sistema capitalista. Incluso el *flirt* social-liberal ha cesado, a modo de un *coitus interruptus*. En otro estrato de complicidad, la crisis del Partido Republicano provocada por la victoria electoral de Obama ha deteriorado la alianza reaganiana entre liberales en economía y conservadores en lo social que dominó toda una época. Estamos en el “día después” pero hay quien ya solo habla de pasado, de un pleistoceno ideológico cuya vertiente humanoide es la blandura de los lideratos al no disponer de ideas capa-

ces. Ese es un *impasse* muy europeo. Andamos por tierras de consistencia indefinida, capaz de hundirse bajo nuestros pies y revelar un barranco como los totalitarismos del siglo XX o aposentarse como una larga fatiga moral, agotados los recursos, desde la satisfacción virtual a la relativización *light*.

Un ensayo como *La tentación liberal* de Miquel Porta Perales reconduce el futuro conceptual de la libertad en un doble sentido: refiere la reconstitución de sus fundamentos y lo rebobina para que la *policy* pueda vertebrarse en la gran política y no se dé una extrema disparidad, digamos tecnocrática, entre el método y el objetivo. Dicho de otro modo: si el fracaso de las políticas inmigratorias es una constatación, el análisis de su encarnadura multiculturalista hace posible las alternativas. Si la discriminación positiva se ha convertido en otra forma de discriminación, la igualdad ante la ley es la mejor referencia contra las nuevas versiones del igualitarismo. De nuevo, dicho de otro modo: frente a las políticas de diseño y al *think tank* como laboratorio, la vida pública requiere más que nunca de la dimensión del ágora.

No son pocos ni de escasa gravitación los obstáculos a la idea liberal: los define Porta Perales al dar primacía a la soberanía individual como contraposición al “hombre nuevo”, los paraísos ideológicos, los nacionalismos identitarios, la ideología de género, la antiglobalización, las religiones políticas y una batería de fundamentalismos que van del absolutismo coránico a la utopía verde. ¿Quién se acuerda ya de Marcuse? Sin embargo, la recusación de la idea liberal tiene todavía sus intelectuales comprometidos, muy concretamente en España. Porta Perales, por el contrario, se mantiene en la vieja brecha que configuraría su perfil entre Burke y Tocqueville. Son particularmente intrépidas las páginas de *La tentación liberal* sobre la guerra o la sociobiología. Por una parte, acogen la fórmula de Ignatieff –“lo que funciona no es siempre lo que

está bien, lo que está bien no siempre funciona”– y por otra que –según Edward O. Wilson– ciertos comportamientos humanos tienen base genética, como producto de la evolución.

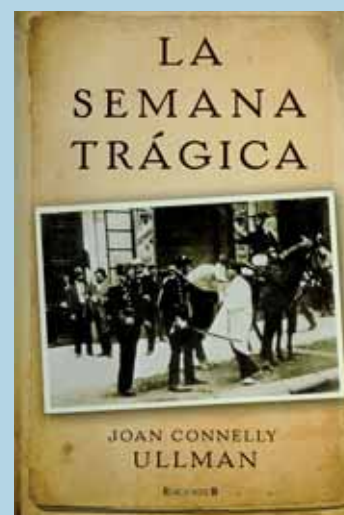
Con el surgir de regímenes democrático-liberales, el Singapur neoautoritario, híbridos como el postcomunismo chino, teocracias como Irán o el nuevo socialismo de Hugo Chávez, quizás regresaríamos a la experiencia de –dice Porta– que hay que perder la libertad para valorarla, según enseñó Hayek. La antipolítica y sus vertientes tanto populistas como abstencionistas a menudo lindan con una nueva izquierda que amalgama juefobia, violencia antisistema y el usual arcaísmo del “yankies go home”. Seguimos, según Porta Perales, lastrados por el síndrome Graham Greene. Aquellos jóvenes que suspiraron por el Mayo de 1968 desde los pupitres de la universidad española ahora son los profesores de Derecho Constitucional que inspiran la destrucción del Estado de derecho por el chavismo y los movimientos indigenistas que van deteriorando la frágil arquitectura demoliberal en Iberoamérica. Los enemigos de la sociedad abierta –dice Porta– no han desaparecido. Es una energía que no se agota, sino que se transforma. Con la zozobra que genera la actual recesión económica, ¿seríamos, o ya somos, más aquiescentes a un regreso del Estado interventor?

*La tentación liberal* es un ensayo para reflexionar en la actual encrucijada, en busca de soluciones empíricas que conjuguen lealmente con el concepto de la virtud liberal. Justicia y razón apasionada son el eje de aquella independencia erasmiana que aparta al pensador de lo que es el poder, pero no de la realidad ni del compromiso con uno mismo. Importa la verdad, en el sentido más humano y justo que le diera Albert Camus. Miquel Porta Perales lleva ya años empeñado en esa apasionante experiencia intelectual que consiste en nadar a contracorriente. Haber visto

pasar ante la puerta de casa algunos cadáveres de ideologías hostiles no le regocija ni le lleva a la autocomplacencia, porque la caravana fue y sigue siendo muy larga. Sería un error considerar *La tentación liberal* como un manual de supervivencia. Más bien tiene algo de saludo cordial, de bienvenida al territorio de la sociedad abierta. *Honi soít qui mal y pense*. En cuanto al fuste torcido de la humanidad, el liberalismo ha debido integrarlo en su consideración para no devenir una de esas ideologías de usar y tirar que los antiguos marxistas pusieron en órbita para camuflar la hondura de su debacle. Lo cuenta *La tentación liberal*, una narrativa intelectual que aúna un epílogo del siglo XX al prefacio para un nuevo siglo.

**Valentí Puig**

“La figura de Ferrer i Guàrdia no sale especialmente bien parada del relato de Connelly Ullman, que incluso llega a hablar de un ‘cierto desequilibrio psíquico’ del personaje”.



### **La Semana Trágica** Joan Connelly Ullman

**Ediciones B**  
**Barcelona, 2009**  
**960 páginas**

En cien años, la sociedad barcelonesa y la catalana en general han cambiado mucho, tanto ideológicamente como, sobre todo, en lo que a condiciones de



vida se refiere. La lucha de clases ha pasado a la historia. Naturalmente, siguen habiendo diferencias sociales –y no pocas–, pero no son tan abismales como hace un siglo, cuando, para empezar, el cuarenta por ciento de la población era analfabeta. La clase media, con toda la ambigüedad inherente a este concepto, ocupa hoy un lugar central y mayoritario. La conflictividad por razones económicas ha disminuido muy notablemente. Pese a estar inmersos ahora mismo, en el año 2009, en un proceso de crisis económica galopante, con un paro que se acerca al veinte por ciento de la población ocupada, en las calles se respira tranquilidad y seguridad. Hoy hay pobreza, pero no miseria. Nadie se muere de hambre. Y si nos fijamos en el terreno ideológico, la distancia resulta igualmente destacable. El anticlericalismo que animó la Semana Trágica es hoy una caricatura de lo que fue. Los barceloneses del siglo XXI son hijos de la secularización que ha afectado a la sociedad occidental a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. Pese a que en Cataluña el franquismo alargó la influencia de la Iglesia, hoy el catolicismo está en franca retirada y la religiosidad, en general, es un asunto circunscrito a la esfera privada. La entrada de nueva inmigración musulmana quizás ha alterado este panorama, pero parece difícil que la sociedad occidental, y Barcelona y Cataluña en concreto, puedan dar marcha atrás en el aspecto religioso.

Esta larga disquisición resulta necesaria para que el lector tome distancia a la hora de valorar la Semana Trágica de 1909 y, por tanto, a la hora de entender las consideraciones que se puedan hacer sobre un libro que la analiza. Aquellos hechos no se pueden juzgar con los ojos y los parámetros de hoy. Pese a que el libro en cuestión fue concebido a mediados de los años sesenta del siglo XX, sigue siendo la mejor monografía sobre aquel desgraciado estallido de violencia colectiva. El

millar de páginas escritas por su autora, la norteamericana Joan Connolly Ullman, son un monumento a la precisión, la ecuanimidad y la riqueza de análisis. Aparte de su profesionalidad evidente, la distancia geográfica e ideológica (aquí, cuando ella elaboró el texto, el dictador español aún estaba vivo y coleando) debió de ayudarla a construir este referente imprescindible para todo aquel que quiera entender la magnitud, las causas y las consecuencias de la tragedia. El trabajo fue publicado inicialmente en inglés en 1968 por Harvard University Press. Su edición en castellano, a cargo de Ariel y con la traducción del editor Gonçal Pontón, llegó en 1972. La que ahora se ha reeditado, con ocasión del centenario, es aquella versión revisada. Se habría podido aprovechar para publicarla en catalán.

Se trata de un estudio realmente exhaustivo, que inicialmente llevaba por subtítulo “A Study of Anticlericalism in Spain, 1875-1912”. Está dividido en cinco partes, las dos primeras de las cuales sitúan el acontecimiento en el marco sociopolítico de la época. Así, según la estructura de la obra, los dos fenómenos capitales del momento, que polarizaban la sociedad española, eran el anticlericalismo y el catalanismo. El primero podemos decir que un siglo después ha quedado resuelto o en todo caso restringido a un segundo plano. El segundo, en cambio, sigue plenamente vigente.

La tercera y cuarta partes de la obra son trepidantes: corresponden a la descripción de los hechos y se pueden leer como una auténtica crónica periodística, un minucioso reportaje de trescientas páginas. En la tercera parte se describen los preludios inmediatos a la protesta contra el envío de reservistas a la guerra de Marruecos, motivo concreto del levantamiento popular. Y en la cuarta se repasan los acontecimientos día a día, desde el lunes 26 de julio hasta el domingo 1 de agosto, con el colofón de la revancha oficial, singula-

rizada sobre todo, pero no únicamente, en Francesc Ferrer i Guàrdia, cabeza de turco condenado a muerte como supuesto líder de la rebelión. Pese a destacar la injusticia de aquella pena máxima –“en realidad, la ejecución de Ferrer fue más el resultado de su pasada carrera que de su actuación durante la Semana Trágica”–, la figura del pedagogo libertario no sale especialmente bien parada en el relato de Connolly Ullman, que incluso llega a hablar “de un cierto desequilibrio psíquico” del personaje, al que atribuye el fracaso a la hora de promover una revolución contra la monarquía y, sobre todo, contra la Iglesia. También recuerda que Ferrer se enriqueció con “audaces operaciones en la bolsa” y remata el trabajo con la sentencia ya clásica: “*Un bel morir tutta una vita onora*”.

La quinta parte del libro es de conclusiones, que son demoledoras. Es imposible resumir aquí ni tan siquiera la lista de cuáles fueron, según la autora, las consecuencias de la Semana Trágica. Sólo citaremos una. Paradójicamente, pese a haberse iniciado en el incendiarismo y después haber negado toda responsabilidad ante los tribunales, el lerrouxismo salió beneficiado de todo ello, de manera que en las elecciones generales de 1910 el Partido Radical obtuvo cinco de los siete escaños en juego en Barcelona para el Congreso. Uno de los elegidos fue Emiliano Iglesias, “cuya conducta había sido quizás la más innoble”. Ay, la política. Y otra: “La Liga abandonó definitivamente su carácter nacionalista e interclasista para convertirse, en palabras de Josep Benet, en ‘conservadora y clasista’”. **Ignasi Aragay**



**El artista y la filosofía política**  
**El Buen Gobierno de Ambrogio Lorenzetti**  
 Quentin Skinner. Edición de  
 E. García y P. Aguado

**Trotta Editorial / Fundación Alfons**  
**Martín Escudero**  
**Madrid, 2009**  
**152 páginas**

Entre 1337 y 1340, Ambrogio Lorenzetti pintó una célebre serie de frescos en la Sala de los Nueve del Palazzo Pubblico de Siena en los que representó la idea del Buen Gobierno. Lorenzetti supo hacerse cargo del legado de los primeros humanistas italianos, que habían codificado las aspiraciones de la autonomía republicana de acuerdo con una tradición que se remontaba hasta la antigüedad romana y que, en la formulación clásica de *Sobre los deberes* de Cicerón, prescribía cuáles debían ser las cualidades de quienes ejercieran los poderes públicos. Uno de los conceptos más importantes, aunque más elusivos, de esa tradición era el concepto de representación. El Buen Gobierno era representativo por naturaleza, pero, para serlo verdaderamente, debía representar las cualidades que ya se encontraban en los ciudadanos. El Buen Gobierno era, al mismo tiempo, la con-

secuencia y la garantía de la excelencia cívica. En los frescos de Lorenzetti, la narración seguía un doble hilo que provenía de las figuras de la sabiduría y de la justicia, que la concordia trenzaba y que un grupo de ciudadanos –representados en pie de igualdad– llevaba consigo para sujetar la mano de la misteriosa figura central, la figura del Buen Gobierno, que, en una posición eminente, estaba rodeada por las virtudes de la fortaleza, la prudencia, la magnanimidad y la templanza. Lo que Lorenzetti plasmaba en sus frescos no era tanto una entidad social como una forma de gobierno, una política ciudadana que podía resumirse en la idea de que el ser humano sólo es libre en un régimen constitucional de participación ciudadana. Mediante una sutil combinación plástico-semántica, Lorenzetti habría fundido la imagen del Buen Gobierno con la de los propios ciudadanos. Los buenos ciudadanos son el Buen Gobierno. La señal más relevante de la pax de la ciudad sería la alegría, representada por un grupo de danzantes. Una ciudad justa es una ciudad alegre, que encarna el *otium cum dignitate*. El historiador de las ideas políticas Quentin Skinner interpreta de una manera magistral los frescos de Lorenzetti en su libro *El artista y la filosofía política*.

Las ciudades italianas corrieron, sin embargo, la misma suerte que las antiguas ciudades griegas. Lorenzetti había advertido de los peligros de la división o de la guerra, y la única forma que tuvieron las ciudades renacentistas de conservar la seguridad fue la de perder su independencia. Ésta es una vieja lección aprendida de la historia europea. El Buen Gobierno es el gobierno local. Las pequeñas ciudades griegas o italianas no pudieron hacer frente a la tentación imperial, pero su legado sigue estando vigente en una Unión Europea que depende, para su correcto funcionamiento, del principio de subsidiaridad: todo cuanto puedan hacer las

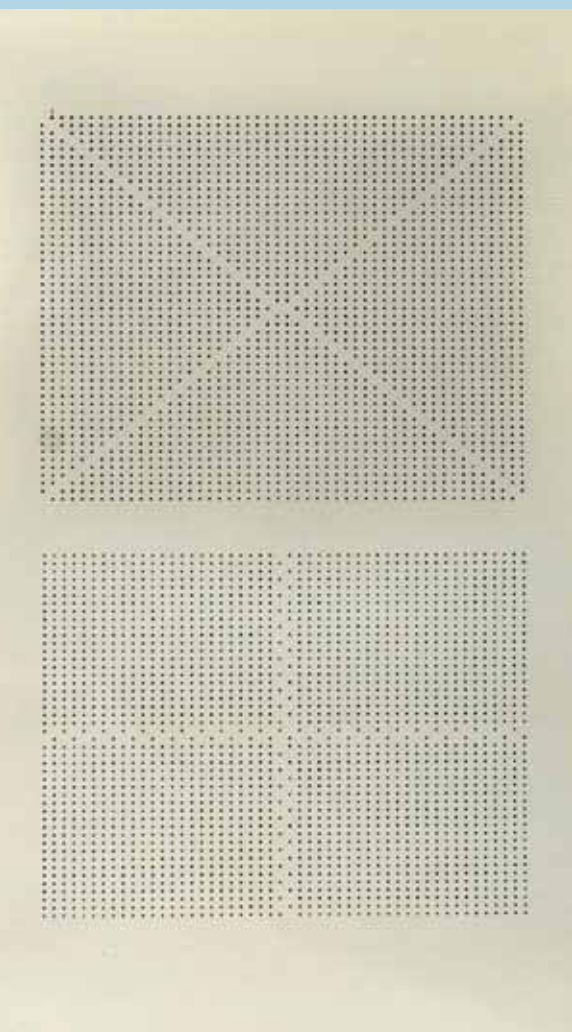
administraciones menores no deben hacerlo las mayores, y las administraciones menores pueden hacer muchas cosas y hacerlas bien, fundamentalmente porque son el lugar de la vida pública en el que la participación es casi directa o no hay que tirar demasiado del hilo para sujetar a los representantes. El principio de subsidiaridad es un principio normativo que se basa en la moderación de la vida política, en la delimitación de las responsabilidades de los poderes públicos y en una participación espontánea y recíproca de los ciudadanos. En el lenguaje de los tratadistas en los que Lorenzetti abreviaría, el principio de subsidiaridad equivaldría a la *uguaglianza* y el *entreservizio*, la igualdad y el servicio mutuo que no nacen de una supuesta sociabilidad natural, sino de una exigencia de justicia y de educación.

Lorenzetti también pintó el mal gobierno. En la pared oeste de la sala, la justicia está derribada por el suelo, la tiranía se ha entronizado y a su lado campean el furor, la discordia, la guerra, el fraude, la traición y la crueldad. Por encima de la tiranía, triunfan la soberbia, la avaricia y la vanagloria. Ninguna de estas palabras ha quedado obsoleta: el triunfo de la soberbia, de la avaricia y de la vanagloria, además de la práctica del fraude o de la traición, sigue siendo posible aun cuando, cambiando de contexto, las ciudades europeas se hayan librado de la guerra o de la crueldad. Como Skinner señala, los frescos de Lorenzetti no eran una alegoría. Hay un Buen Gobierno y hay un mal gobierno. **Antonio Lastra**

“El Buen Gobierno es el gobierno local. Las pequeñas ciudades griegas o italianas no pudieron hacer frente a la tentación imperial, pero su legado sigue vigente en una Unión Europea que depende del principio de subsidiaridad”.



# Un homenaje visual y sonoro a la máquina de escribir



La octava edición de Art Basel Miami Beach celebrada entre el 3 y el 6 de diciembre de 2009 resultó muy provechosa para la galería barcelonesa Nogueras-Blanchard. En su segunda presentación en la franquicia americana de la feria homónima que se celebra en Basilea, la joven galería dirigida por Alex Nogueras y Rebeca Blanchard presentaba el proyecto “The Michael Winslow typewriter experience”, del artista hispano alemán Ignacio Uriarte. Según explica Nogueras, “la obra consta de cuarenta y siete dibujos hechos con máquina de escribir y de un video. En la pieza de video, Ignacio Uriarte ha invitado al actor Michael Winslow (conocido por su trabajo en “Loca academia de policía”) para crear un monumento vivo con la máquina de escribir mediante la imitación de los sonidos de los diversos modelos entre 1895 y 1984, cuando IBM lanza el primer ordenador personal”.

El proyecto de Uriarte tuvo muy buena acogida en Miami Beach, puesto que se vendieron todos los dibujos de la serie, así como tres de los cinco vídeos que llevaban. Nogueras considera que “fue un año espléndido tanto a nivel de contactos como de ventas, muy diferente del año anterior que no pudo ser peor”. Cabe recordar que la penúltima edición de Art Basel Miami Beach coincidió con el peor momento de la crisis financiera y el estallido del caso Madoff, un cataclismo económico que produjo

pánico entre los coleccionistas e inversores. “A diferencia de anteriores ocasiones –precisa Nogueras– en que los compradores eran europeos y asiáticos, esta vez hemos vendido a importantes coleccionistas norteamericanos, muchos de los cuales son patrones de museos y fundaciones, circunstancia que nos abre las puertas de los Estados Unidos”.

Aunque no se vive la euforia económica de los “buenos tiempos”, cabe decir que el clima general que se respiraba en la feria de arte más importante de América fue de un moderado optimismo: la mayoría de los galeristas consultados consideraban que la recesión había quedado atrás.

Ignacio Uriarte nació en 1972 en la ciudad alemana de Krefeld, y actualmente reparte residencia entre Barcelona y Berlín. Es el máximo exponente del “office art” una corriente artística que se desarrolla conceptualmente alrededor de los entornos artificiales del mundo laboral. Centrando la atención en los breves momentos creativos de las rutinas administrativas, el artista pone de manifiesto el proceso creativo de estos gestos espontáneos, adoptando una estética de simplicidad formal y limitación cromática. La pieza videográfica del proyecto “The Michael Winslow typewriter experience” será expuesta en la galería Nogueras-Blanchard de Barcelona en el transcurso de este 2010.

© Dani Codina

## Las paradojas de la civilización

En coincidencia con el Art Basel se celebran en Miami hasta diecinueve ferias plásticas paralelas. Una de las más importantes se organiza en el distrito artístico de Wynwood, en una zona rebozante de galerías, que en la última edición contó con la presen-

cia del Reial Cercle Artístic de Barcelona. La entidad barcelonesa, que tuvo como comisario al artista cubano residente en Barcelona Adrián Morales y contó con los buenos oficios de su presidente Félix Bentz, presentó la exposición “Post-Human. Good bye to mankind”.

Considerando, como Nietzsche, que el hombre está

destinado a ser superado, la muestra reúne la obra pictórica de siete artistas internacionales que exploran las paradojas de la civilización: los norteamericanos George Rodez y Matt Lamb, la británica Heather Brilliant, los catalanes Josep Puigmartí y Pepa Poch, el asturiano Gonzalo Obes y el cubano-catalán Adrià Nómada. Según su comisario, “la exposi-

ción cuestiona el paradigma de la civilización, dado que en un lapso de tiempo, una vez finalizada su cartografía genómica, la humanidad será mensurable como una máquina, e incluso puede convertirse en diferentes tipos de ciborg o ulteriores e insospechadas transformaciones mutantes entre la tecnología y su carne (des)naturalizada”.



© Dani Codina

## La ciudad en claroscuro

La percepción que tienen los artistas que se instalan en Barcelona es un ajustado barómetro de lo que da de sí la ciudad como polo de creación cultural. Vivimos un momento en el que aún hay una percepción generalizada de que hace tiempo que Barcelona ha perdido empuje. Una percepción que si se corresponde con la realidad procede de la ya lejana resaca de los Juegos Olímpicos, que una vez finalizados nos frenaron demasiado. Pero los cambios van más rápido que su legitimación. Hay nuevas generaciones que han tomado el relevo de la creatividad y, a pesar de este momento de baja autoestima, Barcelona está en forma.

Así lo ven desde afuera. El artista argentino Gonzalo Elvira está convencido de que Barcelona se encuentra en primera línea. “Lo que siempre me ha impresionado más de la ciudad es que cada día tienes una amplia oferta variada en cualquiera de los ámbitos de la cultura que no la puedes acabar. De tanta que hay parece que no haya nada”. Esta Barcelona cultural la practica diariamente. Como muchos otros pintores, enfrenta la crisis con la docencia que ejerce en su estudio de Gràcia. Una de sus clases consiste en reunir periódicamente a los alumnos y llevarlos a museos. “No todas las ciudades del mundo pueden tener un abanico tan amplio de oferta artística que permita conocer tantas etapas de la historia del arte”. Además, Gonzalo Elvira intenta que los alumnos abran puertas. “Es curioso cómo en una

época que definimos como pluridisciplinaria, los alumnos que se consideran pintores desconocen tanto el dibujo, y los que dibujan no saben nada de pintura”. Intenta llevar esta pluridisciplina más allá de las artes plásticas. Gonzalo Elvira es un gran amante del jazz, y eso hace que ame aún más a Barcelona. Con motivo del Festival de Jazz propuso que los alumnos se acercasen a esta música desde el mundo plástico. El resultado se pudo contemplar en el Centre Cívic Pere Pruna, un espacio especialmente dedicado a la música que vio hermanados los sonidos y los colores.

Gonzalo Elvira nació en Neuquén, en la Patagonia, el año 1971, pero se crió en Buenos Aires. Tiene formación autodidacta, con seminarios con artistas como Eduardo Estupia, y herencias como la del gran pintor argentino Antonio Berni, hombre comprometido y muy influido por la tradición surrealista europea. Con nueve años, Gonzalo Elvira visita de la mano de su padre, también pintor, el Museo d’Orsay. Será conciente del impacto de esta visita muchos años después, cuando en su pintura comienzan a aparecer los homenajes a toda la historia del arte, como en la serie “1632-1967”. En 1632 Rembrandt pintó *La lección de anatomía* y en el año 1967 detuvieron y fusilaron a Ernesto Che Guevara. En esta serie Elvira producía un encuentro entre la gran obra maestra de la pintura holandesa del siglo XVII y un significativo hecho histórico del siglo XX. El resul-

tado eran diversas variaciones pictóricas en las que el cadáver original era sustituido por el cuerpo del Che. El maestro y los discípulos del cuadro tenían su réplica en otra especie de jerarquía: la militar.

Pero la obra reciente de Gonzalo Elvira tiene un referente más cercano: la Barcelona donde llegó el 24 de febrero del año 2000 con su mujer, con la intención de “curiosear”. La Barcelona que pinta no tiene nada de postal. Es una ciudad de claroscuro, nocturna, de edificios de gloriosa historia y que están a punto de ser derribados. Una Barcelona de rejas, vallas y andamios, de luces y farolas agrietadas, que Gonzalo Elvira descubría cuando después de trabajar en una pizzería enfilaba con su bicicleta el camino que le llevaba a Gràcia desde la Ribera, y que tanto puede sonar a tango como a John Coltrane. Esta ciudad con Alzheimer que no recuerda su papel de liderazgo creativo, un papel que incluso en el resto del Estado aún tienen muy presente.

El pasado mes de noviembre, La Fàbrica, una entidad privada que se dedica a la promoción de la cultura, hizo público un estudio basado en la encuesta realizada a doscientos gestores culturales, directores de museos y creadores de todo el estado Español. En el estudio, que lleva el título de *Observatori de la cultura*, Cataluña aparece valorada al mismo nivel que la comunidad de Madrid, y Barcelona como la ciudad culturalmente más apreciada. Como institución o acontecimiento cultural más valorado de 2009, el Museu d’Art Contemporani (Macba) aparece en tercer lugar, después del Museo Reina Sofía y del Museo del Prado. El sexto puesto es compartido por otras dos instituciones barcelonesas: el Centre de Cultura Contemporània (CCCB) y el Sònar. Una Barcelona cultural que hizo que Gonzalo Elvira pasara de un simple “curiosear” a una relación larga e íntima.



# Manel Armengol, entre la tierra y el cielo

*Terræ*, la obra visual de sus vivencias en la gélida Islandia lo ha devuelto al escaparate. Manel Armengol (Badalona, 1949), uno de los grandes de la fotografía contemporánea, ha plasmado en este volumen la síntesis de dos deseados viajes a la fascinante isla nórdica, que recorrió de arriba abajo entre el 2003 y el 2008, que le dejaron una profunda huella. De ellos salieron las imágenes para dos exposiciones, en blanco y negro y gran formato, que han servido ahora para esta reflexión en forma de libro acerca de la inmensidad de la naturaleza. Naturaleza en estado salvaje, desnuda e inhóspita, con paisajes míticos e impactantes.

La Tierra y los elementos naturales, como reconoce el propio Armengol, focalizan más que nunca el interés del autor que hace tiempo que abandonó la fotografía de acción para dedicarse a la observación de espacios de luz en silencio. En el caso de Islandia, significó la realización de un sueño mitificado con el tiempo, por haber leído a Jules Verne y su *Viaje al centro de la Tierra*. Sin embargo, su primer viaje fue circunstancial: “Fui por un encargo, y encontré una isla absolutamente desnuda, casi deshabitada, con constantes cambios meteorológicos en cuestión de minutos”, explica. Un paisaje indómito que lo devolvió a “una memoria ancestral, de cuando la Tierra estaba prácticamente despoblada”. En Namaskard, recuerda, tuvo una revelación: “Una noche en que no podía dormir me acosté en una fuente termal de agua sulfurosa, donde cada minuto, con una cadencia regular, notaba los soplos de vapor. Tuve la impresión de sentir respirar a la Tierra”.

Fue entonces cuando Armengol se planteó dar otra dimensión a su paso por Islandia. Sus imágenes del agua, el cielo, los espacios volcánicos, las nubes, son en la actualidad un alegato en favor de la Tierra como ser vivo, dotado de fuerzas interiores propias, inquietantes y olvidadas, que podrían estallar en cualquier momento insospechado. Una reflexión sobre el vínculo inevitable del hombre con el medio, separados en la vida moderna por mundos paralelos y artificiales.

Con *Terræ*, Armengol culmina una trayectoria profesional que ha tenido tres etapas significativas: el fotoperiodismo, que lo hizo célebre con las imágenes de la represión policial en las manifestaciones antifranquistas de 1976; el paso a la fotografía artística, a raíz de un grave accidente en 1982, que lo apartó de las calles y le permitió experimentar con motivos más estáticos –“para pasar el tiempo”, dice ahora– y vincularlos luego a proyectos vitales y personales, y la fuerte atracción que se le despertó a principios de los 1990 hacia los elementos de la naturaleza. La expresó con *Herbarium*, donde rescató del anonimato la belleza de plantas aparentemente sencillas, y lo ha hecho con *Terræ*.

“Tengo ganas de abordar la naturaleza desde una posición contemplativa, receptiva, de transmitir no sólo la imagen sino la sensación de plenitud, de reposo, la empatía con el medio natural”, explica Armengol. Esta actitud, de estar mirando y recibiendo, inspira todo su trabajo. “Con las imágenes con fuerza y presencia –prosigue–, si el paisaje te sobrepasa, la



© Dani Codina

foto queda ridícula. Es entonces cuando hay que mantener la actitud de saber esperar, saber qué ves y cómo te estás sintiendo”. En este punto de espera, de reposo, de querer estar seguro, se ocultan emociones y sentimientos. También le sucedió en 1976, en los momentos de las dramáticas cargas policiales: “Estaba allí ocasionalmente, pero presentía que atacarían con fuerza. El sentido de la injusticia, de la rebelión en contra, me movió a sentir y captar el momento en que la policía empezó a pegar a los manifestantes”, recuerda. En su día, aquellas imágenes dieron la vuelta al mundo, y se han convertido en iconos de la transición.

A pesar de su carrera, larga y prolífica, Manel Armengol todavía se considera un investigador. Mantiene la fidelidad al blanco y negro –“vengo de la documentación y me gusta transmitir su esencia, que en realidad es captar la luz”–, y hace años que ha puesto en marcha dos proyectos sin término fijo. El primero, con cámara estenopeica, destinado a recrear elementos distorsionados y espacios irreales, entre imaginarios y místicos. El segundo, un estudio sobre los efectos de la luz en los cristales minerales, una fuente fascinante, afirma, para explorar la conducta y los matices de la luz sobre un cuerpo material pero no opaco. Cuando los resultados tengan cara y ojos, comenzará la selección de las mejores instantáneas y la búsqueda del mejor soporte para exhibirlas: “Al comenzar un trabajo nunca me planteo cuándo lo acabaré. Quiero aprovechar todas las opciones para mantenerme libre y autónomo, sin ningún objetivo concreto. Lo más importante, para mí, es vivirlo intensamente”.

## Carles Balagué: adiós al documental

Con el estreno este año de *La bomba del Liceu*, Carles Balagué (Barcelona, 1949) concluye no sólo una especie de tetralogía documental que tuvo como denominador común a la burguesía barcelonesa, sino también su incursión en este género tan arraigado en Barcelona: “Documentales se han hecho muchos y mi discurso ya está agotado. Es un camino que ha posibilitado que mucha gente haga películas pero yo ya he dicho todo lo que tenía que decir en este campo”, confiesa el director.

¿Y qué tenía que decir Carles Balagué en esta experiencia que comenzó en 2002 con *La Casita Blanca* y continuó después con *De Madrid a la Luna* y *Arropiero*? “*La bomba del Liceu* completa las otras películas, sobre todo *La Casita Blanca*, porque habla de otra Barcelona. Aquella comenzaba en la postguerra y esta acaba en la Semana Trágica. Explica la evolución de esta burguesía barcelonesa: cómo

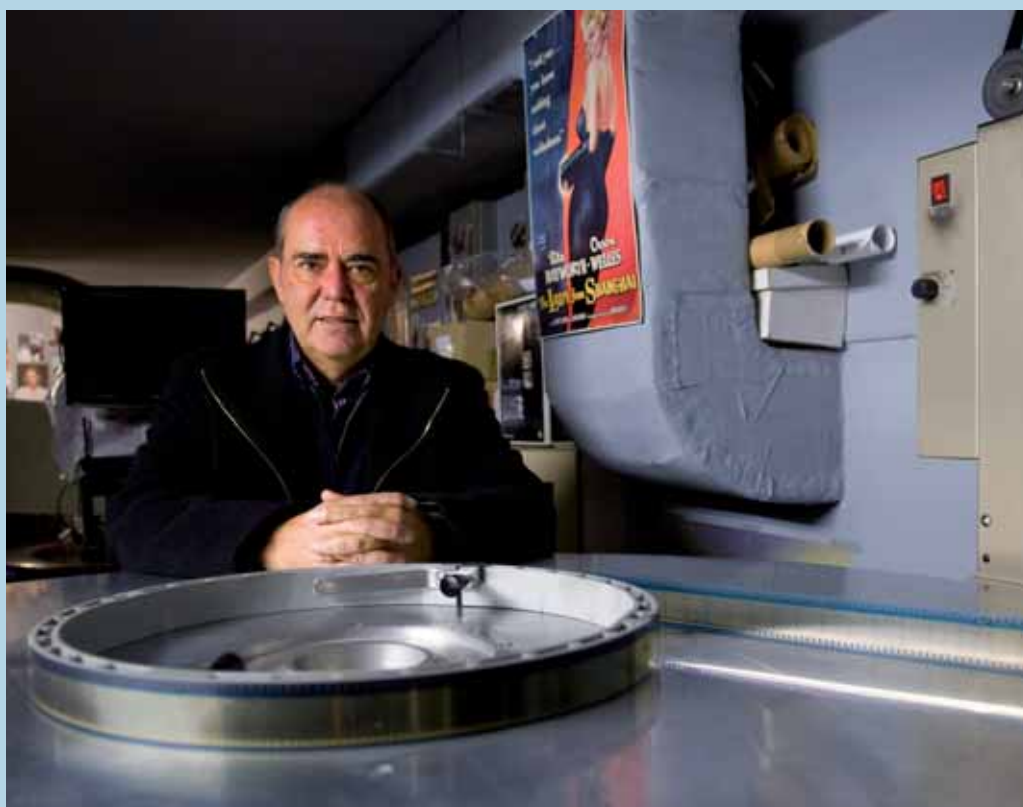
llegó y el origen de lo que ocurrirá después en la Semana Trágica. Entre ambas, en *De Madrid a la Luna* la intención era explicar los cambios y los fenómenos que afectaban a España durante el franquismo, algunos directamente relacionados con Cataluña, con una burguesía que hacía negocios con la dictadura; y *Arropiero* era la historia de un asesino andaluz que cometió gran parte de sus crímenes en Cataluña y que tuvo relación directa con la burguesía porque asesinó al propietario de Muebles La Fábrica”.

La fascinación de este abogado, crítico, director y exhibidor por la burguesía de su ciudad radica, según él mismo ha dicho, en su especificidad y sus contradicciones: “La burguesía de Barcelona es muy curiosa, desconcertante, atípica o diferente de la del resto de España. Es una burguesía que hizo cosas. El modernismo nace en parte del hecho de que a esta burguesía le parece que a Barcelona le

falta personalidad, un sentido propio, y entonces comienzan a construir o a inventarse el modernismo. Es una burguesía muy rica en sus contradicciones ya que no debemos olvidar que era esclavista, por ejemplo. Hay luces y sombras que la vuelven una clase no demasiado encorsertada ni estereotipada”.

En la reciente *La bomba del Liceu*, Balagué establece su discurso a partir de un hecho histórico que conmovió a la ciudad: las dos bombas –sólo una estalló– que lanzó a la platea del Liceu el 7 de noviembre de 1893 el anarquista Santiago Salvador, acción que produjo veinte muertes. Salvador fue ejecutado poco más de un año después. “Quería regresar a principios del siglo (XX) con la Barcelona del modernismo, de la llegada de los *indianos*, de la fuerza del Liceu y la ópera, de la lucha de clases entre una burguesía emergente y un anarquismo que comenzaba a arraigar mucho en Cataluña. Pero para que no se quedara viejo el discurso hemos relacionado aquella Barcelona con la de los nuevos inmigrantes que se establecen en la plaza Folch i Torres, que es donde estaba situado el antiguo patíbulo en que ejecutaron a Santiago Salvador. Relacionamos aquella burguesía y las nuevas migraciones del Raval a través del instituto Milà i Fontanals, que está precisamente en la plaza Folch i Torres”. En la película también se recoge la manifestación de 2005 en la que el colectivo Ariadna Pi pedía en tono festivo que el Liceu se declarase zona verde, hecho que le sirve al director para poner de manifiesto la situación del Liceu como lugar de permanente confrontación.

Después de *La bomba del Liceu*, Carles Balagué tiene la intención de volver a la ficción, terreno que ya transitó entre 1980 y 1996, con títulos como *L'amor és estrany* o *Un assumpte intern*. Ahora prepara un guió con Cuca Canals, coguionista habitual de Bigas Luna, titulado provisionalmente *Nada que declarar* y que tendrá un reparto joven. La película se comenzaría a rodar a finales de año.







# El Braval

Texto **Gregorio Luri**

Fotos **Cristina Carulla**

Bajo por Joaquim Costa con la intención de girar a la derecha en la calle del Carme, pero al ir a doblar la esquina me fijo en que enfrente se abre una callejuela con un nombre tan provocador que resulta irresistible: calle del Mal Nom. Se trata de un callejón umbrío que, a primera vista, no parece en condiciones de justificar su nombre. Es, eso sí, retorcido, con forma de “L”. Un arco que no carece de cierta gracia lo comunica con la calle de Picalqués. Me detengo junto al número 9 a tomar cuatro notas, pero apenas me da tiempo a comenzar a escribir. Desde algún balcón de los pisos más altos, saltándose el preceptivo “¡Agua va!” de antaño, han arrojado un cubo de agua que me alcanza de lleno. Quiero creer que es agua. Me alejo intentando secarme como puedo, mirando con rabia incontenida a los balcones repletos de plantas y ropa puesta a secar. Hay algo siniestro en esos balcones entreabiertos y desiertos. Las mismas plantas parecen sostenerse frágilmente sujetas a la poca luz que las ilumina. Hay botellas de butano y plásticos desgastados cubriendo los tendederos.

El propietario de McFavour (Afro/European Alimentation) me ve pasar sin inmutarse. Atravieso un segundo arco y me sumerjo en el sol que inunda la calle Riera Baixa. Un vagabundo se me echa encima nada más verme. Reconozco algunas palabras búlgaras y le saludo en su idioma. Me responde con una sonrisa tan agradecida que casi compensa el chaparrón de Picalqués. Me acompaña hasta la calle Hospital hablándome de Plovdiv, de los montes Rodope y de la *raquia*, la bebida nacional de Bulgaria, mientras un niño de piel cobriza hace piruetas sobre una bicicleta. En la calle Hospital no hay ropa tendida en los balcones, sino pancartas. “Volem un barri dign”, dicen. Me detengo un momento en el número 133.

“Joseph Afro-Caribe. Import-Export. Alimentació general i tropical. Cosmètics”. Un cartel del escaparate me llama poderosamente la atención. “Jesus Faithful Ministries. Present Historical Program. Deliverance and Miracle Service. 13th July 2009-19th July 2009. Theme: The enemy summit. Host: Pastor Francis Adabanka. Guest Speaker: Pastor Austin Okadiram”. Tomo nota y sigo mi camino dejando a la izquierda la Rambla del Raval –Ramblakistán, la llaman algunos– con el gato de Botero guardando el barrio. Me cruzo con turistas de diseño que mordisquean bocadillos de diseño siguiendo los consejos de guías de diseño y, finalmente, alcanzo la calle de la Cera. La ropa tendida y las flores sustituyen a las pancartas. Dejo atrás un local de Internet, Ali-Ali, y una asesoría laboral y fiscal con la persiana bajada desde hace bastante tiempo.

Al pasar junto a la calle D’en Botella, me acerco hasta el número 7, donde se halla uno de los lugares musicalmente más vivos de toda la ciudad, el Big Band, auténtico templo de todos los amantes del rock, y tomo nota de los próximos conciertos. Volviendo sobre mis pasos voy a dar, en la confluencia de la calle de la Cera con Reina Amàlia, con todo un clásico del Raval, Can Lluís, que anuncia el Menú MVM (Manuel Vázquez Montalbán): “Primer, olleta d’Alcoi; segon, cabrit al forn; postres, xines de Can Lluís. Cafè. 24,90 euros més IVA”. También esto es el Raval. O mejor: el Raval no sería hoy lo que es sin esta mezcla de hedonismo, tradición y crudeza multicultural.

Junto a Can Lluís está mi destino, la sede de Braval. La puerta de entrada está flanqueada por siete contenedores de basura bien alineados. Los del Braval han puesto junto a ellos un cartel: “Por favor, depositen las bolsas de basura dentro de los contenedores”. En la puerta de entrada hay información sobre



el Casal d'Estiu, del 29 de junio al 24 de julio, dirigido a niños de siete a catorce años. Inicia sus actividades diarias a las 9 h y las concluye a las 17.30. Por veinte euros semanales los niños participan en actividades deportivas (fútbol, básquet, excursiones, piscina), talleres (maquetismo, catalán, ordenadores), juegos, visitas culturales, "y mucho más". Las fotos que acompañan la información muestran niños sonrientes. Vistas desde la calle parecen imágenes de otro mundo.

En los 1,1 kilómetros cuadrados de extensión de este barrio arrabalero (el Raval fue el arrabal o barrio extramuros de la Barcelona medieval) viven casi cincuenta mil personas. Es uno de los lugares más densamente poblados del planeta. El 48% de los vecinos son inmigrantes que proceden de más de treinta países, hablan más de diez lenguas y practican una docena larga de religiones. Aproximadamente 1.200 pisos del barrio están subarrendados y unos tres mil están habitados por ancianos que viven solos. No escasean ni los sin techo ni los jóvenes con las manos en los bolsillos.


Yo no había oído hablar del Braval hasta que Pep Masaveu me invitó a comer en el local. Nada más entrar me di cuenta de que allí estaba pasando algo serio. Lo que primero me llamó la atención fue el cuidado escrupuloso de los pequeños detalles. Reina una pulcritud digna de encomio. No hay un papel en el suelo, una mota de polvo, una mancha en una pared. Todo aquí es tan excepcional que incluso hay un espacio reservado para disfrutar del silencio. Pocas actividades se me ocurren más a contracorriente de la moderna pedagogía de la diversión bulliciosa.

¿Qué es exactamente el Braval? Es un centro de actividades que ofrece apoyo socioeducativo a los jóvenes del barrio. Cuando nació, en 1998, su primera actividad fue la creación de un equipo de fútbol. Poco a poco ha ido desarrollando otras actividades deportivas y educativas. En julio de 2003 se inauguró el local del número 51 de la calle de la Cera. Si pasan por allí, no se olviden de echarle una mirada. En el interior, además de salas de juego, de estudio, de ordenadores y el anteriormente mencionado espacio del silencio, hay también una pequeña capilla, con una imagen de san Josemaría Escrivá,

fundador del Opus Dei. Aquí no se esconden las convicciones religiosas, pero tampoco se hace sectarismo con ellas. No se pretende adoctrinar, sino mostrar, con un gesto solidario, que es posible vivir en comunidad a pesar de las diferencias de lenguas maternas, lugares de origen y credos religiosos.

El eje de todas las actividades del Braval es el deporte. Por esta misma razón, el corazón del local es la lavadora que ha de dejar las prendas deportivas impolutas. El joven que se decide a participar en un equipo tiene que comprometerse a asistir con regularidad a la escuela y a tomarse muy en serio sus responsabilidades académicas. Si no es así, ya sabe que tendrá que contemplar a sus compañeros desde el banquillo. En estos momentos hay cinco equipos de fútbol y cinco de básquet que participan en diferentes competiciones. Es una manera magnífica de conocer los otros barrios y de tomar contacto con los jóvenes de otros lugares de Barcelona. Los jugadores disponen, si quieren, de ayuda en sus estudios y de un lugar de acogida en el que, como ya he apuntado, los hábitos no se aconsejan, sino que se practican. Pueden asistir también a clases de catalán y de castellano y disponen de asesoramiento vocacional y profesional. Nada de esto sería posible sin la colaboración optimista y generosa de más de cien voluntarios, cuya actividad es especialmente notable durante el mes de julio. En el Braval se ofrece a los jóvenes el hilo de Ariadna que conduce más allá del laberinto del que muchos nunca salen.

La comida a la que anteriormente he hecho referencia era algo más que una invitación de cortesía. Pep Masaveu reúne cada mes de seis a ocho personas, de diferentes ámbitos culturales e ideológicos, para discutir cuestiones relacionadas con la inmigración. En las más de treinta convocatorias realizadas han participado 160 personas. De este modo el Braval se ha convertido también en un centro de reflexión sobre la emigración en Cataluña.

Al salir de nuevo a la calle me dirijo hacia el mercado de Sant Antoni. No puedo menos de pensar que, efectivamente, hay otros mundos. Y están en este, justo a la vuelta de la esquina. 

#### **Braval**

<http://www.braval.org/iniciocast.htm>  
Calle de la Cera 51, bajos, 08001 Barcelona  
Tel. 93 443 39 04

#### **Big Band**

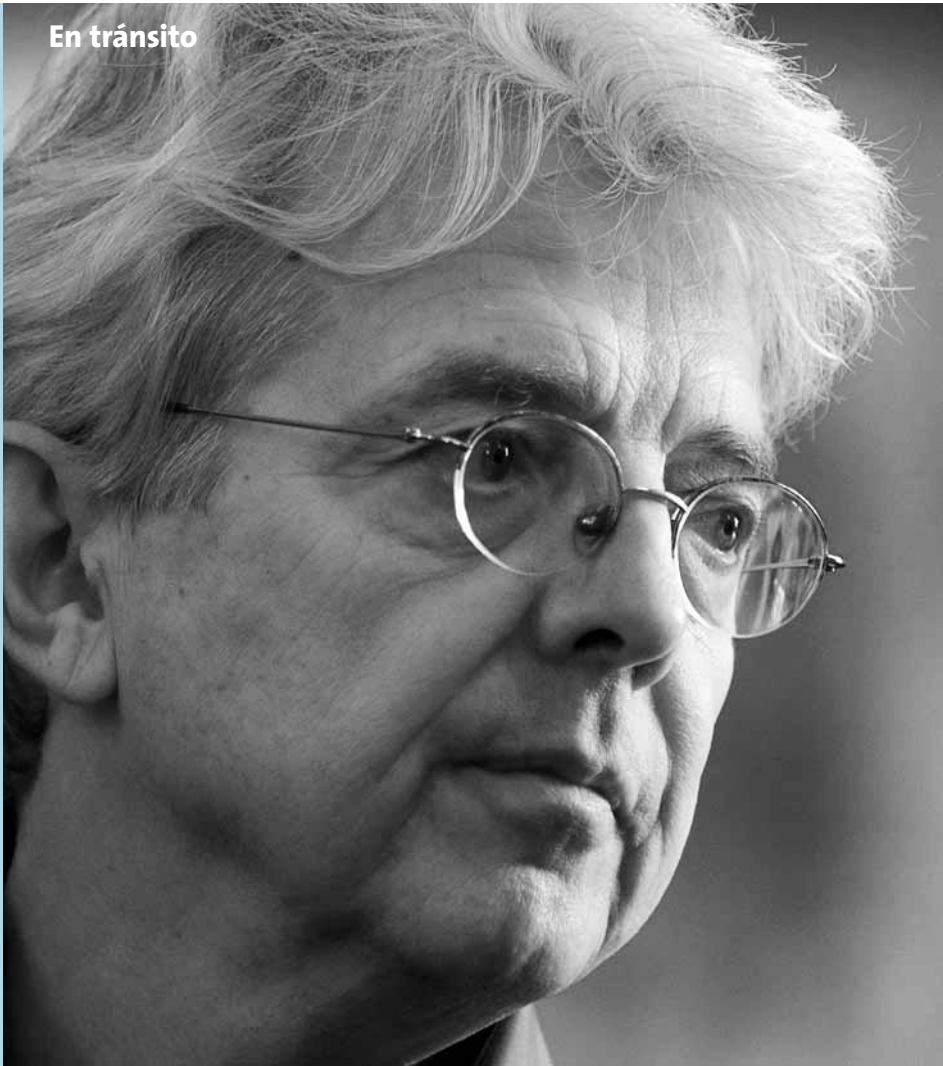
Abierto de martes a sábado desde las 21.30 h. Domingos a partir de las 22.30 h.  
<http://www.bigbangbcn.net/homepage.html>  
Calle d'en Botella, 7

#### **Can Lluís**

Calle de la Cera, 49.  
Tel. 93 441 11 87  
Comida casera catalana. Precio medio de la carta: 25 euros. Menú mediodía: 7,5 euros (+ IVA). Menú degustación: 25, 30 y 40 euros. Abierto de lunes a sábado de 13.30 a 16 h y de 20.30 a 23 h. Domingos cerrado. Ocasionalmente hay exposiciones de pintura y fotografía.



En tránsito



# Andreas

“No resulta fácil trazar la línea que separa el pasado mítico del pasado real”

# Huysssen

Entrevista **Sergi Doria**

Fotos **Pere Virgili**

Profesor en la Universidad de Columbia y fundador de la *New German Critique*, Andreas Huyssen (Düsseldorf, 1942) ha transitado desde el comparatismo literario hasta la globalización cultural urbana. En *Después de la gran división*, *En busca del futuro perdido* o *El modernismo después de la modernidad* (Granica) analiza una contemporaneidad incapaz de asumir el presente y obnubilada por la nostalgia de las ruinas. Reacio a las simplificaciones maniqueas y al elitismo de los historiadores que desprecian la cultura popular, Huyssen deconstruye un mundo “musealizado” en parques temáticos. Pocos analistas han abordado con honradez intelectual la dimensión mediática del Holocausto y la politización de la memoria: “No siempre resulta fácil trazar la línea que separa el pasado mítico del pasado real, que sea donde fuere es una de las encrucijadas que se plantean a toda política de la memoria. Lo real puede ser mitologizado de la misma manera que lo mítico puede engendrar fuertes efectos de realidad. En suma, la memoria se ha convertido en una obsesión cultural de monumentales proporciones en el mundo entero”.

**Como estudioso de los movimientos culturales de la modernidad. ¿Tiene sentido seguir hablando de “vanguardia” en el siglo XXI?**

Sí... y no: tenemos una doble respuesta. La vanguardia histórica del movimiento dadá, el futurismo o el surrealismo se basaba en una utopía futurista radical que se aliaba con la esperanza en cambios políticos radicales, tanto en la derecha como en la izquierda. Esta conjunción de estética y política ya no se produce hoy. El concepto de vanguardia ha devenido histórico. Con todo, existen artistas innovadores. El sudafricano William Kentridge, por ejemplo, trabaja con materiales de vanguardia como el pintor argentino Guillermo Kuitca. Pero, si existe algún vanguardismo en la actualidad, no se produce como en el primer tercio de siglo XX. Aquellas vanguardias las producían grupos de artistas que publicaban manifiestos. Eran, por tanto, fenómenos colectivos y hoy son acciones individuales y atomizadas.

**Los museos han devenido fetiches estéticos. Parece que importa más su envoltorio que sus contenidos expositivos...**

La proliferación de museos es una manifestación más del *Memory boom*. De los dedicados al arte contemporáneo, me atrae, por ejemplo, el MACBA porque admiro a Richard Meier. Otro centro interesante es el museo judío de Berlín, aunque su espacio interior no es óptimo para exposiciones. Creo que los museos de pequeñas dimensiones resultan más prácticos para cumplir su cometido. Tenemos arquitectos que construyen museos pero, lamentablemente, la arquitectura civil no adquiere la importancia que tuvo en los años veinte y treinta. La construcción de nuevos edificios no ha compensado el patrimonio perdido.

**Una arquitectura constructora de imaginarios urbanos...**

Berlín tras la caída del Muro. Espacios que eran inaccesibles a ambos lados devinieron accesibles. Como si la historia de la ciudad nos explotara en la cara. Christo envolvía el Reichstag y para los berlineses aquel edificio significaba mucho más que un vestigio del incendio durante la época nazi. Y en la construcción de Foster, con su famosa cúpula, el Reichstag asumía el rol de la democracia parlamentaria. Hay otros ejemplos berlineses de nueva construcción, pero son mediocres, como la plaza de Postdam. El imaginario urbano no es sinónimo de fantasía sino el modo en que las personas viven la ciudad: como residentes permanentes, inmigrantes o simples turistas. Desde que impartía clases con Pamuk en la Columbia University, sus reflexiones acerca de la dimensión transnacional de la cultura urbana fueron importantes para mí. En *Estambul ciudad y recuerdos* Pamuk describe el imaginario urbano a través de sus escritores y los visitantes extranjeros. Una ciudad cosmopolita en ruinas que evoca glorias pasadas del Imperio otomano. La melancolía resulta tan palpable como una realidad material. Imaginación urbana y literaria en los textos de Nerval, Gautier, Flaubert, Gide... Miradas occidentales que el autor turco incorpora a la memoria de su ciudad. Presente y pasado, global y local.



“Las tres utopías del siglo XX –fascismo, comunismo y neoliberalismo– acabaron mal. Y la relación de la democracia con el capitalismo es más problemática tras la desintegración de la URSS”.

Una tensión creativa entre la cultura occidental y la turca que hace de Pamuk un escritor cosmopolita: lo que hace especial a Estambul no es su topografía, monumentos o edificios sino los recuerdos de la gente, esas casualidades ocultas que mantienen todo unido.

**Ha hablado de “Memory boom”. Si se promulga una Ley de Memoria Histórica desde el poder político, se corre el riesgo de establecer un guión ideológico como sucede en España con la Guerra Civil...**

Las políticas de la memoria, cada vez más fragmentadas en los específicos grupos sociales y étnicos en conflicto, dan lugar a preguntarse si acaso todavía son posibles las formas consensuadas de la memoria colectiva. Yo pienso que siempre habrá una batalla en torno a la memoria histórica. No podemos tener una memoria colectiva porque no funciona. Y lo que existe en España y en otros países del mundo son memorias en conflicto, porque en el discurso público se ha impuesto una jerarquización de estas memorias. Y establecer jerarquías en la memoria es muy malo. Si una ley admite en su preámbulo que la memoria es privada y se promueve desde el Estado, es una contradicción, un absurdo. En Norteamérica se enfrenta la memoria judía del Holocausto con la de la esclavitud. En España, el debate de la memoria histórica ha tardado años en manifestarse en público. Y no es porque no hubiera una extensa bibliografía sobre el franquismo y la Guerra Civil. Pero en los años ochenta, con la amenaza de golpe militar, nadie se planteaba llevar el debate más allá de los estudios históricos. En todo caso, el discurso sobre la memoria histórica traumática ya no se puede limitar a un país y sus fronteras. Al igual que el propio discurso de trauma, aquél se ha convertido en algo fundamentalmente palimpsestico y reiterativo, hasta el punto de que los distintos discursos de la memoria histórica se entrecruzan y solapan en todo el mundo traspasando fronteras y rebotando unos contra otros, ocultando y olvidando en ocasiones la propia memoria histórica o, en otras, reforzándola.

**La denominación “memoria histórica”... ¿no le parece un oxímoron?**

¡En eso no estoy de acuerdo! Ese argumento sustenta el discurso de los historiadores tradicionales, que reduce la memoria a un apéndice más de la historia. Según eso, la historia es objetiva y la memoria subjetiva, la historia colectiva y la memoria individual; la historia científica y la memoria emocional... Pero eso, para mí, es reducirlo todo a ideología. El egiptólogo alemán Jan Assmann creó un término, la “mnemohistoria”. Decía que las culturas no sólo tienen historiografía, sino también memorias comunicativas y culturales que se articulan de forma distinta... Desde esa perspectiva no tiene sentido la oposición radical de historia versus memoria. Siempre mantendrán una dependencia recíproca.

**Usted reconoce las aportaciones históricas que otros relegan despectivamente a la cultura de masas...**

En Europa la codificación de la alta cultura frente a la cultura de masas es más fuerte que en los Estados Unidos. El posmodernismo se reveló en los años setenta contra ese modernismo elitista que se había apropiado de las vanguardias europeas que, a su vez, fueron en su momento una reacción contra el *High Modernism* de la alta cultura.

**En el marco de la globalización, los niveles culturales se van mezclando...**

Se hace evidente que la contraposición *alto/bajo* adopta formas muy diferentes en cada momento histórico y que puede declinarse desde diversas formulaciones políticas. No es tan sólo que las fronteras entre lo alto y lo bajo hayan empezado a difuminarse significativamente desde el *High Modernism* occidental, dominante en las primeras décadas de la Guerra Fría. Ni siquiera puede darse por supuesto que haya existido en todas partes una forma de alta cultura literaria estable en el sentido fuerte del término, acorde con el modelo de Estados-nación europeos como Francia, Inglaterra o Alemania. Y allí donde haya existido una alta cultura autóctona tradicional, como en la India, Japón o China, tendrá inevitablemente una relación diferente con el poder y con el Estado, tanto en la época colonial como en la poscolonial. Estos pasados diferentes han condicionado las formas en que las culturas particulares han negociado el impacto de la modernización desde el siglo XIX y la subsiguiente difusión de medios de comunicación, tecnologías y consumismo propios de la globalización.

**Cuando abordamos la memoria, ¿no es inevitable caer en cierta mitificación romántica del pasado visto como paraíso perdido?**

La difusión geográfica de la cultura de la memoria es tan amplia como variados son sus usos políticos, con la movilización de pasados míticos. Por ejemplo, el mito heroico francés de la Resistencia entró en crisis en los años ochenta cuando salió a la luz el pasado del presidente Mitterrand. La historia se había reinventado y frente a esa reinención, las discusiones públicas sobre la memoria son decisivas. No existe ninguna historiografía que no presente un ingrediente mítico. La historiografía depende de su narración, aunque conviene marcar las diferencias entre materiales históricos y la ficción: es una de las encrucijadas que se plantean a toda política de la memoria. Lo real puede ser “mitologizado”, de la misma manera en que lo mítico puede engendrar fuertes efectos de realidad. En suma, la memoria se ha convertido en una obsesión de monumentales proporciones en el mundo entero.

**El museo sería también un asidero frente a un presente que no sabemos manejar y un futuro incierto...**

En los años ochenta el filósofo alemán de tendencia conservadora Hermann Lübbe definió lo que dio en llamar la “musealización” como un aspecto central de la cambiante sensibilidad temporal de nuestro tiempo y demostró que este fenómeno ya no estaba ligado a la institución museística en sentido estricto, sino que se había infiltrado en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Actualmente se observa una expansión del presente hacia el pasado y una crisis de significados. Volviendo a la teoría de Lübbe, el museo compensa esa pérdida de estabilidad; brinda formas tradicionales de identidad cultural al sujeto moderno desestabilizado. Aunque no siempre es así: cada individuo reconoce esa tradición cultural en otros soportes como el mundo digital y el reciclaje mercantilizado. Como ha descrito David Harvey, en la modernidad de finales del siglo XIX existía una comprensión del espacio y el tiempo, un proceso que ha llegado a su clímax en las sociedades completamente desarrolladas del consumo y los medios de comunica-

ción. Nuestro planeta se encoge y se expande al mismo tiempo. En el XIX, las exposiciones universales expandían el imaginario y ahora esta expansión es conflictiva. Los flujos migratorios provocan la reinención de los espacios y la idea de nacionalidad. ¿A qué llamamos ciudadanía? En Norteamérica y Francia es el derecho del suelo, mientras que en Alemania es, todavía y principalmente, el de la sangre. Estas diferencias de criterio político generan muchos problemas. En Norteamérica encontramos emigrantes que no poseen la nacionalidad, mientras que sus hijos sí la tienen por haber nacido en suelo americano. En cuanto al poder de las ciudades, se dijo que cuanto más globales fueran estas, más débiles serían los Estados-nación, pero eso se ha revelado una ilusión. No atravesamos un periodo postnacionalista. En estos tiempos de crisis, la política de los gobiernos nacionales ha recobrado importancia.

#### **Respecto a la superproducción de memoria histórica, afirma usted que, al ritmo actual, pronto quedará poco que recordar...**

En este momento el pasado vende mejor que el futuro. Me pregunto hasta cuándo durará esta comercialización cultural de la memoria. También parece plausible preguntarse si, una vez haya pasado el *Memory boom*, quedará alguien que recuerde algo. El aspecto positivo es que la memoria se ha hecho transnacional con la creación de tribunales internacionales o la denuncia del juez Garzón contra Pinochet; también influye en el trabajo de las oenegés o las comisiones de la verdad en Sudáfrica, Guatemala o Camboya. Todo esto hace que los gobiernos sepan que han de dar cuenta de sus actos y ser responsables, lo que supone un cambio sustancial en la política mundial si lo comparamos con lo que sucedía en los años setenta y ochenta... Aunque, por desgracia, siguen habiendo excepciones como el genocidio de Darfur.

#### **Ha mencionado la palabra “genocidio”. Al igual que la palabra “Holocausto”, designa hoy situaciones y contextos diferentes. La pronuncian o utilizan políticos y colectivos sociales ¿No corre el peligro de perder su significado esencial?**

En efecto son palabras que deben utilizarse con precisión, aunque la Ley de la Convención de 1948 no resultaba muy precisa en su formulación de “genocidio”. En estos momentos, quienes trabajan en justicia transnacional ya no hablan tanto de “genocidio” como de crímenes de estado.

#### **En sus ensayos constata una globalización del discurso del Holocausto desde los años ochenta...**

En la serie de aniversarios de la época hitleriana, los genocidios en Ruanda, Bosnia y Kosovo mantuvieron vivo el discurso sobre la memoria del Holocausto, que se convirtió en tropos universal para funcionar como una metáfora de otras historias traumáticas. Así, el discurso del Holocausto se trasladó, por ejemplo, a la Comisión Nacional Argentina sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). Su recopilación de testimonios de 1984 se titulaba *Nunca más*. Con esa referencia de una frase del Holocausto proporcionó las bases simbólicas y empíricas para el juicio posterior de la junta de generales en 1985. ¿La situación argentina era exactamente igual que el Holocausto judío? No lo era, porque ese episodio no tenía nada que ver con la religión o la raza, sino con la campaña paranoica de los militares contra la guerrilla izquierdista. Pero, en aquel momento, la referencia era tal vez necesaria para poner en evidencia los crímenes de estado.

#### **Analiza en su obra lo que llama “marketing masivo de la nostalgia”...**

Si existe toda una industria cultural en torno al Holocausto cuando se abordan pasados traumáticos, también hay una moda de la nostalgia...

#### **Y una “nostalgia de las ruinas”, según sus propias palabras...**

El deseo nostálgico por el pasado es, siempre, deseo de otro lugar. Por eso la nostalgia puede ser una utopía invertida. La ruina arquitectónica despierta la nostalgia porque combina de modo indisoluble los deseos temporales y espaciales del pasado. Sospecho que esa obsesión por las ruinas encubre la nostalgia por una etapa temprana de la modernidad, cuando todavía no se había desvanecido la posibilidad de imaginar otros futuros.

#### **Proyectar futuros era un rasgo común de los proyectos totalitarios. En la utopía marxista, el paraíso de la clase obrera era el destino, con la dictadura del partido único como estación permanente...**

Las tres utopías del siglo XX –y digo tres: fascismo, comunismo y neoliberalismo– acabaron mal. No existe mejor organización política que la democracia, pero la relación entre el sistema democrático y la economía capitalista es más problemática tras la desintegración de la Unión Soviética. No olvidemos que el *Welfare State* de los años cincuenta no dejaba de ser una respuesta al discurso de la revolución comunista. En 1988 pensamos que la Guerra Fría y su esquema mundial bipolar era para siempre. Cuando cayó el Muro de Berlín el capitalismo quedó como el único sistema posible y perdió toda capacidad de autocritica. Toda esa segunda mitad del siglo XX la recordaremos como una utopía del pasado en la que no se desencadenaron guerras mundiales. Las utopías son necesarias, pero más que pensar en el pasado debemos organizar el futuro a partir de la crisis económica que padecemos.

#### **Usted vive en Norteamérica. ¿Cómo imaginó el futuro tras los atentados del 11-S? ¿Se había hecho realidad el “choque de civilizaciones” que aventuró Samuel Huntington?**

Puestos a hablar de futuro prefiero ser historiador que profeta. Después del 11-S el “choque de civilizaciones” empezó a parecerse más a la definición exacta de una nueva geopolítica. Si las civilizaciones chocan, desaparece el espacio del intercambio transnacional y la hibridación cultural. Los tropos orientalistas y occidentalistas viven su particular agosto, en ambos lados del Atlántico abundan los estereotipos banales antiamericanos y antieuropeos y se impone una vez más la metafísica de las civilizaciones, las culturas y la naciones. La iconoclastia de Bin Laden y sus secuaces escenifica un suceso mortífero en los medios de comunicación de todo el mundo con el fin de asestar un golpe a esa misma modernización de la que Bin Laden es su producto... El fanatismo religioso politizado, sea del Islam, del cristianismo, del judaísmo o de cualquier otra religión, no es el reverso de la modernidad sino su propio producto...

#### **En los movimientos antiglobalización se encuentran la extrema izquierda y la extrema derecha...**


En los años noventa el movimiento antiglobalización contra el capital transnacional podía tener cierto sentido, pero hoy la evidencia es que el desarrollo sostenible se impone a la oposición al hecho global. La globalización ha proporcionado oportunidades, y no sólo en el mundo occidental. Es un proceso irreversible, aunque la crisis económica y el aumento del paro reverdecen el discurso antisistema. En Norteamérica los sindicatos critican a los inmigrantes porque les quitan puestos de trabajo y la extrema derecha mantiene un discurso similar... Volviendo al “choque de civilizaciones”, no es más que una teoría contra la globalización en un momento en que ya no podemos evitar ser globales, sino negociar la globalización de una forma razonable. 





Ilustración: Lucie Lалуque

# Mi Sagrada Familia

Texto **Berta Marsé** Escritora

Un aburrido día de colegio, a principios de los años ochenta, nuestra profesora de dibujo tuvo una idea audaz, y se nos llevó a todos a dibujar el templo de la Sagrada Familia al natural. Para mí, que nací y me crié en ese barrio, frente a esa plaza, junto a ese templo, era algo así como ir a retratar a mi abuela; porque, día sí y día también, allí patinaba y me columpiaba, jugaba al escondite y a las canicas con mi hermano y los niños vecinos, sacaba a pasear a mi perro perdiguero y buscaba el atrezzo para mis belenes navideños. La plaza era nuestro territorio comanche, y el templo expiatorio, entonces sin iluminar, era una sombra protectora y familiar bajo la cual correteábamos tranquilos y entregados al juego. Sin embargo, aquel día otoñal fue la primera vez que miré el templo con verdadera atención. Con el lápiz en la mano y el cuaderno apoyado en las rodillas, estuve observando la Sagrada Familia en sospechoso silencio, y las impresiones que me causó las recuerdo todavía; y es que el arte de Gaudí me aterrizó tanto como me fascinó, más aún cuando tomé conciencia de que aquella fantasía intimidante había estado siempre allí, mientras yo jugaba a las canicas o patinaba, y ni cuenta me había dado. Más tarde, en clase, esbocé las torres espirales perforadas por pequeñas ventanas, y reproduje los mensajes divinos que contienen: “Salve, Regina, Mater misericordiae”, o “Jesus est nate, venite, adoremus”, o el más claro

pero no por ello menos inquietante “Sálvanos”. Escribía estremecida, pues entonces me parecían mensajes del más allá, mensajes de Gaudí para los niños que jugaban en aquella plaza, para nosotros, para mí.

“Sálvanos”. La mente de cualquier niña con poca vocación religiosa, y mucha de veterinaria, haría una deducción tan linda y tan lógica como la que hice yo entonces: Gaudí quiere que salvemos a los camaleones, a los caracoles y a las tortugas, a los tomates, a los olivos, a los dátiles, al trigo y a las uvas, a las lagartijas y a los pelícanos, a los perros, y también a un oso y a una india apache –aunque estos dos últimos elementos nadie los ha visto nunca; porque eran cosecha propia, inventados en un arrebató de inspiración...-. Total, que me apliqué a fondo en los detalles que hacían referencia a la flora y la fauna, donde desplegué todo el colorido y toda la ternura de la que fui capaz, y dejé el trazo seco en crudo lápiz para las figuras que representaban a los seres humanos y sus penosas circunstancias: sacrificio, dolor, violencia y muerte.

Aquel primer intento de dibujar mi Sagrada Familia fue un desastre. Pero vendrían intentos mejores, y sobre todo me inspiraría muchos otros dibujos *gaudinianos*, así como un puñado de cuentos tétricos y románticos, malísimos todos, y variados *collages* fabricados con fotos despedazadas, para alegría de mi madre. En fin. Mucho después, cuando leí lo

que Gaudí dejó escrito sobre sus pretensiones respecto al templo, me sonreiría por dentro: “Querría que dé miedo”, dijo. No ahorraré el claroscuro, los motivos entrantes y salientes, todo lo que resulte de más tétrico efecto. Es más, estoy dispuesto a sacrificar la misma construcción, a romper arcos y a cortar columnas para dar idea de lo cruento del Sacrificio”.

Nunca nadie podrá decir que la intención original del artista, el efecto que buscaba causar en la imaginación y en el ánimo del que la mira, no fuese logrado desde la primera piedra. En el sótano del templo hay un museo donde puede verse una fotografía que confirma lo que digo: 1915, las bases del templo modernista irguiéndose, como una fantasía del futuro, en medio de un descampado pedregoso por el que transitan las cabras.

Me gustaría contarle a Gaudí que no pudimos salvar sus cabras, pero que cientos de loras venidas de Latinoamérica se han adaptado y reproducido en nuestra plaza, y que en la torre de Sant Bartomeu se ha instalado un halcón peregrino. Y que frente a la fachada de la Passió, junto al parque de los columpios, hay una zona habilitada para los perros donde, a ciertas horas, se organiza una auténtica fiesta; allí llevaba a mi pointer loco, después de que atropellaran a mi perdiguero, y luego llevé a un santo labrador. Ahora, llevo a una jack russell de cuatro meses llamada Trini.

Me gustaría decirle que sigo aquí. **M**

“En este país hemos accedido a ciertos niveles mínimos de bienestar hace muy poco tiempo, y se comprenden las resistencias de los sectores populares, que vienen de un pasado de escasez, pobreza, emigración y todo tipo de penurias, a renunciar a buena parte de aquello de lo que, por vez primera, se encuentran en condiciones de disfrutar. Pero, nos guste o no, nos encontramos en un escenario rigurosamente inédito en la historia de la humanidad. Por primera vez la especie está en condiciones de echar por la borda la vida en el planeta tal como la conocemos, y eso es vinculante. Nos convierte en responsables directos del futuro, y ante ello no vale de nada *venir de pobres* (ni siquiera como especie)”.

(Del editorial)

Núm. 77

Invierno 2010

[www.bcn.cat/publicacions](http://www.bcn.cat/publicacions)

[www.barcelonametropolis.cat](http://www.barcelonametropolis.cat)

